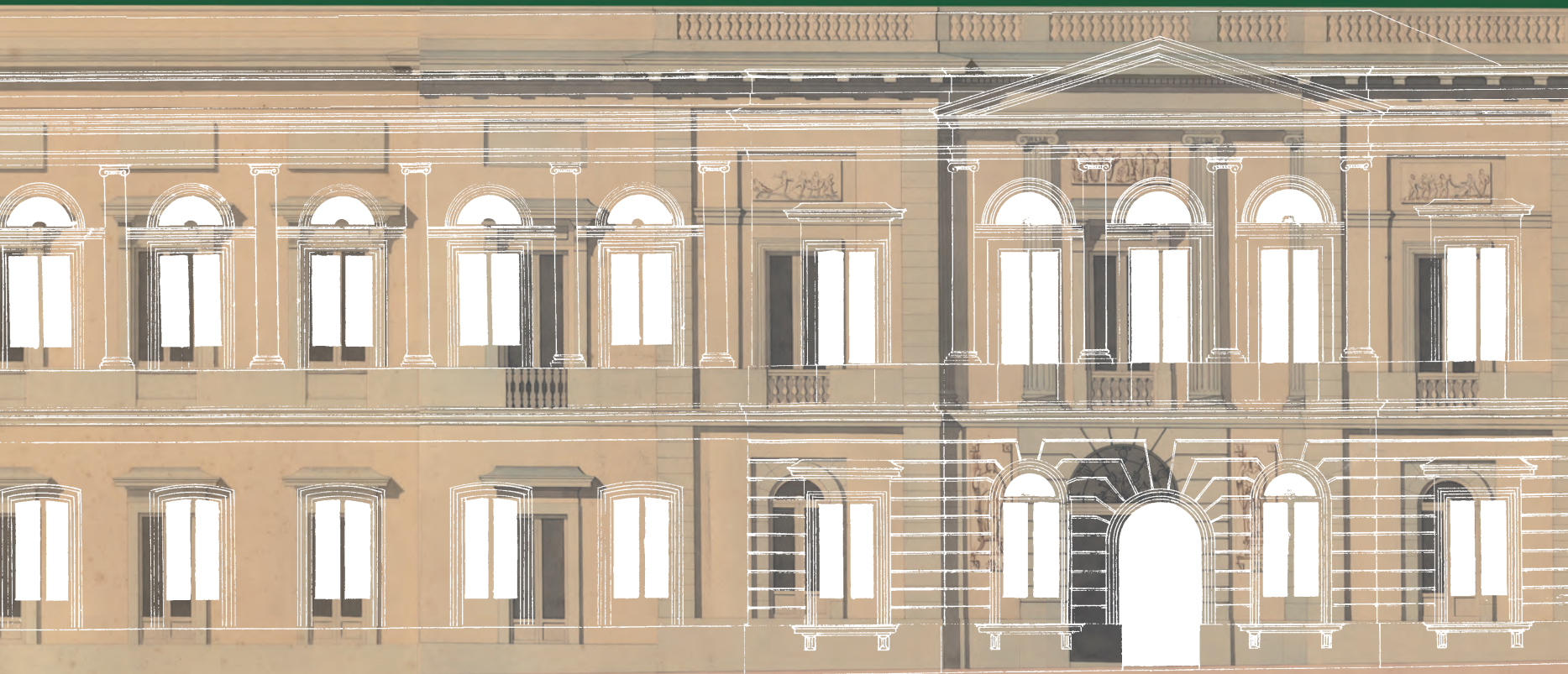


El **NOVICIADO** de la UNIVERSIDAD en MADRID 1836-1846



El **NOVICIADO**
de la UNIVERSIDAD en MADRID
1836-1846



CIUDAD UNIVERSITARIA
DE MADRID / CONSORCIO



Cubierta: *composición de la fachada de la Universidad Literaria según el proyecto inicial de Francisco Javier de Mariátegui (1844).*
Sobrecubierta: *fachada de la Universidad según el proyecto de Narciso Pascual y Colomer (1846).*

El NOVICIADO
de la UNIVERSIDAD en MADRID
1836-1846



EL NOVICIADO DE LA UNIVERSIDAD EN MADRID, 1836-1846

Comisario:

Javier Ortega Vidal

CATÁLOGO

Editores:

Consorcio Urbanístico
de la Ciudad Universitaria de Madrid

Autores de los textos:

José Manuel Barbeito
Carlos Flores Varela
Elena Hernández Sandoica
Francisco José Marín Perellón
Pedro Moleón Gavilanes
María José Muñoz de Pablo
Javier Ortega Vidal
Pilar Puerto
Javier Tacón
Marta Torres

Diseño y maquetación:

PeiPe, s.l.

Captura digital de planos:

ETSAM

Impresión:

Icono

Encuadernación:

Ramos

ISBN: 978-84-613-5128-2

Depósito Legal: M-40825-2009

Impreso en España

EXPOSICIÓN

Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

Coordinador:

Juan Manuel Lizarraga Echaide

Diseño:

PeiPe, s.l.

Montaje:

Idearte, s.l.

CONSORCIO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

JUAN ANTONIO GIMENO ULLASTRES
Presidente y Rector de la UNED

CARLOS BERZOSA ALONSO-MARTÍNEZ
Rector de la UCM

JAVIER UCEDA ANTOLÍN
Rector de la UPM

ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN
Alcalde del Ayuntamiento de Madrid

COLABORAN

BIBLIOTECA HISTÓRICA "MARQUÉS DE VALDECILLA"

ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE MADRID
Centro de Estudios y Documentación



CUANDO, en el año 2006, tuve la ocasión de impulsar desde la Presidencia del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid la exposición en torno a la Ciudad Universitaria, enmarcada dentro de las actividades de la Semana de la Arquitectura, percibí el sentimiento generalizado de los integrantes de las distintas universidades e instituciones participantes la necesidad de convertir lo excepcional en tradición.

Desde entonces el Consorcio no ha faltado a la cita cada año y ha conseguido dar continuidad a los diversos proyectos expositivos, que suponen a la vez la apertura de importantes líneas de investigación y la recuperación de fondos y documentos inéditos.

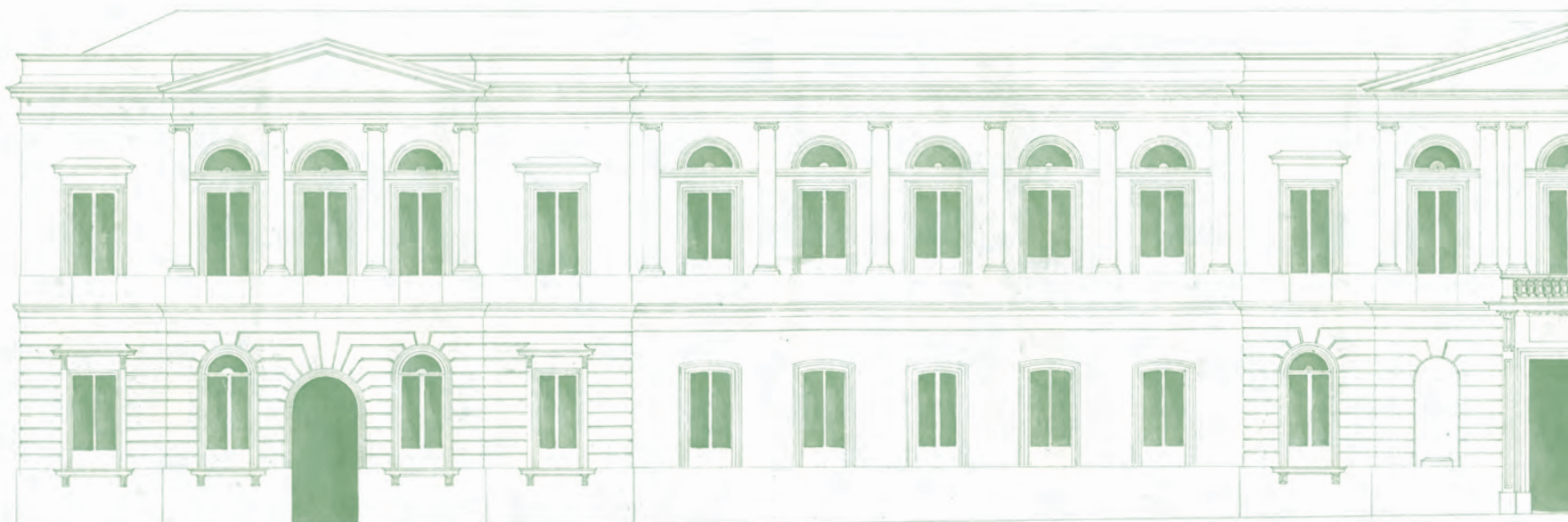
En octubre de 1836, se promulga el Decreto por el cual se traslada la Universidad desde Alcalá de Henares a Madrid, antecedente de la creación, noventa años más tarde, de la Ciudad Universitaria. Poco después, entre 1842 y 1846, el edificio del *Noviciado de la Compañía de Jesús* de la calle de San Bernardo experimenta una importante transformación con el fin de convertirse en la sede de la Universidad Literaria de Madrid, donde aún se encuentra el Paraninfo de la Universidad Complutense. El estudio y difusión, por vez primera, de la documentación gráfica inédita que recoge ese proceso de transformación del edificio supone el centro de esta exposición, que permitirá conocer con profundidad las características de la “universidad en la ciudad”, como antecedente y origen de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Los trabajos de digitalización de la documentación gráfica expuesta, así como su catalogación y estudio para su posterior difusión, han de servir como modelo para la creación del Centro de Documentación de la Ciudad Universitaria, con vocación de centro de referencia para investigadores de áreas diversas.

Sirvan estas líneas para reconocer el trabajo del Comisario de la Exposición, Javier Ortega, profesor de la ETSAM, y el esfuerzo de las diversas unidades y personas de las tres Universidades integrantes del Consorcio (UCM, UPM y UNED) que han intervenido, en particular de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la UCM, sede de la exposición.

JUAN ANTONIO GIMENO ULLASTRES

Rector Presidente del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid



SUMARIO

- 11 **EL NOVICIADO COMO TIEMPO Y CASA**
JAVIER ORTEGA VIDAL
- 23 **UNA UNIVERSIDAD PARA TIEMPOS DIFÍCILES**
ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA
- 33 **EL BARRIO Y LAS CASAS QUE ACOGIERON A LA UNIVERSIDAD EN MADRID**
MARÍA JOSÉ MUÑOZ DE PABLO
- 51 **LA MANZANA DEL NOVICIADO ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX**
FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN
- 63 **LA TRANSFORMACIÓN INICIAL DEL NOVICIADO DE SAN BERNARDO EN MADRID**
JAVIER ORTEGA VIDAL Y JOSÉ MANUEL BARBEITO
- 81 **FRANCISCO JAVIER DE MARIÁTEGUI Y SOLÁ. NOTAS PARA SU BIOGRAFÍA**
PEDRO MOLEÓN GAVILANES
- 93 **LA RECUPERACIÓN DE LOS PLANOS**
PILAR PUERTO, JAVIER TACÓN Y MARTA TORRES
- 105 **LOS PAPELES DE LAS OBRAS**
CARLOS FLORES VARELA
- 113 **CATÁLOGO DE PLANOS**





EL NOVICIADO COMO TIEMPO Y CASA

JAVIER ORTEGA VIDAL

DE entre las diversas acepciones de la palabra noviciado en nuestro idioma, se tratarán aquí, preferentemente, las relativas al discurrir temporal y espacial; es así la primera el “*tiempo destinado para la probación en las religiones, antes de profesar*”, mientras que la segunda se refiere a la “*casa o cuarto en que habitan los novicios*”. Más genérica y sugerente es la quinta en la que, desde su sentido figurado que abandona el matiz religioso, se alude nuevamente al “*tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad y en experimentar los ejercicios y actos de ella, y las ventajas y daños que puede traer*”.

El planteamiento general que fundamenta el título de *El Noviciado de la Universidad en Madrid; 1836-1846* alude por lo tanto a esta doble dimensión en la que se acota un tramo temporal centrado en un ámbito espacial. Se trata, en definitiva, de observar con nuevos datos y estrategias metodológicas la década inicial de la presencia institucional de la Universidad en Madrid. Conviene advertir ante todo que el núcleo básico de este estudio es el conjunto de planos relativos al proceso de transformación inicial del antiguo Noviciado de los jesuitas en la calle de San Bernardo. En lo que se refiere a las estrategias metodológicas, la finalidad prioritaria se establece en el ensayo de un sistema de investigación y difusión que propicie nuevas relaciones y visiones coordinadas desde y sobre el ámbito universitario.

Continuando una cierta tradición propiciada por el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid, este estudio se encuadra además en la celebración de la Semana de la Arquitectura. Trata así de continuar el emblema o concepto “*hacia una exposición permanente*” en el que, utilizando esta coartada otoñal, se avance colectivamente en la investigación y difusión del conocimiento sobre la Universidad en Madrid.

El Noviciado en la maqueta de León Gil de Palacio, 1830. (Museo de Historia de Madrid, IN. 3.334).

Esta coyuntura ha obligado a una cierta premura en el desarrollo y producción del estudio que aquí se presenta. No obstante, aunque hubiera sido deseable haber destinado a este empeño más tiempo y recursos, se han asumido las limitaciones del contexto en función de un doble objetivo: continuar la tradición de las exposiciones propiciadas por el Consorcio, y difundir cuanto antes este bloque inédito de información sobre la sede más emblemática de la Universidad en Madrid entre las mitades de los siglos XIX y XX. No debería sorprender así que el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria propicie el estudio de un edificio no adscrito a su estricto recinto urbanístico actual, pues parece evidente que el conocimiento sobre la Ciudad Universitaria necesita ineludiblemente los datos previos de la “universidad en la ciudad”, de la que ella fue producto y continuación.

Desde una habitual y manida visión unilateral, se suele aludir a las instalaciones universitarias madrileñas previas a la Ciudad Universitaria con la tópica alusión a los “caserones”. Aunque a los tópicos les suele apoyar una cierta razón sintética, es también corriente que estas visiones propicien la ignorancia y ocultación de aspectos de interés en el desarrollo de los hechos históricos relativos a la universidad y la ciudad, englobando en la primera no sólo a sus contenedores arquitectónicos sino también su estructura institucional y a los profesores y alumnos que en ella enseñaron y estudiaron.

A partir de estas premisas, el desarrollo que se ofrece atiende ante todo a un enfoque arquitectónico y urbano centrado en el edificio del Noviciado de la calle San Bernardo, cuyo ámbito de observación temporal se centra en los cuatro años transcurridos entre 1842 y 1846. Esto es así tanto por las fechas de los planos hasta ahora inéditos, como por el hecho de que es en ese periodo cuando se sientan las bases del proyecto de intervención sobre el edificio. No obstante, tratando de comprender y transmitir este proceso desde un contexto más amplio, se ha dilatado el ámbito de observación a una década completa cuyo origen se establece en 1836; en octubre de este año se decreta e inicia el traslado de la Universidad desde Alcalá de Henares a Madrid. Aunque este proceso es en general conocido, es también susceptible de ser ampliado y mejorado tanto en el propio conocimiento de los hechos, como en lo que se refiere a su transmisión y difusión. Este es el ánimo básico del enfoque metodológico que a continuación se ofrece, que se entiende preferentemente como el ensayo de un conjunto de visiones o aportaciones coordinadas tanto de los investigadores como de algunas de las instituciones de las universidades madrileñas.


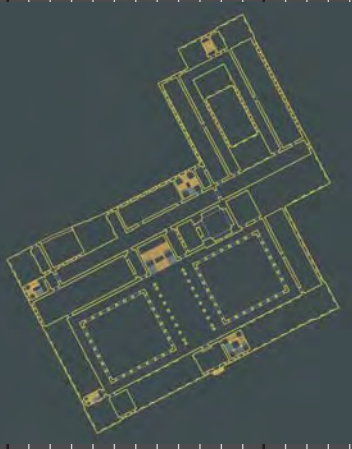







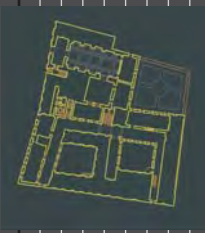


Para comprender esta década, inicial y oficial, de la Universidad en Madrid resulta ineludible atender mínimamente al convulso marco político de la época, jalonado a grandes rasgos por las regencias de María Cristina de Borbón y de Baldomero Espartero, hasta alcanzar la prematura mayoría de edad de Isabel II. A partir de este primer marco, se produce la inestable sucesión de gobiernos liberales, progresistas y moderados, hasta finalizar la década con el triunfo conservador encarnado en Narváez. La adscripción inicial de las competencias educativas al Ministerio de Gobernación hará que las diversas decisiones legislativas al respecto conozcan los vaivenes propios de los cambios de gobierno, desde el inmediatamente abortado Plan de Instrucción Pública del 4 de agosto de 1836 (Istúriz/Rivas) hasta el correspondiente plan del 17 de septiembre de 1845 (Narváez/Pidal).

Más este encuadre político general, debería ser complementado y ampliado por una observación más atenta a las connivencias o desavenencias de los sesgos políticos con las figuras personales de los profesores universitarios. Sin entrar en detalles de este complejo asunto, sí sería conveniente adjuntar a las secuencias políticas, al menos, una secuencia ordenada de las personas que ocuparon el cargo de rector de la Universidad Literaria. En un tercer rango de encuadres, es entonces cuando podríamos atender a la secuencia de las sedes físicas de las instituciones universitarias; en este sentido, resulta en general conocido por los especialistas, aunque poco difundido, el camino recorrido por la Universidad en la triple secuencia jalonada por los edificios del Seminario de Nobles (1836-37), el convento de las Salesas Nuevas (1837-44), ambos provisionales, y el antiguo Noviciado de los jesuitas como sede definitiva a partir de la adjudicación del edificio a la Universidad en la primavera de 1842.

Pero habría que advertir inmediatamente que esta primera concreción arquitectónica y urbana es en gran medida limitada. En los estudios sobre la Universidad en Madrid ha sido más corriente atender a los datos heredados de la Universidad de Alcalá, que a las estructuras docentes y culturales ya existentes antes del traslado en la propia ciudad de Madrid. Y esta contemplación ampliada es conveniente, porque en la década que aquí observamos se producirá una progresiva fusión entre la nueva estructura universitaria y un importante elenco de facultades e instituciones que se irán integrando en lazos institucionales y personales ligados al saber y su difusión en distintos rangos de intensidad.

En este sentido, y atendiendo tan sólo a las informaciones brindadas por el tomo de Madrid del monumental Diccionario de Pascual Madoz, volcado sobre el correspondiente plano de Francisco Coello, es posible ofrecer un mapa temático cultural de

1835 1836 1837 1838 1839 1840 1841

REGENCIA DE MARÍA CRISTINA DE BORBÓN 									
C. TORENO		12 Ago. Sargento La Granja		18 Jun. Constitución		31 Ago. convenio de Vergara		12 Oct. renuncia M ^a Cristina ESPARTERO	
JEFES DE GOBIERNO		7 Junio 14 Sep.		15 Mayo 14 Agost.		18 Ago. 18 Oct. 16 Dic.		6 Sep. 9 Diciembre	
F. MARTINEZ DE LA ROSA		ESQUIVEL Y MENDIZABAL		ISTURIZ CALATRAVA		ESPARTERO		CONDE DE OFALIA D. FRIAS	
				4 Ago. Plan Institución Pública				PÉREZ DE CASTRO	
				28 Oct. RO Traslado Universidad				A. GONZALEZ	
RECTORES DE LA UNIVERSIDAD				13 Nov. 13 Abril				5 Enero 29 Sep.	
				A. Moreno F. de Paula Novar				V. G. Arnac P. G. Serna	
				 				 	
				 				 	

PRIMERA SEDE: REAL SEMINARIO DE NOBLES 1836

SEGUNDA SEDE: SALESAS NUEVAS 1837-44

1841

1842

1843

1844

1845

1846

1847

REGENCIA DE ESPARTERO



REGENCIA DE ISABEL SEGUNDA



12 Ago. renuncia Espartero

22 May. Constitución

M. MIRAFLORES

20 Mayo

17 Junio

23 Julio

5 Dic.

3 Mayo

12 Feb. 5 Abril

28 Enero

ANTONIO GONZALEZ

J. R. RODIL

J. M. LÓPEZ

L. G. BRAVO NARVÁEZ

ISTURIZ

D. SOTOMAYOR

17 Sep. Plan Pidal Institución Pública

Eusebio María del Valle (int)

Marqués de Vallgornera

Nicomedes Pastor Díaz

27 Ene.

Septiembre

20 Sep.

29 Sep. 17 Nov.

29 Abril

9 Sep.

J. G. Cortina M. Morantes

Pedro Sabau Larroya

Fermin Arteta

Florencio R. Vaamonde



TERCERA Y DEFINITIVA SEDE: NOVICIADO DE LOS JESUITAS 1842

nuestra ciudad al final de la década observada que, sin duda, ofrece nuevas dimensiones al asunto que nos ocupa. La nueva y vieja sede, en trance de remodelación, de la Universidad Literaria en la calle Ancha de San Bernardo aparece así inmersa en una constelación de instituciones y edificios en diversos grados de relación e intensidad con la misma.

Complemento ineludible en aproximaciones posteriores sería así la atención al complejo asentado en la calles de Toledo y de los Estudios, lugar en el que se materializa la sede de más añeja tradición en la docencia madrileña, y que hoy se encuentra material y culturalmente abandonada. Desde sus orígenes como colegio jesuita, elevado después al rango de Colegio Imperial y Estudios de San Isidro a partir de la primera expulsión de los jesuitas, alojaría desde la mitad del siglo XIX al Instituto de San Isidro creado en 1845, coexistiendo con diversos y variables usos universitarios como algunas cátedras de la Facultad de Filosofía, la Escuela de Taquigrafía y, desde 1847 en adelante, la Escuela Especial de Arquitectura.

No era tan sólo un “caserón” la recién construida Facultad de Medicina en la calle de Atocha, edificio expresamente proyectado para tal finalidad entre 1831 y 1841 a través de las sucesivas contribuciones de los arquitectos Isidro Velázquez, Tiburcio Pérez Cuervo, Juan Pedro Ayegui y Francisco Javier de Mariátegui, como tampoco lo fue la igualmente reciente Facultad de Farmacia en la calle de su propio nombre, construida según trazas de Pedro Zengotita Vengoa entre 1827 y 1830. Una menor prestancia arquitectónica debía tener la Facultad de Veterinaria asentada en el paseo de Recoletos, aunque en este sentido es poco lo que se puede precisar ante la falta de datos concretos sobre la misma. Siguiendo con los edificios que albergaban usos docentes tampoco habría que olvidar el destino del antiguo Almacén de Cristales en la calle del Turco, en el que tras el asentamiento previo del Conservatorio de Artes en 1824, por estas fechas coexistían, es de suponer que precariamente, el Colegio de Sordomudos, la Escuela Normal de Ciegos, una cátedra de Estadística, la Escuela de Paleografía Diplomática y la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos. Cerca de ella, en la calle del Florín, también se asentaba la Escuela de Ingenieros de Minas.

Abandonando ya estas prolijas y algo tediosas descripciones de instituciones y sedes docentes próximas a la Universidad, habría que advertir que, a partir de las sucesivas leyes entre 1845 y 1857, gran parte de estas estructuras se integrarían en el entramado universitario, procurando un sustrato más continuo de lo que normalmente se suele considerar. Algo parecido ocurriría con el bloque de lo que Madoz agrupa bajo la

denominación de Corporaciones Científicas. Empezando por el grupo de las Academias de más alto rango y tradición (Lengua, Historia, Ciencias, Nobles Artes...), las más recientes o de menor enjundia, junto a agrupaciones culturales resonantes con las corrientes políticas como el Ateneo y el Liceo; además de su aportación cultural específica, todas estas entidades constituían un entramado de protagonismos y relaciones personales en absoluto ajenos a la vida universitaria.

En este mismo sentido, y en relación con la condición de capitalidad y sede de la Corte y del Gobierno, no habría que olvidar en esta contemplación el conjunto de Bibliotecas y Museos oficiales establecidos en Madrid, así como el incipiente conjunto de bibliotecas o galerías particulares de los antiguos representantes de la nobleza o de los nuevos personajes de la burguesía que irían ascendiendo en rango y consideración social en función del entramado de intereses político-financieros.

Dejando para ulteriores y posibles desarrollos temáticos más precisos e integrados estas sugerencias panorámicas un tanto generales, descendamos ahora a la presentación particular de la secuencia de estudios parciales que aquí se ofrecen. En este sentido, debe ser recordado nuevamente el objetivo prioritario de este estudio, centrado fundamentalmente en la interesante e inédita secuencia gráfico-arquitectónica que aquí se presenta. Habría que advertir además que el planteamiento general no pretende en absoluto agotar el tema, sino establecer un nuevo comienzo en el que, desde la autonomía de cada aportación particular, se propicie una visión poliédrica de perspectivas cruzadas y complementarias que inciten a proseguir nuevas investigaciones.

En primer lugar, y como referencia obligada, se inicia la secuencia de aportaciones personales con una apretada síntesis general ofrecida por Elena Hernández Sandoica sobre la primera década de la Universidad en Madrid. En ella se ordenan y resaltan los hechos fundamentales del advenimiento desde Alcalá a Madrid, sintetizando desde su conocimiento y dilatada trayectoria investigadora sobre el tema de la Universidad en Madrid, los enfoques y lecturas generales sobre el cambio de modelo universitario, sus planteamientos superestructurales y algunas lecturas sobre las figuras personales más importantes.

Una segunda aproximación complementaria se centra en la observación urbanística del ámbito noroccidental madrileño que, con cierta imprecisión topográfica, se acabaría denominando durante esos años, entre 1840 y 1845, como distrito de Universidad. Este igualmente apretado desarrollo de lectura urbana se realiza por María José Muñoz de

REFERENCIAS DOCENTES Y CULTURALES EN MADRID SEGÚN MADOZ (1847)*

1. Calle Ancha de San Bernardo nº 54 y Reyes 2 y 4: **Universidad Literaria** (294)
2. Calle de Toledo nº 45: Estudios de San Isidro (301), **Escuela de Taquigrafía** (307)
3. Calle de Atocha nº 106: **Facultad de Medicina** (301)
4. Calle de la Farmacia nº 11: **Facultad de Farmacia** (303)
5. Paseo de Recoletos nº 16: **Colegio de Veterinaria** (303)
6. Complejo de la calle del Turco nº 9 y 11: **Colegios de Sordomudos** (306), **Escuela Normal de Ciegos** (306), **Cátedra de Estadística** (307), **Escuela española de Paleografía Diplomática** (307), **Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos** (309)
7. Plazuela de la Leña nº 14: **Escuela de Comercio** (307)
8. Calle Ancha de San Bernardo nº 80: **Escuela Normal de Instrucción Primaria** (308)
9. Plazuela de la Provincia nº 5: **Escuela Especial de Escribanos y Notarios** (308)
10. Calle del Florín nº 2: **Escuela Especial de Ingenieros de Minas** (310)
11. Calle del Conde Duque nº 9: **Escuela Especial Militar** (310)
12. Plazuela de los Mostenses nº 25: **Conservatorio de Música y Declamación de María Cristina** (311)
13. Plaza del Progreso nº 14: **Academia de Comercio** (311)

CORPORACIONES CIENTÍFICAS

14. C. Valverde nº 26: **Real Academia Española** (311)
15. Plaza Mayor nº 30-32: **Real Academia de la Historia** (312)
16. C. Capellanes nº 4: **Academia de Ciencias Naturales** (314)
17. C. Alcalá nº 19: **Academia de Nobles Artes titulada de San Fernando** (314)
18. C. Olivar nº 35: **Academia Española de Arqueología** (315)
19. C. Montera nº 32: **Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación** (315) y **Ateneo Científico y Literario** (317)
20. Plazuela del Cordón nº 1: **Academia de Esculapio** (316), **Academia de Medicina y Cirugía** (316), **Academia Quirúrgica Matritense** (317), **Instituto Médico de emulación** (317)

21. Calle y casa de los Estudios de San Isidro: **Academia Greco-Latina** (317)
22. C. Barrionuevo nº 5: **Academia Literaria y Científica de Instrucción Primaria Elemental** (317)
23. Carrera de San Gerónimo nº 15: **El Porvenir** (318)
24. C. de las Urosas nº 8: **Instituto Español** (318)
25. Plazuela de las Cortes nº 7: **Liceo Artístico y Literario** (318)
26. Alcalá nº 27: **Museo Matritense** (318)

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

27. Plaza de Oriente nº 4: **Biblioteca Nacional** (326), **Museo de Antigüedades** (331) y **Museo Numismático** (332)
28. C. Toledo nº 45: **Biblioteca de San Isidro** (327)
29. C. Alcalá nº 19 y Jardín Botánico: **Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales** (328)
30. C. Alcalá nº 19: **Museo de Ciencias Naturales** (328)
31. Leganitos nº 54: **Biblioteca del Duque de Osuna** (328)
32. C. Atocha nº 32: **Conservatorio de Artes** (332)
33. Buen Retiro Casón: **Gabinete Topográfico** (333)
34. Buen Retiro, salón de Reinos: **Museo de Artillería** (335)
35. Palacio Real: **Armería Real** (333)
36. C. Alcalá nº 63: **Museo de Ingenieros del Ejército** (335)
37. Plazuela de los Consejos nº 127: **Museo Naval** (335)
38. C. Alcalá nº 56: **Depósito y Dirección de Hidrografía** (336)
39. C. Conde Duque nº 9: **Depósito de la Guerra** (336)
40. Paseo del Prado: **Museo Real** (337)
41. Paseo del Prado, Tívoli: **Galería de Pinturas de José de Madrazo** (347)
42. Salud nº 13: **Galería Remisa** (350)
43. Vistillas nº 17: **Galería Infantado** (350)
44. San Bernardino: **Galería Liria** (350)
45. C. Farmacia nº 12: **Galería Pedro Jiménez de Haro** (350)
46. Plaza de las Cortes nº 7: **Galería Valentín Carderera** (351)
47. Jacometrezo nº 66: **Galería Carriquirri** (351)
48. C. Mostenses nº 20: **Galería Francisco García Chico Todas** (350-351)

*El número entre paréntesis refiere la página en el tomo correspondiente a Madrid de la obra de Pascual Madoz.



Pablo; en él se observan tanto las características generales del lugar inicial de asentamiento de la Universidad en la triple secuencia ya mencionada, así como algunas de las características arquitectónicas de los escasamente conocidos edificios de la primera y segunda sede: el Seminario de Nobles y las Salesas Nuevas de la calle Ancha de San Bernardo.

La tercera aportación de Francisco José Marín Perellón apunta ya decididamente a la sede del Noviciado, y atiende fundamentalmente a la conformación y entramado parcelario de la manzana nº 501 denominada así desde la Visita y Planimetría General de Madrid, desarrolladas en la segunda mitad del siglo XVIII. A partir de los estudios previos del padre Ceballos sobre el origen del Noviciado, se trata de aportar una nueva visión encadenada de la secuencia parcelaria desde el inicio del siglo XVII a la mitad del siglo XIX. Como se verá, estas bases relativas a la estructura de la propiedad en la manzana tendrán amplias repercusiones en el azaroso proceso de la conformación del edificio hasta finales del siglo XIX.

La cuarta aportación se centra así en el análisis de los planos protagonistas de este estudio, realizado por Javier Ortega y José Manuel Barbeito. La lectura e interpretación de estos dibujos aporta una doble novedad al conocimiento sobre la arquitectura de nuestra ciudad. En primer lugar nos ofrece un testimonio del estado del antiguo Noviciado jesuita, conjunto arquitectónico del que tan sólo se conocían datos muy difusos, centrados en el conjunto de planos conservados en el Archivo Histórico Nacional, todos ellos relativos a su proceso de proyecto en la primera mitad del siglo XVII, sin que se conociera con precisión cuál fue la versión realizada. En segundo lugar, el importante elenco documental nos permite conocer con bastante detalle el proceso de conformación inicial de la reestructuración del edificio más emblemático de la Universidad de Madrid, del que tan sólo se conocían muy escasos datos de los proyectos del inmediato sucesor de Mariátegui, el arquitecto Narciso Pascual Colomer.

El quinto bloque, realizado por Pedro Moleón Gavilanes, se centra en el perfil biográfico y profesional del arquitecto al cargo de los proyectos iniciales sobre el edificio del Noviciado. Se trata así de Francisco Javier de Mariátegui (1775-1844), arquitecto entonces de Instrucción Pública, que hasta este momento ha sido conocido de manera difusa y que en este estudio queda perfilado con suficiente nitidez para constituir una referencia ineludible en el futuro. Ocurre además que los planos que son objeto preferente de este estudio, fueron tal vez de los últimos realizados por el arquitecto antes de su muerte en diciembre de 1844.

A este conjunto de estudios, se adjuntan además las contribuciones específicas de dos de las entidades que tienen como objeto la conservación, catalogación y difusión de sus fondos bibliográficos y documentales como son en este caso la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla y el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid. Marta Torres como directora de la primera, junto a Pilar Puerto y Javier Tación de los servicios de restauración de la misma, nos transmitirán así el proceso de localización, restauración y conservación de los planos objeto del estudio, mientras que Carlos Flores, director del Archivo, ofrecerá un panorama sobre los fondos documentales del mismo como complemento ineludible para realizar una lectura integral del proceso constructivo, que atiende no sólo a su desarrollo arquitectónico sino a los procedimientos de gestión integral en el seno de las instituciones y personas al cargo de la Universidad.

Para finalizar, debo agradecer a Juncal González, directora de programas del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, la confianza y el apoyo para la realización de este trabajo, así como a todos los que han colaborado en el mismo. Empezando por los autores de los textos, quisiera redundar en el agradecimiento de la actitud colaboradora, más allá de sus estrictos deberes institucionales en la Universidad Complutense, de Marta Torres, Isabel Palomera y Carlos Flores. Quisiera agradecer también a Blanca Ruilope, directora de la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica, su ayuda y apoyo, tanto para establecer los contactos personales que propiciaron este trabajo, como en la labor de captura digital de los planos objeto de este estudio. En lo que a la Universidad a Distancia se refiere, debo agradecer también al rector presidente del Consorcio en este año de 2009 la acogida y presentación institucional del catálogo y exposición, extendiendo el agradecimiento por su colaboración al arquitecto de esta Universidad Antonio Rubio, uno de los promotores iniciales de la idea de la exposición permanente.

UNA UNIVERSIDAD PARA TIEMPOS DIFÍCILES

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

INSTITUCIONES PARA UN MUNDO EN CAMBIO

LA invasión napoleónica descompuso la estrategia cultural ilustrada que los Borbones habían depositado en Madrid, la capital política del Imperio, mirando a América. Instituciones como el Jardín Botánico o el Museo de Ciencias absorbían la riqueza natural de los territorios americanos, y la acercaban al mercado peninsular como parte de políticas ilustradas que, en poco tiempo, confirieron a Madrid una importancia cultural que nunca había tenido. Pero la invasión de los franceses en 1808, a pesar del paréntesis dinamizador que representó esporádicamente José I, frenó y descompuso el crecimiento que en parte ya había comenzado a declinar con Carlos IV. La errática y miserable gestión de la posguerra que, a su vez, llevó a cabo Fernando VII envió al exilio, o mantuvo penosa y largamente en él, a muchos de los mayores talentos del país. La pérdida del Imperio continental americano en 1824, en fin, incidió con gravedad sobre ese deterioro cultural, como lo hizo también la pugna de sucesión al trono, que vinculó durante largo tiempo al carlismo la profunda brecha existente entre campo y ciudad, entre religión y pensamiento libre, produciendo una honda escisión social, de componente ideológico y cultural fuerte y duradero. Todo aquel cúmulo de acontecimientos traumáticos, con el país sumido en una crisis económica y una lucha de ideas pertinaz, pesó negativamente sobre la universidad española, que vivía en gran parte sumida en un letargo y que, con la llegada de los liberales al poder en 1820, experimentó una extraordinaria sacudida formal, una renovación de forma y fondo que conservaba sin embargo rasgos de permanencia preocupantes.

Para los partidarios del liberalismo, estaba cercano el ejemplo de Francia, que en plena revolución y aún más en el Imperio, había forjado un nuevo tipo de institución profesional, moderna y útil para la burguesía, desligada del Antiguo Régimen y afecta al

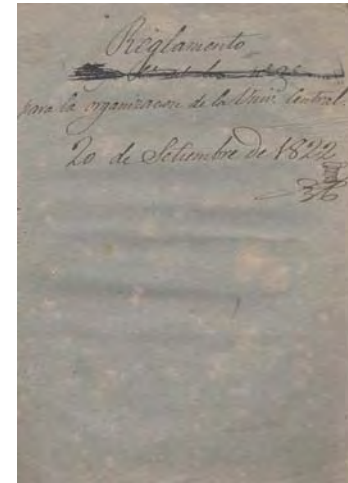
Cuadro de ingresos y gastos de la Dirección General de Estudios en septiembre de 1842. Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM). Caja D-509.

desarrollo de la ciudadanía, lista para el control de las ideologías reaccionarias y vencida, de manera rotunda, del valor político y social de la educación. Algunos próceres, en la vecina España, gustaron de ese modelo centralista y uniformador, y lo adoptaron enseguida; aunque es cierto que, por la misma fecha aproximadamente, había surgido en Europa un tipo bien distinto de universidad, menos rígido y administrativo y, en principio, más *libre* en el ejercicio de la reproducción de los saberes y la enseñanza superior. Es lo que se conoce como universidad científica o *humboldtiana* —en homenaje a uno de sus impulsores, Guillermo de Humboldt—, y que es una creación tipo, en origen germana, de vocación humanística y filosófica; un concepto de agrupación institucional que hacía del pensamiento y de la ciencia el eje de la transformación social, clave a su vez de la nación-estado y corona de un potente sistema de formación de elites. Pero este otro modelo quedaría fuera del alcance de los españoles todavía, y solo un siglo más tarde comenzaría a cuajar, precisamente en la Ciudad Universitaria madrileña.

En cualquier caso, que la universidad eclesiástica y medieval con sus reglas y fueros especiales era extraña, antagónica al universo de las luces y la filosofía ilustrada, era un hecho consciente y compartido, y una demanda casi universal encomendaba a la intervención de los políticos su reforma. Costaba conceder que los añejos títulos académicos del barroco se acomodaran a las necesidades de un mundo nuevo, en el que el individuo se situaba en el centro y en torno al cual giraba el mercado boyante de las profesiones liberales. Aquí o allá, todos y cada uno de los países reformaron sus claustros en Europa, conservándose el ritual antiguo a veces, en tanto que se procedía a una transformación interna, de los conocimientos y el modo de impartirlos, radical. Otras veces se tiró por la borda el viejo protocolo, sin lograr el milagro de ver surgir a cambio una institución fértil y creativa, adaptada a las necesidades de la sociedad nueva y motor del proceso industrial, del desarrollo técnico y científico: cuando eso suceda, serán las necesidades administrativas del Estado las que marquen la única pauta de enseñanzas y métodos.

DE ALCALÁ A MADRID

Éste es el caso madrileño, obediente a una lógica de modernización dificultosa que halla su correspondencia correcta desde el punto de vista político y social. La Universidad de Alcalá, fundada por Cisneros muy a fines del siglo xv, se hallaba extenuada al concluir el siglo xviii, y ni los reformadores ilustrados ni la insistencia supervisora del poder



Reglamento provisional de la Universidad Central, 1822. AGUCM. Caja SG-1708.



Manuel José Quintana.

central conseguían hacerla remontar. Dominada por las rencillas entre órdenes ya desde el siglo XVII, adelgazadas las rentas que sostenían sus nobles edificios y disminuyendo el número de estudiantes, así llegó la vieja Complutense hasta la fase crítica en que los liberales del Trienio, en el marco de una intensa política de desamortización, decidieron romper con el pasado invocando un hecho incuestionable: que Alcalá se había convertido en un nido de absolutistas y carlistas, peligroso en extremo por su cercanía a Madrid.

La capital, tan cerca de una universidad próxima geográficamente, pero lejos de ella en ambiente político, no tenía propiamente estudios universitarios. Contaba en cambio con algunos focos científicos de primer orden, instituciones diversas de ciencias y de letras creadas por los ilustrados. La Guerra de la Independencia lo arruinó todo. Los edificios de inspiración y fábrica borbónicas, abandonados a la fuerza por quienes les daban vida, maltrechos por los conflictos y el expolio o estrangulados por la falta de comunicación y circulación, habían resistido en buena parte. No serían ellos, sin embargo, los escogidos para establecer la sede de la universidad capitalina, cuando se decidió clausurar Alcalá y traerla a Madrid. Había otros edificios, iglesias y conventos en especial, que venían del tiempo de los Austrias y que iban a ser desamortizados para atender a las necesidades de la Hacienda, de paso que se estaba atacando de raíz los fundamentos del Antiguo Régimen. Dos de esos edificios, Seminario de Nobles y Noviciado, ambos del patrimonio de los jesuitas expulsados, serán albergue inicial, en principio no fijo ni definitivo –se pensaría después en los Estudios de San Isidro y en San Francisco el Grande–, de la vieja institución en traslado.

Pero no se quería lograr el mero hecho de un cambio de lugar, sino que se intentaba confeccionar un marco diferente para una universidad moderna, al menos sobre el papel, en un proyecto de instalación tras otro. El primero de aquellos intentos tuvo lugar a principios de la década de 1820, y como sucedió con otras tantas decisiones adoptadas por los primeros gobiernos liberales, fue revertido al reponerse en el trono al rey Fernando. Por un decreto de 1 de octubre de 1823, quedaba anulada la legislación del Trienio desde 7 de marzo de 1820 en adelante, de manera que la universidad volvió a albergarse en sus acostumbradas sedes de Alcalá, mientras quedaban en Madrid otros estudios e intereses científicos. Los de Medicina y Cirugía, hasta ahí no unidos –hay que recordar que la cirugía era un tipo de saber, eminentemente práctico, que estaba aún fuera de la universidad–, se habían fundido en Madrid por vez primera en el marco de una Escuela Especial de la Ciencia de Curar congregada en el Colegio de Cirugía de San Carlos –que tam-

poco disponía de un edificio nuevo, es preciso decirlo, sino que desde 1787 aprovechaba el local del Hospital General de Atocha—. Sus catedráticos, y muchos estudiantes, serían sin embargo destituidos y *purificados* por Fernando, impidiéndoseles conseguir la licencia si es que habían sido voluntarios en la Milicia Nacional. A mediados de la década de 1830, existía un intenso conflicto entre los médicos y cirujanos de San Carlos, mucho mejor considerados social y profesionalmente, y los que procedían de las universidades, cuyo escaso prestigio les apartaba de los puestos de protección oficial.

A pesar de la tendencia general a ir adaptando los estudios a circunstancias y necesidades nuevas, perduraban las enseñanzas e instituciones de tipo antiguo allá donde no habían sido suprimidas por el legislador: Con ellas, sobrevivía la terminología medieval: por ejemplo, lo que después hemos llamado “año escolar” seguía llamándose aún “curso escolástico”, y ello tenía lugar en la naciente universidad burguesa, de fundamento no ya eclesiástico. Durante más de una década, los estudios de leyes y de cánones languidecieron en la antigua Complutum respaldados por protocolos y enfoques residuales, a duras penas secularizados y en un contexto cívico que siempre pleiteó con los colegiales, despoblado paulatinamente de togas y sotanas a medida que la milicia ocupaba su lugar. Muerto Fernando VII en 1833, la Regencia de María Cristina ofrecía una nueva oportunidad a la idea de una reforma urgente y modernizadora de la universidad, una empresa que estaba llena de dificultades en un país que, como España, llevaba décadas sumido en una depresión multifocal, con dos guerras de carácter endémico, una civil y otra colonial.

IDEAS EN CONFLICTO, POLÍTICA Y FINANZAS

Por una real orden de 29 de octubre de 1836, en sintonía con el restablecimiento de la Dirección General de Estudios, el Gobierno dispuso el segundo traslado de la Universidad desde Alcalá a Madrid, donde las juntas de notables estaban presionando por concentrar todo tipo de estudios renovados, en especial Medicina y Derecho, para rentabilizarlos políticamente y hacer de la capital del Estado central el pivote del cambio y el eje del mecanismo académico oficial. Desde ahí hasta 1845, cuando, con un Gobierno moderado, el Plan Pidal reorganice la enseñanza en España en su totalidad, las vicisitudes fueron muchas, bajo la invocación permanente de la “reforma”, y siempre con acusada escasez material para llevarla a cabo.



Francisco Javier Istúriz.



Reglamento para la Dirección de Estudios, 1839. AGUCM. Caja SG-1708.



Proyecto de Reglamento de la Universidad de Madrid, 1842. AGUCM. Caja SG-1708.



A esa fecha habría de adelantarse Medicina, para la que se aprobaría un plan el 10 de octubre de 1843 que, entre otras novedades, convertía al Colegio de San Carlos en Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia (habría otra en Barcelona), en tanto que reservaba la denominación antigua de Colegio para los institutos sanitarios que existían en Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid y Santiago. Dos años después, San Carlos se incorporaba a la Universidad Literaria de Madrid –su nombre por entonces–, en tanto que a partir de 1845 se separan de Medicina los estudios de Farmacia. La centralización y la uniformidad eran las pautas de la administración del Estado burgués de inspiración francesa, y la universidad es en él una pieza importante. Pero en el caso español, ni las enseñanzas decisivas para las profesiones liberales ni otro saber cualquiera, dispondrían inicialmente de un espacio funcional y adecuado –como sí sucede en cambio en otras partes–, con su correspondiente valor simbólico. No tuvieron esa suerte hasta pasado el tiempo los estudiantes de Medicina madrileños, ni la tendrían tampoco juristas o teólogos, al menos hasta 1843, momento en que –a falta de un edificio nuevo– se les acondicionaría el Noviciado, vacío desde la expulsión, instalando en él una parte de la biblioteca complutense, desde entonces en continuo movimiento. Al menos se daba así respuesta a la queja del rector González Arnao cuando, en 1840, lamentaba que los libros anduvieran por el suelo.

En 1843 Madrid llevaba más de un quinquenio albergando la herencia de una noble universidad tocada mortalmente de decadencia. Bajo el imperio de un alcalde activo, el marqués de Pontejos, se produjo primero discretamente el traslado a Madrid de Cánones y Leyes, y se hizo con extremo sigilo –como supuso Vicente de la Fuente–, para no provocar a los reaccionarios. Renovados en rótulos y materias –pero solo a veces en los contenidos–, esos estudios formaron una *Escuela Provisional* de Jurisprudencia que comenzó a funcionar en 1836/37 en el antiguo Seminario de Nobles, cerca de la Moncloa. A ella se unirán un curso más tarde las Facultades de Filosofía y Teología, todas ya en San Bernardo, en el edificio de las Salesas Nuevas. La gestión de esa primera fase no fue fácil ni se contó con especial ayuda. Una Junta de Hacienda con dos sedes, en Alcalá de Henares y en Madrid, se ocuparía de trasvasar bienes, percibir rentas y regular la nueva maquinaria financiera entre 1837 y 1845. En la práctica, se vio obligada a atender a la situación particular del personal, aunque la letra de la ley le encargaba ensayar un tipo de financiación en nuestro suelo inédito hasta ahí, basado en la contribución de los jóvenes y sus familias. Había que combinar esos ingresos –como en todas las instituciones

similares— con los ingresos propios (en este caso, los de la universidad alcalaína), dependientes del cobro de sus rentas y sus obligaciones.

Esa dimensión bipolar que, al menos hasta 1845, tiene el arranque de la universidad madrileña —como reconstruyó con precisión A. Rodríguez Fierro en 1986—, ofrece una situación particular, enriquecida por la inicial resistencia de la “fracción” alcalaína a sufragar a la “fracción” de Madrid. En tanto que aquella pretendía seguir disfrutando en exclusiva de sus foros y rentas —pues era ella la que perseguía, con tanto esfuerzo como enojo, el cobro de beneficios y de censos—, las facultades asentadas en Madrid se quejaban con razón de que no les era posible subsistir con las matrículas de los estudiantes. Por lo demás, en tanto que en el gobierno complutense pesaba todavía el claustro de doctores, dirigido por un vicerrector que de hecho era una especie de delegado de Madrid y que, a pesar de ello, actuaba como transmisor de la resistencia alcalaína al cambio, en la nueva estructura madrileña, tal y como había quedado establecido en el plan absolutista de 1824, era el rector, de manera directa, el representante designado por el Gobierno, que debería poner en práctica una forma distinta de poder académico —no representativa, como antes, del colectivo universitario ni de origen electo—. Le auxiliaba en materia económica un síndico fiscal (que permaneció todo el tiempo en Alcalá, y cuya figura se suprimió en 1841), y se rodeaba de una representación pequeña de catedráticos (cuatro), uno por cada facultad. El claustro, a partir de ahí, solo conservaría su valor retórico.

El canonista Aniceto Moreno, rector en 1837 de Madrid, había venido siéndolo de la universidad alcalaína desde noviembre de 1836. Su principal preocupación iba a ser pagar los sueldos, y en tanto que los deudores —entre otros los colegios— no parecían muy dispuestos a rendir cuentas, los nuevos ingresos (las tasas pagadas por los aprendices de jurista sobre todo), no alcanzaban a cubrir gastos, no ya los propios de una instalación adecuada sino los puramente corrientes. El continuo pleitear anticipará conflictos posteriores similares por falta de dotación inicial, y así, entre otras noticias de este tipo, hay una comunicación de Alcalá a Madrid, a principios del año 37, en la que Fernández Arango, el vicerrector, se lamenta de contar solo con 2.300 reales para acudir a débitos que, entre el subsidio eclesiástico y los “sueldos de curas y beneficiados” del año vencido, alcanzarían casi 50.000 reales. Se tiró de los ingresos por matrícula para pagar tanto al personal como el subsidio, todo ello en situación de cierta inestabilidad: a principios de abril se jubilaba el rector Moreno, después de que la regente aceptara su solitud para disfrutar íntegramente del sueldo tras treinta años de ejercicio de cátedra.



Vicente González Arnao.



Oración inaugural de la apertura del curso, 1842.

AGUCM. Caja OM-3425.

Junta de Centralización
DE LOS FONDOS
DE INSTRUCCION PUBLICA.

La Escuela de Jurisprudencia, a finales de julio, advertía a su vez del fraude que suponía la distracción de parte de su ingreso propio para cubrir los gastos de Alcalá. Así, y aunque en septiembre llegó a las puertas de Madrid el pretendiente carlista, para evitar que siguiera el deterioro de los colegios alcalaínos, se trasladaban antes del inicio del curso 1837/38 los estudios de Filosofía y Teología. Los últimos grados concedidos en Alcalá de Henares, en 22 y 23 de junio de 1837, los obtuvieron los bachilleres Santiago Martínez y Vicente de la Fuente, más tarde catedráticos de Derecho en Madrid y el segundo de ellos además, por mucho tiempo, el mayor historiador de la universidad española.

DEL HENARES AL MANZANARES: BÚSQUEDA DEL LUGAR Y APUROS ECONÓMICOS

Ésa es la situación, provisional y muy confusa, turbulenta y paupérrima, en la que echa a andar nuestra actual Universidad Complutense. Nada que ver con el *glamour* que al fundador Cisneros le añadió el César Carlos e hizo de la renacentista Alcalá un nudo del saber y la belleza. A mediados de la década de 1830, por el contrario, una crisis agraria y una guerra fratricida asuelan al país, retrayendo el uso del dinero y frenando la circulación comercial. La miseria y el bandolerismo se harían endémicos en parte de España, y la reacción del clero a las políticas constitucionales consigue persuadir a muchos seguidores. Es continuo el trasiego en esos años entre unos credos políticos y otros, de ideologías enemigas a posiciones antagónicas. Y en la universidad alcalaína –volcada en Madrid con su profesorado y sin mayor alteración– los que eran liberales un día, podían hacerse moderados o incluso carlistas sin transición.

Los estudiantes eran iguales a sus profesores en mentalidad y creencias políticas, y las defendían mientras acomodaban sus bolsillos a la nueva forma de conseguir los títulos: no solo había que acudir a las lecciones, sino que costaba 120 reales de vellón la obtención de un grado de bachiller (entonces el principal) en 1838, incluidos los derechos de examen, y era de 160 reales el precio de cursar en facultad mayor –lo que llamamos aún licenciatura–, pero podía pagarse a plazos. Puesto que el estudiante del Antiguo Régimen podía declararse pobre (su acogida era razón de ser de los viejos colegios), el nuevo legislador no quiso tampoco dejarlo al margen, e hizo que las Cortes eximieran de tasas (octubre de 1837) a los jóvenes “de talento” que presentaran un certificado de pobreza y otro de buena conducta y, además, hicieran examen especial con sobresaliente. El rector era entonces Francisco de Paula Novar, que desde 1828 había si-



Libro de Actas de la Junta de Hacienda, 1837-1845.
AGUCM. Caja D-1486.

do catedrático de Alcalá y al cual treinta años después, en 1858, los estudiantes de Derecho obsequiaron con una “magnífica serenata”, según *La Nación*.

A pesar de las dificultades, los progresistas querían hacer de Madrid un centro de creación científica. 1837 es la fecha en que el naturalista Mariano de la Paz Graells, venido de Barcelona, se incorporó al Museo de Ciencias. La Regencia de Espartero dio a su vez un impulso a la centralización, haciendo viable el nuevo modelo. En 1840, por pocos meses, fue comisario regio Vicente González Arnao, a quien sustituyó otra figura egregia, Pedro Gómez de la Serna, progresista y civilista –ministro luego en varias ocasiones–, y primer rector que empuñaría el bastón de mando tras suprimirse el antiguo fuero. Recuperando la práctica ilustrada de las visitas regias, y afrontando el rechazo de más de un profesor y bastantes estudiantes, los comisarios rectores velaban por aplicar la nueva normativa e intentar llevar orden a Alcalá, reduciendo gastos.

La supresión de la Dirección General de Estudios en 1843 dejó paso a una denominada Junta de Centralización de Fondos Propios de Instrucción Pública que, en adelante, controlará las finanzas universitarias mientras los demás asuntos educativos dependerán de un Consejo de Instrucción Pública dentro del Ministerio de Gobernación. La Junta decidió subastar patrimonio artístico y religioso, salvando entre otras cosas “el cáliz y el anillo del fundador”. Una pieza de valor, el *lignum crucis* en cristal de roca, regalo de León X a Cisneros –y después de Isabel II–, la retuvo el bibliotecario sin vender (aunque así lo decidiera el claustro), desencadenando una disputa no por lo angustioso de la situación: Arnao había abandonado el rectorado sin conseguir que el Banco Nacional, temeroso de su insolvencia, le abriera una cuenta. A finales de 1842 no parecía posible otra forma de atender, siquiera fuese parcialmente, a los gastos de instalación en el nuevo edificio, que el de la venta de patrimonio. El 4 de noviembre de 1843 se decretó por fin incorporar a Madrid todos los bienes y rentas de Alcalá, toda vez que –como escribieron Mariano y José L. Peset–, “la caja única les parecería a los prohombres liberales la mejor manera de controlar y disfrutar el patrimonio público”. La venta clandestina de los libros del “Colegio de Verdes”, o Santa Catalina, por los propios colegiales, les ayudó a tomar la determinación. Sólo a partir de entonces se tendría una idea aproximada de la escasez e inseguridad de las fuentes madrileñas de financiación.

Había que conseguir recursos para la instalación de algunas cátedras, al comienzo del curso de 1843/44, en el Noviciado, edificio cedido por la Regencia en mayo de 1842. La adaptación destruyó su iglesia barroca, algo para lo que, años después, no encontraba jus-



Pedro José Pidal.



Antonio Gil de Zárate.

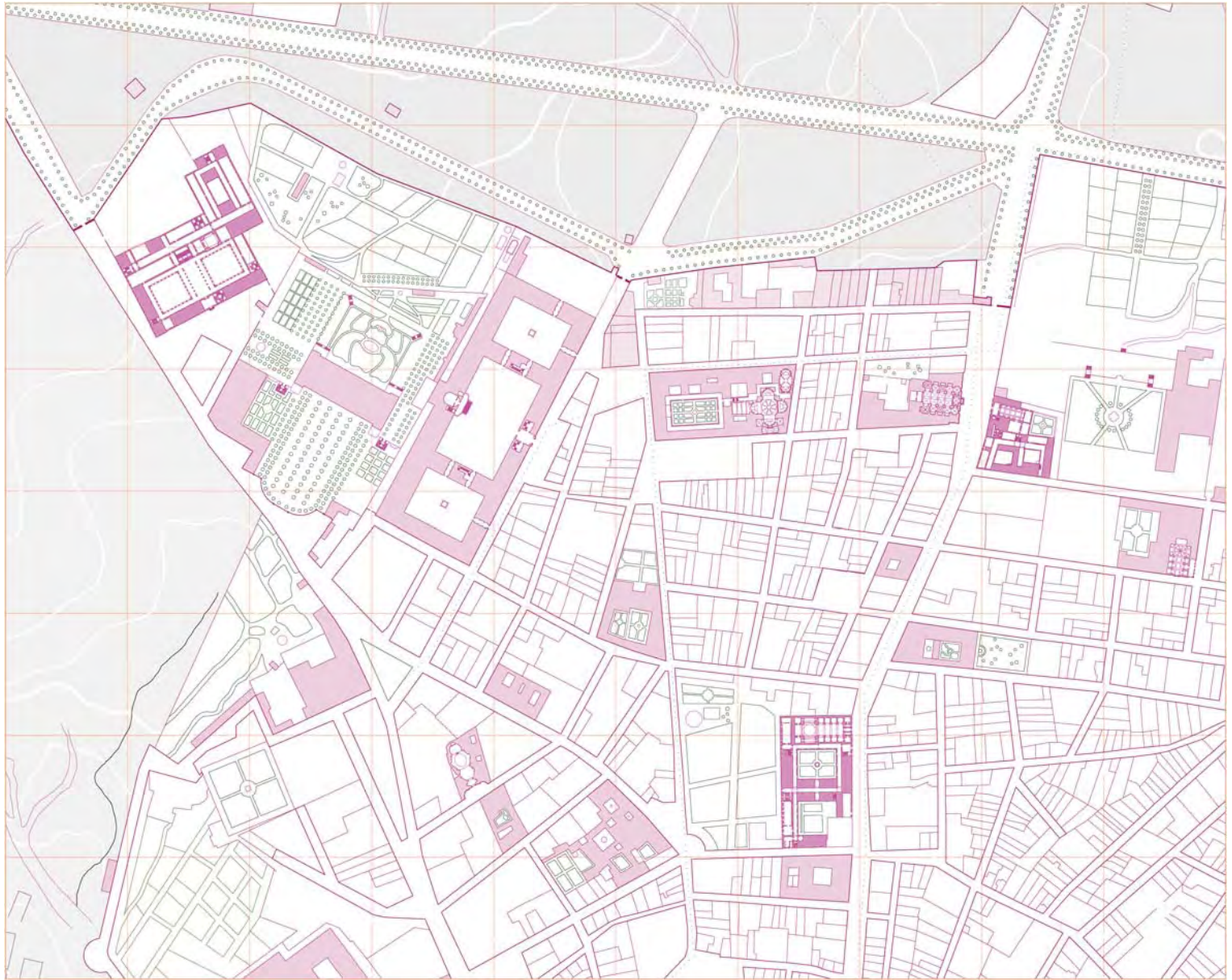


Vicente de la Fuente.

¹ Durante mucho tiempo, solo hubo un texto para referirse a este periodo, el de VICENTE DE LA FUENTE, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*. Madrid, Imprenta Fuentenebro, 1884-1889, 4 vols. El inicio de una historiografía nueva está en el libro de MARIANO Y JOSÉ LUIS PESET, *La Universidad española. Siglos XVIII y XIX*. Madrid, Taurus, 1974, luego continuado por M. TERESA LAHUERTA, *Liberales y universitarios. La Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid, 1820-1837*. Alcalá de Henares, 1986 y E. HERNÁNDEZ SANDOICA y J.L. PESET. *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508- Madrid 1874)*. Madrid, Consejo de Universidades, 1990. Las investigaciones más detalladas, para el periodo que se aborda aquí, son sin embargo las de ARMANDA RODRÍGUEZ FIERRO, *Universidad y poder político. La Universidad de Madrid, 1836-1845*. Madrid, Universidad Complutense (microficha), 1986, de la que procede la mayor parte de la investigación de primera mano, y M. TERESA ALONSO GARCÍA, *Entre el decreto y la realidad. La Universidad Literaria de Madrid, 1845-1850*. Madrid, Universidad Complutense (microficha), 1986. Las dos fueron en origen memorias de licenciatura, realizadas con un esfuerzo impropio entre unos fondos de archivo que no habían sido objeto de atención hasta allí. Sigue siendo muy útil la lectura de la obra de ANTONIO GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción Pública en España*. Madrid, 1855, 3 vols. La cita, en III: 244.

tificación Mesonero Romanos. Se intentaba inscribir en su espacio un paraninfo émulo del de Guas en Alcalá, retejado poco tiempo atrás para evitar más goteras. El remanente del hierro que sobró, una vez vendido, se aplicaría en Madrid a obras de instalación en las Salesas Nuevas. Aunque lo decisivo fue el paso al Noviciado, por más que hubiera –así el antiguo director general de Instrucción Pública, Antonio Gil de Zárate– quien creyera mejor echarlo abajo y construir *ex novo* en el solar. De hecho, para que el Gobierno moderado pudiera llevar allí Teología y Jurisprudencia (1844/45), hubo que apuntalar parte del edificio. Pero lo cierto es que la inauguración, en un salón “largo y estrecho”, trataría de dignificarse –gracias presuntamente a algún dinero para compra de libros destinado a este fin– con un retrato de la reina muy joven, que hizo Madrazo por 4.000 reales. Se habían traído de Alcalá muebles, lámparas, cuadros y hasta los bancos. Para que los alumnos –más que *estudiantes*–, con levita y sin toga, asistieran a cátedra. Se recomendaría comprar un brasero para que los catedráticos esperaran calientes a empezar su lección, pero lo más importante era sin duda, como decía Madoz, que se recuperaba el ceremonial antiguo¹.

Podemos sin embargo conceder que sea Gil de Zárate, con insatisfacción fundada en la experiencia, quien nos hable –ya para concluir– del escenario de la transformación: “Me persuadí de que, siguiendo la obra por el mismo sistema, se iba a gastar mucho dinero inútilmente, para no tener al cabo una universidad digna de la capital del reino. A conseguir este objeto dirigí mis esfuerzos, siendo mi pensamiento, que se aprobó, derribar cuanto quedaba del edificio antiguo, para fabricar desde los cimientos, y concluida esta parte, hacer lo mismo con la que ya estaba habilitada por no poder sostenerse en pie mucho tiempo. El arquitecto D. Narciso Colomer se encargó de la obra y trazó los planos de la nueva universidad. Eran éstos mucho más vastos de lo que hasta ahora ha podido realizarse; pues suponían la adquisición de la casa del Marqués de Bendaña que ocupa la esquina de las calles de San Bernardo y de los Reyes, y que se halla enclavada en la Universidad, quitándole terreno y desfigurando sus dos fachadas...”. En efecto, como siguió pormenorizadamente la investigación de T. Alonso García, fueron años de búsqueda de un arreglo con los vecinos, para comprar las casas colindantes de su propiedad. A pesar de los continuos esfuerzos de los rectores por conseguirlo, hasta finalizar el siglo XIX no se pudo lograr.



Varas 300 200 100 0

0 100 200 300 Metros

EL BARRIO Y LAS CASAS QUE ACOGIERON A LA UNIVERSIDAD EN MADRID

MARÍA JOSÉ MUÑOZ DE PABLO

EN el segundo tercio del siglo XIX Madrid era una población con un tejido urbano desigual, fruto de los sucesivos crecimientos que había experimentado a lo largo de los siglos desde su fundación. La cerca que había mandado construir Felipe IV en 1625, ligeramente modificada, definía con nitidez el límite de la ciudad en el territorio. Las calles que se dirigían a las puertas y portillos, trazadas en prolongación de los caminos existentes fuera del recinto, constituían la estructura principal de la trama urbana. Éstas, junto con otras calles más estrechas, conformaban manzanas de forma y tamaño irregular con una subdivisión parcelaria diversa, donde convivían desde pequeñas propiedades ocupadas íntegramente por la edificación, hasta parcelas de gran superficie que además de las construcciones contenían huertas y jardines; siendo más abundantes éstas últimas en la periferia. Inmersos en el caserío existían edificios que destacaban por su prestancia o envergadura: casas de la nobleza, establecimientos militares, instituciones y organismos de la Administración o del Estado, y sobre todo edificios religiosos (conventos e iglesias).

Las planimetrías históricas nos ofrecen imágenes precisas de la ciudad, que hemos descrito someramente, a la que viajó la Universidad desde Alcalá de Henares en 1836. Pero quizá el testimonio más interesante sea la maqueta de León Gil de Palacio de 1830, por su proximidad al momento en que se produce el traslado y porque en él podemos ver la ciudad en su tercera dimensión.

La premura en llevar a cabo el establecimiento de la Universidad en Madrid y la escasez de recursos económicos hizo que se aprovecharan los bienes desamortizados para buscarle acomodo. El lugar elegido, o mejor dicho los lugares por los que peregrinó, estaban ubicados en la zona noroeste de la ciudad, en un barrio estructurado por dos vías

Reconstitución gráfica de la planta del sector noroeste de la ciudad de Madrid, hacia 1840, con las tres sedes de la Universidad (dibujo de María José Muñoz de Pablo).



El Modelo de Madrid realizado por León Gil de Palacio en 1830. (Museo de Historia de Madrid, IN. 3.334).

principales con dirección norte-sur: la calle de San Joaquín o de San Bernardino y la calle Ancha de San Bernardo¹. La primera era la calle situada más al oeste de la villa, ya que en el margen occidental de su tramo norte se extendía la vasta posesión de la Montaña del Príncipe Pío; se prolongaba hacia el interior de la ciudad a través de la calle Leganitos hasta la plaza de Santo Domingo, a donde también llegaba la calle San Bernardo. Sus destinos fuera de la ciudad eran muy diferentes. La calle San Bernardino terminaba en el convento del que tomaba el nombre, situado a 1 km aproximadamente de la cerca, mientras que la segunda, cuyo nombre provenía del convento de San Bernardo situado en su tramo sur; conectaba con la carretera de Irún o de Francia, principal camino existente hacia las poblaciones situadas al norte de Madrid. Ambas calles finalizaban en sendas puertas: la puerta de San Bernardino y la puerta de Fuencarral. Entre ellas existía otro acceso a la ciudad, el portillo de Conde Duque, situado al final de la calle homónima. Un paseo de Ronda exterior conectaba las puertas y portillo. En el interior, la calle de Amanuel con direc-

¹ Sobre la formación de la periferia septentrional de la villa en los s. XVI y XVII trata someramente JOSÉ DEL CORRAL, *El caserón de San Bernardo*, Comunidad de Madrid, 1998, pp. 16-18.

Estructura viaria y usos existentes en el barrio hacia 1836 (dibujos de María José Muñoz de Pablo).



triz norte-sur, ubicada entre las calles de San Bernardino y San Bernardo, era una de las vías más transitadas del barrio. Estaba jalonada por pequeñas plazas –la de las Capuchinas, la de las Comendadoras y la del Limón– que cualificaban la zona. Calles y plazas constituían el espacio público y definían el perímetro de las manzanas de propiedad privada.

Una mirada atenta al lugar en 1836 nos permite detectar la existencia de varios edificios singulares, muchos de los cuales aún hoy permanecen, dedicados a diferentes usos. El que más destaca por su envergadura es el cuartel de Guardias de Corps. En el otro extremo de la misma manzana se encontraba el Seminario de Nobles. Los edificios del clero eran abundantes; en la parte septentrional estaban los conventos de las Comendadoras, de Montserrat, de las Salesas Nuevas y de Maravillas, más al sur encontramos la iglesia de San Marcos, el convento de las Capuchinas, y el Noviciado de los jesuitas². Había varias casas de la nobleza; entre el Seminario y el cuartel de Guardias de Corps estaba la extensa parcela del palacio de Liria con sus jardines, al este de la calle San Bernardo, en una gran parcela colindante con la cerca, se encontraba el antiguo palacio de Monteleón, que había sido transformado en cuartel de Artillería a principios de siglo y estaba en estado ruinoso desde la Guerra de la Independencia, y sumergidas en el manzanero había otras casas principales³.

La Universidad se estableció en tres edificios de este barrio que habían quedado desocupados tras la exclaustración de 1836. En los primeros años estuvo ubicada en el antiguo Seminario de Nobles y en el convento de las Salesas Nuevas. Fueron instalaciones provisionales que permitieron la puesta en marcha de la enseñanza mientras se acondicionaba el antiguo Noviciado de los jesuitas que sería su sede definitiva.

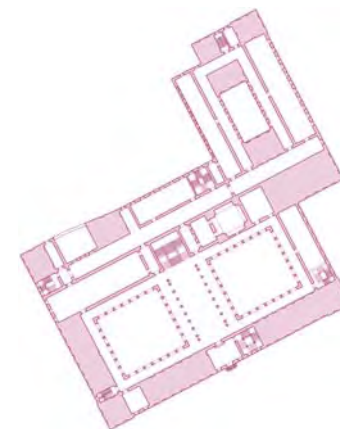
² Los conventos de San Joaquín o de los Afligidos y el de San Noberto de los Mostenses que habían estado en el barrio ya habían sido derruidos.

³ El palacio de los condes de Superunda situado al norte de la iglesia de San Marcos, y con fachada a la calle San Bernardo estaban la casa de Antonio Barradas y los palacios de Mejorada y Breña y el de la marquesa de Sonara; los dos últimos albergan actualmente dependencias del Ministerio de Justicia.

EL SEMINARIO DE NOBLES

Estaba situado en el ángulo noroeste de la ciudad junto a la puerta de San Bernardino, en una gran parcela, que según la Planimetría General tenía $466643 \frac{9}{16}$ pies² (36229 m²). La parcela se había conformado agrupando varias manzanas y anexionando terrenos eriales interiores y exteriores a la cerca. La trama urbana de esta zona de la ciudad ya había sufrido una importante modificación en el primer tercio del siglo XVIII al construirse el cuartel de Guardias de Corps. Con posteridad a que se levantara el Seminario, el duque de Liria continuaría el proceso de transformación erigiendo su palacio con los jardines que lo rodean. El resultado de todos estos cambios fue el avance de la cerca hacia el norte, acompañado del traslado de la puerta de San Bernardino, la desaparición del arroyo de las Minillas y la sustitución del tejido urbano formado por pequeñas manzanas, que podemos ver en el plano de Texeira, por una extensa manzana colindante con la cerca.

Es bien conocido que la creación del Real Seminario de Nobles fue una iniciativa de Felipe V y que el monarca encargó a la Compañía de Jesús que se hiciera cargo de la institución, cuya misión era formar a los jóvenes pertenecientes a las elites de la sociedad. Existen algunos estudios sobre la enseñanza impartida, la organización y reglamentación, los profesores y alumnos que pasaron por el centro, etc.⁴; pero sobre el edificio, su proyecto y proceso de construcción se desconoce casi todo. A finales de 1725 se instaló provisio-



Reconstitución de la planta del Seminario de Nobles hacia 1836.

El lugar donde más tarde se construyó el Seminario de Nobles en el plano de Texeira de 1656, y la manzana 548 de la Planimetría General de 1750.



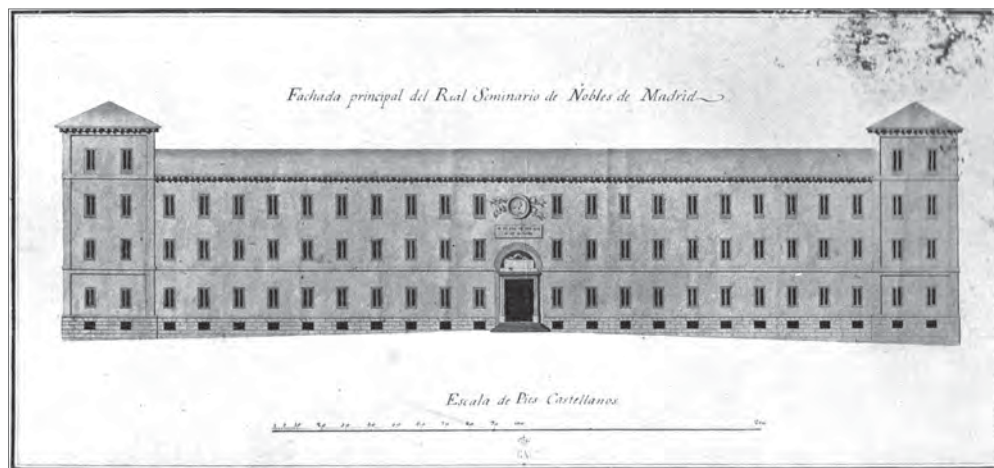


El Seminario de Nobles en el plano de Chalmandrier de 1761, en el plano de Espinosa de los Monteros de 1769 y en el plano de Tomás López de 1785.

nalmente en unas casas próximas al Colegio Imperial, también regentado por los jesuitas. Aunque al año siguiente se hicieron las primeras gestiones para construir un edificio de nueva planta en ese lugar, e incluso se comenzaron las obras, pronto se desechó la idea y se buscó un sitio más apropiado que tuviera mayor amplitud.

Tras un intento infructuoso de establecerse en el palacio de Monteleón, junto a la puerta de Fuencarral, en marzo 1730 se compraron varias tierras y unas casas con jardín a los duques de Alba, situadas en torno a la puerta de San Bernardino, para levantar el Seminario. Poco después el rector solicitó permiso para agrandar la parcela, tomando terrenos del camino exterior a la cerca y comprometiéndose a crear un nuevo paseo de Ronda más al norte, que comunicara la puerta de Fuencarral con el paseo de San Bernardino. Visto el informe emitido por Pedro Pacheco acompañado del plano realizado por el maestro mayor Pedro de Ribera, la petición fue aprobada por el Concejo en mayo de 1730. Pasado poca más de un año, el 17 de julio de 1731, se puso la primera piedra. En diciembre de ese mismo año, ya comenzadas las obras, de nuevo se incrementó la superficie de la parcela con las tierras adquiridas colindantes por el sur. Respecto a las trazas del edificio nada se sabe, aunque se suele atribuir la autoría del proyecto a Pedro de Ribera no existen datos que lo atestigüen. Las obras se paralizaron en 1736 y el edificio permaneció incompleto durante mucho tiempo. En el libro *Constituciones del Real Seminario de Nobles de 1755* lo describen así: “se reduce a un quadro con uno de los dos patios principales que de-

⁴ En este sentido interesa, entre otros, el estudio realizado por FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO, “El seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Anexo III, 2004, pp. 201-225.



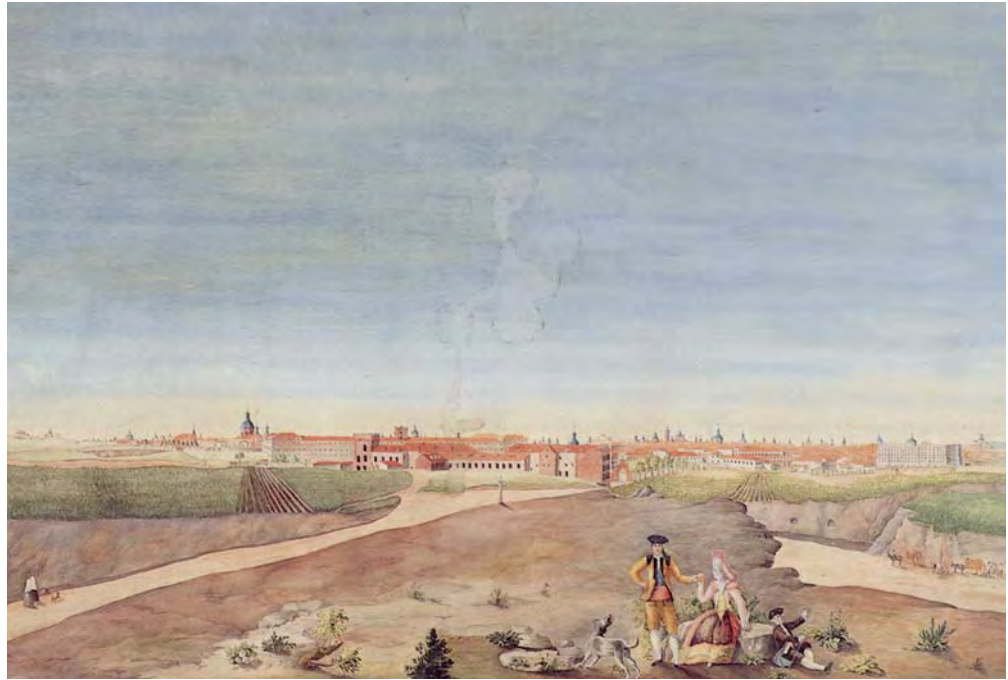
Alzado del Seminario de Nobles transformado en Hospital Militar, Antonio Fernández Viguela, 1844.

muestra la planta, en que hay habitación para setenta seminaristas escasamente, para los Jesuitas destinados a su gobierno y enseñanza y para los criados necesarios para su asistencia; capilla no más que decente, teatro para las funciones de letras y diversión, y una huerta de mediana extensión. Pero no hay piezas decentes para aulas, para biblioteca, para instrumentos y para habitaciones separadas en caso necesario... Eran sus principios verdaderamente Reales, pero apenas empezaba a tomar su debida forma. Solamente se hallaba con una tercera parte de su fábrica material... En una palabra, apenas con lo precisamente necesario para el culto Divino, y sobre todo empeñada su renta anual casi en una tercera parte".⁵

La primera planimetría general de la villa donde podemos ver dibujado el edificio del Seminario es el plano de Chalmandrier de 1761. La imagen que nos muestra parece la de un escenario teatral, dos planos de fachada a modo de bambalinas que no materializan los volúmenes de la construcción, se unen en una torreta en el ángulo sur del edificio, a pesar de que en esa fecha el Seminario estaba en plena actividad. En 1762 el pequeño plano de Tomás López, corregido por Ventura Rodríguez, esboza una construcción incompleta en torno a un patio. El plano de Espinosa de los Monteros dibujado en 1769 subdivide la parcela en dos partes; una está sombreada con los mismos códigos que las manzanas y en la otra incorpora unos jardines. Trece años después, Tomás López representa, en el *Plano Geométrico de Madrid* de 1785, una planta del Seminario que define un enorme edificio con un patio cuadrado y un perímetro irregular, y esta misma representación es la que podemos ver en todas las planimetrías existentes hasta mediados del siglo XIX.

⁵ MATILDE VERDÚ RUIZ, "Creación del Real Seminario de Nobles de Madrid. Responsabilidad del arquitecto Pedro Ribera en su proceso constructivo", *AIEM*, nº 28, 1990, pp.317-334. Reseña las escasas y escuetas referencias al Seminario en la bibliografía. Consta la participación de Pedro de Ribera en el proceso de conformación de la parcela, documenta la participación de su cuñado Pedro Manso en las obras, y se suma a la creencia de considerar a Ribera autor del proyecto. A su vez da cuenta de la puesta en funcionamiento del Seminario en dependencias anejas al Colegio Imperial y de la primera intención de construir un edificio próximo a ese lugar. Parte de los datos proceden de *Constituciones del Real Seminario de Nobles*, 1755.

Vista de Madrid desde el camino de San Bernardino, Domingo de Aguirre, 1780.

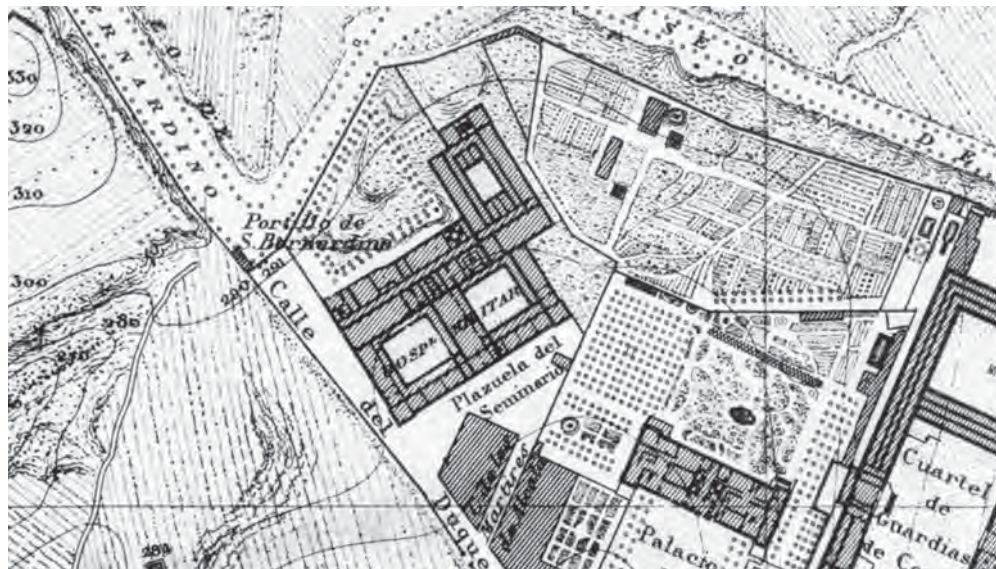


Vistas del Seminario de Nobles en la maqueta de Madrid de León Gil de Palacio de 1830. (Museo de Historia de Madrid, IN. 3.334).



La vista de Madrid desde el camino de San Bernardino, realizada por Domingo de Aguirre en 1780, nos ofrece una imagen poco habitual de la villa y es especialmente relevante en cuanto a la información que nos ofrece del Seminario de Nobles. En el centro del cuadro, a la izquierda de la puerta de San Bernardino, se encuentra el Seminario, y en el plano de fondo el cuartel de Conde Duque. En el ángulo noreste del edificio del Seminario destaca una torre de planta cuadrada. Se pueden ver las fachadas norte y oeste de los diferentes cuerpos que conformaban el edificio. Su disposición y la compleja volumetría que definen son similares a la que tiene en la maqueta de León Gil de Palacio de 1830. Esta última nos muestra la configuración completa del edificio. La construcción está organizada en torno a dos patios, uno cuadrado y otro rectangular. Aunque ambas partes están unidas por varias crujías, parecen haber sido levantadas en momentos diferentes, por la discontinuidad de las impostas, cornisas y cumbreras, y por la forma, tamaño y disposición de los huecos. Dos crujías inconclusas definen un tercer patio que procuraría la integración de los diferentes cuerpos.

Las discrepancias entre el modelo y la representación en planta del Seminario permiten varias lecturas. La más inmediata es considerar que la simplificación del edificio



Fragmento del plano de Coello de 1848 que muestra la planta del Hospital Militar, antiguo Seminario de Nobles, en su entorno.

Vista del Hospital Militar desde el sur dibujada por J. Cebrián, hacia 1861.



hecha por Tomás López y por todos los que le secundaron es burda, que posiblemente provenga de una equivocada interpretación del plano de Espinosa, que llevó a confundir la superficie sombreada con el perímetro del edificio y simplemente se añadió el patio. Una segunda lectura nos llevaría a considerar que la representación en planta que muestran los planos es más fiel a la realidad de lo que parece en la primera. En ese caso podríamos aventurar que el edificio que muestra la maqueta es un híbrido, resultado de la convivencia de parte del antiguo caserón con la construcción parcial de unas nuevas trazas pensadas para la zona sur de la construcción, que estructuran la zona del edificio con fachada a la calle en torno a dos patios. Este segundo planteamiento ex-

plicaría las diferencias estilísticas entre las partes del edificio que apuntan a considerar más antiguos los cuerpos septentrionales del conjunto. Hechas estas elucubraciones, sólo cabe añadir que mientras no dispongamos de las trazas originales, o de otros documentos que esclarezcan el proceso constructivo, no podemos confirmar ninguna de estas hipótesis.

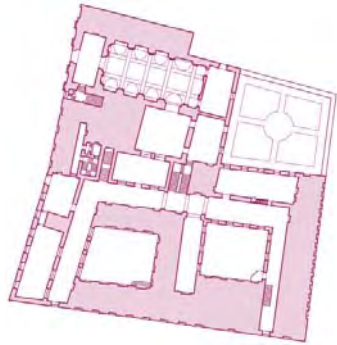
No obstante, la configuración del edificio cuando la Universidad se estableció en el Seminario era la que muestra la maqueta de 1830. En sus dependencias estuvo alojada durante un escueto periodo entre 1836 y 1837. La documentación gráfica más precisa del edificio de que disponemos es posterior, son los planos realizados en 1844 para ampliar el edificio que llevaba tres años albergando el Hospital Militar⁶. En 1841 el Ministerio de Hacienda había cedido el antiguo Seminario para el nuevo uso. Aunque se hicieron obras de acondicionamiento y reforma en diversos momentos la ampliación proyectada nunca se hizo realidad⁷. Los planos de Coello de 1848 y los planos realizados por la Junta General de Estadística a finales de la década de los sesenta y principios de la de los setenta del siglo XIX describen el edificio con ligeras modificaciones pero con una ocupación en planta similar a la que tenía en 1830.

La vista más conocida del Real Seminario de Nobles es la dibujada por J. Cebrián⁸. Nos muestra el semblante austero del edificio, ya transformado en Hospital, en la segunda mitad del siglo XIX. En 1889 fue derribado, desapareciendo así el testigo de una compleja historia de casi un siglo y medio, que va desde su construcción y regencia por los jesuitas a mediados del s XVIII, y pasa por diversos avatares y cambios de uso, que se sintetizan en: tras la expulsión de los jesuitas el 31 de marzo de 1767 estuvo unos años deshabitado, la reapertura en 1770 le devolvió la actividad académica pero con una educación laica, menos elitista a la que accedió la burguesía y que se fue militarizando progresivamente, durante la invasión francesa fue utilizado como cuartel y mantuvo este uso hasta 1826, fue devuelto a los jesuitas y recuperó su primera función. La desamortización de 1836 enajenó el edificio que, tras un corto periodo en que fue sede de la Universidad, pasó de nuevo a los militares que lo acomodaron como Hospital. Sobre sus cimientos y en las huertas y jardines de la parcela se levantaron a principios del siglo XX varios edificios militares (la Escuela de Estado Mayor, el Servicio Histórico Militar, el laboratorio de Ingenieros del Ejército, etc.). Del antiguo Seminario de Nobles sólo queda el nombre de una corta calle, entre las calles Princesa y Mártires de Alcalá que mantiene la alineación de la fachada principal del edificio.

⁶ El alzado del Seminario se encuentra en FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES, *Historia y Estampas de la Villa de Madrid*, Iberia Joaquín Gil editor, 1933, t. 1, p. 417.

⁷ PASCUAL MADOZ, *Madrid, Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaria, Partido y Villa*, del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y su Posesiones de Ultramar*, 1848, pp. 351-353, contiene una escueta descripción del Hospital donde resalta el valor de la portada y del vestíbulo principal, y señala los cambios de uso de diversas dependencias (la capilla había sido transformada en enfermería y la nueva capilla se encontraba en el teatro de los seminaristas y salón de exámenes).

⁸ La vista dibujada por J. Cebrián se encuentra en JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, 1861, t. IV, p. 176.



Planta del convento de las Salesas de la calle San Bernardo hacia 1836.

LAS SALESAS NUEVAS

El otro edificio que albergó las dependencias de la Universidad fue el convento de las Salesas Nuevas, segunda sede en Madrid de las religiosas de San Francisco de Sales; el primer convento de esta congregación era el Monasterio de la Visitación situado al noroeste de la puerta de Recoletos, construido entre 1750 y 1758 según el proyecto realizado por Carlier; con el patrocinio de Bárbara de Braganza. El que nos ocupa estaba ubicado en la calle San Bernardo, frente a la iglesia de Montserrat, y su configuración era mucho más modesta que la del primero. Se construyó a finales de siglo en la parcela número 2 de la manzana 494, colindante por el norte y este con la extensa posesión de Montealeón.

El lugar, al igual que el entorno del Seminario de Nobles, había sufrido una importante transformación en el siglo XVIII. La formación de la posesión de Montealeón había hecho que



Fragmento del plano de Teixeira, que nos muestra el tejido urbano existente en 1656 en el lugar donde a finales del siglo XVIII se construyó el convento de las Salesas Nuevas, y plano de la manzana 494 en la Planimetría General de 1750.



El convento de las Salesas Nuevas en la maqueta de León Gil de Palacio de 1830. (Museo de Historia de Madrid, IN. 3.334).

la cerca avanzara hacia el norte y agrupado varias manzanas haciendo desaparecer algunas calles. En consecuencia, la parcela donde más tarde se construyó el convento perdió su condición de ser limítrofe con la cerca, aunque se mantuvo en una manzana independiente. Más tarde, al producirse la anexión de las manzanas 477 y 494, la estrecha calle que las separaba desapareció⁹. La parcela ganó superficie pero dos de sus lindes cambiaron su condición de fachadas por el de medianeras, lo que sin duda influyó en el proyecto de la nueva edificación. Los marqueses de Villena y Estepa adquirieron la parcela en 1793 y patrocinaron el convento de las Salesas de la calle San Bernardo.

El proyecto del edificio, atribuido a Manuel Bradi, se realizó en 1794 y en 1798 se instalaron las religiosas¹⁰, aunque las obras no finalizaron hasta 1801. Aún se conserva y su aspecto actual es muy parecido al modelo que podemos ver en la maqueta de 1830: un viejo caserón de dos plantas más ático que poco deja ver de su interior. En la fachada principal, la que da a la calle San Bernardo, sobresale la portada por la que se accede al atrio que antecede a la iglesia, de planta de una sola nave cubierta con una bóveda de medio cañón. El monasterio cuenta con otros dos accesos. Por el situado al norte se entra en un estrecho pasadizo en parte descubierto, que discurre en paralelo a la fachada septentrional de la iglesia y se comunica con un patio; se corresponde con una de las calles que separaba la parcela de la posesión de Monteleón. La tercera puerta, ubicada al sur de la entrada a la iglesia, nos introduce a través de un pequeño vestíbulo en las de-

⁹ En la Planimetría General la hoja correspondiente a la manzana 477 sólo contiene un rótulo en el que pone: *es una única con la 494 por estar incluida en ella*, y el propietario de la parcela 2 de la manzana 494, que tiene una superficie de $38513 \frac{9}{16}$ pies² (2.990,10 m²), es Don Manuel Bernardo de Carvajal y Lancaster, duque de Abrantes y Linares.

¹⁰ Con motivo del segundo centenario de la fundación se escribió el libro: N. D. V. S. M., *Compendio histórico del Segundo Monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid en sus doscientos años de Existencia (1798-1998)*, Madrid 2007, donde una de las religiosas narra la historia del convento, su fundación y los avatares por los que pasó la comunidad, y da algunos datos sobre el edificio, extrayendo la información de varios documentos que conservan las monjas.



pendencias del convento, que estaban organizadas en torno a otros tres patios rectangulares de poca amplitud. El lienzo de la fachada a oeste está quebrado, adaptándose a la alineación de la calle San Bernardo, mientras que la fachada a sur sigue la directriz recta de la calle Daoíz, antigua calle de Joseph, con una disposición de huecos uniforme.

La documentación gráfica del convento que existe es escasa. Se desconoce el paradero de las trazas originales del proyecto. Madoz nos ofrece una vista poco fiel a la realidad, con unas dimensiones muy desproporcionadas en todo el edificio, pero sobre todo en el entablamento y el frontón de la portada. Lo mismo ocurre con el cuadro de Eugenio Lucas Velásquez que plasma la llegada del agua del Lozoya a Madrid en 1858 al surtidor colocado en la calle San Bernardo, donde podemos ver en escorzo el convento de las Salesas.

El documento más preciso sobre el edificio que ha llegado a nuestros días fue realizado setenta años después de su fundación y un cuarto de siglo más tarde de que albergara la Universidad. Es una planta levantada por la Junta General de Estadística en 1869 a escala 1/500 que primero se incorporó a la *Hoja kilométrica 7D* de la *Topografía Catastral* y más tarde al *Plano Parcelario de Madrid*, realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1872-1874, conocido como Ibáñez Ibero. Estos planos nos muestran la radical transformación del entorno del convento que se produjo al desmantelarse definitivamente la antigua posesión de Montealeón, en la que estuvo el cuartel de Artillería que fue escenario de los conocidos hechos del 2 de mayo de 1808. Durante el Sexenio Revolucionario se creó la plaza del Dos de Mayo y se abrieron calles que subdividieron el terreno en manzanas¹¹. La fotografía, realizada antes de que se acometieran dichas obras, nos ofrece un testimonio de la fachada trasera del convento de las Salesas. Imagen que ya no existe, ya que el convento, que había sido recuperado por las monjas, se amplió por el norte y el este sobre parte de los terrenos que habían quedado dentro de la manzana al producirse la segregación de la parcela de Montealeón.

En los más de dos siglos de existencia que tiene el convento de las Salesas Nuevas sólo estuvo ligado a la Universidad unos pocos años, de 1837 a 1844. Albergó cuatro facultades: Leyes, Cánones, Teología y Filosofía; las dos primeras habían estado establecidas fugazmente en el Seminario de Nobles¹². Su estructura y la distribución de las dependencias no eran las adecuadas para albergar la función docente y mucho menos la institucional y se empezó a buscar una nueva sede. Fue rechazada la

(Página anterior. Arriba). Fachada a la calle San Bernardo del segundo convento de las Salesas Nuevas en 1848 y en la actualidad.

(Página anterior. Abajo). Llegada del agua de canal de Isabel II a la calle San Bernardo en 1858, a la izquierda el segundo convento de las Salesas, representada por Eugenio Lucas Velásquez; y vista actual de la calle San Bernardo.

¹¹ El propietario de la antigua posesión, Antonio Menéndez Cuesta, había iniciado los trámites para subdividir la finca en febrero de 1868.

¹² RAMÓN DE MESONERO ROMANOS, *Manual Histórico-Topográfico, Administrativo y artístico de Madrid*, Imprenta de D. Antonio Yepes, Madrid 1844, pp. 305-306.



Fotografía del convento de las Salesas, desde la antigua posesión de Monte León, en 1869.



Fragmento de la *Hoja Kilométrica 7D*, donde podemos ver el convento de las Salesas y su entorno hacia 1870.

propuesta de trasladar la Universidad a San Francisco el Grande y por R. O. de 5 de abril de 1842, durante la Regencia de Espartero, se estipuló que la Universidad se trasladase al antiguo Noviciado de los jesuitas. Por lo tanto la Universidad permaneció en el barrio, sólo viajó unos metros, descendió por la calle San Bernardo y cambió de acera. Allí encontró su sede definitiva, para lo que se acometieron importantes obras de reforma que incluyeron la construcción del paraninfo en el lugar que ocupaba la antigua iglesia.

Abandonado el convento por la Universidad sería recuperado por la congregación. Aunque el 9 de noviembre de 1844 se dictó una R. O. que dejaba sin efecto la agrupación de los dos monasterios de las Salesas, y las religiosas, que desde 1837 vivían en el primer monasterio, podían volver al convento de la calle San Bernardo, problemas sobre la titularidad de la propiedad de la finca y las obras que hubo que acometer para acomodar el edificio a su primera función mantuvieron a las monjas alejadas del convento doce años¹³. Más tarde fueron las religiosas de las Salesas Nuevas las que acogieron durante cuatro años a sus compañeras del primer monasterio, que se destinó a Palacio de Justicia en la Primera República.

El anhelo de las monjas de ampliar la superficie de la finca, para dar cabida a una huerta y preservar las vistas sobre la clausura, se hizo realidad mediante la compra de las tierras colindantes efectuada el 20 de abril de 1877, en la década de los sesenta habían efectuado varios intentos sin éxito. A principios del siglo xx se amplió el monasterio edificando una nueva casa con fachada a la calle Daoíz y en 1912 se construyó la Casa de los Capellanes en el ángulo noroeste de la manzana, con fachada a las calles San Bernardo y Divino Pastor.

La calma de que gozaban las congregaciones religiosas desde la restauración borbónica se vio alterada con la llegada de la Segunda República y durante la Guerra Civil. Los asaltos y disturbios, y el establecimiento de otros usos, afectaron al edificio de las Salesas Nuevas y al patrimonio que custodiaba. La iglesia se transformó en cuartel, en las dependencias del convento se instaló la Checa del Campesino y la Casa de los Capellanes fue ocupada por Radio Oeste. El mal estado en que se encontraba el edificio cuando las religiosas regresaron en 1938, sobre el habían caído varios obuses, las persuadió para buscar otro inmueble, pero finalmente decidieron restaurar el que tenían. El 8 de abril de 1939 el arquitecto Daniel Zavala realizó un informe de los daños y poco después comenzaron las primeras obras¹⁴. Durante la segunda mitad del siglo xx se han ido acometiendo obras en diferentes fases que han permitido renovar y mantener en pie un edificio con una longevidad de más de doscientos años.

Si bien la influencia de la llegada de la Universidad es prácticamente nula en cuanto a la transformación de la forma urbana, por haber aprovechado edificios existentes en un tejido urbano consolidado, no podemos decir lo mismo respecto a la capacidad que sin duda tuvo de modificar la vida en el barrio. Los nuevos vecinos, profesores y estudiantes, que transitaban sus calles y plazas, las librerías y cafés que se establecieron en las plantas bajas de los edificios, las pensiones, y en general el bullicio que estas actividades conllevan entraron a formar parte de la vida cotidiana. El tranquilo barrio residencial y conventual de la villa daba sus primeros pasos para integrarse en la ciudad liberal, romántica y moderna que estaba por llegar; dejando atrás la ciudad del Antiguo Régimen. En el proceso, otros edificios ligados a la enseñanza secundaron a la Universidad estableciéndose en el barrio. En 1839 se inauguró la Escuela Normal de Maestros en la manzana contigua a la del convento de las Salesas, hoy día es el instituto Lope de Vega, más tarde se establecieron otros como el instituto Cardenal Cisneros, el Conservatorio de Música y Declamación, y la Escuela de Maestría Industrial y Delineantes Técnicos de la Construcción. Posteriormente,



Foto aérea de las Salesas Nuevas en la actualidad.

¹³ El convento de las Salesas salió a subasta y fue adjudicado al marqués de Valdemediano, heredero de los marqueses de Villena, fundadores de esta segunda congregación, quien concedió el uso a las monjas a perpetuidad.

¹⁴ En *Compendio histórico del Segundo Monasterio de la Visitación...*, op. cit., Madrid, 2007, pp. 134-138.



Interior de la iglesia de las Salesas Nuevas en la actualidad.

con la creación de la Ciudad Universitaria de la Moncloa, la desaparición de algunas de las dotaciones educativas, el establecimiento de algunas sedes de la Administración del Estado en antiguos palacios y la construcción de algunos edificios destinados al ocio, el lugar siguió mutando pero se sigue conociendo como el barrio del Noviciado o de la Universidad. Barrio que ha cambiado radicalmente su ubicación, perdiendo su condición de periferia para formar parte del Casco Histórico de una extensa ciudad.



Calle de San Juan de los Rios

Calle de San Juan de los Rios

Huerta

Huerta

Huerta
 Casa que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...
 de color a...

Jardin
 Casa que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

Casa 2
 que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

Calle 1
 que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

Calle 2
 que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

Calle 3
 que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

Calle 4
 que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

Calle 5
 que Campo de los Señores de...
 de color a...
 de color a...

1766

LA MANZANA DEL NOVICIADO ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XIX

FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN

La manzana del Noviciado hacia 1605 (Archivo Histórico Nacional, Clero, Jesuitas, leg. 210, exp. 9).

EN 1629, el rector del hospital de La Latina y cronista de Madrid Jerónimo de la Quintana¹ refería prolíjamente la fundación del Noviciado de jesuitas en uno de los extensos párrafos que le dedica en su obra; detallaba que “pareció a propósito unas casas en la calle de San Bernardo, que fueron posada de los embajadores de Génova, donde años atrás se hospedó el marqués de Castellón cuando vino acompañando a la infanta María, trayendo consigo a su hijo mayor; Luis Gonzaga, sucesor en su estado, que después entró en la Compañía y vivió y murió en el Colegio Romano, con gran nombre de santidad que, por ser tanta, está beatificado, y hoy se muestra en el Noviciado el aposento donde se aposentó el tiempo que estuvo su padre en esta Corte”². Sabemos, por la extensa referencia ofrecida por el padre Quintana, que la fundación del Noviciado por parte de Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa, fue encomendada al padre Francisco de Robledillo, rector de uno de los colegios de la orden en Alcalá de Henares. Lo que no podemos precisar es si esta coincidencia fue casual o hubo un propósito manifiesto en vincular la segunda fundación jesuítica en Madrid con la que fuera residencia en la corte de uno de los primeros santos con que contó la orden de San Ignacio.

Ya casualidad, ya elección deliberada, el hecho de la estancia del luego San Luis Gonzaga en Madrid entre 1581 y 1583 en las casas del doctor Cristóbal de Espinosa nos permite describir el paraje con un detalle inusual para esa fecha tan temprana. A ello ayudan de forma sustancial las precisiones que ofrecen los planos realizados a partir de 1600 por el ya citado padre Francisco Robledillo³, que representarían de forma detallada las distintas parcelas y predios que constituyeron desde los albores del siglo XVII la extensa manzana

¹ La mención completaba sustancialmente la brevísimas referencias ofrecidas por GIL GONZÁLEZ DÁVILA seis años antes en su *Teatro de las Grandezas de la Coronada Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España* (En Madrid: por Thomas Iunti, 1623, pp. 271-272). La no tan conocida cita de QUINTANA, en *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid: Imp. del Reino, 1629 (ed. de Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1954), pp. 963-965.

² J. DE LA QUINTANA, *ob. y ed. cit.*, p. 964.

³ Publicados por ALFONSO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, “El antiguo Noviciado de los jesuitas en Madrid”, en *Archivo Español de Arte*, T. XLI, n° 164 (octubre-diciembre, 1968), pp. 245-265.

sede de la Casa del Noviciado, además de las referencias de los antiguos sitios contenidas en la *Visita General de Casas de 1750-1751*⁴; unos y otros permitirán narrar los pormenores de la secuencia de su ocupación urbana en la dinámica general del crecimiento septentrional de la ciudad entre 1598 y 1625. Establecido el punto de partida de nuestro estudio en una fecha convencional que conviene situar hacia 1583, cuando sabemos que el santo regresó a su Castiglione natal, veremos la transformación del entorno hasta fines de la centuria, en la que el crecimiento en extensión se paralizó momentáneamente como consecuencia de la peste de 1598-1599 y la partida de la corte a Valladolid en 1600; después de esta fecha estudiaremos la ambiciosa política de compras realizada con el propósito de completar el solar de la fundación jesuítica, en el periodo 1600-1605, anterior a la fecha de 1606, cuando el regreso de la corte desde la ciudad del Pisuerga produjo el reinicio de la dinámica de crecimiento precedente. La constitución de la “Isla del Noviciado”, con la plena propiedad de todas las posesiones a nombre de los jesuitas, iniciaría una larga historia que solo se interrumpiría con la expulsión de la orden en 1766. A partir de esta fecha ofreceremos los datos que, consecuencia de las sucesivas exclaustaciones y desamortizaciones del siglo XIX, provocarían los conocidos cambios en la propiedad, usos y segregaciones que precedieron a la ocupación por la Universidad Literaria.

LA RESIDENCIA DE LOS GONZAGA EN MADRID

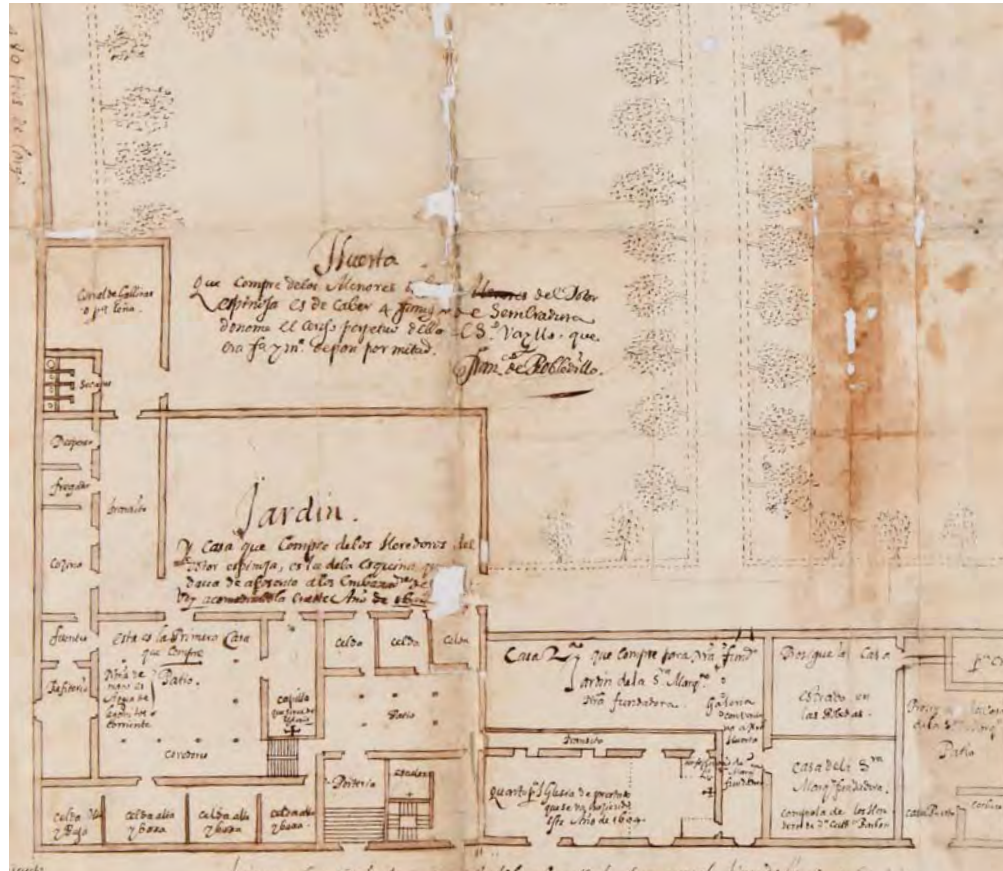
Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, había fallecido de gripe en Badajoz a 26 de octubre de 1580⁵. Su prematura muerte y la corta edad de sus hijos –Diego Félix, Felipe y María– motivaron que su tía y abuela, la emperatriz María de Austria, viuda desde la muerte de Maximiliano II de Austria y hermana del propio Felipe II, partiera desde la corte de Viena para dirigirse a la de Madrid⁶. Su propósito, expresado en carta a Felipe II, era el de recogerse en la regia fundación de las Descalzas Reales para desde allí vigilar y cuidar a sus nietos, en el caso de que el rey falleciera. Acompañada de su hija Margarita, inició un largo periplo que la condujo desde las posesiones imperiales hasta el ducado de Milán, Génova, Marsella, Colliure, Barcelona, Lérida, Zaragoza y, por último, Madrid, a donde arribó un 7 de marzo de 1581. El séquito imperial contó con la asistencia de Hernando de Gonzaga, marqués de Castiglione, desde que la emperatriz atravesara sus posesiones en Mantua, lo que debió ocurrir a lo largo del mes de noviembre de 1580. Hernando –o Ferrante– Gonzaga venía acompañado por su mujer, la marquesa Marta

⁴ Acta de la visita general de las casas de Madrid de la manzana 501, circundada por las calles Ancha de San Bernardo, de los Reyes, Amaniel y de San Benito, realizada por Antonio de Malsa, visitador particular, y José de Arredondo, arquitecto, con asistencia de José Uribe de Arciniega, escribano, y Domingo de Soto, alguacil de corte. 1751, mayo, 30, Madrid a 1761, enero, 13, Madrid. Original, 20 hh., en folio y en 4º, sobre papel. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 49, exp. 1.

⁵ ANTONIO DE LEÓN PINELO, *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1971, pp. 125 y 126.

⁶ Lo cuenta Luis Cabrera de Córdoba y lo recoge el padre Fita en los artículos relativos a la estancia de los Gonzaga en Madrid. Véanse FIDEL FITA COLOMÉ, “Noticias: san Luis Gonzaga en Madrid, Zaragoza y Barcelona”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* (en adelante B.R.A.H.), T. XVII (1890), pp. 249-264, “San Luis Gonzaga en Zaragoza y Madrid”, B.R.A.H., T. XVIII (1891), pp. 55-75, y “D[on] Hernando de Gonzaga, marqués de Castellón y caballero de la orden de Alcántara”, B.R.A.H., T. XXI (1892), pp. 535-566.

Detalle de la casa palacio del doctor Cristóbal de Espinosa hacia 1605 (Archivo Histórico Nacional, Clero, Jesuitas, leg. 210, exp. 9).



Sanctena de la Rovere, y sus hijos Luis, Rodolfo, Carlos, Isabel, Francisco, Fernando y Cristierno: la propia marquesa pertenecía al séquito de la emperatriz, al igual que sus dos hijos mayores, Luis, de doce años, y Rodolfo, de once, empleados como sus pajes.

Los trabajos de Fidel Fita han constatado la estancia de los Gonzaga en la corte desde los primeros días del mes de marzo de 1581 hasta al menos el 23 de febrero de 1583, cuando sabemos que Isabela Gonzaga amadrinó en su residencia a uno de los hijos del doctor Rodolfo Salustio, miembro de su séquito y familia. Los dos años de es-

tancia lo fueron en las casas del doctor Cristóbal de Espinosa, sitio principal en la constitución de la futura Casa del Noviciado; así lo reconocen Jerónimo de la Quintana y el mismo padre Fita, extraído de un códice de la orden de San Ignacio relativo a la fundación del propio Noviciado⁷. Tales casas eran, en realidad, una quinta extramuros ubicada en el camino de Fuencarral, bastante separada del casco urbano del Madrid de 1581 y que se extendía en una amplia posesión dilatada hasta el camino de Amanuel, que cercaba la posesión por el oeste; al mediodía, su límite lo constituía la orilla de un arroyo que surcaba todo el terreno desde el este hasta el oeste; ese arroyo –una vez rebasado por el crecimiento septentrional de años posteriores, y que sería a la postre la vaguada natural en la que se trazaron las calles del Pez y de los Reyes– desembocaba en las denominadas fuentes de Leganitos; al norte, por último, la quinta limitaba con tierras dedicadas al cultivo de trigo pertenecientes al licenciado Barrionuevo de Peralta. La creación de la quinta extramuros no debía ser muy anterior en el tiempo; baste señalar que para 1600 aún se sufragaba el censo enfiteútico que gravaba la huerta, en concepto originario de predio rústico, por el cultivo de fanega y media de pan llevar, por mitad de trigo y cebada.

El primero de los planos relativos a la Casa del Noviciado conservado en el Archivo Histórico Nacional detalla su distribución interior⁸. De éste puede deducirse que la quinta se distribuía en un edificio de dos plantas sobre rasante, ubicándose en el punto en que el arroyo cortaba el camino de Fuencarral: su puerta principal, afrontada a éste, accedía a un pequeño patio rodeado de cuatro crujías; de ellas, la meridional separaba de un segundo patio rectangular; de mayores dimensiones, aislado del exterior por otras dos crujías dispuestas perpendicularmente entre sí; la situada hacia el arroyo se prolongaba hacia el oeste para servir como caballerizas, cocheras y necesarias. La quinta poseía en su interior un dilatado espacio rectangular que se reservaba como jardín, separado del resto de la huerta; ésta se encontraba distribuida en cuatro grandes cuadros y poseía noria para su riego, dispuesta en el cuadrante noroccidental de la misma. La torrecilla de la que habla la descripción del padre Fita correspondiente al aposento de Luis Gonzaga debió erigirse en la confluencia de las crujías del patio meridional, en la esquina de la quinta: desde ella debía contemplarse la magnífica panorámica que la villa de Madrid ofrecía al norte. En cualquier caso, las distintas menciones que ofrece el plano para cada una de sus dependencias delatan ya su uso conventual⁹, toda vez que éste se había dibujado una vez adquirida tal quinta para la fundación de la Casa del Noviciado.

⁷ “Noticias del cuaderno VI”, B.R.A.H., T. XVI (1890), pp. 579-580:

«Por Março del año 1602 fué nombrado Provincial de [e]sta provincia de Toledo segunda vez el P[adre] Luís de Guzmán; el qual, habiendo de acudir al gobierno de la Provincia, dexó por orden de Nuestro P[adr]e [Luís Acquaviva] el cargo del Noviciado al P[adr]e Francis[co] de Robledillo [...]. Llegado el P[adr]e [Robledillo] á Madrid puso luego los ojos en un sitio, que le pareció muy á propósito: éste era en lo más alto del lugar, en unas casas que fueron posada de los embaxadores de Génova; y donde en años atrás fué hospedado el marqués de Castellón, viniendo acompañando á la emperatriz María infante de España; y el Marqués traía en su Compañía a Luís Gonzaga su hijo mayor, heredero de su Casa, que después entró en la Comp[añ]ia de Jesús, renunciando sus estados en su hermano menor; y vivió y murió en el Colegio Romano con grande nombre y fama de S[an]tidad; y como tal está Beatificado; y en el aposento que [h]oy se muestra en el Noviciado de Madrid el beato Luís Gonzaga vivió el tiempo que su P[adr]e se detuvo en aquella Corte ilustrando y santificando aquella casa con su presencia». La similitud con el texto impreso por Quintana obligaría a pensar a que el cronista lo tuvo a la vista en la redacción de su crónica: «Ánua de 1608: [h]aviéndose acomodado un aposento, que es donde se entiende vivió el B[ea]to Luís Gonçaga, y está debajo de la torreçilla, por enjugalles con brevedad pusieron en él un gran brasero sobre una mesa. El aposento es de çaquicamí de tablas, y estaba recién esterado. La brasa era mucha, y la çeniça era poca ó nada; y así, fué ençendiendo el brasero y abra-

sándole; y él, después de encendido, comenzó á abrasar la mesa y á levantar ya humo. [H]avían tocado á acostar; y estándose desnudando el H[ermano] que le [h]avía puesto, dióle como un golpe al corazón, y sintió que le decían: *Anda, mira el brasero. Fué; y si un poco más se detubiera, pudiera ser que todo el quarto se quemara sin remedio por ser el techo de tablas*».

⁸ *Planta de toda la isla y sitio que [h]e comprado para esta Probación y Noviciado de la Comp[añ]ia de J[es]u[s] de S[an] Ignacio, de Madrid, fundación de la Illustris[sim]a señ[or]a doña Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa, desde el año de 1600 hasta el año de 1605, que salí de [e]sta Casa / [Francisco de Robledillo (dib.)].- Escala, [ca. 1:214], 100 [pies castellanos] [= 13 cm].- [Posterior a 1605], [Madrid].- 1 plano: ms, tinta negra y aguada sepia sobre papel, sin recuadro, 81'2 x 77 cm. AHN, Clero, Jesuitas, leg. 210¹, exp. 9. Publicado por ALFONSO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *art. cit.*, p. 247, lám. II.*

⁹ Así, "Corral de gallinas o para leña; secretas; despensa; fregador; cocina; tránsito; fuentes; refi[c]torio; noria de mano: es agua de leganitos corriente; patio; cor[r]edores; celda alta y baja; celda alta y baxa; celda alta y baxa; celda alta y baxa; capilla, que sirue de iglesia; celda; celda; celda; patio; portería; escalera".

¹⁰ AHN, Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 49, exp. 1, f. 13 v. 14 r. El original –Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, exenciones de aposento, leg. 2, n.º 77– explicaba que el entonces solar se ubicaba "junto a la puerta de Foncarral, en la calle de los Convalecientes".

LA DENSIFICACIÓN DE LA MANZANA A FINALES DEL SIGLO XVI

Su privilegiada ubicación, unida a sus características, motivaron que una vez que los Gonzaga la abandonaran para regresar a Castiglione, los aposentadores decidieran su uso como residencia de los embajadores de Génova; éstos la ocuparon hasta 1600, fecha en que la corte partió a Valladolid. Entre tanto, y pasado el efecto de la momentánea limitación del crecimiento de la ciudad como consecuencia de la gripe epidémica de 1580, Madrid prosiguió su desarrollo urbanístico. La luego Isla del Noviciado vería crecer nuevas edificaciones a lo largo de lo que hasta ese momento había sido tan solo camino de Fuencarral, densificando la trama urbana desde el hospital de Santa Ana, luego monasterio cisterciense de San Bernardo, hasta la propia manzana, pues en ella se edificaron hasta siete casas más a lo largo de la ya calle de Fuencarral Baja. El efecto consiguiente fue el traslado de la puerta de Santo Domingo desde la plaza homónima, calle abajo, en un punto mucho más al norte, entre las luego manzanas 501, a la altura de las casas de Rodrigo de Rivero y Catalina Barbón, y la 490, a la altura de la casa n.º 6, aunque rebautizada como puerta de Fuencarral. Las casas de Rodrigo de Rivero y Catalina Barbón se compusieron perpetuamente a petición de sus propietarios, recibiendo privilegio de exención de aposento en 30 de junio de 1590; en ese documento «declara hallarse este solar junto a la puerta de Foncarral, en la calle de los Combalezientes, linde por una parte [con] casas de Velasco, alcabalero, y por la otra, casas de Montiel, aguador, y por la espalda, espalda con la huerta del doctor Espinosa, y que tenía de delantera 104 pies, de fondo 68 que, reducidos a cuadrados, hazen 7.062 pies superficiales»¹⁰. Interesa destacar que esta posesión de Catalina Barbón se adquiriría por el padre Francisco Robledillo para servir de residencia de la propia fundadora de la Casa del Noviciado, Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa.

A finales de la centuria, la trama se densificaría aún más con la formación de una nueva puebla, al norte de la extensa quinta y huerta de Cristóbal de Espinosa. Se trató de urbanizar una dilatada posesión perteneciente al licenciado Barrionuevo de Peralta, dedicada hasta entonces a campos de trigo y cebada, extendida entre los caminos de Fuencarral y Amaniel, al este y al oeste, y lo que luego constituyó la calle de Santo Domingo y las propias tapias de la huerta de Cristóbal de Espinosa, al norte y sur respectivamente. El resultado fue la formación de una nueva barriada compuesta por diez manzanas¹¹, trazada a finales del siglo XVI, y que tardaría tiempo en poblarse de nuevas edifica-

ciones; esa tardanza obedeció a la nueva limitación de la extensión del caserío como consecuencia de la peste de 1598-1599 y a la detención de la expansión superficial efecto del traslado de la corte a Valladolid, que solo se retomaría tras 1606.

LA FORMACIÓN DE LA ISLA DEL NOVICIADO

La historia de la fundación conventual a partir de 1600 es episodio bien conocido, tanto por las menciones de los cronistas de Madrid como también por algún artículo reciente¹². Interesa recordar, en cualquier caso, que las pretensiones primitivas de la fundadora, Ana Félix de Guzmán, marquesa de Camarasa y condesa de Ricla, habían sido debidamente encauzadas por el padre Francisco Robledillo, jesuita residente en el colegio de Alcalá de Henares, quien trocó su inicial deseo de constituir un colegio en la ciudad del Henares por el del establecimiento de una Casa de Noviciado –Casa de Probación en el lenguaje de la época– en la villa de Madrid, ya desprovista de su condición de corte desde enero de 1601.

Dejando de lado las razones del cambio de estrategia y las vicisitudes que se atravesaron hasta la elección de Madrid, es patente la intención del padre Robledillo en constituir un todo aislado de cualquier otra edificación. La intención, plasmada en el plano ya conocido¹³, muestra de forma evidente el ritmo de adquisiciones y compras realizadas en pos de su afán por conseguir cerrar la Isla del Noviciado. Pese a que según sus propias palabras la primera de las compras¹⁴ fue el “Jardín y casa que compré de los herederos del do[c]tor Espinosa; es la de la esquina, [que se] daua de aposento a los embajadores de [Gé]nova”, que contaba con la “huerta que compré de los menores [...] del do[c]tor Espinosa” y “es de haber 4 fanegas de sembradura”, todo parece indicar que la primera adquisición consistió en las casas de Rodrigo de Rivero y Catalina Barbón, adquiridas de sus herederos en 21 de junio de 1602 y que se reservaron para residencia de la propia marquesa de Camarasa¹⁵. La quinta y jardín, que venía a ser la mayor parte de la manzana de casas en las que se enclavaba, limitada al este por el “lienço y frontispicio principal de [e]sta isla a la calle [Baja] de Fuencarral [...]”, al norte por “la calle y lienço del Septentrión, [con] 540 pies de largo”, al oeste por “la calle de Amaniel y lienço de Occidente, 534 [pies] de largo”, y al sur, por el “lienço de la calle que va derecha a Leganitos, y mira al Mediodía, [con] 480 pies de largo”, se compró en 28 de julio de ese mismo año. A partir de julio de 1602, se iniciaron negociaciones con el resto de los pequeños propie-

¹¹ Las numeradas en 1750-1751 como manzanas 502, 503, 504, 511, 512, 513, 514, 517, 518 y 519 de la *Planimetría General de Madrid*.

¹² GIL GONZÁLEZ DÁVILA, *ob. cit.*, JERÓNIMO DE LA QUINTANA, *ob. y ed. cit.*, ANTONIO DE LEÓN PINELO, *ob. cit.*, pp. 178-179, 182 y 187, y FERMÍN MARÍN BARRIGUETE, “La renovación religiosa de los jesuitas y los Noviciados: fundación e inicios de San Ignacio de Madrid”, *Madrid. Revista de arte, geografía e historia*, T. I (1998), pp. 573-614.

¹³ A.H.N., Clero, Jesuitas, leg. 210¹, exp. 9.

¹⁴ La posterior enumeración de propietarios y fechas de compra de sus respectivas casas, en A.H.N., Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 49, exp. 1.

¹⁵ Así lo afirma el citado plano del P. Robledillo, al rotularla como “Casa 2^a., que compré para nuestra fundadora: jardín de la señora Marquesa, nuestra fundadora; galería, con ventana a una huerta; tránsito; quarto para iglesia de prestado, que se va haziendo este año de 1604; confesionario de la señora Marquesa, fundadora; prosigue la casa; estrado en las bóvedas [sic]; casa de la señora Marquesa, fundadora. Compróla de los herederos de doña Cathalina Barbón; prosigue la casa de la señora Marquesa; patio; casa puerta; cochera para criados; cavalleriça”.

¹⁶ Interesa mencionar que esa parte de la calle del Norte se describía en la *Visita General de casas de 1750-1751* como el punto por el que “se introducen las aguas en la huerta, y salen a la calle de los Reyes [...]” (AHN, Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 49, exp. 1, f. 16 r.).



El Noviciado de la Compañía en 1623 según *La Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de Espanna*, de Antonio Mancelli.



El Noviciado de la Compañía en 1656 según *la Topographia de la Villa de Madrid*, de Pedro Texeira.

tarios de las casas existentes en la propia manzana para lograr su posesión: así, en 25 de julio, las casas de Adrián Guillermo y Catalina Núñez, en 8 de agosto, la de Luisa de Heredia, en 21, una casilla pequeña de los herederos de Cristóbal de Espinosa, y en 29 de septiembre, las de Lorenzo de Matallana y Ana Méndez, su mujer. Ya en el año siguiente, se adquirieron el resto de las casas que constituían la fachada a la calle de Fuencarral, esto es, las de Juan Nieto y su mujer, en 14 de julio, y las de Juana de Prado, viuda de Juan Díaz, en 21 de julio de 1603. A Antonio de Alosa, Ana de Alosa, su hija, y Pedro de Villareal, su marido, se les compraron dos suelos ubicados en la calle de Amaniel en 17 de noviembre del mismo año.

El testero norte de la posesión se adquirió de forma paulatina a partir de enero del año siguiente; las distintas casillas, destinadas a ampliar la huerta, fueron las de Alonso Díaz, mercader, y María Gabriela, su mujer, las de Teresa Gómez, adquirida de Margarita Rodríguez, su heredera, en 25 de junio, las de Francisco de Ayala, adquiridas de Pedro Alcalde, su podatario, en 9 de enero, las de Isabel Hernández, portuguesa, viuda de Manuel Núñez, y las de Úrsula de Carranza, viuda de Simón de Astorga, compradas el mismo día 22 de enero, y las de Juan de Espina, por último, adquiridas en 7 de abril de María Hernández, su viuda. Solo quedaba un pequeño solar, resto de la parcelación de las tierras del licenciado Barrionuevo, y que constituía el inicio de la calle del Norte; la orden de San Ignacio logró de la villa de Madrid su donación para incorporarlo al resto de la posesión¹⁶.

Con ello quedaba cerrada la posesión del conjunto de casas, quintas, jardines, solares, huertas y suelos públicos que habían ido configurando la ya denominada Isla del Noviciado. La plena propiedad se logró merced a la compra de los censos enfiteúticos que gravaban los predios rústicos primitivos, ya por la donación de sus dueños, como fue el caso de la huerta y quinta de Cristóbal de Espinosa, cedidos a la orden por su dueño, el secretario Ballo, ya por compra a su propietario, como fue el caso de los suelos de la calle de San Benito, adquiridos del licenciado Barrionuevo de Peralta. El 30 de noviembre de 1602, el padre Luis de Guzmán celebró la primera misa en el espacio habilitado para iglesia en la primitiva quinta de Cristóbal de Espinosa: nació la Casa del Noviciado de San Ignacio¹⁷. Con las salvedades correspondientes en lo tocante a sus respectivas escalas y procedimientos de dibujo, la impronta del conjunto no la deparan los dos planos más antiguos de la ciudad, el atribuido a Antonio Mancelli, *La Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de Espanna*, de 1623, y el de Pedro Texeira, *Topographia de la Villa de Madrid*, de 1656.

¹⁷ ANTONIO DE LEÓN PINELO, *ob. cit.*, pp. 178-179, y FERMÍN MARÍN BARRIGUETE, *art. cit.*, pp. 591.

LA DESAGREGACIÓN DE LA ISLA DEL NOVICIADO TRAS 1766

No es momento ni lugar para detallar el largo proceso constructivo de la Casa del Noviciado de los jesuitas en Madrid¹⁸. Sí lo es, a nuestro juicio, el examen del proceso inverso a la constitución de la Isla del Noviciado, esto es, a la secuencia de segregaciones y ventas que, como consecuencia de la expulsión de los jesuitas en el año 1767, rompieron la unidad parcelaria y constructiva lograda en 1603. Veámoslo a continuación.

Una de las consecuencias del Motín de Esquilache de 1766 fue la expulsión de la orden de San Ignacio decretada por Carlos III merced a la Pragmática Sanción de 2 de abril de 1767. Lo que ya es menos conocido es la entrega de los distintos establecimientos jesuíticos a otras órdenes conventuales y establecimientos religiosos, para lo cual se compeñó a Pedro Rodríguez de Campomanes, fiscal del consejo de Castilla, para que realizara las segregaciones y autos de posesión de las respectivas casas. En lo que nos atañe, la Isla del Noviciado se hallaba dividida desde 1750-1751 en tres inmuebles¹⁹, que constituían la totalidad de la manzana 501; de ellos, los números 1 y 3 constituían casas “sacadas de la clausura”, esto es, que se hallaban separadas en fábrica para poder arrendarse a favor de terceros y producir rentas dedicadas al mantenimiento de la Casa Noviciado. Así, la casa n° 1 de la manzana era un inmueble moderno, a estilo de corte, con bajo, principal y 2º, y tres tiendas, aguardentería, barbería y zapatero, que producía una renta anual de 2.730 reales; la casa n° 3, por su parte, era también inmueble moderno, a estilo de corte, dotado de cuarto bajo, principal y 2º y una renta anual estimada en 7.100 reales. La restante casa n° 2, según el registro de la Regalía de Aposento, constituía la “iglesia y demás oficinas correspondientes a tal Casa Noviciado”, con una extensión total de 237.370 pies castellanos cuadrados y sin producir renta alguna por su uso sagrado. Los funcionarios regiois asignaron las casas 1 y 3 a las denominadas Temporalidades de Jesuitas, esto es, los bienes que, originariamente pertenecientes a esa orden, se administraban como propios del Estado. Ambas se vendieron finalmente a favor de Juan Manuel de Villena y María Joaquina de Vera, marqueses del Real Tesoro, en 1793²⁰.

La n° 2, Casa del Noviciado de San Ignacio, quedó dividida en tres lotes para su enajenación posterior: el 1º, que constituía en realidad la mayoría de su fábrica edificada, se entregó judicialmente al Oratorio del Salvador del Mundo, de sacerdotes, de Madrid, por cesión del Consejo y Cámara de Castilla, en 2 de febrero de 1769²¹ en escritura de adjudicación judicial otorgada el 2 de febrero de 1769 ante José Payo Sanz, escribano del número y de



La manzana del Noviciado, n° 501 de la Planimetría General de Madrid, en 1750-1751.

¹⁸ Véase ALFONSO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *art. cit.*, aunque el interés del asunto exigiría una forzosa recapitulación aún por abordar.

¹⁹ AHN, Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda, fondo histórico, leg. 49, exp. 1.

²⁰ Escritura de permuta otorgada en 3 de diciembre de 1793 ante Juan Villa y Olier, escribano del número. No viene de más recordar que los marqueses del Real Tesoro fueron los abuelos maternos del marqués de Bendaña.

²¹ Escritura de adjudicación judicial otorgada ante José Payo Sanz, escribano del número y de la Cámara.

La manzana 501 desde el este según el Modelo de Madrid de 1830 de León Gil de Palacio (Museo de Historia de Madrid, IN. 3.334).



La manzana 501 desde el oeste según el Modelo de Madrid de 1830 de León Gil de Palacio (Museo de Historia de Madrid, IN. 3.334).



la Cámara; el 2º, su extensa huerta, quedó reservado para el Estado, pero se entregó finalmente al mismo Oratorio del Salvador del Mundo en compensación de otra huerta que este mismo Oratorio poseía en el Prado de Atocha y que se incorporó en el nuevo Real Jardín Botánico, en 1 de agosto de ese mismo año²²; por último, quedaba una extensión de 14.427 ? pies cuadrados, segregados de la antigua Casa del Noviciado, en aplicación de Resolución de Carlos III a consulta de consejo extraordinario y real orden comunicada de 21 de septiembre de 1767 por Pedro Rodríguez de Campomanes, fiscal del consejo de Castilla; ese espacio, ocupado hasta entonces por la botica de los jesuitas, se destinó junto a la totalidad del jardín para servir de botica al Real Hospicio de pobres de San Fernando²³. El Hospicio la poseería hasta diciembre de 1818, cuando Jerónimo Piñeiro, en nombre y representación de sus sobrinos, Buenaventura Piñeiro Manuel Villena Jover; marqués de Bendaña y José, Micaela y María Piñeiro Manuel Villena Jover; solicitó del Estado la venta judicial a su favor para ampliar su residencia; con ello nació el palacio del marqués de Bendaña²⁴.

La desagregación ordenada en 1767 daría pie a dos series distintas de nuevas segregaciones, motivadas por las desamortizaciones eclesiásticas posteriores, la primera de ellas acometida por el Gobierno de José I en plena Guerra de la Independencia y la segunda ya en aplicación de los decretos de 1837 de Juan Álvarez Mendizábal. Éstas, dado que las primeras no tendrían consecuencias posteriores, toda vez que fueron derogadas en 1815 por Fernando VII²⁵, serían a la postre las que ratificaron la división en solares y casas de la antaño Isla del Noviciado.

La primera de ellas consistió en la enajenación de los 128.012 pies superficiales correspondientes a la huerta y sus dependencias, rematadas a favor de Juan Guardamino²⁶; a ésta siguió la segregación de 9.806 pies, correspondientes a la casa tahona y sus dependencias ubicada en la calle de San Benito y otros 6.313 pies correspondientes a la casa tinte y sus anejos, ambas a favor del mismo Juan Guardamino²⁷, además de otros 6.941 pies correspondientes a otra casa tahona ubicada en la calle de los Reyes a favor de Mateo de Murga y Michelena²⁸. En 1843 debieron realizarse nuevas escrituras de permuta como consecuencia de la trabazón de las fábricas de la antigua Casa del Noviciado y los inmuebles colindantes. La primera consistió en la segregación de 84 3/4 pies cuadrados correspondientes a la casa tahona de la calle de los Reyes para su incorporación en la sede de la Universidad Literaria, en compensación al espacio que ésta cargaba sobre la casa tahona²⁹; la segunda, a su vez, consistió en la segregación de 114 ? pies correspondientes al fondo del jardín de la casa del marqués de Bendaña para su incorporación en la sede de la Universidad; con ello,

²² Escritura de convenio y trueque otorgada ante José Payo Sanz, escribano del número y de la Cámara.

²³ Véase al efecto el reconocimiento de tal espacio realizado en 15 de marzo de 1817 por parte de los arquitectos Manuel Bradi y Matías Gutiérrez, cuando se solicitó su venta por Jerónimo Piñeiro (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid –en adelante AHPM– T. 23.028, ff. 110 r.-111 r.).

²⁴ La entrega se formalizó a favor de Buenaventura Piñeiro Manuel Villena Jover, marqués de Bendaña y José, Micaela y María Piñeiro Manuel Villena Jover, sus hermanos, en escritura de venta judicial a censo reservativo de 2 de diciembre de 1818 otorgada ante Ramón de Carranza, escribano del número (AHPM, T. 23.028, ff. 102 r.-136 v.). Posteriormente, y según declaración de 29 de diciembre de 1821 ante Pedro José de Ibave, escribano de provincia, tal segregación y la totalidad de la casa 3 pertenecería exclusivamente a Buenaventura Piñeiro Manuel Villena Jover, marqués de Bendaña.

²⁵ En cualquier caso, las partidas segregadas fueron a favor del general Augusto Bigarre, por remate de la huerta y jardín del Oratorio de los Padres del Salvador del Mundo, en escritura de venta judicial otorgada en 22 de noviembre de 1809 ante Julián González Saéz, escribano del número, y José Luis Sape, por remate de la casa tahona de la calle de San Benito y de la casa tahona de la calle de los Reyes, ambas en escritura de venta judicial otorgada en 24 de noviembre del mismo año ante Julián González Saéz, escribano del nú-

mero, y por remate de la casa taller de maestro de hacer coches de la calle de San Benito, en escritura de venta judicial otorgada en 18 de diciembre de 1809 ante el mismo escribano del número. La nulidad de las ventas anteriores, según testimonio de Julián González Saéz, fue realizada en virtud de José Mateo Abad, comisionado del crédito público, en 10 de julio de 1815.

²⁶ La correspondiente escritura de venta judicial se formalizó en 21 de mayo de 1839 ante Martín Santín y Vázquez, escribano del número.

²⁷ La escritura de venta judicial fue otorgada en 10 de junio de 1839 ante José de Celis Ruiz, escribano real y de la comisión para la venta de bienes nacionales.

²⁸ La escritura de venta judicial fue otorgada en 14 de septiembre de 1842 ante Claudio Sanz y Barea, escribano del número.

²⁹ La escritura de convenio y permuta, otorgada por Mateo de Murga y Michelena a favor del Estado en 8 de abril de 1843 ante Julián Gancedo y Navarro, escribano real y del colegio.

³⁰ La escritura de convenio y permuta, otorgada entre el marqués de Bendaña y el Estado en 8 de abril de 1843 ante Julián Gancedo y Navarro, escribano real y del colegio.

³¹ La escritura de venta fue otorgada a favor del Estado en 21 de junio de 1845 ante José de Celis Ruiz, escribano del número.

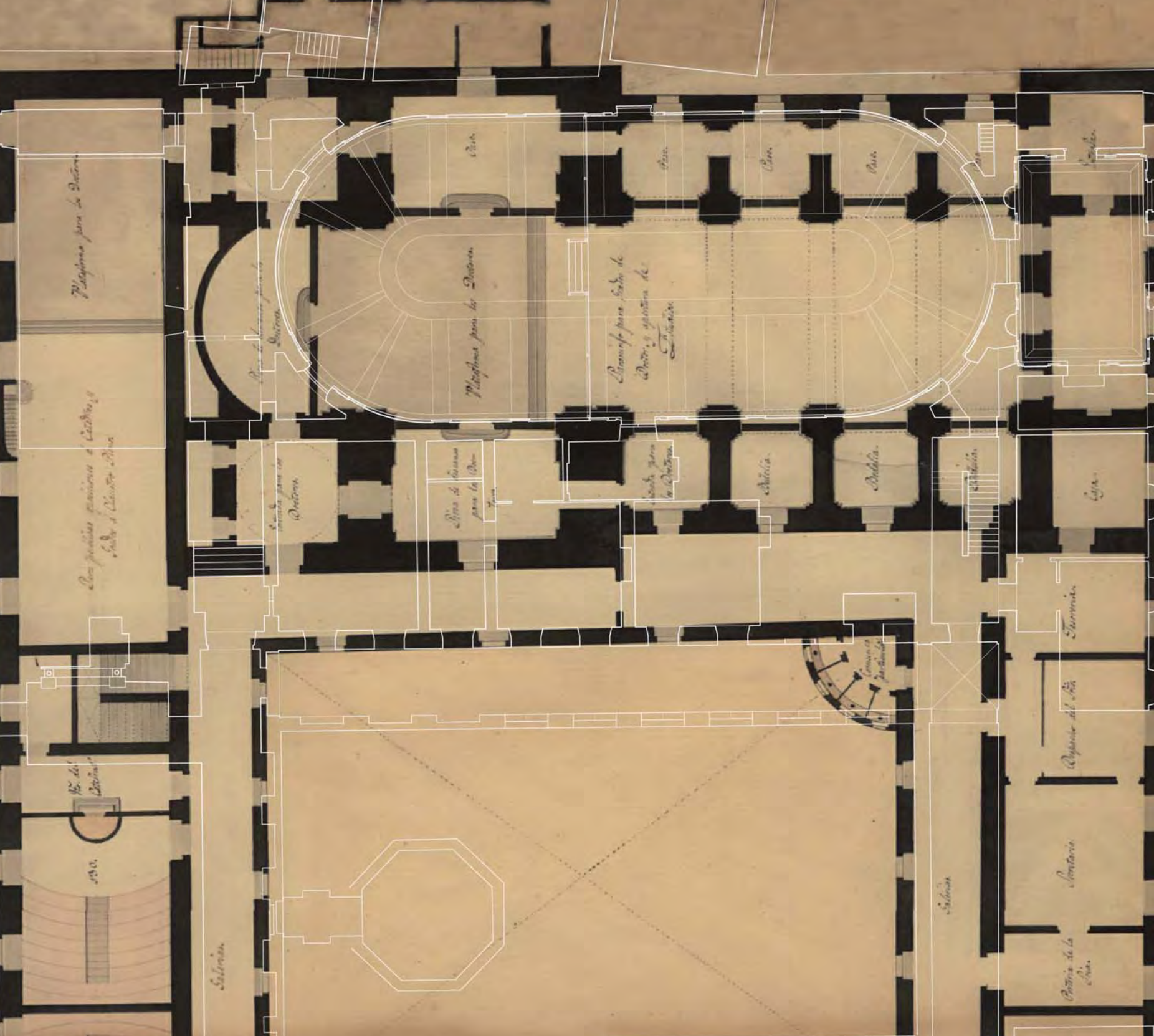
El área de la casa palacio del marqués de Bendaña en el primer tercio del siglo XIX (Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, GRA, 88-21).



“permite el Gobierno que el marqués de Bendaña, dueño de dicha casa número 3 pueda elevarla en el punto que forma martillo con la fachada del referido jardín, opuesta a la principal de la calle Ancha, que son dos líneas, una de 31 pies y otra que vuelve en su final con la de 18 y 3/4, colocadas la primera la norte y otra a Poniente, a la altura que actualmente tiene el cuarto principal”³⁰. La constitución de la Universidad abocaría al Estado a recuperar la antigua huerta, lo que se realizó por la compra de los 110.312 pies a que había quedado reducida por Juan Guardamino³¹.

CONCLUSIÓN

No deja de ser curioso contemplar cómo los desvelos empleados por los jesuitas para lograr la unidad de la manzana entre 1600 y 1605 volvieron a repetirse a partir de 1843, fecha en la que se establece la Universidad Literaria sobre su antigua sede. En ese camino de ida y vuelta, interesa constatar que, pese a los años que median entre 1581, cuando se genera ese suelo, y el siglo XIX, los mecanismos de génesis y desagregación del espacio urbano son en realidad los mismos.



Plaza para la Dotoria

Plaza pública para la Dotoria y
Calle de la Dotoria

No. de la
Dotoria

1700

Salvador

Plaza para la Dotoria

Plaza para la Dotoria

Plaza de la Dotoria
para la Dotoria

Plaza para la Dotoria

Plaza para la Dotoria y
Calle de la Dotoria

Plaza para la Dotoria

Salvador

Plaza para la Dotoria

Salvador

Plaza de la Dotoria

Plaza de la Dotoria

Plaza de la Dotoria

Plaza

Plaza

LA TRANSFORMACIÓN INICIAL DEL NOVICIADO DE SAN BERNARDO EN MADRID

JAVIER ORTEGA VIDAL Y JOSÉ MANUEL BARBEITO

Superposición del estado actual del Paraninfo (en blanco) sobre la iglesia jesuita.

EL conjunto de planos que aquí se presenta ofrece nuevos e importantes datos sobre un edificio de cierta relevancia en el patrimonio histórico de Madrid. Atendiendo fundamentalmente a su lectura arquitectónica, los dibujos nos transmiten una información de gran interés, que se podría estructurar en dos grandes bloques o vertientes temporales: la relativa al antiguo edificio del Noviciado jesuita y la que se refiere a las transformaciones en él realizadas para su nuevo uso universitario.

Atendiendo en primer lugar a la conformación arquitectónica del edificio construido en la primera mitad del siglo XVII, habría que resaltar ante todo que estos dibujos nos permiten constatar en gran medida cómo era. Hasta ahora, y gracias a los tempranos artículos de Elías Tormo¹ y del padre Ceballos², tan sólo se conocían distintas alternativas del proyecto previas a su construcción que se conservan en el Archivo Histórico Nacional³ y diversas fuentes gráficas complementarias de escasa precisión arquitectónica sobre el edificio construido⁴. A estas fuentes documentales conviene adjuntar la información brindada por el modelo o maqueta de Madrid, realizado entre los respectivos meses de noviembre de 1828 y 1830.

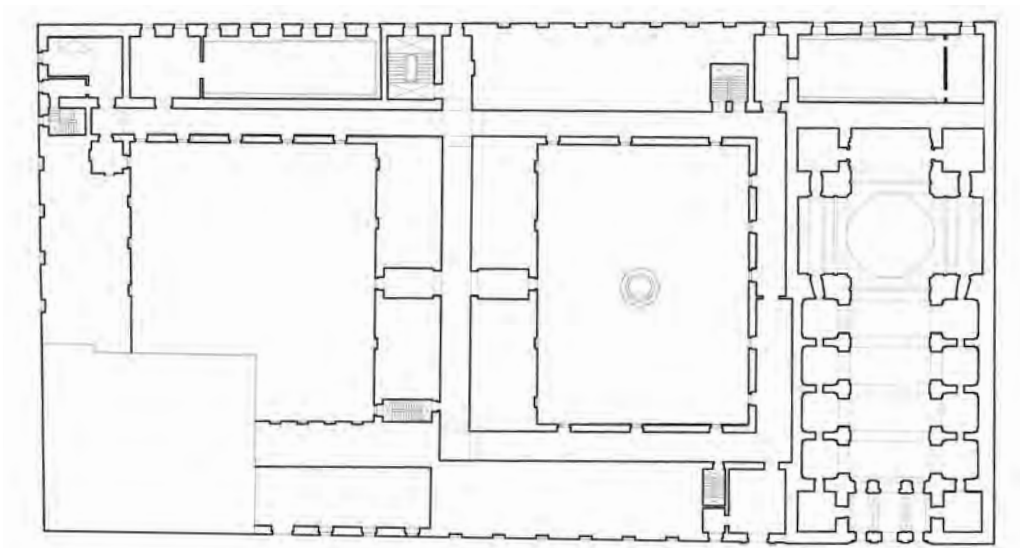
Dejando para otra ocasión el estudio más afinado de lo sucedido a lo largo de los dos siglos transcurridos entre los comienzos de la construcción del edificio hacia 1622 y el proceso de desamortización en 1836, ahora estamos en condiciones de adentrarnos con cierta seguridad en los aspectos básicos de su conformación arquitectónica: la disposición general de patios y crujías, y la traza del templo. Este análisis previo sobre su estado en 1842 resulta imprescindible para comprender el proceso de transformación del edificio que ensayaremos acto seguido. Para ello serían complementarias las informaciones procuradas por

¹ TORMO MONZÓ, E.: "El Paraninfo de la Central, antes templo del Noviciado y los muy nobles retablos y sepulturas subsistentes", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, LXIX, 1945, pp. 171-250.

² RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.: "El antiguo noviciado de los jesuitas en Madrid", *Archivo Español de Arte*, 1968, pp. 245-265.

³ Archivo Histórico Nacional: Jesuitas leg. 210, nº 9, 10, 12, 13, 23, 27-30.

⁴ Fundamentalmente las brindadas por los planos de Texeira (1656) y Espinosa (1769) y las vistas de Letre y Donon.



Reconstitución de la traza general del Noviciado jesuita.



CAT. 15



CAT. 16



CAT. 17

las dos primeras series de planos, relativas al levantamiento del estado inicial y al primer proyecto de adaptación del edificio a su nuevo uso universitario. Y esto ocurre porque en la primera serie falta la planta baja, con acceso por la calle de San Bernardo, estando ausente además la representación de la planta de la iglesia en los niveles superiores, apareciendo tan sólo la planta de la cripta en el nivel de los sótanos (15, 16, 17). Es así en la segunda serie donde aparece la planta del templo, aunque es preciso advertir que en ella se habrían realizado ya ciertas transformaciones de proyecto, al plantearse su nuevo uso civil como Paraninfo.

Tratando de avanzar en la comprensión del edificio se adjunta aquí la reconstitución de una idea sintética de su traza general que intenta compensar las carencias aludidas. El extenso conjunto, de unos 107 metros de frente, se organizaba en torno a dos patios, teniendo su entrada y fachada principal hacia la calle de San Bernardo, con una secundaria, orientada a mediodía, que daba sobre la calle de los Reyes; un tercer frente interior abría sus vanos hacia poniente donde se encontraba una extensa huerta. Como ya se ha visto en el estudio sobre la conformación parcelaria, el patio situado al sur no pertenecía estrictamente al Noviciado, como tampoco se cerraban las crujías en torno a él, pues desde el siglo XVII se veían interrumpidas por la presencia de una propiedad que en 1842 pertenecía al marqués de

⁵ Como veremos, esta estructura parcelaria constituirá un problema recurrente en todo el proceso del siglo XIX y en última instancia, unida a la dinámica de alineaciones, será la razón de la extraña solución que se puede observar hoy hacia la calle de los Reyes.



Planta de proyecto de la iglesia del Noviciado AHN-Clero Jesuitas 210-1 e21.

⁶ Conviene recordar aquí que en el debate sobre las distintas propuestas de proyecto sobre el edificio a comienzos del siglo XVII, una de las razones que se esgrimieron para elegir la propuesta de Pedro Sánchez fue precisamente la situación de la iglesia para abrigar al conjunto de los fríos vientos del norte, RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, *Op. Cit.* p. 255.

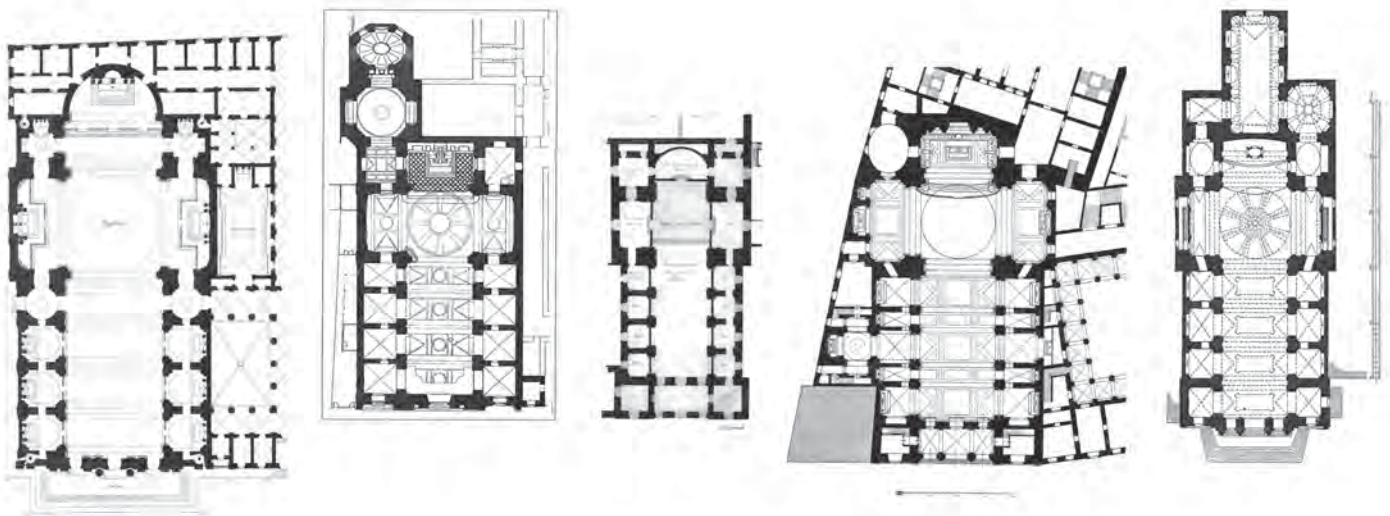
⁷ El dibujo es incompleto, pues tan sólo se representan los pies de la iglesia, las capillas de la nave y parte del crucero. A.H.N., jesuitas, leg. 210.

⁸ Es así que el ancho de la nave entre pilastras parece rondar los 33 o 34 pies (entre 9,2 y 9,5 metros) mientras que la dimensión de los arcos torales del transepto se dibujan con 32 y 29 1/2 pies según correspondan a la nave o

Bendaña⁵. Para lo que solían ser los conventos madrileños del siglo XVII, la planta tiene una composición bastante regular; ésta se organizaba en torno a dos patios rectangulares, cerrados perimetralmente por unos corredores. La planta ataba el orden de estos patios al de las crujías que los rodeaban, manteniendo una misma dimensión de generosas luces. Esta uniformidad no deja de ser algo sorprendente, pues recordemos que si el alojamiento de los frailes en celdas y el de los novicios en dormitorios comunes podía resolverse desde un mismo ancho de crujía, no tan frecuente resulta que este mismo ancho, sin variarse, sea suficiente para acoger los espacios colectivos, como por ejemplo el refectorio. Y no parece que el cuerpo central, donde la estructura tipológica varía y el corredor se sitúa en el centro, permitiera tampoco dar respuesta a este tipo de necesidades.

Desde esta lectura sintética habría que observar cómo nos encontramos ante un edificio que, conforme a las directrices dadas por la propia orden, intentaba primar una respuesta racional, dejando la arquitectura de lado cualquier retórica para ocuparse de resolver la correcta disposición de las funciones requeridas por el programa. Esta apreciación puede verse también reflejada en la situación y trazado de las escaleras, donde, atendiendo su buena relación con las circulaciones horizontales, se evita sin embargo cualquier excesivo énfasis arquitectónico.

Como siempre ocurre en este tipo de casas conventuales, la iglesia no tiene fácil encaje. La solución más inmediata es que viniera a centrar la composición, subordinando toda ella al templo. Pero era un planteamiento nada frecuente, ya que lo habitual es que se dispusiera en un lateral, buscando la esquina y quizás con ello cierta independencia, pues no debe olvidarse que tenía necesariamente un uso público⁶. Más en el caso de los jesuitas cuyas funciones eran siempre todo un espectáculo en la corte. La disposición lateral del templo genera siempre difíciles problemas de adaptación entre la obligada singularidad de su arquitectura y el resto del edificio, que aquí no parecen muy finamente resueltos: la iglesia invade el lateral de uno de los patios quebrando con los recortes de su silueta el orden de las alineaciones. Nos encontramos ante una planta de cruz latina, con dos torres flanqueando el atrio, mientras la nave se divide en cuatro tramos iguales hasta alcanzar el crucero o transepto, cerrado por una cúpula. Estos someros datos son suficientes para poder afirmar que la iglesia realizada se corresponde en términos generales con la representada en una de las trazas conservadas en el Archivo Histórico Nacional⁷. En lo que se refiere a sus dimensiones, habría que advertir de una cierta cautela con respecto a la fiabilidad de los datos ofrecidos por los planos⁸.



Plantas a la misma escala de las iglesias jesuitas del Gesú de Roma, del Colegio de Alcalá de Henares, del Noviciado de San Bernardo, del Colegio Imperial de Madrid, y de la Casa Profesa de Toledo.

Para complementar este mínimo análisis formal, no deja de ser interesante ver a la misma escala el templo del Noviciado con otros cuatro ejemplos bien significativos: la iglesia matriz de Roma, la del Colegio de Alcalá, la del Colegio Imperial de Madrid y la de la Casa Profesa de Toledo. Dejando para posterior ocasión los atractivos matices de lectura que se desprenden de este paralelo compositivo, baste ahora subrayar la común autoría de los tres últimos proyectos debidos a las labores consecutivas de los padres jesuitas Pedro Sánchez y Francisco Bautista⁹.

Antes de adentrarnos en el proceso inicial de transformación del edificio para adaptarlo a su nuevo uso universitario, quedaría señalar que los planos no cierran del todo las dudas sobre la conformación de la iglesia, pues esta siempre aparece modificada en función de su adecuación como Paraninfo. Así, su cabecera se dibuja alternativamente rematada en curva o con un testero plano, del mismo modo que se prescinde de la cúpula o se permutan sus pilastras por un orden jónico que parece corresponder al carácter modal elegido para la nueva imagen del conjunto¹⁰.

Tras el momentáneo y apresurado asentamiento en el Seminario de Nobles durante el otoño de 1836, la Universidad ocupaba desde 1837 el edificio de las Salesas Nuevas.

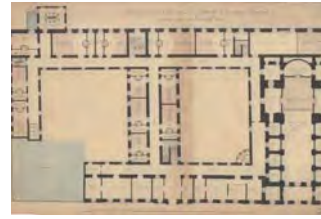
al crucero. Esto supone la doble posibilidad de que los planos estén mal dibujados o que la cúpula no fuera esférica. Las pilastras de la nave parecen dibujarse con un módulo de cuatro pies de anchura (1,12 m).

⁹ RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A.: "El arquitecto hermano Pedro Sánchez", *Archivo Español de Arte*, 1970, T. XLIII, n.º 169, pp. 51-81, y SCHUBERT, O.; *El Barroco en España*, pp. 153-159.

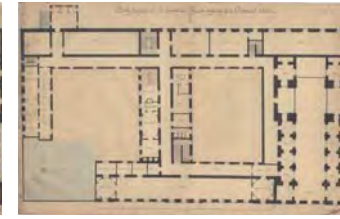
¹⁰ En la reconstrucción que aquí se ofrece se ha dibujado el testero plano, apoyándose en el testimonio ofrecido por el plano de 1769. Todos estos aspectos deberían ser revisados con detenimiento, siendo lo más probable que el orden original de la iglesia fuera la relativa invención atribuida al hermano Bautista con hojas de acanto sobre capitel toscano decorado con ovas y dardos en su equino.



CAT. 03



CAT. 02



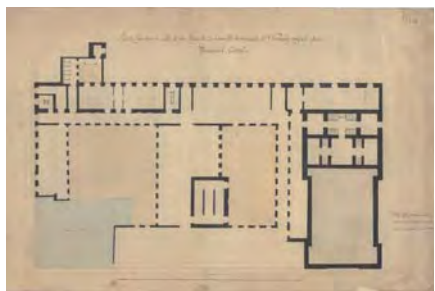
CAT. 01

¹¹ Además de los estudios citados de Tormo y Ceballos, sobre el edificio del Noviciado y su proceso arquitectónico conviene destacar la contribución de ANGUIANO DE MIGUEL, AÍDA: "La Universidad Central de Madrid, un ejemplo de clasicismo decimonónico", en *La Universidad Complutense y las artes, VII centenario de la Universidad Complutense*, Madrid, 1995, pp. 347-370. Informaciones de cierto interés aparecen en la obra anónima *Breve reseña histórica de la Universidad de Madrid*, Madrid, Estados, Universidad Complutense, 1945. Algo genéricas resultan las precisiones sobre el edificio en SAINZ DE ROBLES, FEDERICO CARLOS: "El caserón de la ex universidad de Madrid", *Villa de Madrid*, 1968, n° 25, pp. 30-36, ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, JOAQUÍN: *La Universidad Central*, Madrid, I.E.M., 1972, NAVASCUES PALACIO, P. *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, I.E.M., 1973, p. 84, y CORRAL, JOSÉ DEL: *El Caserón de San Bernardo*, Asamblea de Madrid, 1998.

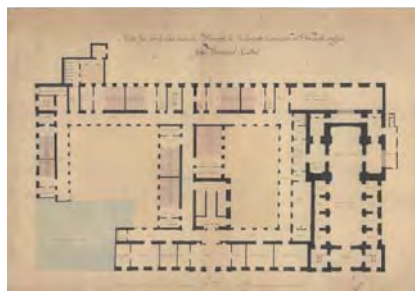
¹² ANGUIANO DE MIGUEL, op. cit. p.349.

Al parecer, las condiciones igualmente precarias de esta segunda sede incitaban a buscar un asentamiento más amplio y definitivo. Al tiempo, y en la misma calle Ancha de San Bernardo, la antigua sede del Noviciado había sido ocupada para uso de cuartel de infantería, considerándose en 1841 su posible destino como casa de niños expósitos. Coincidiendo con la Regencia de Espartero, entre finales de 1841 y los inicios de 1842 se intensifican las gestiones para la nueva sede, manejándose hasta el último momento las alternativas de San Francisco el Grande y del Noviciado. Finalmente, el 5 de abril de 1842, el Consejo de Ministros acuerda el traslado de la Universidad al Noviciado, produciéndose el 10 de mayo del mismo año la toma de posesión del edificio¹¹. Al parecer, y previamente, el arquitecto de Instrucción Pública Francisco Javier de Mariátegui, ya había realizado los planos del estado actual del edificio, así como un primer proyecto de adecuación del mismo "circunscritas las obras al ancho que en sí tenían las crujidas (sic.) y altura de los pisos"; esto es, que el proyecto se debía ceñir estrictamente al edificio existente sin modificar su volumen¹². El juego de plantas que hemos utilizado para complementar la aproximación al conocimiento del Noviciado es así la ilustración de esta primera estrategia de proyecto.

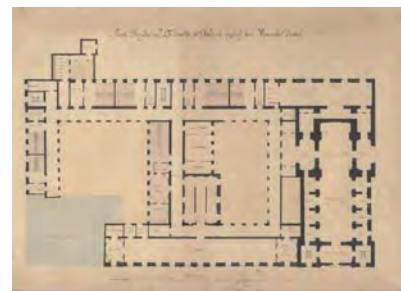
Las tres plantas que componen la serie (sótano, baja y principal) llevan en una esquina rotulada la clave común N-1 (03, 02, 01). Aunque, siguiendo las instrucciones dadas, no parecen modificarse ni la traza ni el volumen edificado, el proyecto propone la reedificación de toda la crujía hacia la calle de San Bernardo para levantar una nueva fachada donde situar el acceso principal. Además, y en relación con éste, se hace necesaria una escalera suficientemente capaz para el número de alumnos que ahora van a subir a la planta alta, escalera situada sobre la crujía central que separaba los dos patios. El resto de las crujías, corredores y escaleras existentes no parecen modificarse, ocupándose el arquitecto de disponer las cátedras necesarias a lo largo de los distintos niveles del edificio: 4 quedan en la planta



CAT. 06



CAT. 05



CAT. 04

sótano, iluminadas desde los patios, 12 en planta baja y una última en la principal¹³. Todas ellas siguen la misma estructura tipológica; la tribuna del profesor forma un púlpito semicircular al que se llega desde una pequeña pieza de despacho, que no falta en ninguna de las aulas. Los alumnos en cambio, entran junto al estrado y suben por el medio del graderío. También los huecos repiten la misma disposición: una ventana enfrente la puerta y, al fondo de la clase, otra le da simétricamente respuesta. Aparte de estas 17 cátedras, los otros elementos más importantes del programa buscan acomodo en la crujía de San Bernardo, donde, flanqueando la entrada principal, quedan la Contaduría, Secretaría y Tesorería, mientras siguiendo una antigua tradición de nuestras universidades, toda la planta alta se dedica a la Biblioteca y sus servicios anejos. En este mismo nivel, la crujía central que separa los patios, se ocupa en su mitad sur por la cátedra, gabinete y laboratorio de física, mientras en su mitad norte y detrás de la nueva escalera, se aloja el cuarto rectoral. Finalmente, la iglesia se modifica para alojar el “Paraninfo para Grados de Doctor y Apertura de Estudios”, que eran los actos ceremoniales más importantes de la Universidad, quedando tras el testero de la iglesia otra amplia sala destinada “Para públicas oposiciones a Cátedras y Grados a Claustro Pleno”.

Al poco tiempo de redactarse este limitado y apresurado proyecto, los dibujos conservados reflejan otro estado ligeramente modificado, cuyos planos aparecen rotulados con la clave común N-4¹⁴ (06, 05, y 04). Los elementos esenciales de esta nueva solución se establecen en torno al patio norte. En primer lugar, en probable relación con el mayor número de cátedras dispuesto ahora en la planta principal, la mayor novedad consiste en la disposición de una gran escalera del tipo imperial cuyo eje entronca con el acceso principal; para ello es preciso derribar parte de la crujía central existente, ocasión que se aprovecha para construir detrás una crujía de mayor anchura, aunque no igual a la caja de la

¹³ Atendiendo a los números que se rotulan en cada cátedra y suponiendo que expresen la capacidad de las mismas, se alojarían 418 alumnos en la planta sótano y 1.138 en la planta baja. En la planta principal tan sólo se disponía la Cátedra de Física, en la que no se rotula el número de posibles ocupantes.

¹⁴ Parece razonable que la N se pudiera referir al Noviciado, mientras que el salto del número 1 al 4 sugiere la posible existencia de dos series intermedias, fueran éstas integrales o parciales.

¹⁵ La dimensión del patio en esta dirección se reduce del orden de 6 metros, pasando de unos 23,35 m a 17,25 m.

CAT. 07



CAT. 08



escalera. A su vez, en la misma caja o vacío de este patio, hacia el norte, se introduce una nueva galería dejando el antiguo corredor como una crujía adosada al antiguo cuerpo de la iglesia; la probable razón de este cambio sería la ocupación en su parte más ancha por una pequeña capilla en doble altura. Como resultado de esta doble operación, la anchura del patio sufre un importante menoscabo en la dirección norte-sur¹⁵. La introducción de estos cambios en el patio se acompaña con una decisión de apertura de vanos que modifica sustancialmente los paramentos existentes. De esta manera, los antiguos y opacos corredores se perforan intensamente con un predominio del vano sobre el macizo, produciéndose un nuevo concepto de galería que se extiende igualmente al patio sur:

Esta serie de pequeños cambios se extiende igualmente al resto de las crujías del edificio, donde se introducen igualmente modificaciones en la disposición y trazado de las escaleras. Esta reforma casi integral de las crujías es más notoria en la de la calle de los Reyes donde se plantea el derribo y sustitución de la misma, introduciéndose un acceso en relación con la nueva caja de escalera. Como resultado de estas operaciones son ahora 9 las cátedras que se disponen en la planta baja y 7 las que hay en la planta principal, estando un tanto indefinidas las de la planta de sótanos donde tan sólo se dibujan dos¹⁶. A salvo de estas diferencias, el resto de los usos generales se mantiene muy similar a lo descrito en el primer proyecto; de esta manera, las dependencias administrativas y sala de oposiciones a cátedras se mantienen en la planta baja, al igual que la biblioteca y las dependencias rectorales en la planta principal.

Como atractivo e interesante complemento informativo de este conjunto de plantas, también aparece el código N-4 en dos alzados y dos secciones que, efectivamente, corresponden con lo precisado en las plantas. El alzado a la calle de San Bernardo (07) refleja tan sólo la parte central del conjunto; en él se dibujan un total de 13 vanos en dos niveles, estructurados simétricamente según una secuencia 1-4-3-4-1. El cuerpo central, de tres vanos, se remarca con escuetas pilastras que aparecen coronadas por un frontón sobre el que aparecen pedestales con grupos escultóricos; en el vano central se dispone una portada con consolas que soportan un balcón volado, mientras que el resto de los vanos se conforman con arcos. La composición de los cuerpos laterales se confía a la repetición de huecos adintelados con guardapolvos, distinguiéndose los cuerpos extremos por un leve cambio de plano y el énfasis de los mículos de la cornisa. El alzado de la calle de los Reyes (08) parece pertenecer a otro edificio: se estructura en cuatro niveles de huecos¹⁷ que se disponen en 9 calles verticales; el ligero cambio de pla-

¹⁶ Esto ocurre porque el dibujo de la planta está inacabado; por similitud a la planta superior, este nivel de sótanos podría contener 7 cátedras más, aunque habría que observar que su altura era bastante menor. Al igual que en el primer proyecto, el número que aparece en las cátedras podría significar una capacidad de 764 alumnos en la planta baja y 568 en la principal.

¹⁷ Como veremos después los cuatro niveles corresponden a los dos de la calle San Bernardo (bajo y principal) a los que se suma por debajo el nivel de sótanos o cantinas y un piso superior que se disponía hacia la huerta.



CAT. 09



CAT. 10



CAT. 11

no de los extremos de la fachada estructura una secuencia 2-5-2, apareciendo excéntrica la puerta de acceso que se diferencia del resto de los vanos por su mayor dimensión y el remate de un arco semicircular.

También pertenecen a esta serie N-4 las atractivas secciones de la escalera imperial a la que aludíamos como uno de los principales cambios de este estado de proyecto. Pero antes de atender a la escalera, es interesante observar la sección completa de la crujía desde la portada principal hasta la huerta (09)¹⁸. Unida a la información de los alzados, esta sección nos transmite la estructuración del edificio en dos niveles básicos (bajo y principal) evidenciando la escasa altura de los sótanos y la existencia de una planta adicional en la crujía trasera hacia la huerta. Tras la secuencia espacial del zaguán, la escalera y la biblioteca, se puede observar la sección de la cátedra de la planta baja y del despacho y sala rectoral situados sobre ella. Los dos planos de plantas y secciones de la escalera y el zaguán (10 y 11), se podrían entender como dibujos de presentación en los que, mediante tratamientos de aguadas, se despliegan los efectos persuasivos de las sombras y el color. La luz cenital sobre la bóveda decorada con motivos rómbicos destaca la presencia de las cuatro portadas de orden jónico del nivel superior; tres de ellas con pilastras y una, la que accedía a la biblioteca, con columnas.

En coherencia modal con la escalera, es el orden jónico también el protagonista de la secuencia de planos que aparece rotulada con el nuevo código N-5. Esta serie se compone de tres planos que corresponden al alzado y las secciones del “Salón destinado a Paraninfo para grados de Doctor y apertura de Estudios” (12, 13 y 14). Como ya sabemos, el Paraninfo era el cuerpo de la antigua iglesia reformada. Teniendo en cuenta las plantas de la serie N-4, observemos en primer lugar las secciones para hacernos cargo de la reforma planteada por Mariátegui¹⁹. Lo más significativo de la operación consistía en la



CAT. 12



CAT. 13

¹⁸ Esta se titula “sección dada por la línea AB”, referencia que se confirma en las tres plantas de la serie N-4.

¹⁹ Esta referencia a las plantas de la serie N-4 es aproximada, pues las secciones se refieren mediante letras a unos códigos que probablemente aparecieran en otra planta correspondiente a este estado de proyecto que no se conserva.



CAT. 14A Y 14B

²⁰ Para esta aproximación documental complementaria a los planos, ver el artículo de CARLOS FLORES en este mismo volumen.

²¹ AGUCM, D-1200. Febrer compararía la obra del Noviciado con la de la Facultad de Medicina de San Carlos, apareciendo después como contratista en el edificio de San Bernardo. En estas mismas fechas se precisan los honorarios "graduados" que pretendía Mariátegui por la realización de sus planos y la dirección de la obra que de manera un tanto ambigua se citan como 15.000 o 18.000 reales.

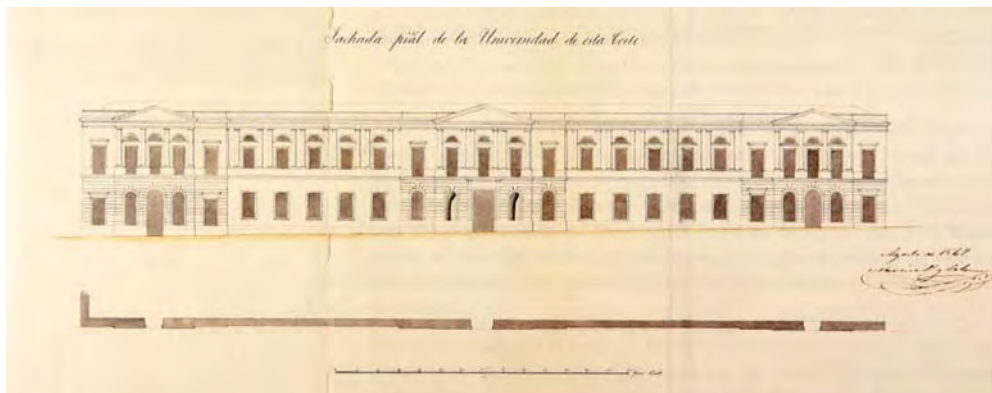
²² Parece que la designación de Pascual Colomer como nuevo arquitecto de Instrucción Pública estaba decidida el 23 de diciembre de 1844. [AUC caja D-1200, Actas de la Junta de Obras]. Sobre este arquitecto ver: *Narciso Pascual y Colomer (1808-1870). Arquitecto del Madrid isabelino. Catálogo de exposición*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2007.

transformación del espacio cruciforme en una solución básicamente longitudinal, al segregar los espacios de los brazos del transepto mediante dos muros. En consonancia con ello, desaparecía la cúpula sobre tambor del antiguo templo jesuita, para permutarse por una bóveda vaída perforada en su centro por un óculo con lucernario. La nave principal aparece cubierta por una bóveda de cañón con lunetos apuntados, mientras que tanto el antiguo presbiterio como los brazos del antiguo transepto se cubren con bóvedas de cañón que repiten los motivos decorativos de la nave. Lo más curioso de la solución espacial consistía en que los muros de cierre bajo del transepto se detenían al llegar al entablamiento del orden, dejando ver tras un ático las bóvedas del transepto iluminadas por los ventanales de los testereros.

Todo el cuerpo de la iglesia aparece pautado por unas pilastras jónicas que se despliegan igualmente por los cierres del transepto, enmarcando un conjunto de palcos o tribunas en dos niveles, ocupando el lugar de las antiguas capillas de la nave. Para acceder a estos niveles, se disponían en las bases de las antiguas torres sendas escaleras. A través de la sección longitudinal podemos acceder finalmente a la fachada principal hacia la calle de San Bernardo, que se compone mediante dos cuerpos laterales ligeramente avanzados enmarcados por pilastras lisas y un cuerpo central compuesto por un vano semicircular coronado por dos pilastras jónicas que enmarcan un hueco y dos fragmentos de pilastra que se empotran en los cuerpos laterales.

Por los datos conocidos, llegaría hasta aquí la labor arquitectónica directamente ligada a Mariátegui, que abarcaría el tiempo transcurrido entre los inicios de 1842 y su muerte, acaecida el 15 de diciembre de 1844. Las obras en el edificio comienzan en enero de 1843, y se centraron en las crujías occidental (hacia la huerta) y sur (calle de los Reyes). Estas reformas menores permitieron realizar la apertura del curso 1843-44 disponiendo tres cátedras para iniciar las enseñanzas. Un poco antes, el 31 de julio de 1843 se había constituido la "Junta Directiva de las Obras para la Nueva Universidad Literaria". A través de sus actas y de la documentación complementaria sería posible pormenorizar y ajustar el proceso constructivo²⁰. En todo este tiempo colabora con el arquitecto Mariátegui el delineante Rafael Jimeno, apareciendo como aparejador Francisco Febrer, hasta que el 27 de enero de 1844 es sustituido por Ángel Rojo²¹.

Tras una fría y distante referencia a la muerte del antiguo arquitecto, en la Junta de Obras celebrada al día siguiente, 16 de diciembre de 1844, se acuerda solicitar el nombramiento de su sustituto, encomendando la continuidad intermedia al "arquitecto



Alzado a la calle de San Bernardo, agosto de 1847. Narciso Pascual Colomer. Archivo de Villa de Madrid, Secretaría 4-62-11.

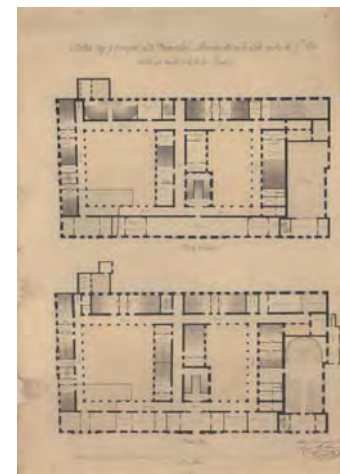
delineante" Rafael Jimeno. El 10 de enero de 1845 la Junta se da por enterada de la designación de Narciso Pascual Colomer; a quien se convoca el día 12 para efectuar la toma de posesión del cargo²².

Hasta ahora, el único documento publicado que ilustraba la contribución de Colomer al proyecto del Noviciado era el alzado principal a la calle de San Bernardo, incorporado al expediente para la licencia municipal y firmado por el autor con fecha de agosto de 1847²³. No obstante, como veremos enseguida, las modificaciones introducidas sobre el proyecto de Mariátegui comenzaron mucho antes. La primera constatación fehaciente de este hecho se encuentra en el conjunto de plantas firmadas por Pascual y Colomer el 3 de enero de 1846. Consta este atractivo juego de dos planos con la planta de sótanos incorporada al jardín (20) y las plantas baja y principal (19). Un año después de su nombramiento, este conjunto de dibujos nos ofrece una clarificadora síntesis de cuales fueron las aportaciones o modificaciones introducidas por este arquitecto al proceso del edificio de la "Universidad Literaria sita en la calle de San Bernardo con vuelta a la de los Reyes".

La referencia a la leyenda de los planos, cuando alude a la "vuelta" entre las calles de San Bernardo y de los Reyes, no es una cuestión anecdótica pues indica un cambio sustantivo. Por primera vez, en el proceso que venimos observando, los dibujos parecen ignorar la existencia del enclave de la propiedad del marqués de Bendaña, proyectándose sobre su mera silueta la invasión o extensión del edificio de la Universidad, que gira unitariamente



CAT. 20



CAT. 19

²³ Archivo de Villa, Secretaría 4-62-11.



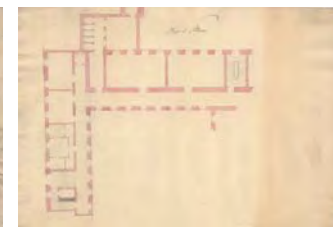
CAT. 31B



CAT. 31A



CAT. 30A



CAT. 18A

sobre la esquina. A esta decisión en planta se acompaña una nueva idea de elevación o alzados que, frente al carácter episódico y fragmentario observado en las propuestas de Mariátegui, evidencia una decidida voluntad unitaria en la composición de los frentes del edificio. De esta manera, el alzado previsto a la calle de San Bernardo es ahora una composición simétrica especular con cinco cuerpos: una portada principal con cinco vanos en su centro, dos menores con el mismo número de vanos en los extremos y dos cuerpos de enlace intermedios, cada uno de cinco huecos. Aparecen así 25 vanos por planta que suman en total 50 huecos. Esta nueva solución, de un marcado carácter escenográfico, parece debida a la decisión de prescindir de la antigua iglesia, subordinando el frente del nuevo Paraninfo al orden general de la fachada. La servidumbre de esta nueva composición se establece en la repetición de la portada lateral hacia el sur, que carece de la mínima justificación funcional o simbólica.

Esta es la propuesta que aparece en el recto de uno de los dibujos conservados²⁴ (31a) en cuyo verso (31b) están dibujadas a lápiz dos soluciones intermedias del frente a la calle de los Reyes sobre las que luego volveremos. El planteamiento de esta segunda fachada, acorde con la idea de buscar un tratamiento unificado para el conjunto del proyecto, aparece dibujado parcialmente en un dibujo (30a), que se complementa o corresponde con la planta baja de esta zona (18a), correspondiendo ambos dibujos a planos de ejecución. En ninguno de ellos se invade aún la propiedad del marqués de Bendaña, aunque es fácil imaginar cómo estaba previsto el enlace con la fachada principal: tan sólo habría que aplicar una simetría especular con el eje de la portada para formar un alzado de cinco cuerpos; tres vanos en el centro, cinco en los tramos intermedios y uno en los extremos; quince huecos en total, hasta alcanzar la esquina a la calle de San Bernardo para procurar la imagen unitaria prevista en el futuro y ya dibujada en las plantas de enero de 1846.

²⁴ La composición básica es la misma que se refleja en el dibujo de agosto de 1847 aunque se producen ligeras diferencias de detalle en algunos huecos.

Pero antes de abundar en el proceso de la crujía de la calle de los Reyes, volvamos nuestra mirada sobre el juego de plantas generales (19 y 20) para seguir rastreando los cambios introducidos por Colomer en el proceso del edificio. En este sentido, y aunque ambas plantas están firmadas en la misma fecha del 3 de enero de 1846, fijémonos en una importante diferencia entre ellas: mientras que en la planta de sótanos con el jardín se dibuja la cripta y el perímetro de la antigua iglesia, en las plantas baja y principal la huella del antiguo templo jesuita ha desaparecido, ocupándose su ámbito por dos amplias crujías. La primera, hacia el norte, es la nueva solución prevista para el Paraninfo, mientras que, adosada hacia el sur, se dispone una nueva crujía “interior” donde se alojan tres nuevas cátedras: dos menores en la planta baja y una de gran capacidad en la principal. ¿Tendría algo que ver esta drástica solución con las decisiones del alzado?

Como suele ocurrir en todo proceso de proyecto, las decisiones tratan de sintetizar un conjunto de variables o solicitudes. En este sentido, el ajuste de planta y alzado, de función y apariencia, parece ser la razón que pueda explicar un cambio tan significativo. Frente al pintoresco reciclaje de la iglesia que observamos en los proyectos de Mariátegui, esta solución es un paso intermedio hacia el Paraninfo finalmente construido, que en este momento se plantea como una sala con un solo ábside semicircular formado por un “tabique”. Parece intentarse así la integración de una pieza que deja de ser tan ajena al conjunto, ganándose además una amplia superficie para diversos usos en la nueva crujía formalizada ahora con una anchura constante. El Paraninfo mantiene además los viejos usos, un atrio y una tribuna situada sobre él, pero ahora, en vez de vincularse a un edificio autónomo como era la iglesia, pasa a formar parte de la misma crujía que recorre todo el frente hacia la calle²⁵. Contemplando la repercusión de este cambio en el alzado, reparemos tan sólo en que la distancia entre el eje central de la fachada, ya definido y fijado por Mariátegui, y el eje del acceso al Paraninfo es mayor que el que existía con respecto al eje de la antigua iglesia: en términos aproximados pasa de 152 a 159 pies castellanos (aumenta cerca de 2 m). No sería así descartable, en este juego de relaciones, el posible mejor acomodo del conjunto del alzado cuando, al invadir la propiedad de la esquina, se ocupase la totalidad del frente.

Entre el conjunto de planos se conservan dos secciones relacionadas con esta nueva solución del Paraninfo (26 y 27). Se trata de dos dibujos de trabajo a lápiz; el primero representa la sección transversal mirando hacia los pies –donde se observa la tribuna, la nueva crujía y la galería– mientras que en el segundo se dibuja la sección longitudinal

²⁵ Aunque la operación es bastante anterior y no directamente equiparable, tiene interés referir aquí la transformación realizada por Isidro Velázquez en la antigua iglesia del Colegio de María de Aragón para su uso cameral. Ver *Isidro Velázquez 1765-1840, Arquitecto del Madrid fernandino*, MOLEÓN GAVILANES, P. ed. Ayuntamiento de Madrid, 2009, pp. 213-238.

²⁶ Dejando para otra ocasión su análisis pormenorizado, baste resaltar aquí que en la sección transversal se manifiesta la duda entre cubrir a dos aguas cada crujía o intentar una cubierta asimétrica unificada que evite los malos encuentros en relación con la evacuación de las aguas.

²⁷ En el dibujo 25 parece tantearse la solución inicial de Mariátegui, siendo el dibujo 24 un paso posterior. Al igual que observábamos con los planos del Paraninfo, el análisis detallado de este proceso sería de otro lugar y debería ser realizado en relación con el levantamiento planimétrico de la solución construida.



CAT. 26



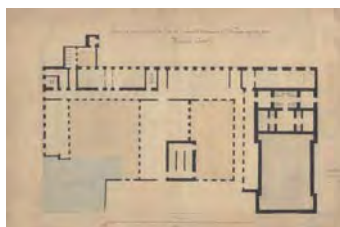
CAT. 27



CAT. 24



CAT. 25



CAT. 06



CAT. 08

hacia el sur²⁶. Por el tipo y planteamiento del dibujo es muy probable que también sean de la mano de Colomer los dos realizados a lápiz (24 y 25) que tantean la solución en planta y las elevaciones de la caja de la escalera principal, cuya disposición en planta corresponde a lo definido previamente por Mariátegui. El cambio más notable que se observa entre ambas soluciones es el del modo y la disposición del orden superior, que pasa de jónico a corintio, mientras que se amplía el número de pilastras, introduciendo un ritmo algo más complejo en el desarrollo del cuerpo superior²⁷.

No es ésta la ocasión de afinar en su integridad la secuencia transitiva entre ambos arquitectos y el proceso de la obra, con sus avatares políticos y económicos. Como simple muestra de este proceso, tomemos lo evidenciado por los planos en la crujía de la calle de los Reyes, ya avanzado en parte al considerar los planos relativos a su fachada. Además del expediente municipal antes mencionado, es importante señalar que previamente, a mediados de 1843, se había iniciado otro expediente de solicitud de licencia para derribo y edificación de las fachadas²⁸. Aunque éste es muy parco en su contenido, todo parece indicar que la obra de la calle de los Reyes se había materializado parcialmente según el proyecto de Mariátegui.

Como ya vimos en el conjunto de planos N-4, en esta zona se había previsto una nueva escalera de planta cuadrada con cuatro tiros, situada en el cruce con la crujía occidental, planteándose a su vez un acceso en el tercer vano de la izquierda de la fachada (planos 06 y 08). Todo parece indicar que en la época de Mariátegui se comenzó a edificar parte de esta obra y que a lo largo de la etapa inicial de Pascual Colomer en 1845, se rectificó la obra en curso. Volviendo así al proceso de recomposición de las fachadas, contemplemos ahora las de la calle de los Reyes de la que, además de la ya vista (30a), se conservan dos dibujos a lápiz (31b), y otros dos dibujos a tinta (28a). Cen-

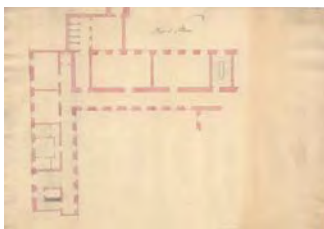
²⁸ Archivo de Villa, Secretaría 4-7-69. Con fecha 16 de junio de 1843, la Junta Directiva de las Obras de la Universidad expone su voluntad de proceder a la demolición de las fachadas del edificio que fue Noviciado en sus frentes a la calle de los Reyes y Ancha de San Bernardo.



CAT. 30A



CAT. 28A



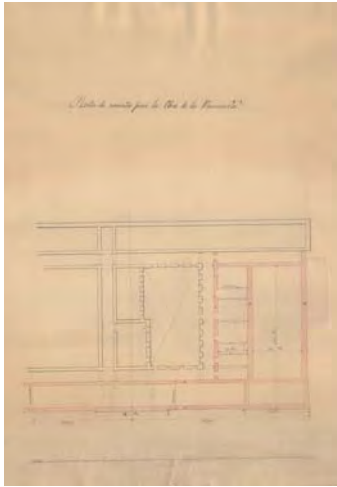
CAT. 18A



CAT. 31B

trándonos en estos dos últimos, los realizados a lápiz parecen un intento de acomodo de la obra iniciada a la nueva estructuración lingüística del frente de San Bernardo, sin la pretensión de enlazar ambos frentes a través de la posesión del marqués de Bendaña. Este es precisamente el segundo paso que se ilustra en los dibujos a tinta, donde arriba se dibuja la solución decidida en primera instancia y abajo la que resultaría en el supuesto de extenderse por la propiedad de la esquina²⁹. Este segundo paso no fue el definitivo, ya que la solución realizada consistió en plantear un nuevo acceso en el centro de la portada, prescindiendo de los dos simétricos que aparecen en la traza. Es así que en este momento de transición se cambió el acceso y la posición de la escalera, como ya observamos al considerar complementariamente las trazas de ejecución de esta parte del edificio (30a y 18a).

La ejecución de esta zona debió quedar casi finalizada a mediados de 1846, produciéndose en el otoño de este año un nuevo cambio en los organismos de control y gestión administrativa de la obra. El 20 de octubre de 1846, en la Sala Rectoral del Noviciado, se produce la sesión de Instalación de la “Comisión para la administración económica de las obras de la Universidad”³⁰. En relación con la nueva estructura universitaria, ya no se trata de una comisión para la obra del Noviciado sino para todas las obras de la Universidad. Los trámites para aprobar el Reglamento de la Comisión harán que ésta no sea efectiva hasta diciembre de este año. No obstante, con fecha de 31 de octubre de 1846, se conserva el presupuesto de las obras para la construcción de las crujías hacia San Bernardo cuyo monto asciende a 3.543.302 reales³¹. Como parte de esta fase de la obra habría que considerar así la planta referida al replanteo para la cimentación que afecta a las crujías de San Bernardo y sus anejas del nuevo Paraninfo y salas adyacentes al mismo



CAT. 23A

²⁹ La rotulación de los dibujos es "Fachada a la calle de los Reyes, correspondiente hoy a la Universidad" y "Fachada a la calle de los Reyes, con inclusión de la línea de la casa del Sr. Marqués".

³⁰ Los miembros designados por R. O. de 5-10-1846 eran el rector Florencio Rodríguez Vaamonde, y los vocales Alejandro Bengoechea, Francisco Tramarría, Pedro Juan Guillén y Carlos María Coronado. El primero ejercería como presidente y el último como secretario. [AUC D-1548].

³¹ AUC D-596. El presupuesto se desglosa por niveles y zonas con las siguientes cantidades, todas ellas en reales: Planta de Sótanos 547.697, Planta Baja 1.027.393, Planta Principal 1.036.514, Escalera 158.444 y Paraninfo 772.984.

³² AUC D-1201, Actas Comisión de Obras 1842-54, 22 de diciembre de 1846.

(23a). Marcadas éstas en la traza con color encarnado, es de resaltar que aparecen con un código gráfico distinto las modificaciones en el patio norte (Escalera, Sala Rectoral y nueva galería).

Adentrándonos ya en el año de 1847, es el momento de cerrar esta primera visión general sobre el conjunto de trazas que aquí se presenta, que podrían ser objeto de diversas aproximaciones más particulares. Pero antes de ello, consideremos finalmente dos textos extraídos de las actas de la nueva Comisión, por lo que suponen de reflexión sobre el proceso seguido hasta este momento y el enunciado de la voluntad de futuro.

Es así que en la sesión celebrada el 22 de diciembre de 1846 se dice:

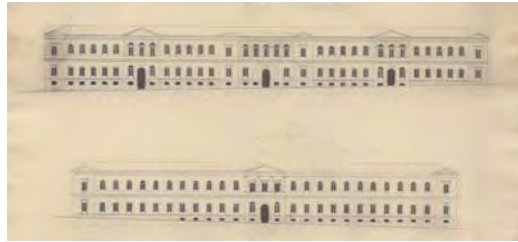
"Acto continuo la Comisión en unión del arquitecto [Colomer] procedió a reconocer el derribo del que fue edificio del Noviciado; y con presencia de él acordó oficiar al Gobierno de S. M. manifestando el estado en que se hallan las distintas obras que se ejecutan en los edificios de la Universidad; la urgente necesidad de deslindar la parte del piso de sótanos correspondiente a la Iglesia destinada a Paraninfo y de adquirir la parte del edificio que internándose en el de la Universidad corresponde al Marqués de Bendaña, así como también la casa del mismo lindante con el edificio del Noviciado, y sin lo cual no es posible la conclusión del derribo que falta por hacer, y pensar en la construcción de la nueva fachada; la conveniencia de adquirir la parte de las casas contiguas a la Universidad hasta la calle del Noviciado para aislar aquel establecimiento, de lo cual resultarán incalculables ventajas para poder establecer en él los Gabinetes y enseñanzas de Historia natural; y finalmente para que con subordinación a esta pensamiento se proyecte el plano y ejecución de la obra. Evitando el que se resienta como en la actualidad sucede de haberse ejecutado a retazos y sin un plan uniforme y general; que la Comisión en este concepto había prevenido al Arquitecto que estendiese (sic) y formulase los planos de la obra para elevarlos a la Superior aprobación del Gobierno; y finalmente que era urgente que a cuenta del presupuesto general de la obra se autorizase a la Comisión para que se ocupase inmediatamente en la continuación del derribo, abrir y levantar nuevos cimientos, como era necesario para que haciendo el correspondiente asiento pudiese construirse la fachada principal en el buen tiempo."³²

A esta mezcla de reflexión sobre el proceso seguido hasta el momento y enunciados de previsión de futuro parece responder lo transcrito mes y medio más tarde, cuando en la sesión del 12 de febrero de 1847 se anota:

"Así mismo se dio cuenta de otra R. O. fecha de 6 del corriente por la cual S. M. conformándose con lo propuesto por la Comisión acerca de la conveniencia de aislar el edi-



CAT. 28b



CAT. 29

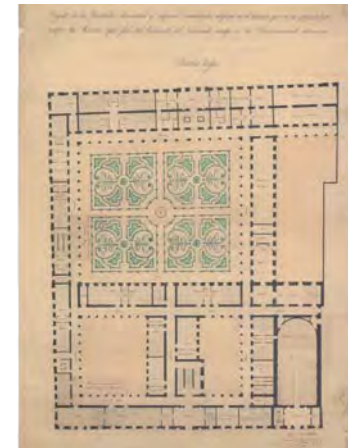
ficio del Noviciado destinado para Universidad, de modo que constituya una manzana independiente, autoriza a la Comisión para la adquisición de la Casa del Marqués de Bendaña, de la Tahona y demás edificios necesarios para la realización del expresado objeto, poniéndose para ello de acuerdo con la Junta de Centralización y procurando obtener las mayores ventajas posibles para los fondos de Instrucción pública.”³³

Con la obra en curso “a retazos”, parece así que no dejaron de iniciarse una serie de estrategias generales, de las que el primer testimonio conocido es el tenue dibujo a lápiz realizado en el dorso de uno de los tanteos del alzado a la calle de los Reyes (28b). El dibujo parece haber sido realizado en 1845, ya que aún se dibuja la cripta de la iglesia, y en él se esboza una solución para duplicar la superficie de la sede universitaria, tal vez en relación con las nuevas repercusiones de la ley Pidal. La solución tiene su atractivo como ejercicio de trazado, siendo curioso el hecho de que se retranquee netamente hacia la calle de los Reyes, en una premonición de lo que sucederá en el futuro con la dinámica de alineaciones. Más directamente relacionados con los párrafos precedentes, aunque no estrictamente coincidente en todos sus aspectos, es el juego de dibujos formado por la planta firmada en junio de 1847 (22) y sus correspondientes alzados a las calles de los Reyes y Amanuel (29). Como nos transmite la leyenda de la planta nos encontramos ante un “Proyecto de los Institutos elemental y superior, mandados edificar en el terreno que en la actualidad ocupa la Huerta que fue del Convento del Noviciado aneja a la Universidad Literaria”.

Como es sabido, estos deseos y voluntades tardarán cerca de treinta años en iniciarse y más de sesenta en realizarse, pero esta sería otra historia, ya en parte contada, y que podría ser objeto en el futuro de una revisión y ampliación integrada.

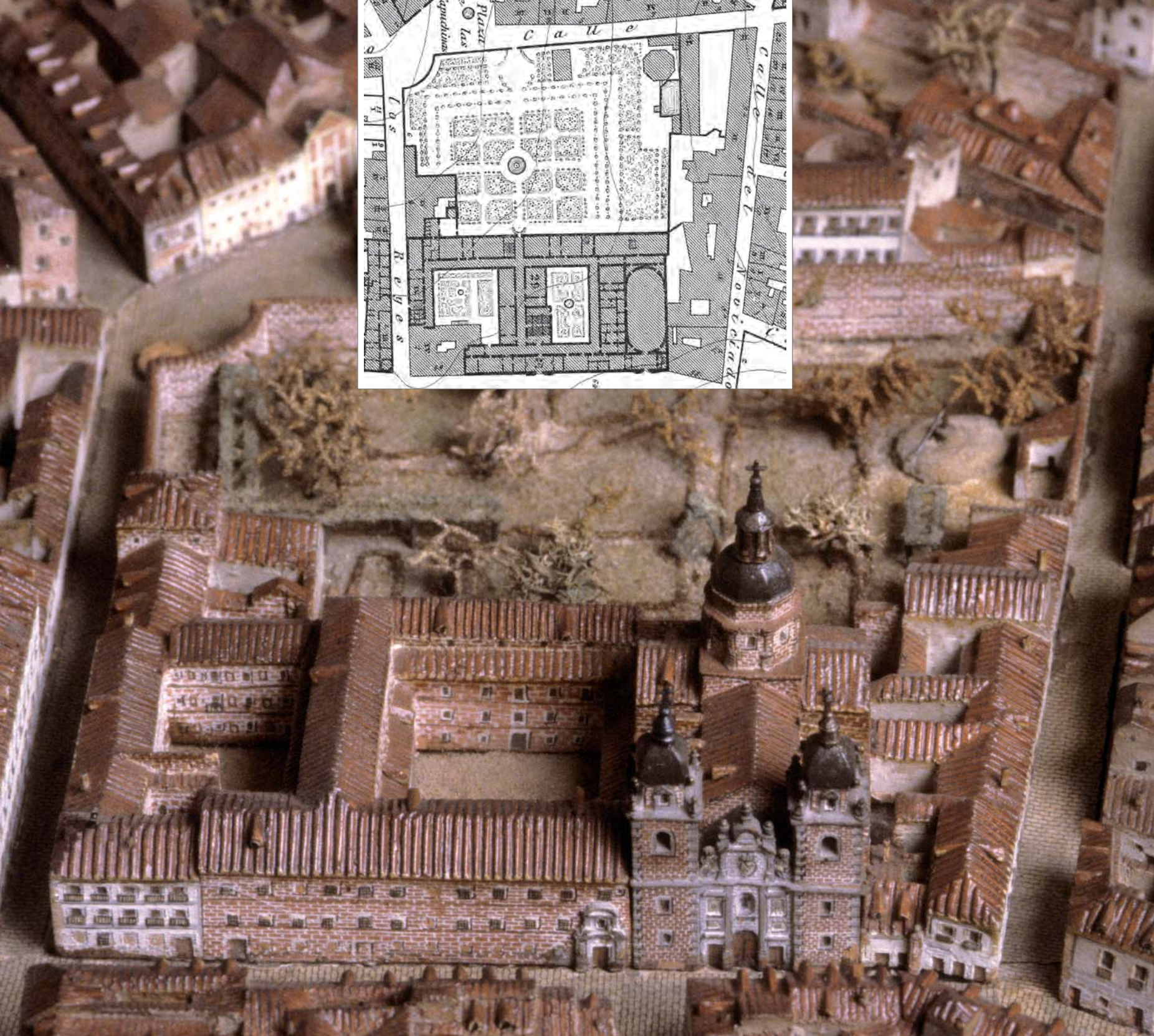
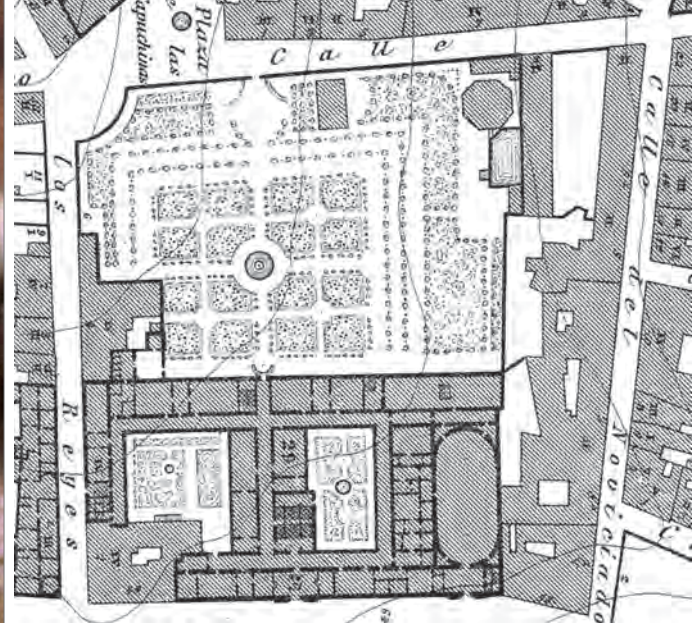
El Noviciado en la maqueta de León Gil de Palacio, 1830. (Museo de Historia de Madrid. IN. 3.334).

La Manzana del Noviciado en el Plano Parcelario de Madrid, 1872-74.



CAT. 22

³³ AUC D-1201, Actas Comisión de Obras 1842-54, 12 de febrero de 1847.





FRANCISCO JAVIER DE MARIÁTEGUI Y SOLÁ. NOTAS PARA SU BIOGRAFÍA

PEDRO MOLEÓN GAVILANES

Retrato del arquitecto Francisco Javier de Mariátegui con uniforme de Intendente de Provincia (c. 1835) por Ángel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, Museo de Historia de Madrid. IN. 4089.

MIEMBRO de una familia navarra oriunda de Lizarza y establecida en Alzo y luego en Sangüesa, donde nació el 20 de diciembre de 1775¹. Francisco Javier era sobrino del arquitecto Blas de Mariátegui y Naval², hermano del arquitecto Juan Tomás³ y tío del arquitecto José María de Mariátegui y Sánchez⁴. Su hijo, Juan de Mariátegui y Asperilla prefirió seguir la carrera de ingeniero de caminos⁵.

¹ MARQUÉS DEL SALTILLO: *Miscelánea madrileña, histórica y artística. Primera serie. Goya en Madrid: su familia y allegados (1746-1856)*. Madrid. Imprenta y editorial Maestre, 1952, p. 50, que da como lugar de nacimiento Sigüenza por errata o error. Lo que sabíamos de Francisco Javier de Mariátegui en el contexto general de la arquitectura madrileña y española del siglo XIX se encuentra en PEDRO NAVASCUÉS: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños-CSIC, 1973 y *Arquitectura española (1808-1914)*, en *Summa Artis*. Madrid, Espasa Calpe, 1993, vol. XXXV.

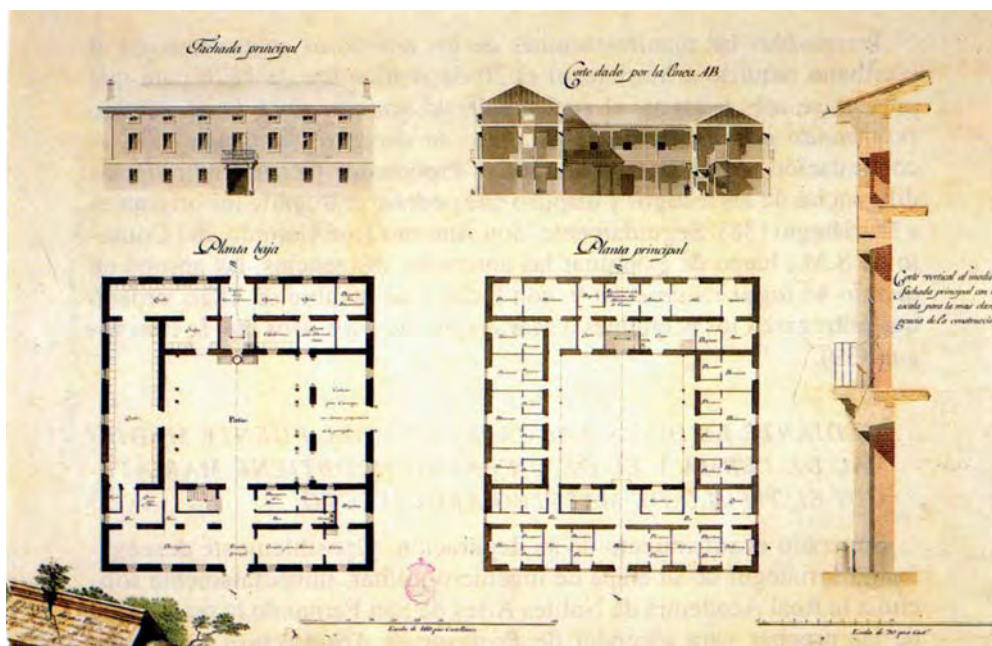
² Blas de Mariátegui y Naval (Sangüesa, Navarra, 1736-Madrid, 1808), arquitecto, hijo de Miguel y María Naval, matriculado en la ASF en octubre de 1757. Véase ENRIQUE PARDO CANALÍS: *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando de 1752 a 1815*. Madrid, CSIC-Instituto Diego Velázquez, 1967, p. 67.

³ Juan Tomás de Mariátegui y Solá (Sangüesa, Navarra, 1779-Madrid, 26.XI.1840), matriculado en la ASF el 11 de marzo de 1790 (Pardo Canalís 1967, p. 175). Fue "Aparejador de obras, hijo de Manuel y de D^o. Luisa de Solá, y casado con D^o. Inés Sánchez, murió de 64 [sic, por 61] años en 26 de noviembre de 1840". Véase MATÍAS FERNÁNDEZ GARCÍA: *Parroquia madrileña de S. Sebastián. V. Algunos arquitectos que fueron feligreses de esta parroquia*. Madrid, Tierra de Fuego, 1988, p. 26.

⁴ José María de Mariátegui y Sánchez (n. Madrid, 1803), hijo de Juan Tomás según Fernández García 1988, p. 26, y sobrino de Francisco Javier. Aprobado arquitecto en la ASF el 7 de febrero de 1830, con 27 años, la prueba de pensado fue el proyecto de una *Cárcel correccional para Madrid* (ASF A-948 a 953) y la prueba de repente *Un magnífico salón de baile* (ASF A-5150, plano fechado el 31 de diciembre de 1829). Se le ad-

mite para los ejercicios de académico de mérito en la J.O. de 15 de agosto de 1841 y se le señala como ejercicio "la planta y sección de la Alóndiga de Madrid para manifestar la armadura de la Rotunda". Académico de mérito por la Arquitectura en la J.O. del 9 de julio de 1843, con una disertación que trataba "De la situación, disposición y construcción de los puentes" a la que añadió, tal como se le había requerido, los planos del Pósito que él llama "Casa lóndiga de Madrid" (ASF Leg. 9-4/2 y 44-4/1).

⁵ Su hijo Juan de Mariátegui y Asperilla (Madrid, 24.XI.1801-23.I.1855) consta matriculado en la ASF el 25 de febrero de 1814, cuando vivía en la calle de la Encomienda, casa del pasadizo, piso principal (PARDO CANALÍS 1967, p. 428). Por su expediente en AGP. Personal. C^o. 619/36, sabemos que era ingeniero civil y director facultativo de las obras hidráulicas del Real Heredamiento



Francisco Javier de Mariátegui (1826). Proyecto de *Posada con administración de Correos*. ASF A-2075.

de Aranjuez entre 1840-41. Alumno de la Escuela de Caminos reabierta en 1820, en abril de 1821 fue examinado y clasificado en el primer grupo de adelantados y el 16 de mayo de 1822, tras terminar la carrera, fue aprobado de auxiliar de la comisión de ingenieros para el reconcomiento durante cinco meses del canal de unión del Ebro y el Duero a través de los canales de Aragón y Castilla. Véase también SÁENZ RIDRUEJO 1990, pp. 101-102. Casado con Juliana Martel y padre de un niño llamado Carlos (SALTILLO 1952, p. 53). En abril de 1843 fue nombrado ingeniero de los caminos de Madrid a las órdenes de Agustín de Marcoartú y en marzo de 1844 fue comisionado para establecer las torres de las líneas telegráficas de Valencia y Andalucía, según SÁENZ RIDRUEJO 1990, p. 298 y 336.

⁶ PARDO CANALIS 1967, p. 175. Hijo de Manuel, natural también de Sangüesa, propietario rentista, y de Luisa Solá, natural de Lumbier (Navarra).

⁷ Se había presentado sin obtener premio alguno al concurso de 1796 en la Tercera Clase. El segundo premio de Primera Clase lo obtiene en la J.O. de 6 de junio de 1799. El ejercicio que había que desarrollar consistía en formar un plano general de Madrid y sus contornos y señalar en él los sitios convenientes para los cementerios que la población necesita, mostrando en papeles separados el proyecto de los cementerios propuestos y la explicación de las razones físicas

Francisco Javier de Mariátegui consta matriculado en la Academia de San Fernando con catorce años de edad, el 14 de marzo de 1790⁶. Sus progresos fueron lentos en la corporación madrileña para la enseñanza de las Nobles Artes, ya que hasta seis años más tarde no se presenta al premio de Tercera Clase, sin éxito, y hasta 1799, con veintitrés años, no obtiene un segundo premio de Primera Clase⁷. Parece que su vocación se había decantado antes hacia el cuerpo de ingenieros militares, en el que obtuvo el grado de capitán y del que pasó al de ingenieros civiles en 1799, cuando fue nombrado ingeniero de la Inspección General de Caminos y Canales del Reino⁸. Ese mismo año, lleno de acontecimientos en su vida, se casó en Madrid, el 3 de noviembre, con Ramona Asperilla y Fernández Calderón⁹.

No tengo datos de su actividad en el cuerpo de ingenieros más que durante el Trienio Liberal, cuando fue comisionado para levantar planos de caminos y canales del reino de Aragón junto a su hijo Juan de Mariátegui, al arquitecto Tiburcio Pérez Cuervo y al delineante de Palacio Ángel Hombre¹⁰.

Francisco Javier de Mariátegui (1826). Vista, alzado y planta del Puente de Lerma sobre el río Arlanza, según de hallaba a mediados del mes de enero de 1822. ASF A-3644.

en las que se fundaban. Véase en la ASF el libro de Acuerdos de la Junta Ordinaria correspondiente.

⁸ Véase su expediente personal en AHN. Diversos. Colecciones/Bellas Artes. Leg. 354. El cuerpo civil de Ingenieros de Caminos fue fundado por R.O. de 12 de junio de 1799, en la que se establecía la Inspección General de Caminos y Canales. Véase FERNANDO SÁENZ RIDRUEJO: *Ingenieros de caminos del siglo XIX*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1990, pp. 2-3. Algunos de sus primeros miembros facultativos procedían del cuerpo de ingenieros militares, caso de Mariátegui, en el que había alcanzado el grado de capitán.

⁹ SALTILLO 1952, p. 50.

¹⁰ Véanse los artículos de TIBURCIO PÉREZ CUERVO y ÁNGEL HOMBRE en mi texto: "Galería biográfica en torno a Isidro Velázquez", en Pedro Moleón Gavilanes (ed.): *Isidro Velázquez (1765-1840). Arquitecto del Madrid fernandino*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid-Caja Madrid, 2009, pp. 125 y 128-131.

¹¹ Según su propio testimonio en AGP. Personal. Cº. 619/35.

¹² ASF A-2075.

¹³ ASF A-3644.

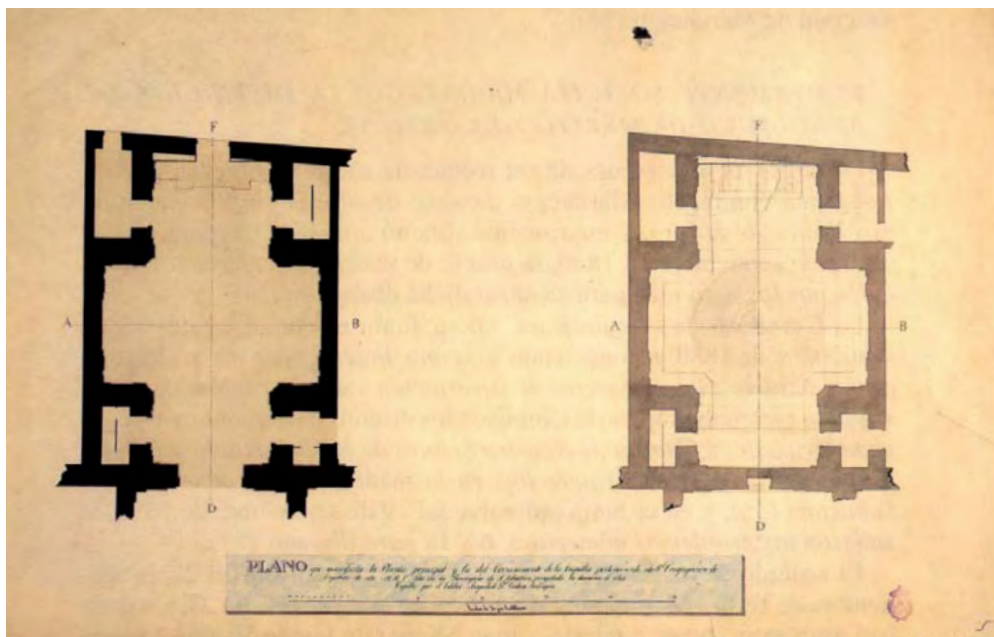
¹⁴ LUIS CERVERA VERA: "Francisco Javier de Mariátegui. Sus diseños acuarelados del puente medieval de Lerma y otros trabajos", *Academia*, 79, 1994, pp. 31-65. En la Academia



Es después de su cese en ese puesto, ocurrido en 1824 como consecuencia de la depuración fernandina de los ingenieros liberales¹¹, cuando Mariátegui vuelve a retomar sus estudios en la Academia de San Fernando, donde obtiene el título de maestro arquitecto en la Junta Ordinaria del 10 de diciembre de 1826. Tenía entonces 49 años y realizó dos pruebas de pensado consistentes en el proyecto de una *Posada con administración de Correos*¹² y el diseño de un puente¹³. Para esto último elige el de Lerma sobre el río Arlanza "... según se hallava á mediados del mes de Enero del año de 1822"¹⁴, ya que del estado ruinoso de sus arcos pudo tomar notas y dibujos en esa fecha durante su ya mencionado viaje a Aragón. La prueba de repente desarrolló el tema de un Museo de Bellas Artes¹⁵.

Para obtener su primera titulación académica tuvo que presentar pruebas de buena conducta moral y política durante el Trienio Constitucional. Y las presentó con cuatro testigos que certificaron que no había sido miliciano local voluntario ni había pertenecido a sociedades secretas ni había participado en alborotos populares. Sin embargo, había sido miembro activo de la masonería, donde era conocido con el nombre de *Aurora*¹⁶.

En 1827, la J.O. de 12 de agosto recibe de Mariátegui una Memoria sobre las *Máximas que deben tenerse presentes para el proyecto y egecución de los puentes*, solicitando



Francisco Javier de Mariátegui (1831). Plantas baja y de cornisa de la capilla de la Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en la madrileña parroquia de San Sebastián. ASF A-4369.

que la Academia admita su dedicatoria y la acoja bajo su protección. Sobre esta petición, la Comisión de Arquitectura informó a la J.O. de 16 de diciembre de 1827 que *“si bien la obra es apreciable por presentar extractadas con pureza y acierto las máximas generales que han establecido sobre la materia diferentes autores extranjeros, no la juzga tan completa que merezca llevar al frente el nombre de la Academia”*.

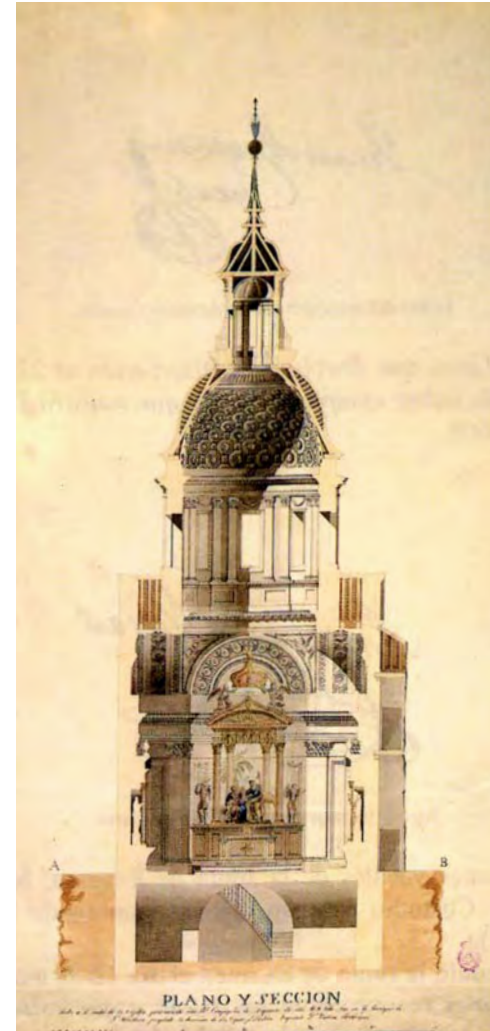
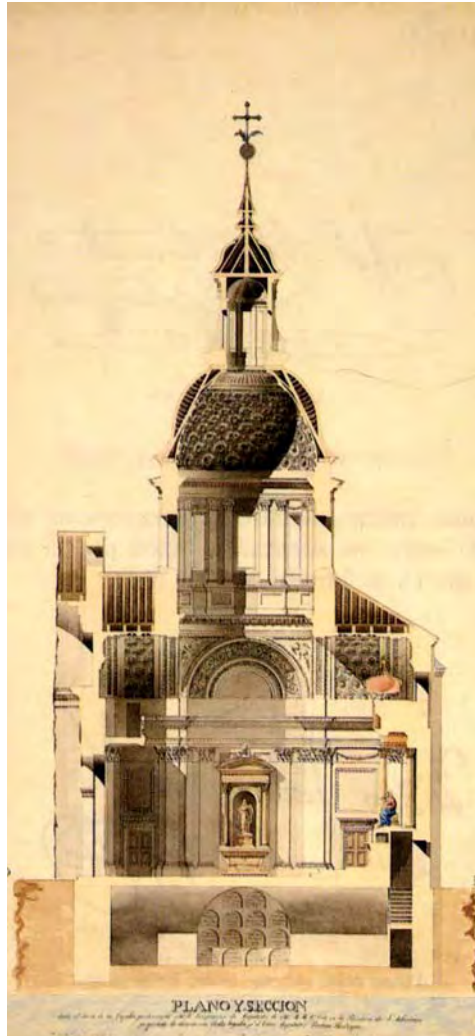
Tras el Trienio, Mariátegui debió de renunciar a la obediencia masónica o supo burlar los filtros institucionales, ya que, a pesar de haber sido depurado como ingeniero civil, obtiene un empleo público en el Ayuntamiento madrileño el 18 de septiembre de 1827, cuando por votación secreta es elegido tercer teniente de arquitecto mayor de Madrid¹⁷, tras la elección el mismo día y también por votación secreta de Custodio Moreno como segundo, siendo Antonio López Aguado el titular de la maestría mayor de la villa¹⁸. En esta posición, Mariátegui hizo reformas de la Puerta de Atocha en 1828 y 1829, con ocasión de las entradas de los reyes en la corte, que hicieron su fábrica más compatible con el gusto del neoclasicismo fernandino¹⁹.

de San Fernando, la J.O. de 5 de noviembre de 1826 admitió a los ejercicios para arquitectos a Manuel Álvarez de Sorribas, Francisco Javier de Mariátegui y Luis de Menchaca. Francisco Javier de Mariátegui era para entonces capitán retirado del cuerpo de Ingenieros del Ejército e ingeniero cesante de caminos y canales. Los tres fueron aprobados como arquitectos, tras el examen realizado ante una Junta Extraordinaria el día 13 de noviembre de 1826, en la J.O. del 10 de diciembre siguiente. Véase ASF Leg. 68-6/4.

¹⁵ ASF A-5738.

¹⁶ Así consta en el AGP, entre los “papeles reservados” formados hacia 1823 y 1824 para Fernando VII, tomo 67, expte. 5: *“Lista de empleados civiles que han sido MASONES”*, en cuyo folio 107 vuelto se lee: *“Mariategui/ D. Francisco/ Ingeniero de Caminos”*, y expte. 8: *“Relación alfabética de los masones que componen varias logias de Madrid y otros puntos, incluyendo sus empleos y nombres masónicos”*, en cuyo folio 167 recto se incluye nuevamente a D. Francisco Mariategui, Ingeniero de Caminos, con el nombre masónico *“Aurora”*. Sabíamos que “en su juventud fue denunciado a la Inquisición por expresiones poco conformes con el dogma”, según Saltillo, 1952, p. 53.

¹⁷ AV.S. 1-43-9.

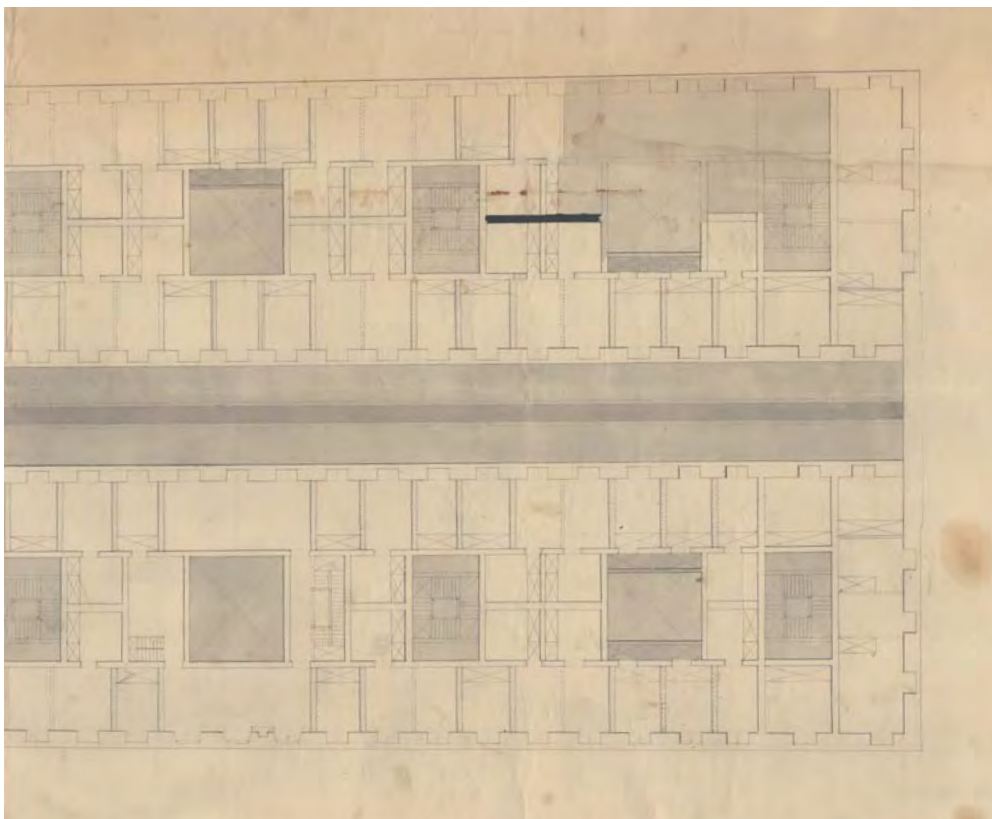


¹⁸ AV.S. 1-43-9.

¹⁹ SILVIA MAROTO: "Madrid en el siglo XIX. La nueva Puerta de Atocha, un deseo de Fernando VII no realizado", en *Anales de Historia del Arte*, 3. Madrid, Editorial Complutense, 1991-92, pp. 231-260.

Francisco Javier de Mariátegui (1831). Sección longitudinal de la capilla de la Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en la madrileña parroquia de San Sebastián. ASF A-4370.

Francisco Javier de Mariátegui (1831). Sección transversal de la capilla de la Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en la madrileña parroquia de San Sebastián. ASF A-4371.



Francisco Javier de Mariátegui (1837). Fragmento de la planta del edificio de la Carrera de San Jerónimo c/v. Espoz y Mina, reutilizado para el dibujo de detalle de las gradas de San Carlos y Noviciado (Cat. 34b).

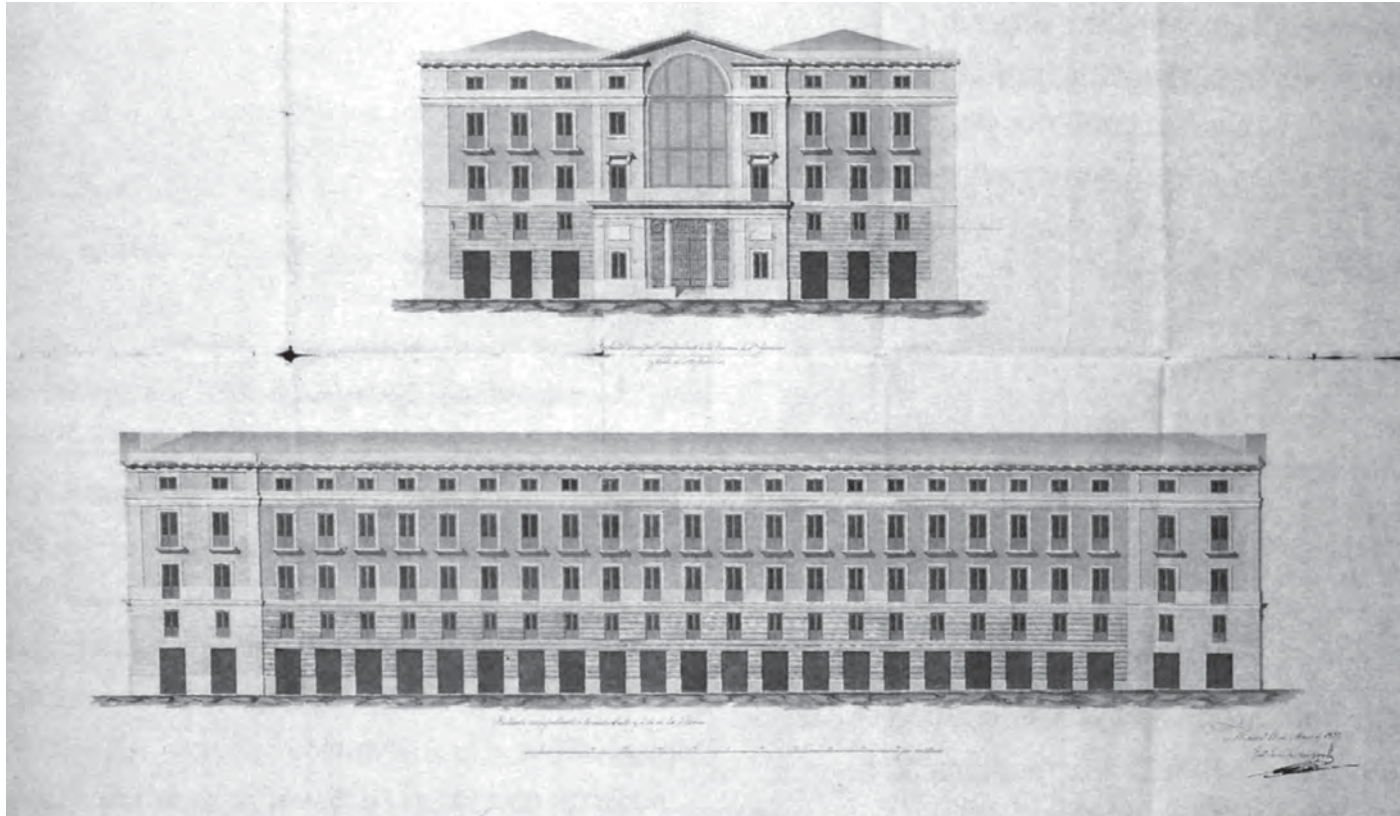
Su pasado masónico, sinónimo en la época de liberal y conspirador, le siguió marcando en otros ámbitos más conservadores y la Junta Ordinaria de la Academia de San Fernando, reunida el 11 de mayo de 1828, denegó su solicitud de ser admitido a las pruebas para ser recibido como académico de mérito, basándose en que *"los impurificados por S.M. en otros cuerpos no es justo entren á formar parte de otro tan honorífico y distinguido por su amor al Soberano"*. Más tarde, otra Junta Ordinaria menos rigorista admite el 19 de septiembre de 1830 a Mariátegui como candidato al grado de académico de mérito²⁰, el mismo año en que el nieto de Goya, Marianito, contrajo matrimonio con María de la Concepción de Mariátegui y Asperilla, hija del arquitecto²¹.

²⁰ ASF Leg. 44-2/1.

²¹ SALTILLO 1952, pp. 43-56.

²² ASF A-4369 a 4371.

²³ ASF Mss. 329/3. 16 páginas, tras la presentación, en la pág. 3 vta. comienza a desarrollar el tema bajo el título: *"Situación local de los Hospitales en una Corte y lo que deberá tenerse presente para su cómodo uso, ventilación y aislar las enfermedades contagiosas"*, donde resume en 16 puntos, de la página 8 a la página 16 vta., los *"Principios que debe seguir el Arquitecto á quien se le encargue el proyecto de un Hospital"*.



Francisco Javier de Mariátegui (1837). Fachadas de un edificio de nueva planta con pasaje comercial en la carrera de San Jerónimo c/v. Espoz y Mina y c/v. Empecinado, manzana 207. AV.S. 4-7-8.

En 1831, Francisco Javier de Mariátegui fue al fin creado académico de mérito de la de San Fernando en la Junta Ordinaria celebrada el día 13 de marzo. Los ejercicios por los que tuvo que pasar consistieron en dar los diseños en planta y sección geométrica de la Capilla de los Arquitectos en la Parroquia de San Sebastián, presentados el 5 de febrero de 1831²², y en redactar su disertación, firmada en Madrid el 3 de febrero de 1831²³. La *Disertación* fue presentada junto a sus dibujos de la Capilla de Belén y ambos ejercicios fueron juzgados en la Junta Extraordinaria de 12 de marzo de 1831 por los directores de Arquitectura Antonio López Aguado, Juan Antonio Cuervo, Isidro Velázquez, por el director de Matemáticas Antonio de Varas y por los entonces tenientes directores

de Arquitectura Juan Miguel de Inclán Valdés y Custodio Teodoro Moreno. De este mismo año de 1831 son sus proyectos de Plaza de Toros para la entrada de Cádiz y de retablo mayor para la iglesia de Carmelitas Descalzos de Madrid²⁴.

El 29 de febrero de 1832, tras el fallecimiento de Antonio López Aguado, ocurrido nueve meses antes, Mariátegui es nombrado arquitecto y fontanero mayor de Madrid, el último que tuvo tal título en las oficinas municipales de la villa y corte. Este hecho forzó la renuncia de Juan Antonio Cuervo y de Custodio Moreno a sus empleos de tenientes de arquitecto mayor en el Ayuntamiento por sentirse postergados en la adjudicación del empleo a pesar, en su opinión, de sus mayores méritos²⁵.

Desde este puesto, Mariátegui proyectó en 1833 el Obelisco del paseo de las Delicias de la Princesa²⁶, la fuente Castellana o de los Galápagos para el mismo enclave anterior y la de Diana para la Red de San Luis²⁷, así como la glorieta de las Pirámides (en realidad obeliscos) para embellecer la plaza que hay a las afueras de la Puerta de Toledo, justo delante del puente homónimo. De 1835 son tres proyectos suyos para Mercados públicos en las plazas del Carmen, de la Cebada y de San Miguel²⁸ y el de un nuevo trazado y ajardinamiento de la Plaza de Oriente que no se llegó a realizar²⁹.

En los años de la Regencia de María Cristina de Borbón los nombramientos reales se suceden, siendo el de 1834 el que acumula mayores distinciones en su carrera. El 7 de enero era nombrado Intendente honorario de Provincia³⁰ y en mayo proyectaba el catafalco para las exequias de Fernando VII y la decoración de la iglesia de San Isidro³¹. En premio por el resultado conseguido en esta última comisión, la reina gobernadora le concede el 20 de mayo de 1834 los honores de arquitecto mayor de Palacio³². También en mayo de 1834, el Gobierno de Martínez de la Rosa le encarga el acondicionamiento del antiguo Salón de Baile del Buen Retiro para alojar el Estamento de Próceres del reino³³.

A pesar de tan honrosos títulos y encargos, o quizá a consecuencia de ellos, el 29 de noviembre de 1836 la exaltación liberal que había proclamado de nuevo la Constitución de Cádiz y renovado la composición de los Ayuntamientos Constitucionales destituyó a Mariátegui de su empleo como arquitecto y fontanero mayor de Madrid³⁴. Continúa entonces para él una vida profesional que no es ajena a las obras oficiales, dos de las cuales merecen ser destacadas.

Antes de abril de 1842 dio los planos para la reforma del convento del Noviciado de jesuitas para alojar la Universidad Literaria, planos previos al acuerdo del Consejo de Ministros para el traslado de dicha institución desde el edificio de las Salesas Nuevas al del

²⁴ En AHN. Diversos. Colecciones/Bellas Artes. Leg. 354.

²⁵ El 16 de julio de 1832 fueron nombrados Sánchez Pescador primer teniente y Luis López de Orche segundo de Mariátegui. El proceso se sigue en AV.S. 1-171-33. En el Archivo del Corregimiento hay también noticias de 1832 sobre el nombramiento del nuevo arquitecto y fontanero mayor: AV.C. 1-49-25 (1832). Copia del nombramiento de Arquitecto de Madrid hecho en favor de Dn. Francisco Javier de Mariátegui, por fallecimiento del anterior Dn. Antonio López Aguado. AV.C. 1-51-100 (1832). El Secretario del Exmo. Ayuntamiento haciendo saber al Sor. Corregidor el nombramiento de primer teniente de arquitecto mayor de esta Villa, hecho en favor de Dn. Juan [José Sánchez] Pescador y para la de 2º en Dn. Luis [López de] Orche. AV.C. 1-113-44 (1832). Copia de la Real Orden nombrando Arquitecto Municipal de esta Villa a Dn. F.J. de Mariátegui.

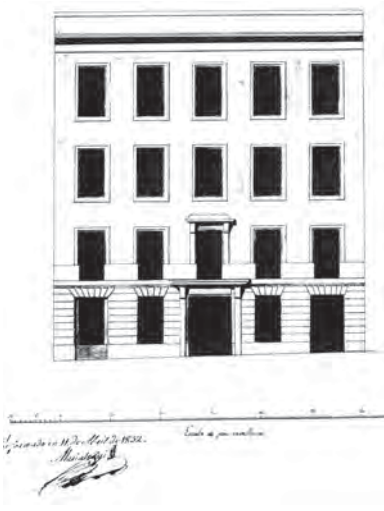
²⁶ Falta el plano del Obelisco en AV.S. Leg. 548.

²⁸ La plaza del Carmen en un plano de 17 de marzo de 1835, la de la Cebada en dos de 7 de marzo de 1835 y la de San Miguel en un plano de la misma fecha que el anterior. Los cuatro faltan del Archivo de Villa, aunque se reseñan con fecha y autor en los índices del Libro XIV, que remite a los legajos 525, 556 y 540.

²⁷ Faltan planos en AV.S. Leg. 552, con sus proyectos para Madrid de las fuentes Castellana o de los Galápagos y de la Red de San Luis con motivo de las funciones reales de 1833.

²⁹ En AHN. Diversos. Colecciones/Bellas Artes. Leg. 354.

³⁰ AV.S. 1-171-32.



Francisco Javier de Mariátegui (1832). Fachada de una casa de nueva planta en calle Atocha núms. 14 y 15, manzana 234. AV.S. 1-63-116.

Noviciado, en la misma calle Ancha de San Bernardo. Mariátegui redactaba este proyecto en calidad de arquitecto del ramo de Instrucción Pública. La obra comenzó bajo su dirección en 1842 y tras su fallecimiento fue continuada con sustanciales variaciones por Narciso Pascual y Colomer, a quien parece que corresponde la autoría del ovalado Paraninfo, que no sigue la forma de la iglesia original a pesar de lo sostenido por Mesonero Romanos³⁵.

Entre 1841 y los primeros meses de 1844 Mariátegui dirigió la conclusión del Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, reformando el proyecto de Juan Pedro Ayegui para cerrar hacia la calle de Atocha el patio central y el resto del edificio, que había sido construido entre 1832 y 1835 según los proyectos y bajo la dirección de Tiburcio Pérez Cuervo³⁶. No llegó a concluir las obras, misión que quedará encomendada a Pascual y Colomer entre 1844 y 1848.

Conozco en Madrid pocas casas para particulares proyectadas por Mariátegui³⁷. La más importante no se vio construida según su primera idea de edificio sobre el solar del convento de Mínimos de la Victoria. El propio Mariátegui solicita el 16 de mayo de 1837 al Ayuntamiento licencia para construir esta obra de nueva planta que tenía encargada por Juan Álvarez Mendizábal y otros sujetos en clase de socios de la que el mismo arquitecto formaba parte. Se trataba de un edificio en el que la planta baja se destinaba a pasaje comercial y el resto a habitaciones. El proyecto no llegó a realizarse por problemas de alineaciones y alturas y en su lugar el arquitecto construyó a su costa, entre

³¹ En competencia con el arquitecto mayor de Palacio, Isidro Velázquez, que realiza un proyecto que no fue elegido para su ejecución. Del proyecto de Mariátegui hay estampa de época con vista perspectiva, reproducido en el artículo de Modesto López Otero: "La arquitectura en 1844", *Revista Nacional de Arquitectura*, 38, 1945, pp. 58-63.

³² El nombramiento se le comunica el 30 de mayo. Véase su expediente en AGR. Personal C°. 619/35.

³³ Véase mi artículo "Arquitecturas para el Madrid liberal. 1820-1840", en *Madrid, 1830*. Madrid, Museo Municipal, 2006, pp. 44-61.

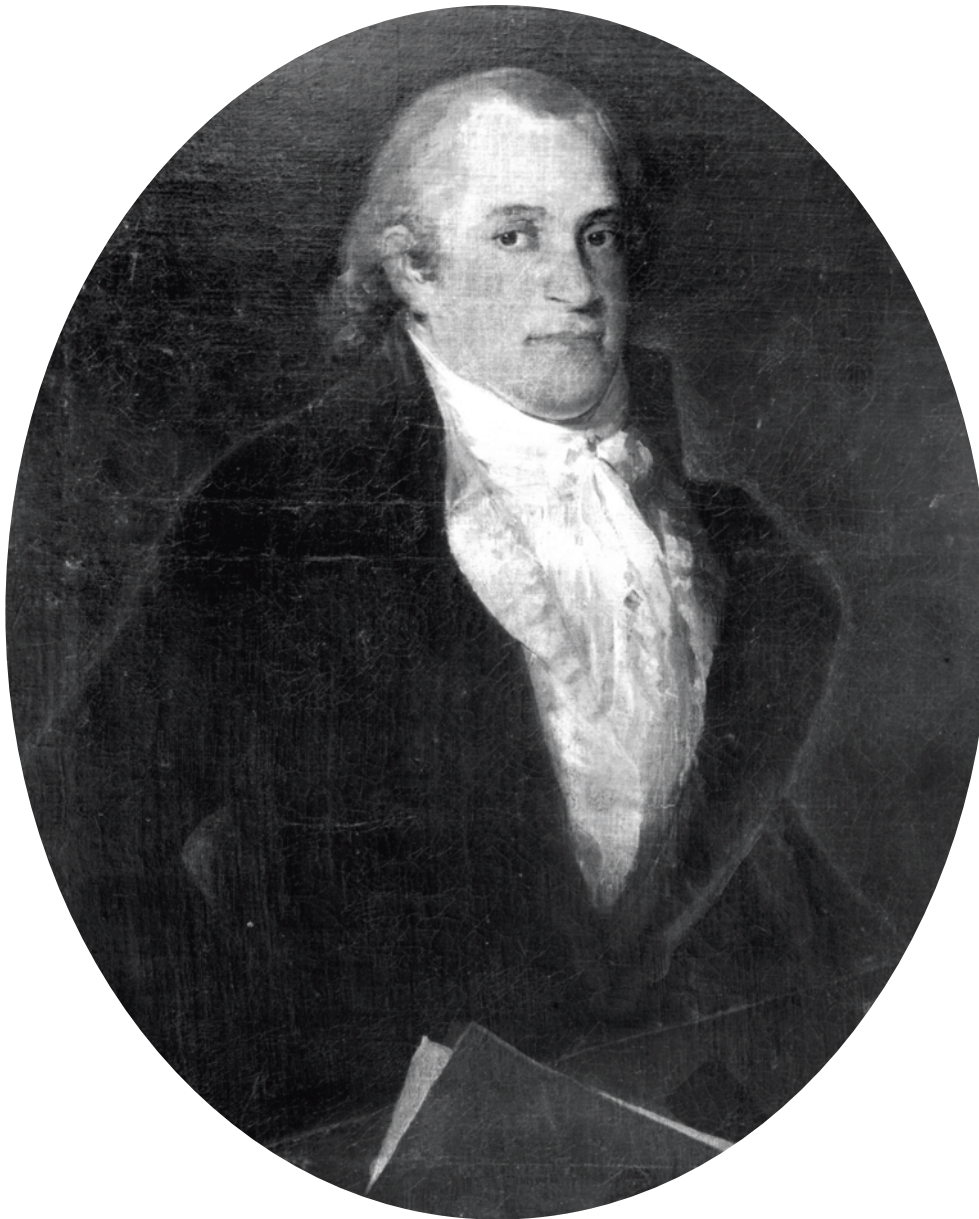
³⁴ AV.S. 1-171-35.

³⁵ "... construido sobre el mismo solar y casi en la misma forma [sic] que la antigua y bella iglesia

del Noviciado, aunque con más lujo de decoración, y que se inauguró solemnemente el día 1 de octubre del año de 1852." Véase *Nuevo manual de Madrid* (1854) en *Obras de don Ramón de Mesonero Romanos*, III, B.A.E., tomo CCI, Madrid, Atlas, 1967, p. 413.

³⁶ Véase mi texto "El Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos", en PEDRO MOLEÓN GAVILANES (ed.): *Isidro Velázquez (1765-1840). Arquitecto del Madrid fernandino*. Madrid, Ayuntamiento de Madrid-Caja Madrid, 2009, pp. 295-320. Sobre la completa biografía constructiva del que fue Colegio de San Carlos habrá un texto monográfico en PEDRO MOLEÓN GAVILANES: *Vida y obra del arquitecto Tiburcio Pérez Cuervo (1786-1841) y de otros de su faz* (en prensa).

³⁷ AV.S. 1-60-154 (1829) C/ Gorguera, 11, manzana 213. Dos huecos. Plantas baja más dos más buhardillas. AV.S. 1-62-92 (18-II-1830) Red de San Luis, 16, manzana 343. Dos huecos. Plantas baja más tres más buhardillas. AV.S. 1-63-71 (21-III-1831) C/ Cantarranas c/v. plazuela de Jesús, 1, manzana 232. Cuatro huecos a la plazuela de Jesús y dos huecos a la calle de Cantarranas. Plantas baja más dos. En AV.S. 1-63-101 (30-III-1832) Casa de nueva planta en la calle de Atocha núms. 6 a 10, manzana 155. Nueve huecos. Plantas baja más tres más buhardillas. AV.S. 1-63-116 (7-IV-1832) Casa de nueva planta en calle Atocha núms. 14 y 15, manzana 234. Cinco huecos. Plantas baja más tres.



Retrato de Francisco Javier de Mariátegui (c.1808) por Francisco de Goya, en *Colección de cuatrocientos cuadros, dibujos y aguafuertes de D. Francisco de Goya precedidos de un epistolario del gran pintor y de las noticias biográficas publicadas por D. Francisco Zapater y Gómez*. Madrid, Saturnino Calleja, 1924, lámina 184.

³⁸ AV.S. 4-7-8 [13-V-1837] C/ Carrera de San Jerónimo c/v. Espoz y Mina c/v. Empecinado, manzana 207. Nueve huecos a San Jerónimo y veinticinco huecos las calles laterales. Plantas baja más tres más ático. El edificio que Mariátegui construyó a sus expensas entre 1839 y 1840 tenía plantas sótano más baja de tiendas más tres de viviendas más desbanes bajo cubierta. Dos fachadas de siete huecos en las calles laterales con portal central y fachada principal con once huecos a la carrera de San Jerónimo. Compró el solar el 14 de diciembre de 1836 a la Junta de Enajenación de edificios y conventos suprimidos. Véase AHPM. Pº. 25258, ff. 185 y ss., con planos de planta.

³⁹ AV.S. 4-7-58 (1843). Reforma del Palacio de Viana en la calle de Concepción Jerónima. Hay retrato de Fco. Javier de Mariátegui por Ángel Saavedra, duque de Rivas, en el Museo de Historia de Madrid.

⁴⁰ AGP. Personal. Cº. 619/35.

⁴¹ SALTILLO 1952, p. 52. También según el *Registro civil*. Defunciones. Asiento nº 6371/ 1844. Era viudo y pa-

dre de tres hijos legítimos: Juan de la Cruz (véase nota 5 anterior), Concepción, ya se dijo que casada con Mariano Goya, el nieto del pintor (SALTILLO 1952, pp. 43-56), y María de la Paz, nacida en Madrid el 24 de enero de 1810, casada con un cierto Luis del Arco. El hijo de ambos, Luis del Arco y Mariátegui, fue caballero de Santiago y primer conde de Arcenales (SALTILLO 1952, pp. 50-51). Tenía también una hija, fruto de su unión con doña Dolores Guzmán Guámez. Se llamaba Dolores Francisca Javiere Solá y había sido bautizada en la parroquia de Santa Cruz el 25 de julio de 1817. Véase SALTILLO 1952, p. 54, y su segundo testamento y codicilo en AHPM. Pº. 25258.

⁴² La única reproducción que conozco del retrato de Mariátegui por Goya se encuentra en la *Colección de cuatrocientas cuarenta y nueve reproducciones de cuadros, dibujos y aguafuertes de D. Francisco de Goya precedidos de un epistolario del gran pintor y de las noticias biográficas publicadas por D. Francisco Zapater y Gómez*. Madrid, Saturnino Calleja, 1924. El pie de la imagen dice: "184. FRANCISCO J. MARIÁTEGUI, ARQUITECTO. Fue de D. César Toro; hoy en Alemania. Fot. Moreno". El archivo del fotógrafo Mariano Moreno se conserva en el IPHE, de donde procede la imagen que aquí se reproduce. Este retrato de Mariátegui por Goya no existe para Gassier-Wilson (*Vie et oeuvre de Francisco de Goya*. Friburgo, 1970) ni para Gudiol (*Goya*. Barcelona, 1970). Lo catalogó AUGUST L. MAYER: *Francisco de Goya*, Leipzig, 1923, Londres, 1924 o Barcelona, 1925, núm. cat. 327, que lo fecha c. 1808.

1839 y 1840, otro más pequeño sobre el solar que a él le pertenecía desde 1836 en exclusiva, la mejor parte de la nueva manzana 207, ya que tenía tres fachadas, la mayor a la carrera de San Jerónimo y dos menores a las calles de Espoz y Mina y del Empecinado, hoy de la Victoria³⁸.

Mariátegui proyectó también la reforma del Palacio de Viana en la calle de Concepción Jerónima, solicitando licencia para levantar un piso segundo y torres sobre lo existente, un encargo recibido en 1843 del duque de Rivas, don Ángel Saavedra, para reformar la antigua casa-palacio de Ramírez, entonces propiedad del mismo Rivas³⁹.

En un memorial del 28 de octubre de 1843, que redacta solicitando, sin éxito, la plaza vacante de arquitecto mayor de Palacio por jubilación de Custodio Moreno, Mariátegui dice ser académico de mérito en Arquitectura, arquitecto mayor honorario de Palacio, capitán retirado del cuerpo de ingenieros del ejército, ingeniero cesante de caminos, puentes y canales, cuerpo en el que sirvió durante 22 años, intendente honorario de provincia, caballero profeso de la orden militar de Santiago y autor del proyecto de embellecer la plaza de Oriente que no se llegó a realizar; según él, por la primera guerra carlista⁴⁰.

Francisco Javier de Mariátegui murió de apoplejía en Madrid, en la Plaza de Matute nº 8, principal, el 15 de diciembre de 1844⁴¹, cinco días antes de cumplir los 69 años. Son conocidos dos retratos del arquitecto, uno pintado por el duque de Rivas y el otro por Goya. Éste, catalogado por Mayer en 1923, es hoy una obra perdida que, si la identificación de Mayer es correcta, nos presenta al que era entonces ingeniero de la Inspección General de Caminos y Canales del Reino sentado ante una mesa con papeles y una carpeta de cintas, mirando serio al espectador y vestido a la elegante moda burguesa de los primeros años del siglo XIX⁴².

Facultad de la Universidad, correspondiente a la Calle de los Reyes.



LA RECUPERACIÓN DE LOS PLANOS

PILAR PUERTO, JAVIER TACÓN Y MARTA TORRES

Fachada de la Universidad correspondiente a la calle de los reyes.

LA Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” fue creada por la Universidad Complutense de Madrid, a principios del siglo XXI, para cumplir la misión de salvaguardar las ricas colecciones bibliográficas que había atesorado a lo largo de los siglos. La conservación de estos materiales es, por tanto, la primera y más importante misión de la Biblioteca Histórica. Pero su existencia no tendría razón de ser si, además, estos libros, documentos, grabados, mapas o planos, no se ponen a disposición de todos los investigadores, estudiosos y público en general pues la Universidad Complutense no es, en sentido estricto, la propietaria de este patrimonio sino la legataria de una parte fundamental de la Memoria del Mundo¹.

Las colecciones que custodia la Biblioteca Histórica sólo se explican si se conoce con profundidad la larga y compleja historia de la Universidad desde su nacimiento en la transición de los siglos XV al XVI en la ciudad de Alcalá de Henares, su traslado a Madrid en el siglo XIX, la herencia recibida de los estudios jesuíticos y los colegios especializados del siglo XVIII, o el desarrollo de la organización universitaria en los siglos XIX y XX. De todas las épocas quedan huellas en nuestras colecciones: sellos, anotaciones manuscritas, encuadernaciones, ex libris, marcas de balas, etc. Y todos ellos, ya sean códices medievales, incunables o impresos antiguos, hablan al investigador moderno de las lecturas, preocupaciones, inquietudes y, en definitiva, de la curiosidad científica y el progreso intelectual de aquellos universitarios que nos precedieron en la misión de enseñar, aprender y crear conocimiento.

De los primeros tiempos de la Universidad en Madrid se conservan en la Biblioteca Histórica, también, libros y documentos que dan testimonio de aquellos años. Así por ejemplo, cientos de libros procedentes de la biblioteca que la Compañía

¹ MARTA TORRES SANTO DOMINGO, “Las bibliotecas históricas como Depósitos de la Memoria: el proyecto de la Universidad Complutense de Madrid para el siglo XXI”, en *Actas de las II Jornadas de Bibliotecas de Defensa*, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2008, págs. 223-228.

de Jesús había reunido en el Noviciado de la calle Ancha terminaron formando parte de las colecciones de la Universidad y, hoy en día, se guardan, nuevamente, en la calle del Noviciado, sede de la Biblioteca Histórica. Algunos libros que habían pertenecido a Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante, rector de la Universidad y uno de los bibliófilos más importantes de su tiempo también han terminado en las estanterías de la Biblioteca Histórica², al igual que otros donados por Vicente de la Fuente, bibliotecario mayor en 1845 y, posteriormente, rector de la Universidad.

A los libros se suman algunos documentos relativos a los años iniciales de la Universidad madrileña³. Entre ellos destaca la colección de planos arquitectónicos correspondientes a los proyectos de remodelación del convento del Noviciado para su uso como sede principal de la Universidad que, durante décadas, han permanecido almacenados sin procesar en los depósitos del pabellón Valdecilla antes de su transformación en Biblioteca Histórica. A principios de los años noventa, coincidiendo con la rehabilitación del edificio y el traslado de todos los materiales que allí estaban depositados, dichos planos fueron identificados de forma somera y se inició la tarea de desmontaje de los antiguos bastidores y su instalación con protección provisional hasta la intervención posterior. Hace unos meses, una vez que el profesor Javier Ortega tuvo conocimiento de ellos, han sido analizados, estudiados y puestos en valor, iniciándose el proyecto que hoy se presenta y que significa un proceso global de recuperación física y de contextualización histórica.

Sobre la historia e interpretación de estos planos tratan alguno de los artículos del presente catálogo y a ellos nos remitimos. Desde la Biblioteca Histórica sólo queremos hacer una aportación relacionada estrechamente con nuestra misión de salvaguarda: las intervenciones de conservación que se han llevado a cabo sobre estos planos en nuestro Departamento de Conservación y Restauración.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PLANOS

El grupo completo está formado por 34 planos relacionados con la reforma del Noviciado. Se les asignó la signatura BH GRA 88 (1) al (34).

Los elementos gráficos presentes en los planos son: tinta negra (en trazos y aguadas), tinta ferrogálica (inscripciones), acuarelas de diversos colores y grafito.



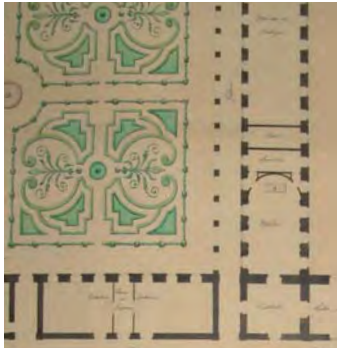
Ex libris ms. de la Librería del Noviciado de la Compañía de Jesús de Madrid [BH FLL Res.689].



Ex libris de Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante [BH FLL 37321].

² Una obra de KONRAD GESNER, *Libellus de lacte* (Leipzig, Bueschel, 1777), propiedad del marqués de Morante ha ingresado recientemente en la Biblioteca Histórica procedente de la colección personal del médico y bibliófilo Francisco Guerra [BH FG 933].

³ Un ejemplo es el libro manuscrito *Censos de los bienes de la Universidad de Alcalá y Colegios Menores*, 1845 que, elaborado por la Junta de Centralización de Fondos de Instrucción, desglosa el estado oficial de propiedades y rentas de la Universidad [BH MSS 422].



Los planos presentan técnicas de ejecución que incluyen: tinta, aguada, grafito y acuarela.



Marca de agua de algunos de los planos de papel vitela.



Plano entelado.



Marca de agua de los planos de papel verjurado.

En cuanto al tipo de papel, de los 34 planos, 18 de ellos están realizados sobre papel verjurado, todos ellos con la marca de agua "J. Honig & Zoonen". En los papeles verjurados de gran formato se aprecian dos filigranas diferentes del mismo molino, cada una en las dos mitades de la hoja. De estos 18 planos sobre papel verjurado 3 de ellos están firmados por F. J. de Mariátegui.

Los 16 planos restantes están realizados sobre papel vitela. En 9 de ellos aparece la marca de agua de J. Whatman–Turkey Mill y el año de fabricación, situado en 1843 (plano 26), 1844 (10), (12), (22) y (33), 1848 (24) y (25), 184? (19) y (20), mientras que en dos no se aprecia año pero sí la marca J. Whatman (7) y (11). En los 5 planos restantes de papel vitela no aparecen marcas de agua, salvo en el n° 18 en el que se aprecia un fragmento no identificado. Tres de los planos en papel Whatman están firmados por Narciso P. y Colomer:

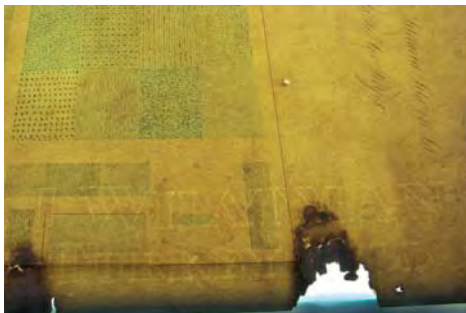
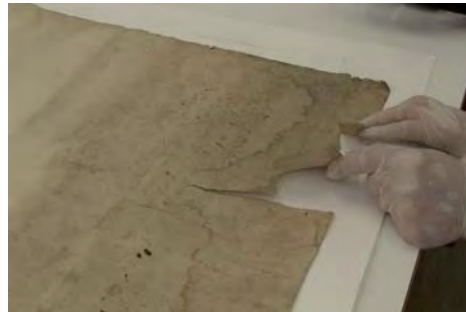
En adelante, por su estado inicial, diferenciaremos dos grupos: los planos alojados en carpeta y los planos entelados. El primer grupo está constituido por un total de 20 planos, alojados en una carpeta y el segundo por 14 planos adheridos a tela y tensados en bastidor de madera. En este segundo grupo, los planos estaban pegados, sólo por sus bordes, sobre bastidores de madera aparentemente de pino, bien conservados, que sujetaban una tela gruesa de sus dimensiones tensada y clavada a los cantos del bastidor con tachuelas.

Estos planos se encontraban envueltos individualmente en plástico de burbujas con esquineras de cartón corrugado y almacenados en distintos lugares del depósito.

ESTADO INICIAL

Estado de los planos alojados en carpeta

Los 20 planos de este grupo presentan distinto estado de deterioro. En particular, los de formato mayor de la carpeta, se encontraban plegados por la mitad para que cupieran en su interior. Todos presentaban suciedad superficial de origen ambiental pero algunos de ellos más abundante y de forma localizada, seguramente por haber estado almacenados sin protección alguna, enmascarándose parte de la superficie con otros planos de distinto tamaño. Algunos planos presentan zonas degradadas por microorganismos por mojado parcial del soporte, con debilitamiento característico del papel y zonas perdidas por este mismo motivo. El mojado también provocó la aparición de las manchas de humedad con el cerco característico. Por la forma de este deterioro, puede deducirse que en el momento del mojado los planos se encontraban enrollados.



Estado inicial de los planos alojados en la carpeta.

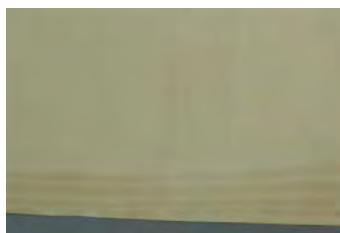
Deterioro físico por la manipulación y por biodegradación de los planos alojados en carpeta.



Plano entelado con la mitad de su superficie ya realizada la limpieza y la otra mitad no tratada.



Deterioro físico de uno de los planos entelados.



Marcas del listón de madera en el margen de uno de los planos entelados.

En cuanto al deterioro físico, muchos de los planos muestran desgarros en los bordes (algunos de varios centímetros) golpes y zonas con el soporte perdido.

También nos encontramos con manchas de origen externo por vertido de diversas sustancias que han provocado la oxidación del papel. También en el campo del deterioro químico, hay que hacer notar un ligero amarilleamiento de los papeles vitela y oxidación provocada por las tintas ferrogálicas de las inscripciones.

Estado de los planos entelados

La seña principal del estado de estos planos es la gran cantidad de suciedad superficial encontrada sobre ellos. Muy probablemente fueron almacenados sin protección durante bastante tiempo. Algunos de estos planos entelados tienen un deterioro físico bastante importante, con desgarros, amplias zonas perdidas, golpes y señales de mojado con infección microbiológica. Algunos desgarros habían sido reparados en anteriores intervenciones. En este grupo, el mojado se centra en uno de los lados de cada plano. Esto es debido seguramente a una pequeña inundación y al hecho de estar almacenados en vertical, apoyados en el suelo.

Otro deterioro particular de los planos entelados procedía del deterioro químico por acidez y oxidación debido al contacto con el bastidor de madera. El deterioro químico inducido por la madera se hace visible en el papel, apreciándose su impronta.

En todo caso, en los dos grupos de planos los trazos de tinta, lápiz y las aguadas se conservaban en buen estado.

TRATAMIENTO REALIZADO A LOS PLANOS DE LA CARPETA

El tratamiento realizado a los planos de este grupo consistió en una intervención mínima compuesta de: limpieza superficial⁴, reparación de desgarros y consolidación de las zonas biodegradadas en el soporte.

La limpieza superficial se realizó con aspirador de museo combinado con goma de humo y esponja Akapad®⁵ en las zonas con suciedad más persistente. En todo caso se evitó la limpieza superficial, salvo la aspiración, en zonas del dibujo con técnicas sensibles, como grafito.

La reparación de desgarros se realizó con cinta autoadhesiva Filmoplast®P⁶. Esta reparación se considera como provisional, para proteger las obras en la manipulación durante su consulta y reproducción, pero no como solución permanente, quedando pendiente la sustitución de esta cinta por refuerzos adecuados a largo plazo, como los utilizados en el siguiente grupo.

En el caso de zonas biodegradadas, se consolidaron con adhesivo Thylose®MH300⁷ al 2% en isopropanol y agua (4:1) utilizando como soporte de refuerzo papel japonés *Sekishu Thin*⁸. Se utilizó esta mezcla con predominancia de alcohol para evitar la aparición de cercos de humedad al aplicar el adhesivo.

TRATAMIENTO REALIZADO A LOS PLANOS ENTELADOS

El montaje de los planos sobre bastidores, dificultando su almacenamiento en los planeros, unido al deterioro químico provocado por el bastidor de madera, aconsejaba claramente la intervención de despegado. Se inició entonces en el año 2002 la ejecución del tratamiento siguiente, plano por plano⁹, introduciéndolos en el plan de trabajo del departamento de forma alternativa con otros objetivos.



Reparación provisional de roturas.



Consolidación de zona debilitada por hongos.

⁴ La limpieza de parte de los planos debe agradecerse a la colaboradora en prácticas Thaís Angélica Mendes dos Santos, colaboración que agradecemos.

⁵ La goma de humo, (smoke sponge o Gonzo wonder sponge en los catálogos), es una goma de caucho natural vulcanizado, que atrapa la suciedad poco adherida, mientras que la goma Akapad® (antes Wishab) es una goma convencional de caucho sintético que actúa más intensamente pero de forma suave.

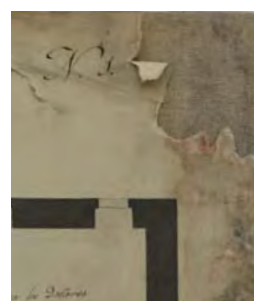
⁶ Es una cinta autoadhesiva de calidad de archivo comercializada por Neschen.



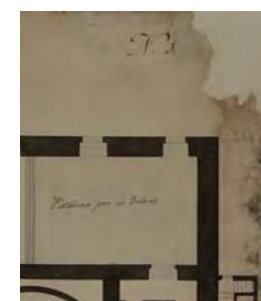
Plano ya desmontado del bastidor.



Limpieza superficial con goma de humo.



Estado inicial y final de uno de los planos entelados.



⁷ Es un adhesivo del grupo de las celulosas modificadas. Concretamente Metilhidroxietilcelulosa.

⁸ Papel de fibras de kozo.

⁹ La totalidad de estos planos fue sometida prácticamente a las mismas intervenciones por la restauradora de la Biblioteca Histórica de la UCM, Pilar Puerto Manouviez, salvo uno de los planos, que fue intervenido por restauradoras en prácticas en dicha biblioteca. De dicha intervención las restauradoras citadas escribieron el artículo que se cita a continuación: MINAKO WADA y VIRGINIA URIARTE PADRÓ *La restauración de un plano del s. XIX, del edificio de la Universidad Central*. Peca Complutense: Boletín de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, Año 4, Número 7, junio 2007. ISSN 1698-272X. Publicado en: <http://www.ucm.es/BUCM/foa/peca/num7/index07.htm> [24/6/2009].

1. Desmontaje

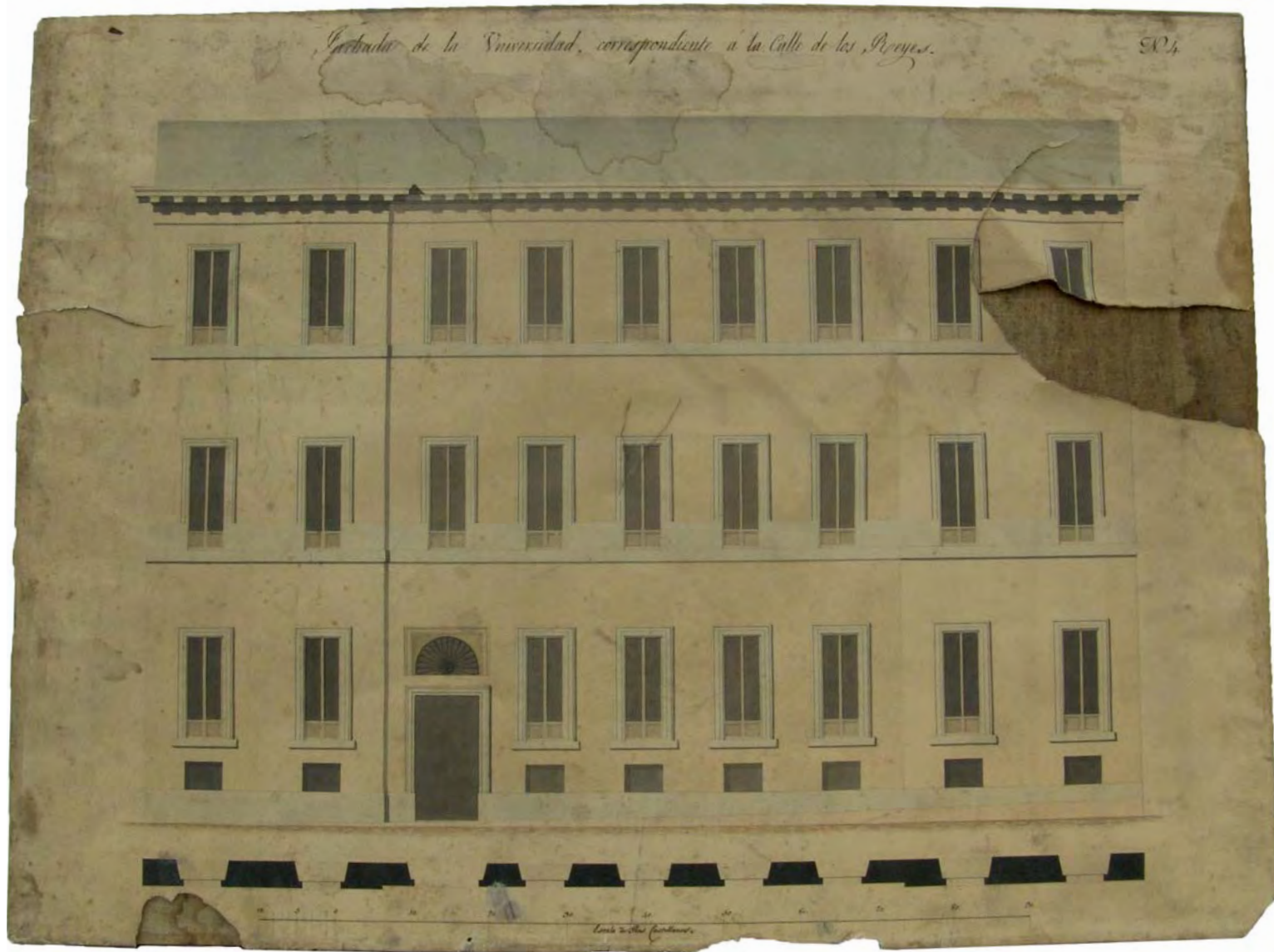
El primer paso tras la documentación gráfica de control, y la ficha de registro del departamento fue el desmontaje. El adhesivo utilizado para pegar los planos en su montaje original se había deteriorado, perdiendo sus propiedades de adherencia. Esta circunstancia facilitó la separación de la tela que se pudo realizar en seco por medios mecánicos (espátulas). Algunas secciones del margen ya se encontraban despegadas. Los bastidores fueron expurgados salvo uno de ellos que permanece como testigo del formato original.

2. Limpieza

La limpieza se hizo de forma superficial con aspirador tipo museo combinado con gomas de borrar de varias durezas, esponjas y brochas. Especial cuidado se puso en los casos en que los trazos eran de grafito porque se tuvo que hacer la limpieza bordeándolos.

3. Consolidación y reparaciones

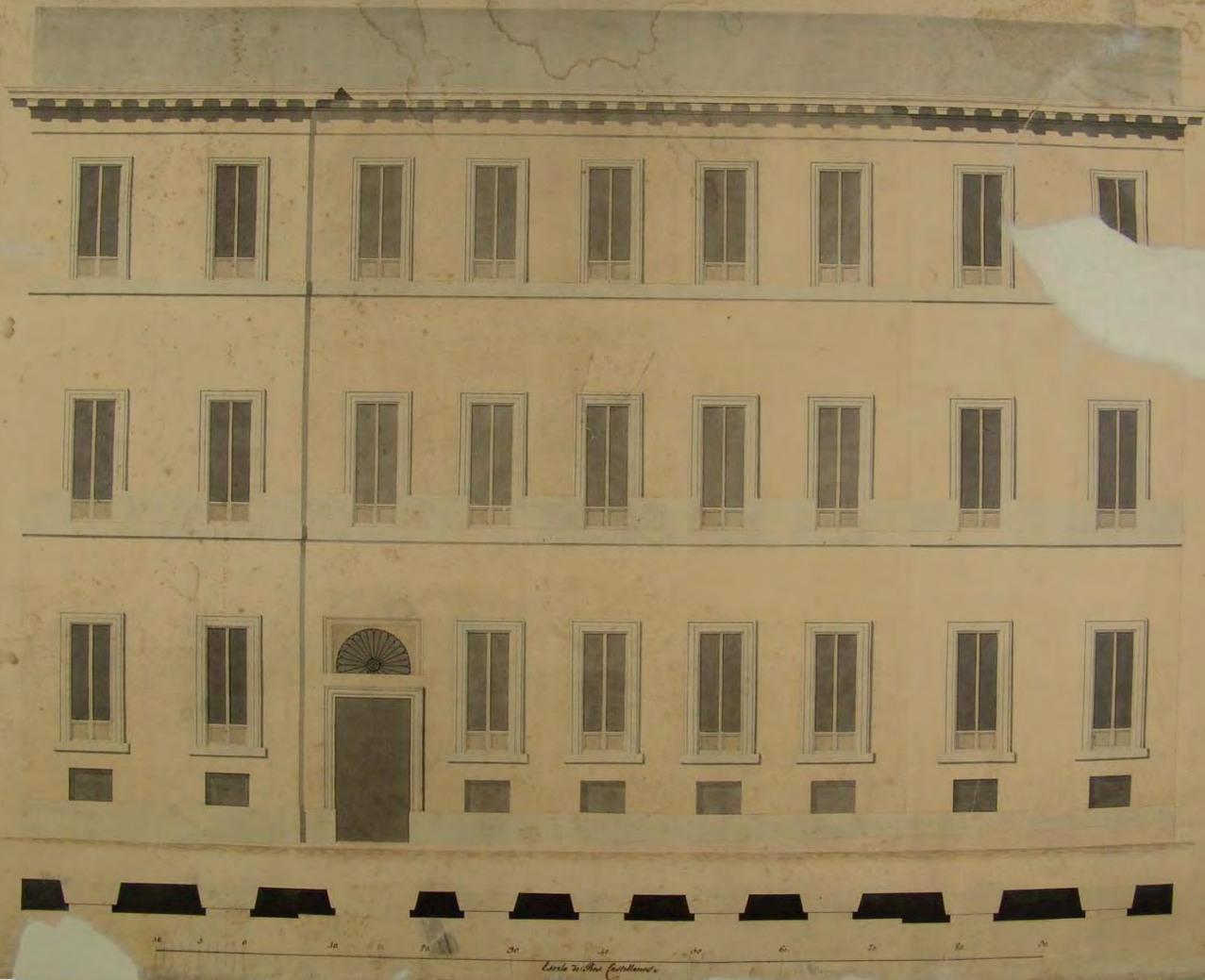
Una vez limpiados los planos se procedió a la reparación de las grietas y los desgarros, el alisado de los pliegues y la reintegración de las zonas perdidas mediante injertos con papel Japón Kawashaki crema de 35 gr/m², papel artesanal verjurado Moulin du Verger y papel fabricado en el propio departamento en reintegradora automática con fibras de lino y algodón. En algunos casos se colocaron injertos por ambas caras del documento (injertos dobles) para alcanzar el grosor necesario y que quedara lo suficientemente fuerte. Como adhesivo se utilizaron Klucel®G y Tylose®MH300 en alcohol y agua en diversas concentraciones y balances agua/alcohol según el caso concreto.

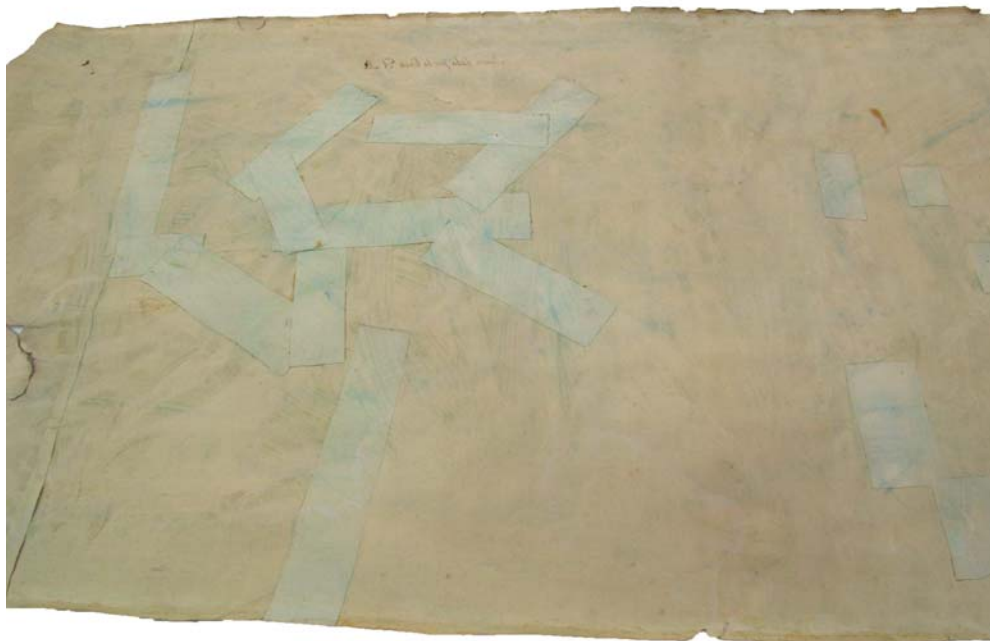


Estado inicial y final de uno de los planos entelados.

Fachada de la Universidad, correspondiente á la Calle de los Reyes.

N.º 4





Plano con reparaciones antiguas.

El caso más complejo fue el del plano de mayor tamaño. Tenía una zona perdida bastante grande (1/4) en el margen derecho y una intervención anterior había colocado unas bandas de papel de unos 3 o 4 centímetros para sujetar unas grietas (también largas) quedando muy bien unidas. Sobre éstas se había colocado un segundo soporte de papel grueso del mismo tamaño que el original usando un adhesivo que con el tiempo se había hecho visible por el anverso presentando unas sombras verde azuladas por causas químicas. Las únicas zonas que quedaban libres de ese rastro eran precisamente aquellas en las que estaban pegadas las bandas que sujetaban las grietas, ya que el papel de las antiguas reparaciones actuó de barrera ante el deterioro químico.

El segundo soporte se levantó y se retiró utilizando Laponite®RD¹⁰ al 15% en agua. Una vez quitado se limpiaron los restos de adhesivo. Se conservaron las bandas de la reparación en su estado original. No se colocó ningún refuerzo ni segundo soporte a la obra, solamente se realizaron intervenciones menores como en los otros planos.

¹⁰ Gel acuoso sintético, utilizado para la humectación paulatina de soportes y adhesivos para lograr su reblandecimiento.



Carpeta confeccionada para el almacenaje de los planos.

INSTALACIÓN TRAS EL TRATAMIENTO

Una vez intervenidos los planos, fueron alojados en carpetillas individuales de papel *Archival Rag Endleaf*¹¹ 120 gr/m² haciendo dos únicos tamaños: 81 x 112 cm, para los planos grandes y 81 x 66 cm, para los pequeños. La signatura se inscribió a grafito en el reverso de cada plano y sobre su carpetilla de protección.

Todas las carpetillas con sus planos correspondientes se alojaron en una carpeta confeccionada en el departamento¹² a medida del plano mayor. Dicha carpeta se fabricó a base de cartones y adhesivos aptos para la conservación a largo plazo. La carpeta se almacenó en archivador planero de metal esmaltado en los depósitos de la Biblioteca, que cumple con los requisitos ambientales para el almacenamiento de archivo a largo plazo.

¹¹ Papel de conservación de fibras de algodón.

¹² Las confecciones de carpetillas y carpeta fueron realizadas por Agustín Ramos Bolde, encuadernador del departamento de conservación y restauración de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla".

Universidad Central y otros Establecimientos

Comision

de obras de la Universidad de Madrid.
Libro

de Actas desde 1813 a 1816.

Como 5.^a a Universidad de Madrid.

Libro

de Actas desde 1817 a 1820.

Como 2.^a

de la Universidad Literaria

Registro de los sujetos que
entregan materiales y efectos
para una Obra, para el Encombol
y demas y pagos que se les hacen

Año de 1813

LOS PAPELES DE LAS OBRAS

CARLOS FLORES VARELA

Composición con las portadas de los libros relativos a las obras de la *Universidad Literaria*, conservados en el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid.

CONTRARIAMENTE a lo que pudiera pensarse, en el Archivo General de la Universidad Complutense (en adelante AGUCM) no se conserva mucha documentación referida a las obras de reforma y acondicionamiento del antiguo Noviciado de jesuitas y las fincas colindantes para instalar la Universidad Central entre 1836 y 1846. Una prospección de urgencia en la base de datos del AGUCM¹ nos revela que apenas se han descrito unas treinta cajas de documentación que pudiera ser útil, al menos parcialmente, para los efectos que nos ocupan. Las razones que explican esta situación son diversas.

Un primer grupo de razones tienen que ver con la propia producción de los documentos. Así, no tenemos por qué pensar en que se debieran haber producido grandes masas documentales por este motivo. Del análisis de los documentos conservados no se pueden extraer indicios claros de lagunas en sus series, ni de falta de grupos de documentos cuya existencia pudiera esperarse. Como veremos, están las actas de los organismos rectores, las detalladas cuentas, los informes e indicaciones, etc. Por otro lado, como comprobaremos también enseguida, las obras en cuestión no fueron competencia directa de la Universidad, sino de la instancia administrativa responsable de la educación, que en ese momento era la Secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernación del Reino. Por tanto, al menos parte de los documentos referentes a estas obras pudieron ir a parar a los archivos de esta instancia y después a sus sucesoras hasta llegar al Archivo General de la Administración y al Archivo Histórico Nacional. De hecho, así ha sido.

El segundo grupo de razones que explican la aparente escasez de documentos referidos a nuestro tema en el AGUCM tienen relación con el destino de estos documentos

¹ La base de datos del AGUCM, que contiene toda la información disponible sobre la documentación que custodia el archivo, es accesible on-line a través de su web: www.ucm.es/dir/4182.html [consulta 15/06/2009]

dentro de la Universidad. Enseguida comprobaremos que es la Secretaría General la encargada de todas las cuestiones de orden económico o de infraestructuras, de modo que es también la que conserva en sus archivos la documentación que la propia Universidad generó con motivo de estas obras. Sabemos que parte de esta documentación ingresó en el antiguo Archivo Histórico de la Universidad Complutense, mientras que otra parte ingresó directamente en el Archivo General. Pero, en ambos casos, las peripecias de los documentos en el periodo que transcurre desde su llegada a la Secretaría General, presumiblemente poco después de su producción, hasta su paso a alguno de los archivos de la UCM, nos son completamente desconocidas. Por eso, no es descartable que todavía existan grupos documentales en poder de las diferentes unidades administrativas responsables de las obras o del mantenimiento de nuestra Universidad. En fin, tampoco podemos negar la posibilidad de que algunos documentos se hayan perdido irremisiblemente en todo este tiempo, si bien, como hemos señalado, estos documentos, de existir, no deberían ser demasiado numerosos ni significativos.

En primer lugar, pues, veamos la documentación que nos ha llegado. La base de datos del AGUCM nos arroja un resultado total de treinta cajas en las que se encuentra documentación que pudiera estar relacionada con el asunto que nos ocupa. Así, las cuentas de gastos, cuya descripción no siempre es tan detallada como quisiéramos. Por ejemplo, si bien aparecen "Listas semanales de registros de pago [de la] Obra de la Universidad Literaria" fechadas en 1843, también encontramos conjuntos documentales cuya descripción reza simplemente "Asuntos generales de administración, obras, gastos..." entre 1820 y 1872, o bien "Comisión de obras" de 1842-1854², lo que permite acotar la pesquisa aunque no aporta demasiada precisión. Ciertamente, no parece que para la documentación la fecha de 1846 suponga una cesura clara, por cuanto la mayor parte de las series se extienden antes y después de ese año sin solución de continuidad, incluso dentro de una misma unidad de instalación. No obstante, aunque ello pueda suponer ciertas molestias al investigador, parece claro que es posible reconstruir el coste de las obras de reforma y acondicionamiento que nos ocupa con cierto detalle. Respecto a aspectos no económicos de las obras, sólo hemos encontrado dos expedientes, aunque ambos de cierta trascendencia. En primer lugar, el relativo al acondicionamiento interior de la iglesia del Noviciado para su reconversión en Paraninfo entre 1842 y 1862, incluyendo bocetos de las pinturas del techo³. El segundo expediente refleja las negociaciones y decisiones relacionadas con la adquisición y reforma de la huerta y la botica del Noviciado entre 1828 y 1850⁴.

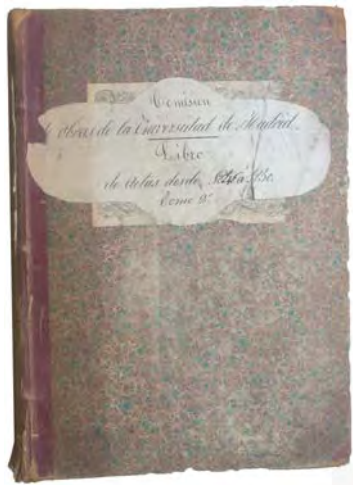


Libro de Actas de la Comisión de Obras de la Universidad de Madrid, 1843-46. AGUCM. Caja D-1200.

² Signaturas D-509, R-002 y D-1548 respectivamente.

³ SG-1705. Sin embargo, estos bocetos no son consultables por su mal estado de conservación.

⁴ SG-1693.



Libro de Actas de la Comisión de Obras de la Universidad de Madrid, 1846-50.

AGUCM. Caja D-1201.

La validez de las cuentas se confirma por su recepción y visto bueno en el órgano creado para el control de las obras, la “Junta Directiva y administrativa de las obras para la nueva Universidad Literaria”. Hablaremos más adelante de esta Junta, pero ahora podemos adelantar que en sus sesiones, recogidas en un libro de actas, se confirman las cuentas presentadas por el sobrestante o capataz de las obras. Es cierto que sólo a partir de 1847, es decir, justo después del periodo que nos ocupa, encontramos estas cuentas de forma seriada y sistemática, pero no es menos cierto que, en los años que nos incumben, algunas pueden aparecer, por ejemplo, en los “Papeles referentes a contratos, jornales, etc., de las obras de la Universidad”, fechados en 1844, que se encuentran junto a las cuentas generales de la universidad, o al menos un “estadillo” que las resume, para los años 1841 y 1842⁵.

Dos actividades que aparecen reflejadas en los documentos pueden resultar interesantes para nuestros propósitos, aunque sea de forma lateral. Por un lado, el traslado de materiales y enseres desde Alcalá de Henares. Si bien, como es lógico, este traslado se fue realizando conforme se iban habilitando los edificios de Madrid, encontramos algún informe interesante que nos da cuenta, por ejemplo, del traslado de la sillería del coro de la iglesia o de los cajones de los archivos de la Universidad de Alcalá; este informe está fechado en mayo de 1847, pero hace referencia directa a traslados de enseres similares ya desde el año anterior al menos⁶. De manera indirecta, también se relaciona con el traslado el inventario de los bienes muebles de la Universidad de Alcalá realizados entre 1823 y 1845⁷. No podemos dejar de resaltar, al menos como curiosidad, el expediente abierto con ocasión del traslado del cadáver de la duquesa de Alba desde el Noviciado al convento de monjas de Calatrava en 1842⁸.

La segunda actividad complementaria para nosotros, aunque, sin duda, resultaba fundamental para los responsables de la Universidad en aquellos momentos, era la búsqueda de fondos para cubrir los gastos de las obras y, en general, los de funcionamiento de toda la institución. La importancia que los contemporáneos daban a este asunto se refleja en la propia documentación conservada, puesto que, contrariamente a las cuentas de gastos, las cuentas de ingresos se conservan perfectamente seriadas desde 1841, incluso separándose los ingresos en general de los producidos por los pagos de las matrículas de los alumnos⁹. Junto con estos ingresos, que podríamos denominar “ordinarios”, se encuentran los producidos por las rentas y edificios de la antigua Universidad alcalaína, incluyendo sus correspondientes tasaciones¹⁰. Un ejemplo significativo de esta actividad es el legajo que aparece rotulado como “Cuentas del Señor Coronado: enagenación (*sic*) de los bienes del Colegio en Alcalá de Henares, Pueblo de Anchuelo, Morata de Tajuña, Torrejón de Ardoz,

⁵ Ambos documentos, en D-509.

⁶ D-525.

⁷ SG-1692.

⁸ SG-1704.

⁹ Los primeros, en las signaturas D-498 a D-507; los segundos, en D-508.

¹⁰ Por ejemplo, SG-1802, de 1842-1849.

Loeches, Algete, Daganzo, Villanueva de la Torre, Camarma de Esteruelas, Guadalajara, El Pozo, Pinto, Santos de la Humosa, Perales de Tajuña, Ontaba, Santorcaz, Olmeda de la Cebolla, Yepes, Usarros, Fuente el Saz, Málaga de Guadalajara; incorporación de los bienes de Alcalá de Henares a la Comisión de Coronado”, y está fechado de 1843 a 1847¹¹.

Pero es momento ya de tratar de los que produjeron esta documentación. El órgano más importante en este sentido, desde luego, es la Junta Directiva específicamente encargada de estas obras. No conocemos la disposición concreta por la que fue creada, pero debió de ocurrir en los últimos días de julio de 1843, puesto que su primera sesión se celebra el 31 de ese mes¹². Se reúnen José María Morente (presidente), Pedro Bravo, Antonio Campesino, Claudio Sanz y Barea y Carlos María Coronado. Este último es elegido secretario. Todos ellos son mencionados como “individuos de la Junta Directiva y administrativa de las obras de la Universidad en el edificio que fue Noviciado”. Se encarga al secretario “que pase a la Secretaría para que obre en ella [a] los efectos oportunos la Instrucción que determina los deberes de cada uno de los que se ocupan en dichas obras”. Podemos decir que Carlos María Coronado era catedrático de Derecho Romano y llegó a ser Ministro de Gracia y Justicia en el último Gobierno de Isabel II¹³; por su parte, Claudio Sanz era notario¹⁴. Del resto de componentes de la Junta Directiva no hemos podido encontrar más datos. En todo caso, el 26 de agosto el presidente Morente es separado de su cargo. La comisión continuará funcionando sin más alteración en su composición, y sin presidente, hasta su extinción.

Esta Junta Directiva no dependía de ningún órgano universitario, sino de la Junta de Centralización de Fondos de Instrucción Pública, entidad que había sido creada por Real Decreto de 1 de junio de 1843 (G. 2), que creaba el Consejo de Instrucción Pública –aunque no está claro que aquella dependa de éste– con el cometido de llevar la administración económica de todos los establecimientos educativos del país, incluyendo, naturalmente, las universidades. Desde luego, el caso de la instalación de la Universidad Literaria de Madrid en el antiguo Noviciado de jesuitas debía ser prioritario, porque en menos de dos meses esta Junta de Centralización de Fondos había nombrado la Junta Directiva *ad hoc*, y ésta había iniciado sus trabajos. Incluso, en su sesión de 5 de agosto de 1843, ya acusa recibo de un oficio de la de Centralización felicitándole por la reanudación de las obras “interrumpidas por razón de las pasadas circunstancias”, en referencia al levantamiento que llevó al destierro al general Espartero y al poder al general Narváez, justo antes de la mayoría de edad de Isabel II. Durante los meses siguientes, la Junta Directiva continuó su actividad de fiscalización de las cuentas de las obras, informando a la Junta de Centralización, hasta que, según el acta



Membretes de documentos de la Universidad Literaria.

¹¹ SG-1801.

¹² Salvo indicación en contrario, todas las referencias a las sesiones de esta Junta Directiva proceden de la signatura D-1200.

¹³ Según la Base documental d'Història Contemporània de Catalunya: <http://www.xtec.es/~jrovira6/bio/coronado.htm>. [consulta 15/06/2009]

¹⁴ Por ejemplo, había intervenido en 1823 en la testamentaria del duque de Medina Sidonia (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, leg. 25045, f. 1-272). Además, escribió un opúsculo titulado *Apuntes Biográficos del Sr. D. Pedro Romero de Terreros, Primer Conde de Regla, Caballero Profeso de la Orden Militar de Calatrava*, Madrid: Imp de J.M. Ducazal, 1858.

¹⁵ Real Decreto de 17 de septiembre de 1845 (G. 25) aprobando el Plan General de Estudios.

¹⁶ D-201.

¹⁷ Bengoechea era catedrático de Mecánica Racional de la Escuela de Comercio, de la que fue uno de sus primeros profesores; además, fue armador y participó en la construcción de varios ferrocarriles en la década de 1860 (Medina del Campo a Zamora, Grannollers a Sant Joan de les Abadesses); vid. MARÍA DEL CARMEN CUELLAR y JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ, *Los estudios mercantiles y la Escuela de Comercio de Valencia 1787-1975*, Valencia: Universitat de Valencia, 2000, p. 231; PERE PASCUAL DOMÉNECH, *Los caminos de la era industrial: la construcción y financiación de la red ferroviaria catalana (1843-1898)*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1999, pp 304-307. Por su parte, Tramarría, catedrático de Francés, fue el primer director del Instituto Cardenal Cisneros en 1847; escribió una *Gramática francesa para uso de los españoles* (Madrid: Imp. De Moreno, 1829) y *Leçons françaises de littérature et de morale* (Madrid: Imprimerie et Fonderie d'Aguado, 1846).

¹⁸ Mariño fue Secretario General entre abril de 1841 y septiembre de 1850. Posteriormente volvería a ocupar este cargo en septiembre de 1851 y continuaba en él en noviembre de 1865. Su hoja de servicios, en SG-1726. No hemos encontrado datos sobre Ángelis."

¹⁹ Real Orden de 8 de octubre de 1822, que aprueba el Reglamento de la Universidad Central.

²⁰ Real Decreto de 29 de junio de 1821, que aprueba el Reglamento General de Instrucción Pública.

de la última sesión, de 10 de marzo de 1846, "se hizo presente por el Sr. Presidente interino que en virtud de Real Orden de 27 de febrero último que le ha sido comunicada por el Gobierno, S.M. se había dignado declarar por extinguida la Junta por ser incompatible la existencia con la nueva organización dada a los establecimientos literarios".

En efecto, el nuevo Plan General de Estudios, conocido como Plan Pidal¹⁵, establece que la administración económica de cada Universidad corresponderá a un depositario, haciendo las veces de interventor de éste el secretario general de cada Universidad; en otras palabras, otorga una cierta autonomía económica a las Universidades, que dejan de depender de la Junta de Centralización de Fondos. El caso de Madrid, no obstante, resulta especial, por cuanto el Real Decreto establece que el depositario de su Universidad será el secretario de la Junta de Centralización de Fondos, e inmediatamente el Reglamento de desarrollo de este Real Decreto encomienda al secretario general de la Universidad de Madrid la Secretaría de la Junta de Centralización de Fondos. Es decir que, aunque sea excepcionalmente, el secretario general de la Universidad Literaria de Madrid asume todo el control económico de la misma, además de ser secretario de la Junta de Centralización de Fondos.

A pesar de tan taxativa diligencia, apenas siete meses después, el 5 de octubre de 1846, se reinstaura la Junta Directiva, ahora denominada "Comisión... para la administración económica e inspección de las obras que se ejecuten en los edificios de la Universidad", según reza en el acta de su primera reunión, el 20 del mismo mes¹⁶. Mantiene la dependencia de la Junta de Centralización de Fondos para la Instrucción Pública. En esta ocasión la Comisión la forman los profesores Alejandro Bengoechea, Francisco Tramarría y Carlos María Coronado, junto con el oficial del Ministerio de Gobernación Pedro Juan Guillén; Coronado repite como secretario de la Comisión y Bengoechea es nombrado su presidente¹⁷. Todo esto significó, en la práctica, que esta Comisión, y las obras que le estaban encomendadas, se subordinan al secretario general de la Universidad en su doble calidad de depositario e interventor de la misma y de secretario de la Junta de Centralización de Fondos. Durante el periodo que nos ocupa, fueron secretarios generales de la Universidad Pedro Ángelis Vargas —que no debe confundirse con el ilustre historiador argentino, estricto contemporáneo— y Victoriano Mariño Arroyo¹⁸.

Hasta entonces, la labor del secretario general se había limitado a la asistencia a las Juntas Generales, redactar sus actas, formar las matrículas de alumnos y despachar las certificaciones, de acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Universidad de 1822¹⁹, que sigue lo dispuesto en el Reglamento de Instrucción Pública del año anterior²⁰. Estas funciones serían con-

firmadas por el “Arreglo provisional de estudios” de octubre de 1836²¹, y su legislación de desarrollo le otorga cada vez mayor papel en la gestión académica y en la jefatura del personal no docente. Desde 1846, como acabamos de ver, asume también las competencias de gestión económica, lo que le convierte en elemento clave del funcionamiento de la Universidad.

No obstante, ya antes las autoridades universitarias tuvieron algunas competencias económicas, en particular el acopio de fondos con los que financiar las actividades universitarias, incluyendo las relacionadas con nuestro objeto de estudio. Hemos visto cómo el propio secretario de la Junta Directiva se encarga de la venta de rentas y propiedades de la Universidad de Alcalá a beneficio de la Junta. Esta actividad, no obstante, venía siendo propia de la “Comisión de Hacienda”, organismo creado por el Reglamento de 1821 para llevar la administración económica de la Universidad en la medida que las leyes lo permiten. Hasta el momento, el primer libro de actas que hemos localizado se inicia en enero de 1837. La Comisión se reúne todavía en Alcalá de Henares y la componen el vicerrector Manuel Fernández Arango²², el síndico fiscal Fernando Llorente, y Francisco José Mardones. La primera reunión en la “Universidad Nacional de Madrid” se celebró el 7 de diciembre de 1837, “en la Sala Rectoral”, con asistencia del rector Francisco de Paula Novar; el vicerrector Arango, Joaquín Aguirre, Pedro Castelló y el fiscal Llorente. Esta Comisión fue suprimida en septiembre de 1845 como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo plan de estudios, pasando sus competencias al rector y al secretario de la Universidad.

Esta pequeña historia institucional nos sirve para entender por qué la Universidad custodia documentación que parecería que debiera estar en otras instancias, y también por qué en otros archivos podemos encontrar documentos de interés para nuestro asunto. Además de los planos conservados en el fondo denominado “Jesuitas” del Archivo Histórico Nacional (AHN), de los que se habla en otro lugar de este volumen, se conserva en este mismo archivo un pequeño conjunto de documentos muy similar en cuanto a su contenido al que custodia el AGUCM²³. En el mismo AHN se conservan otros documentos que pudieran ser de interés, como cuentas que recibe la Junta de Centralización de Fondos de algunos colegios suprimidos de la Universidad de Alcalá entre 1843 y 1845²⁴. De manera general, pueden encontrarse documentos relativos a este tema en los fondos del Ministerio de Fomento custodiados en el AHN y en el Archivo General de la Administración (AGA), así como en el fondo del Ministerio de Obras Públicas del AHN y en el del Ministerio de Educación del AGA.

Pero volvamos a los documentos del AGUCM. Hemos comprobado que la Secretaría General de la Universidad Central es, de hecho, el órgano encargado de su conser-

²¹ Real Orden de 29 de octubre de 1836 (G. 6 de noviembre) que aprueba el arreglo provisional de estudios.

²² Fernández Arango, mercedario, era catedrático de Moral de la Facultad de Teología y participó en la confección del primer escalafón de catedráticos en 1846 (<http://www.filosofia.org/ave/001/a176.htm>), [consulta 15/06/2009] junto a los ya citados Alejandro Bengoechea y Francisco Tamarit; vid. JEAN-LOUIS GUERREÑA, “El primer escalafón de catedráticos de universidades (1847) y la creación del Cuerpo de Catedráticos de Universidades en España”, en *Doctores y escolares. II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas* (Valencia, 1995), volumen I, 231-250 (p. 241). En 1849 había pasado a la cátedra de Sagrada Escritura (<http://www.filosofia.org/ave/001/a202.htm>) [consulta 15/06/2009].

²³ AHN, Universidades, 558, Exp. 5.

²⁴ AHN, Universidades, 764.

²⁵ CARLOS FLORES VARELA e ISABEL PALOMERA PARRA, “La documentación del Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid en el periodo interrepúblicano”, en *España entre repúblicas 1868-1939: Actas de las VII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos*, Guadalajara: ANABAD Castilla-La Mancha : Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, 2007, T. II, 899-909. Accesible on-line en <http://eprints.ucm.es/9143/> [consulta 15/06/2009].



Libro de Registro de materiales y efectos para la Obra de la Universidad de Madrid, 1843. AGUCM. Caja D-1200.



Universidad Central y otros Establecimientos. Libro de Asientos del material y sueldos personales, 1847. AGUCM. Caja D-1200.

vación y custodia en el momento de su creación. Pero lo cierto es que no tenemos más noticias ciertas del destino de estos documentos hasta su ingreso en el AGUCM. Cabría suponer que, cuando la Secretaría General se trasladó del edificio de San Bernardo a la Ciudad Universitaria, en la década de 1950, se llevaría su archivo, como hemos visto que había sucedido desde Alcalá de Henares a Madrid. Pero esta vez no ocurrió así. En 1999, con ocasión de unas obras de reforma en el edificio, se descubrió lo que resultaría ser el archivo de la Secretaría General aproximadamente desde mediados del siglo XIX a mediados del XX —es decir, aproximadamente el tiempo de estancia de la Secretaría General en el edificio—, en un pequeño cuarto olvidado y cerrado. Es posible que se depositase allí en el momento de la marcha de la Secretaría General, pero, en todo caso, al descubrirse se envió al AGUCM, donde permaneció intacto hasta que en 2003 se pudo afrontar su organización y descripción completa, culminada dos años después²⁵.

Pero eso no era todo. El antiguo Archivo Histórico de la Universidad había recibido buena parte de la documentación que nos ocupa, procedente de la propia Secretaría General. Ignoramos cuándo y cómo se produjo esta transferencia. Lo que sí sabemos es que parte de esta documentación se trasladó al AHN en 1981, incluyendo los dos pequeños conjuntos documentales que acabamos de citar. En 2006 el Archivo Histórico se incorporó al AGUCM, abandonando su antigua dependencia de la Biblioteca General, y con él lo hicieron también estos documentos.

Hasta la fecha, estos son los documentos que conocemos respecto al asunto que nos concierne. Sin embargo, no podemos dejar de reseñar que es posible que aparezcan todavía más documentos en oficinas administrativas de la UCM que, por diversos motivos y circunstancias, aún no han transferido su documentación histórica al AGUCM, como ocurre con el Área de Obras y Mantenimiento e incluso la propia Biblioteca General.

De este modo, los documentos producidos como consecuencia de las obras de reforma y acondicionamiento del antiguo Noviciado de jesuitas para sede de la Universidad Central conforman un grupo pequeño pero relativamente compacto y conocido. Probablemente permaneció unido durante más de un siglo bajo la custodia de la Secretaría General de la Universidad, pero desde mediados del siglo pasado empezó un proceso de dispersión, cuyos motivos serían difíciles de rastrear ahora. En los últimos años esta dispersión ha empezado a revertirse, y esperamos que el proceso continúe para poder ofrecer a todos los investigadores toda la documentación producida por la Universidad con motivo de estas obras.



CATÁLOGO DE PLANOS

Textos: Javier Ortega Vidal

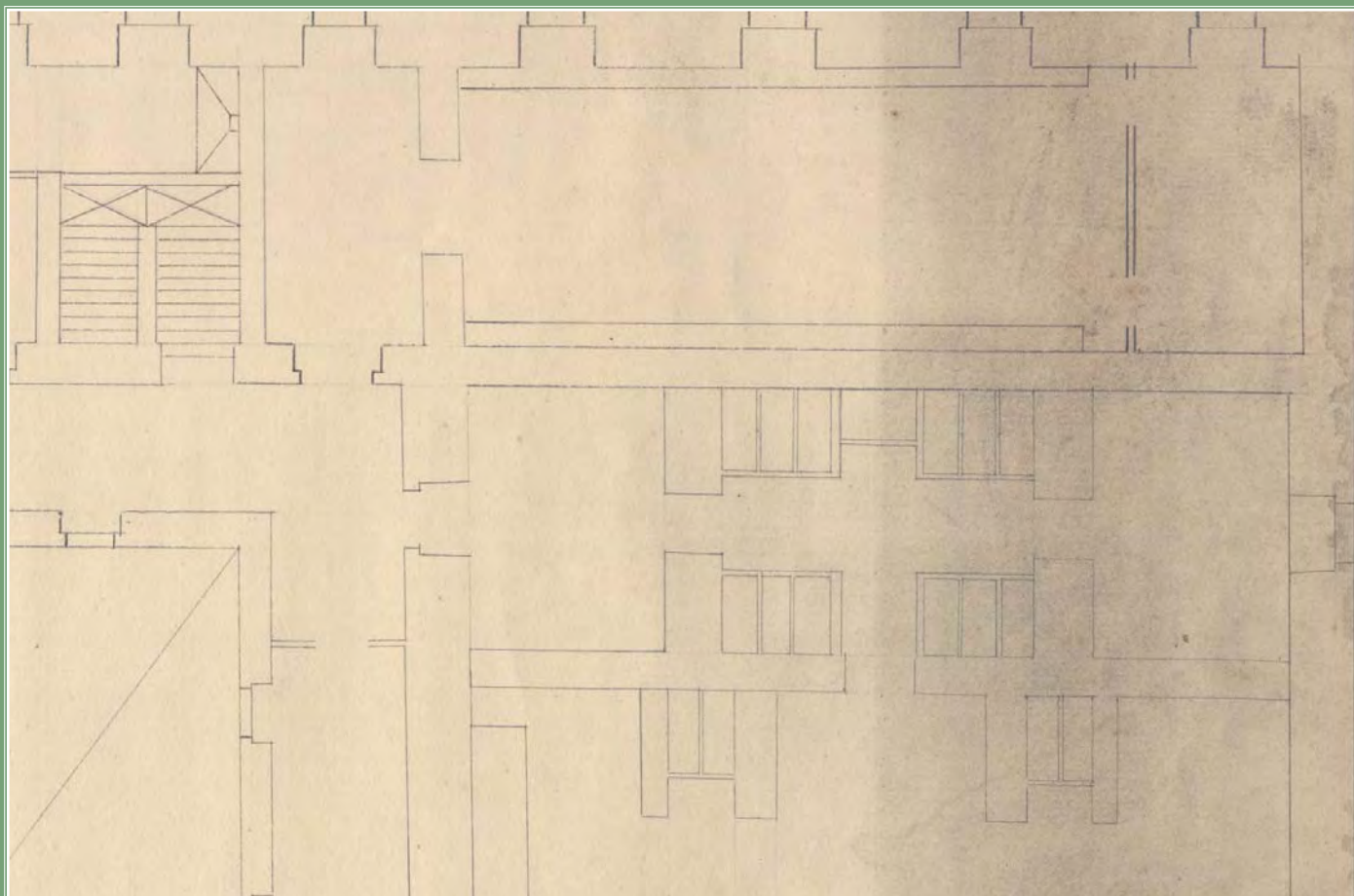
Catalogación: Juan Manuel Lizarraga Echaide



PLANTAS DEL ESTADO ACTUAL DEL NOVICIADO (Francisco Javier de Mariátegui)

Conjunto de planos relativos al levantamiento del estado actual del edificio, realizados bajo la dirección de Francisco Javier de Mariátegui (1775-1844) a principios de 1842. Consta de planta de sótanos, principal y segunda, faltando en la serie la planta baja con el acceso principal

por la calle de San Bernardo; de la iglesia del antiguo Noviciado tan sólo se representa la cripta de enterramientos en el nivel de los sótanos, apareciendo su escueto perímetro en las plantas superiores.

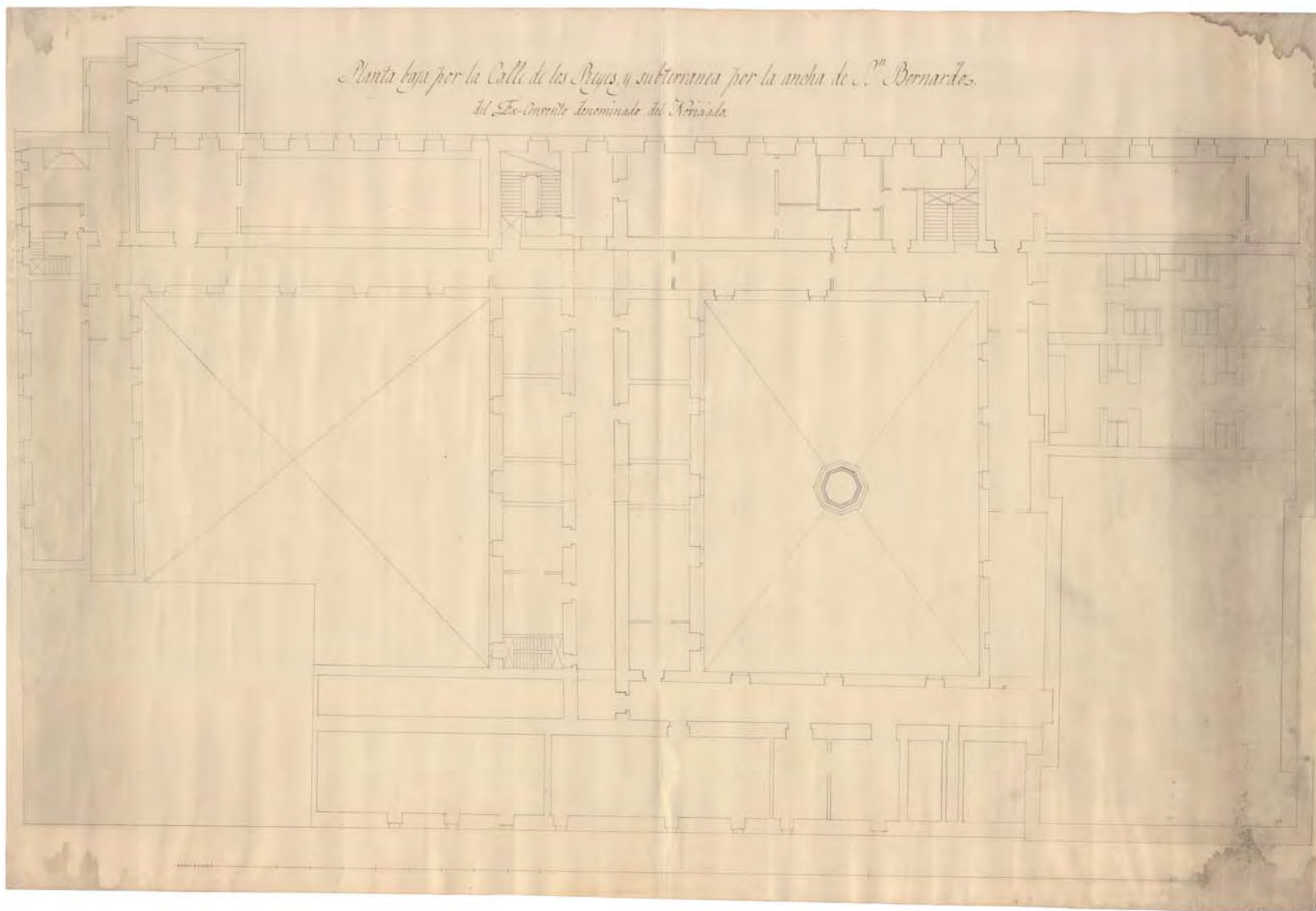


[BH GRA 88(15)]

Planta baja por la Calle de los Reyes y subterránea por la ancha de S.n Bernardo,
del Ex-Convento denominado del Noviciado.

1 dibujo sobre papel verjurado: preparados a lápiz y delineados a tinta; 633 x 930 mm.

Escala 100 pies castellanos = 23,4 cm.



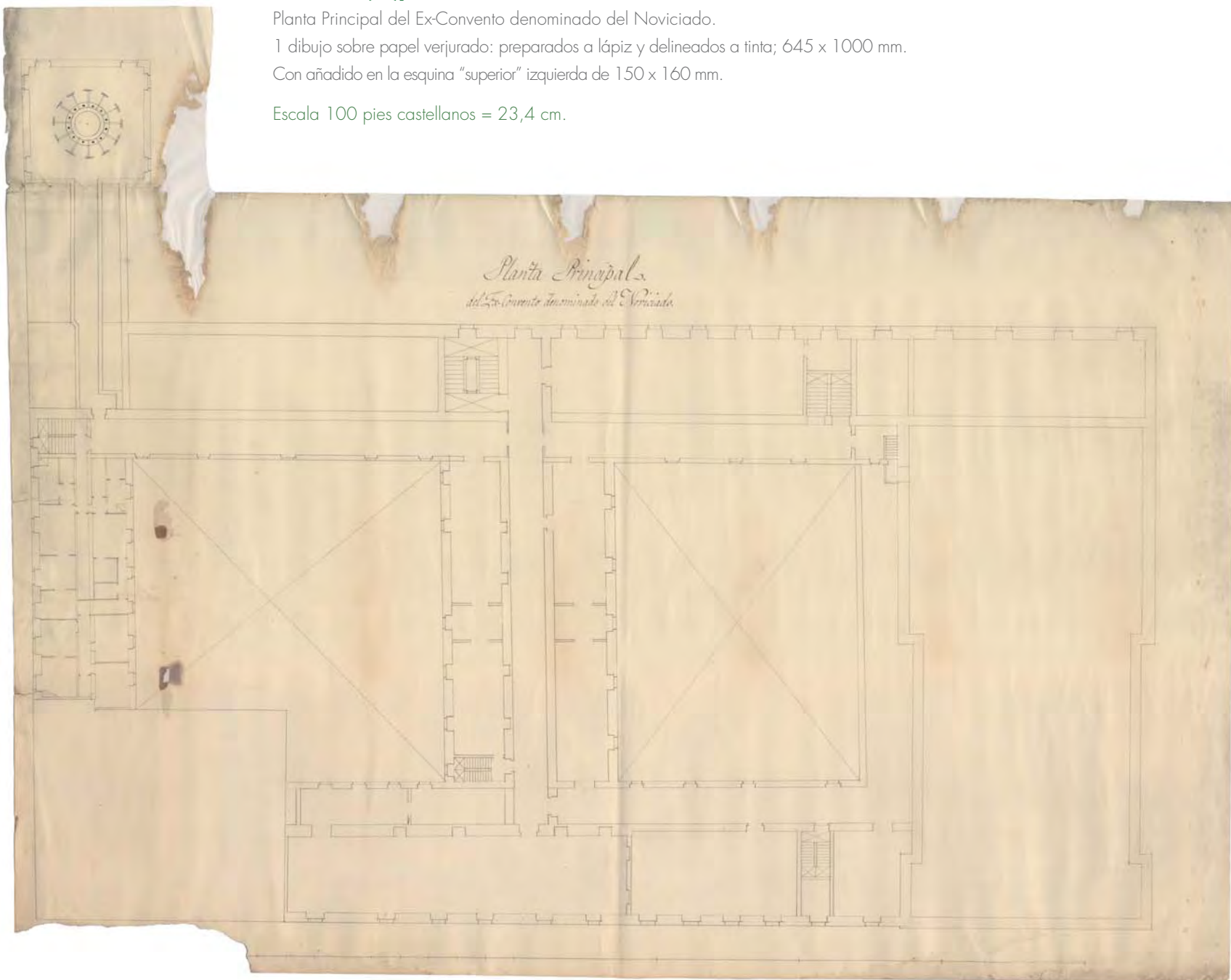
BH GRA 88(16)]

Planta Principal del Ex-Convento denominado del Noviciado.

1 dibujo sobre papel verjurado: preparados a lápiz y delineados a tinta; 645 x 1000 mm.

Con añadido en la esquina "superior" izquierda de 150 x 160 mm.

Escala 100 pies castellanos = 23,4 cm.

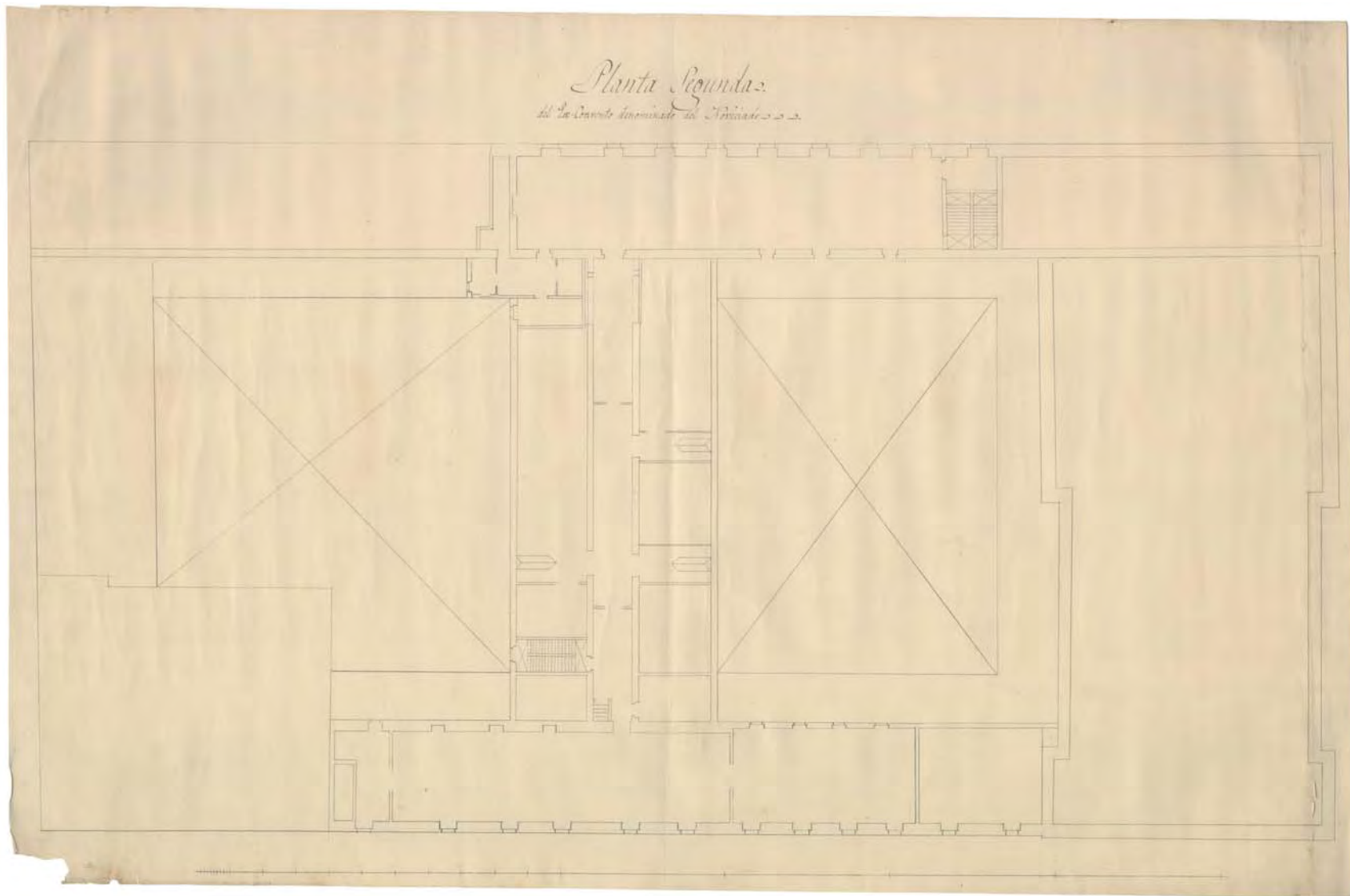


[BH GRA 88(17)]

Planta Segunda del Ex-Convento denominado del Noviciado.

1 dibujo sobre papel verjurado: preparados a lápiz y delineados a tinta; 625 x 950 mm.

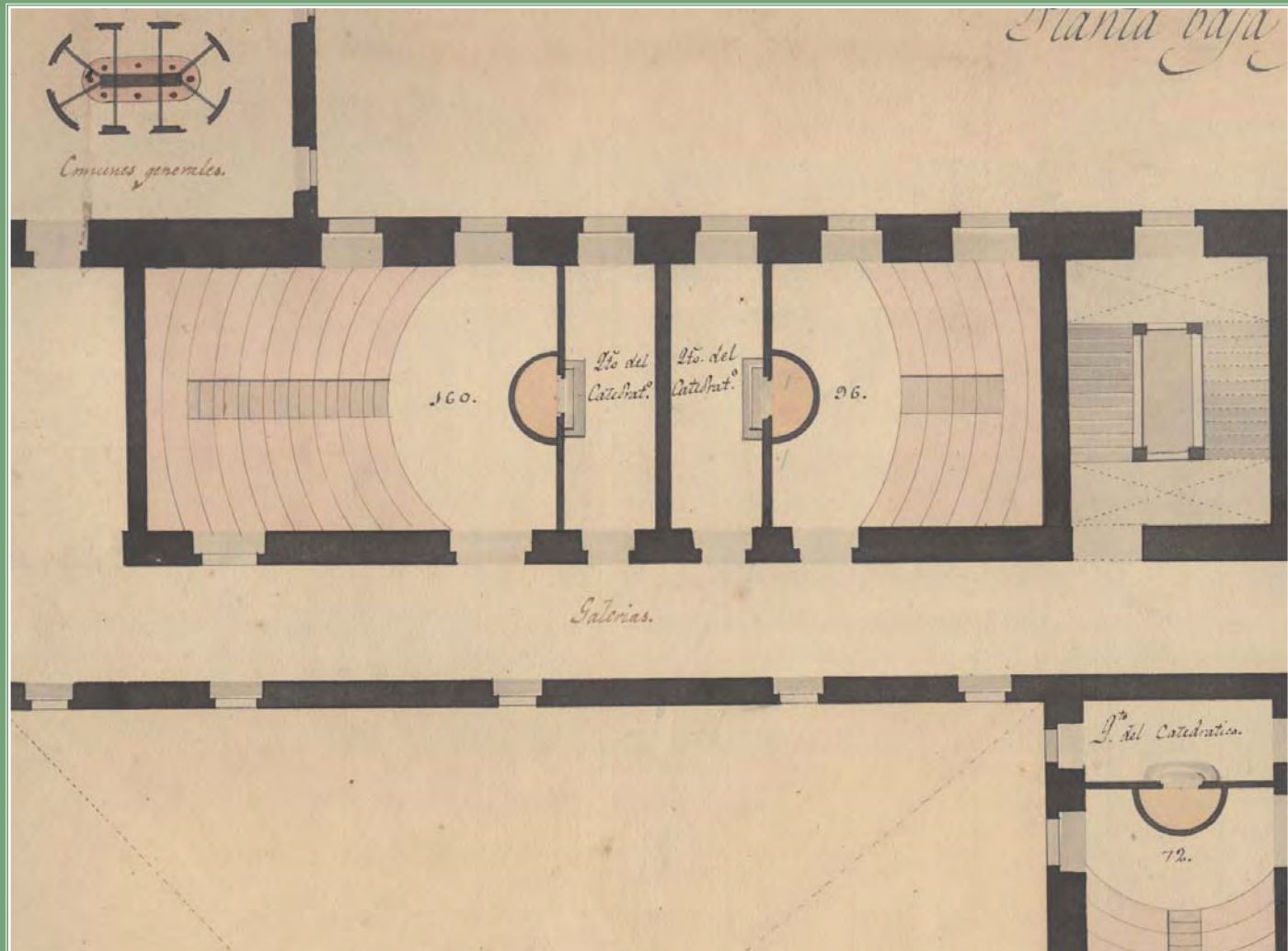
Escala 100 pies castellanos = 23,4 cm.



PLANTAS DEL PROYECTO N-1 (Francisco Javier de Mariátegui)

Este primer proyecto se redacta por Mariátegui acto seguido al levantamiento anterior, con la condición de ceñirse estrictamente a la traza de los muros y al volumen edificado. Se plantea la reutilización de la iglesia como Paraninfo, distribuyéndose las unidades de aulas o cátedras

en las distintas crujías, indicándose en cada caso el número de alumnos que tendrían cabida. De la observación de las plantas se deduce, al menos, la necesidad de derribo y reconstrucción de la fachada principal.



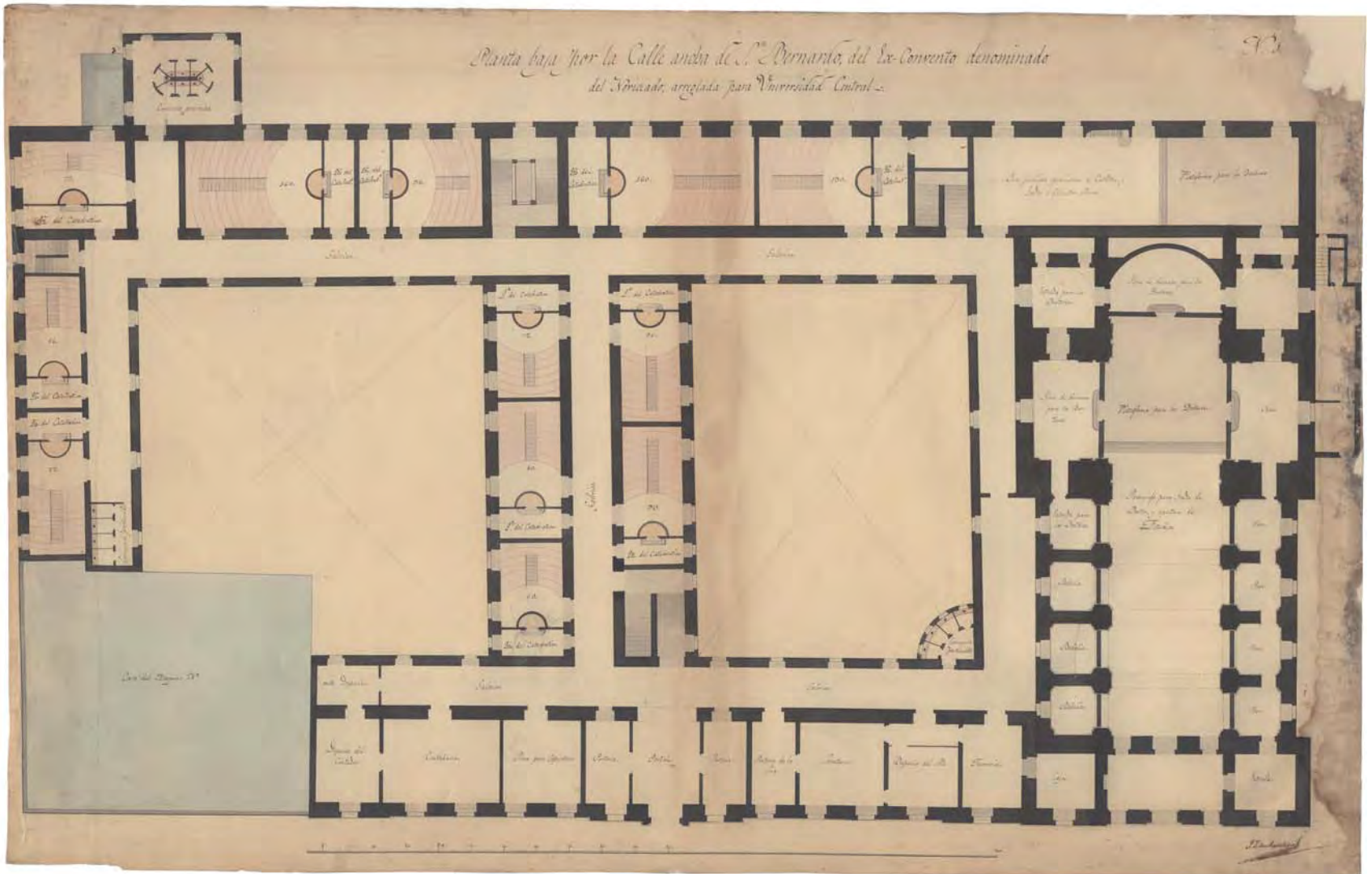
[BH GRA 88 (2)]

Planta baja por la Calle ancha de S.^o Bernardo del Ex-Convento denominado del No-
viado, arreglada para Universidad Central.

N^o 1. [Firmado en el borde inferior derecho] F. J. Mariategui.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 620 x 965 mm.

Escala 100 pies castellanos = 23,7 cm.



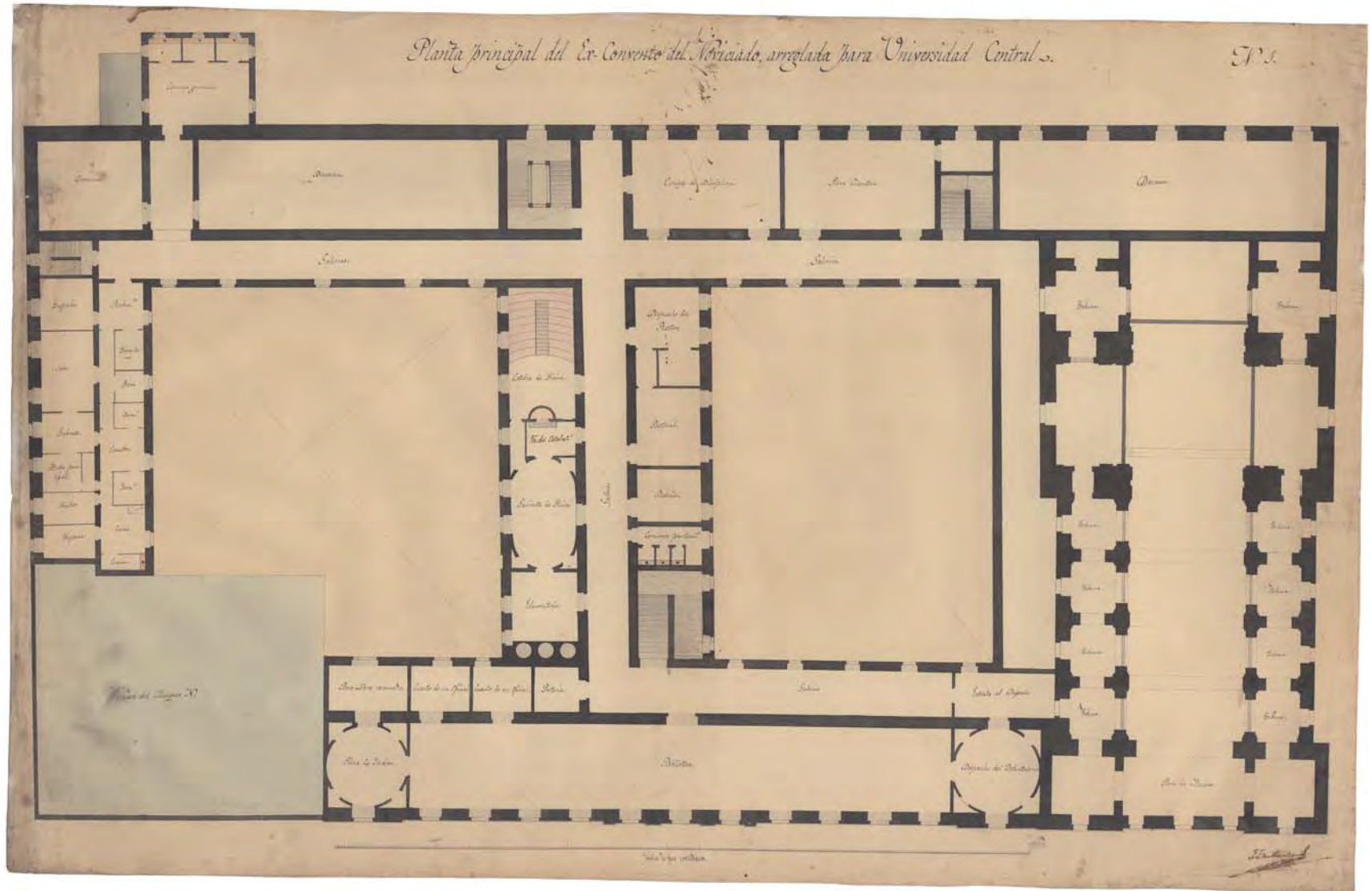
[BH GRA 88 (1)]

Planta principal del Ex-Convento del Noviciado arreglada para Universidad Central.

Nº 1. [Firmado en el borde inferior derecho] F. J. Mariategui.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 622 x 960 mm.

Escala 100 pies castellanos = 23,7 cm.



PLANTAS, ALZADOS Y SECCIONES DEL PROYECTO N-4 (Francisco Javier de Mariátegui)

Frente a la rotulación N-1 de los planos anteriores, este conjunto aparece unificado bajo la denominación N-4, lo que sugiere la existencia previa de dos bloques o conjuntos de planos anteriores. Este estado del proyecto podría

datarse en 1843, observándose ya las modificaciones previstas en el patio norte con la gran caja de escalera y la nueva galería que se adosa al antiguo corredor adyacente a la iglesia.



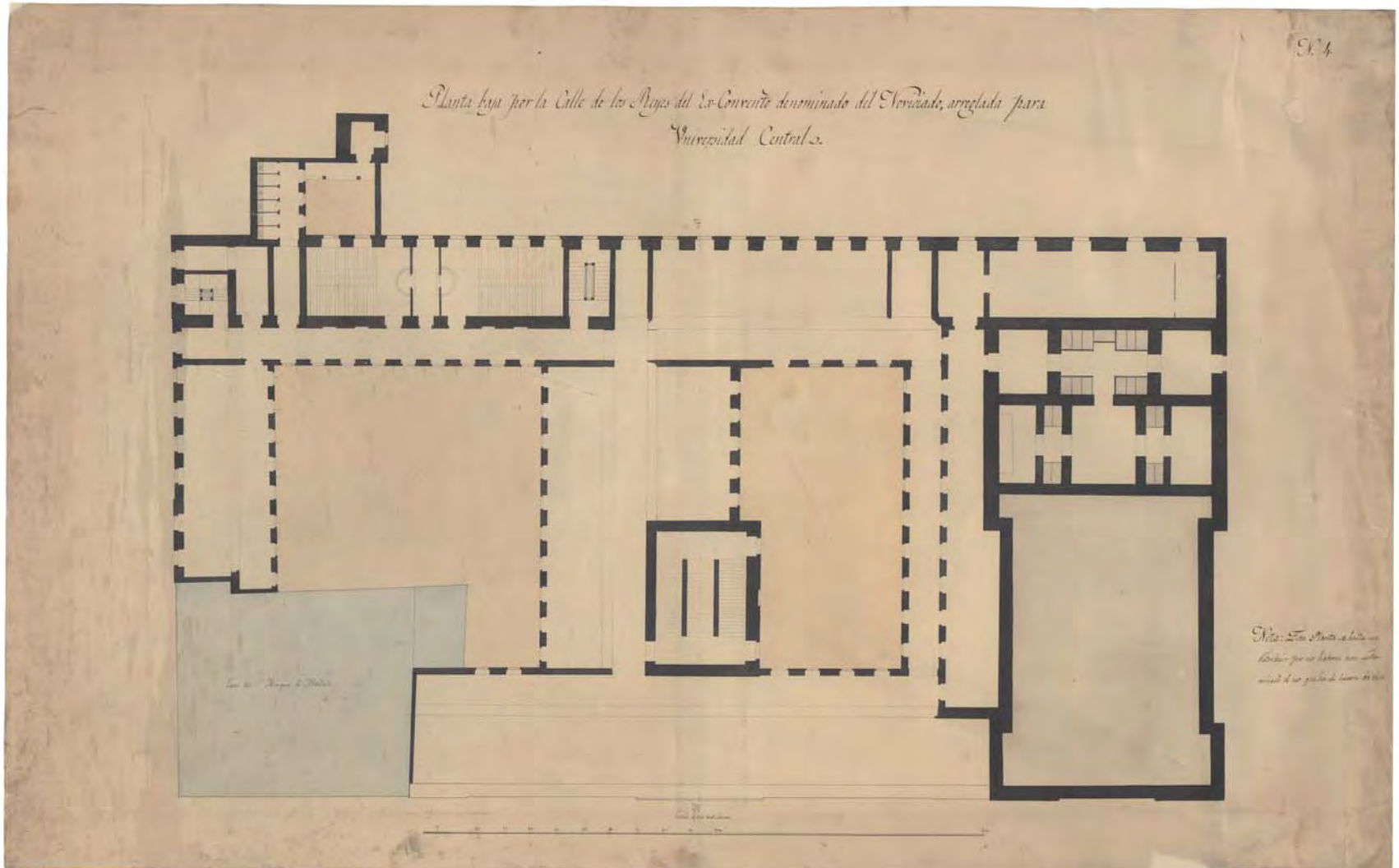
[BH GRA 88 (6)]

Planta baja por la Calle de los Reyes del Ex-Convento denominado del Noviciado arreglada para Universidad Central. N° 4.

"Nota: Esta planta se halla sin distribuir por no haberse aun determinado el uso que ha de hacerse de ella".

1 dibujo sobre papel vejirurado: tinta negra y aguadas de colores; 619 x 1.030 mm.

Escala 100 pies castellanos = 19,7 cm.

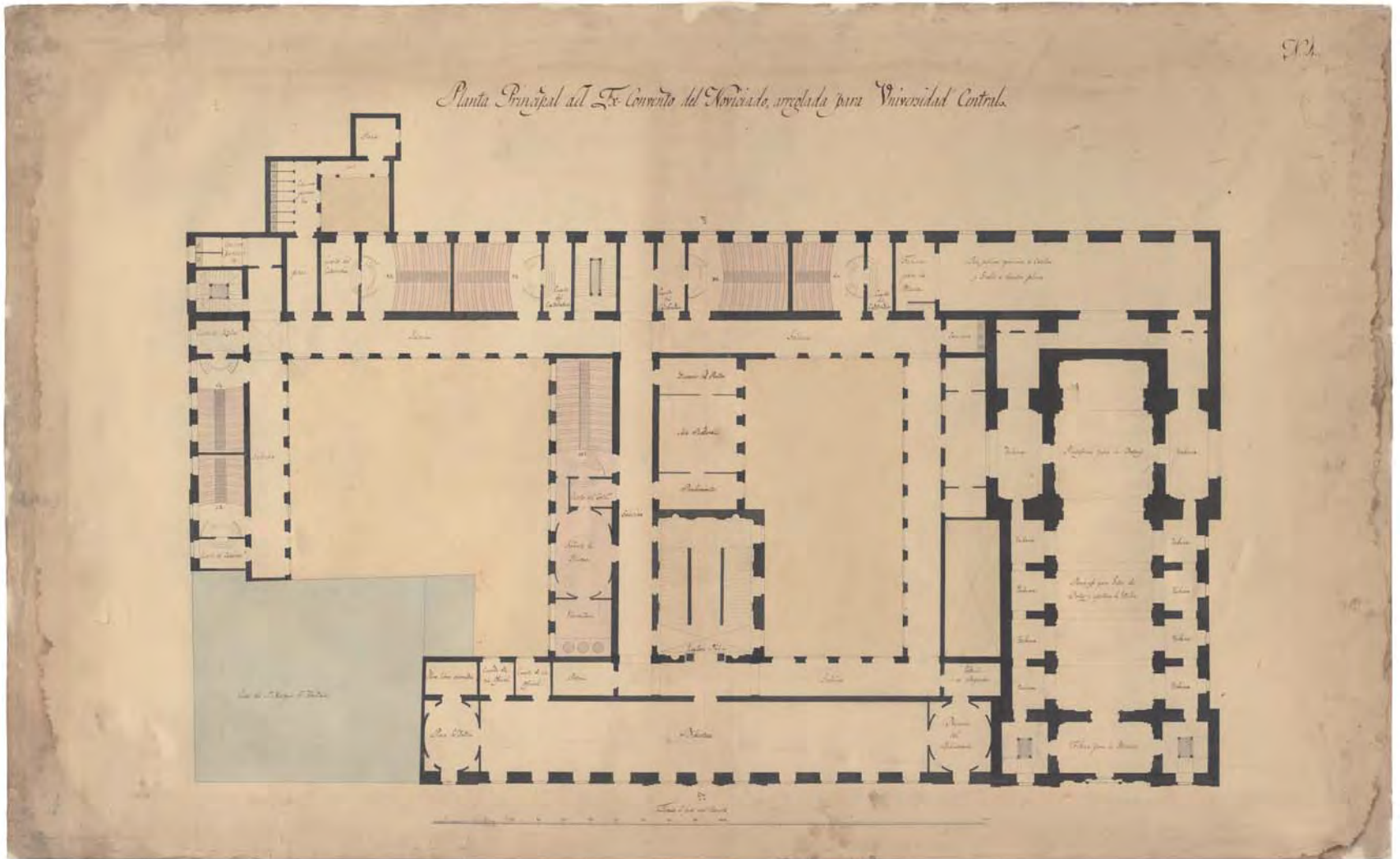


[BH GRA 88(4)]

Planta principal del Ex-Convento denominado del Noviciado arreglada para Universidad Central. Nº 4.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 624 x 1090 mm.

Escala 100 pies castellanos = 19,2 cm.



[BH GRA 88 (7)]

Planta y fachada principal de la Universidad Central. N° 4 [Tachado].

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 630 x 950 mm.

Escala 100 pies castellanos = 37,4 cm.



Planta y Fachada principal de la Universidad Central.

100

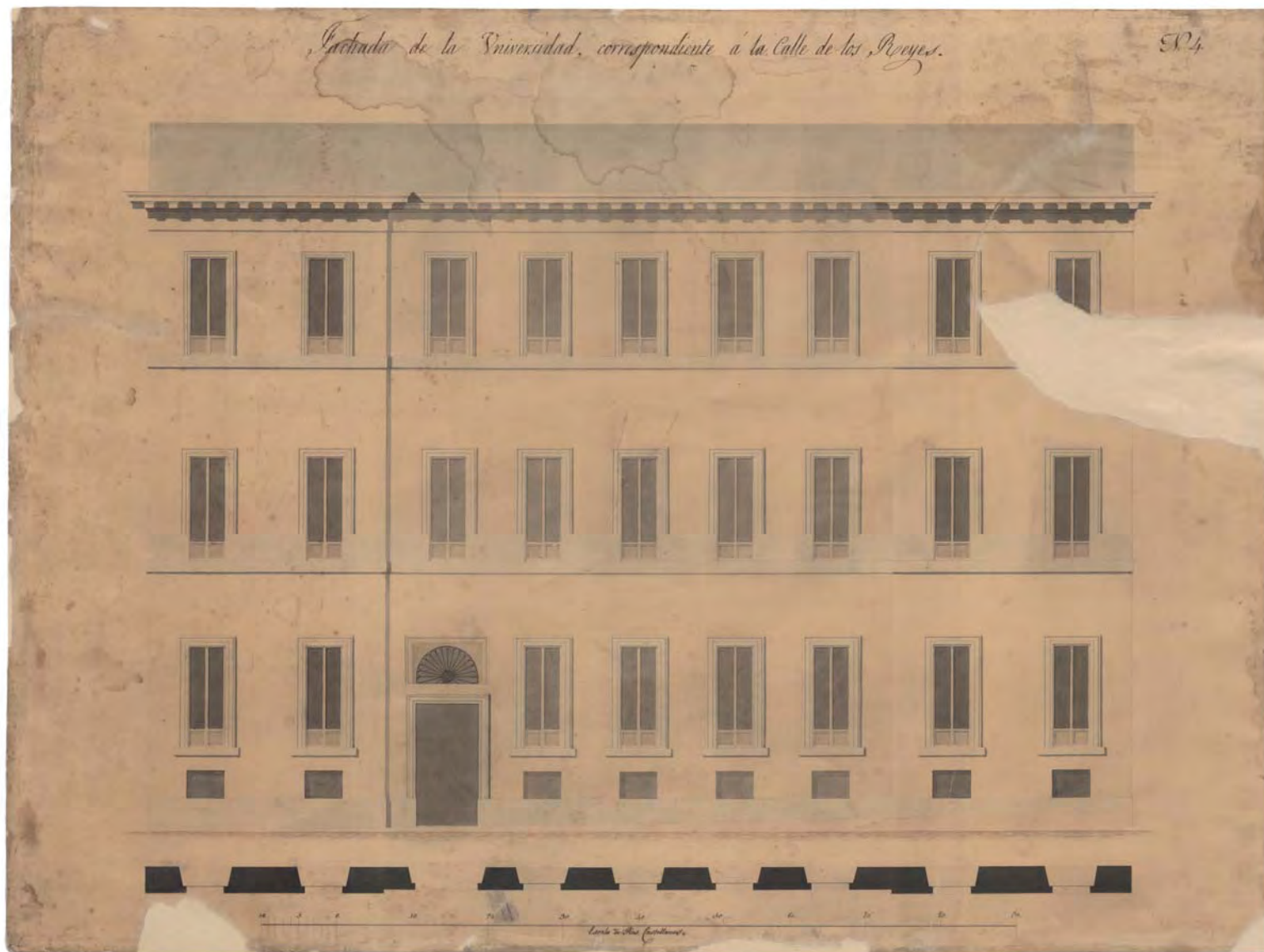
37,4

[BH GRA 88 (8)]

Fachada de la Universidad correspondiente a la Calle de los Reyes. Nº 4.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 470 x 628 mm.

Escala 10 pies castellanos = 3,75 cm.



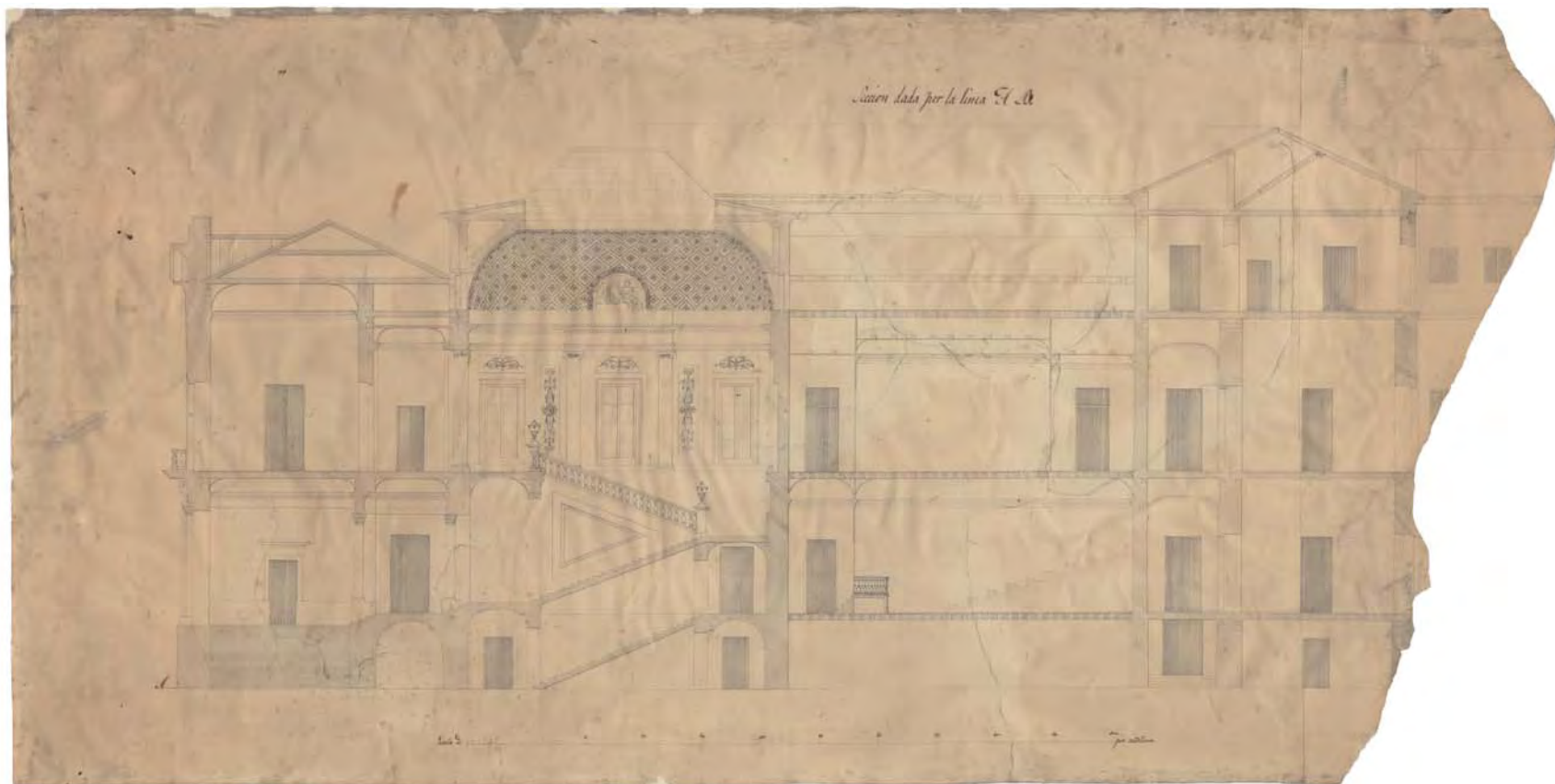
[BH GRA 88(9)]

Sección dada por la línea A-B.

1 dibujo sobre papel verjurado: dibujado a lápiz y delineado a tinta;
616 x (1210-1090) mm.

Escala 100 pies castellanos = 46,2 cm.

Nota: Falta 350 mm por la parte derecha, originalmente 615 x 1455 mm

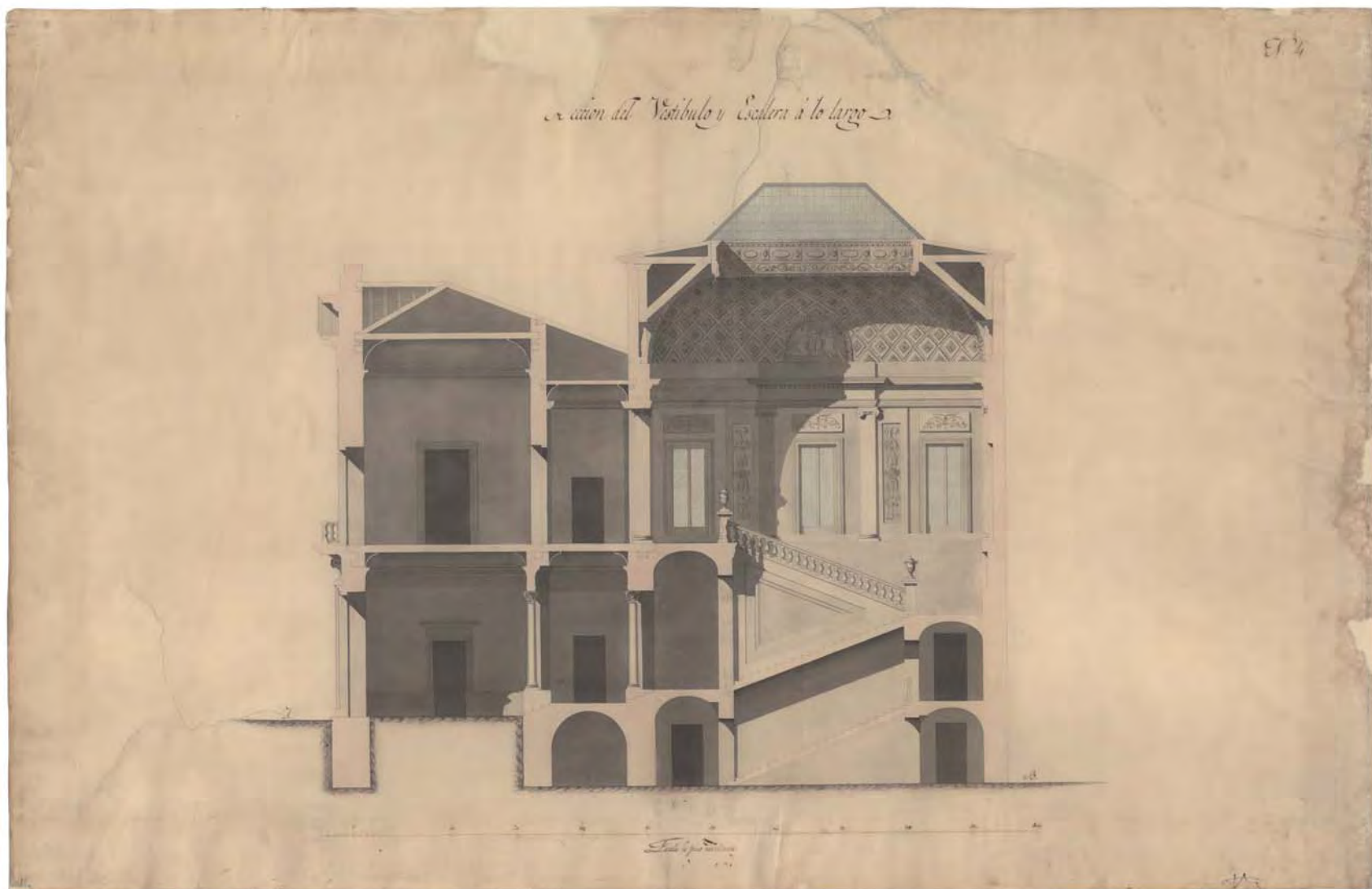


[BH GRA 88(10)]

Sección del vestíbulo y escalera a lo largo. N° 4.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 625 x 970 mm.

Escala 100 pies castellanos = 46 cm.

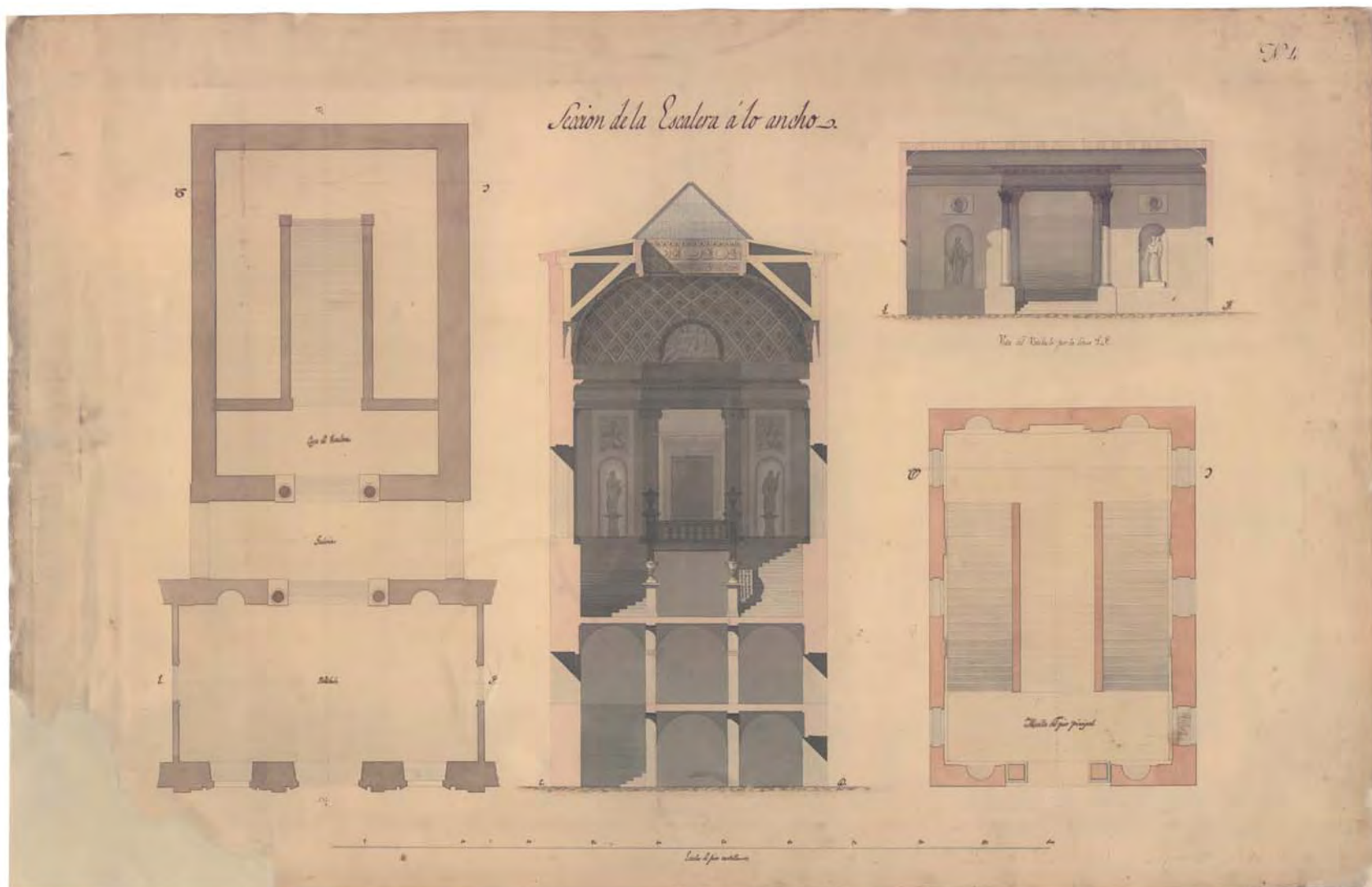


[BH GRA 88(11)]

Sección de escaleras a lo ancho. Nº 4.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 630 x 970 mm.

Escala 100 pies castellanos = 46,3 cm.



SECCIONES Y ALZADOS DEL PARANINFO N5 (Francisco Javier de Mariátegui)

El conjunto unificado por la denominación N5 se refiere a la definición detallada de la transformación de la antigua iglesia en el Paraninfo para grados de doctor y apertura de estudios. El proyecto suponía el derribo de la antigua cúpula sobre tambor, sustituida por una bóveda

vaída, y el cambio del orden interno por unas pilastras jónicas. Estos son los últimos dibujos conservados de la fase dirigida por Mariátegui, fallecido el 15 de diciembre de 1844, y podrían corresponder a la segunda mitad de 1843.

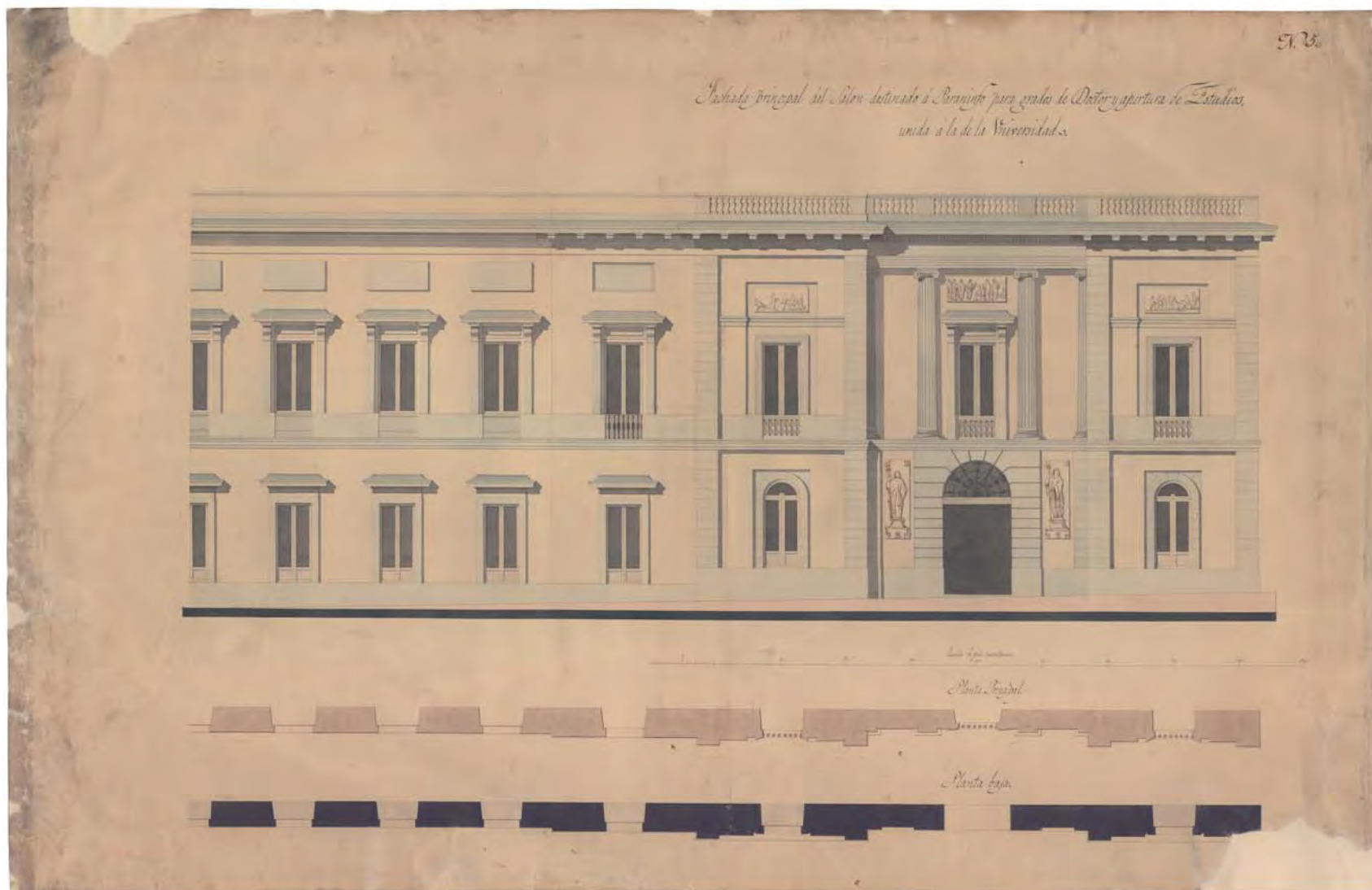


BH GRA 88(12)]

Fachada principal al Salón destinado a Paraninfo para grados de Doctor y apertura de Estudios, unida a la Universidad. N° 5.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 626 x 970 mm.

Escala 100 pies castellanos = 46,2 cm.

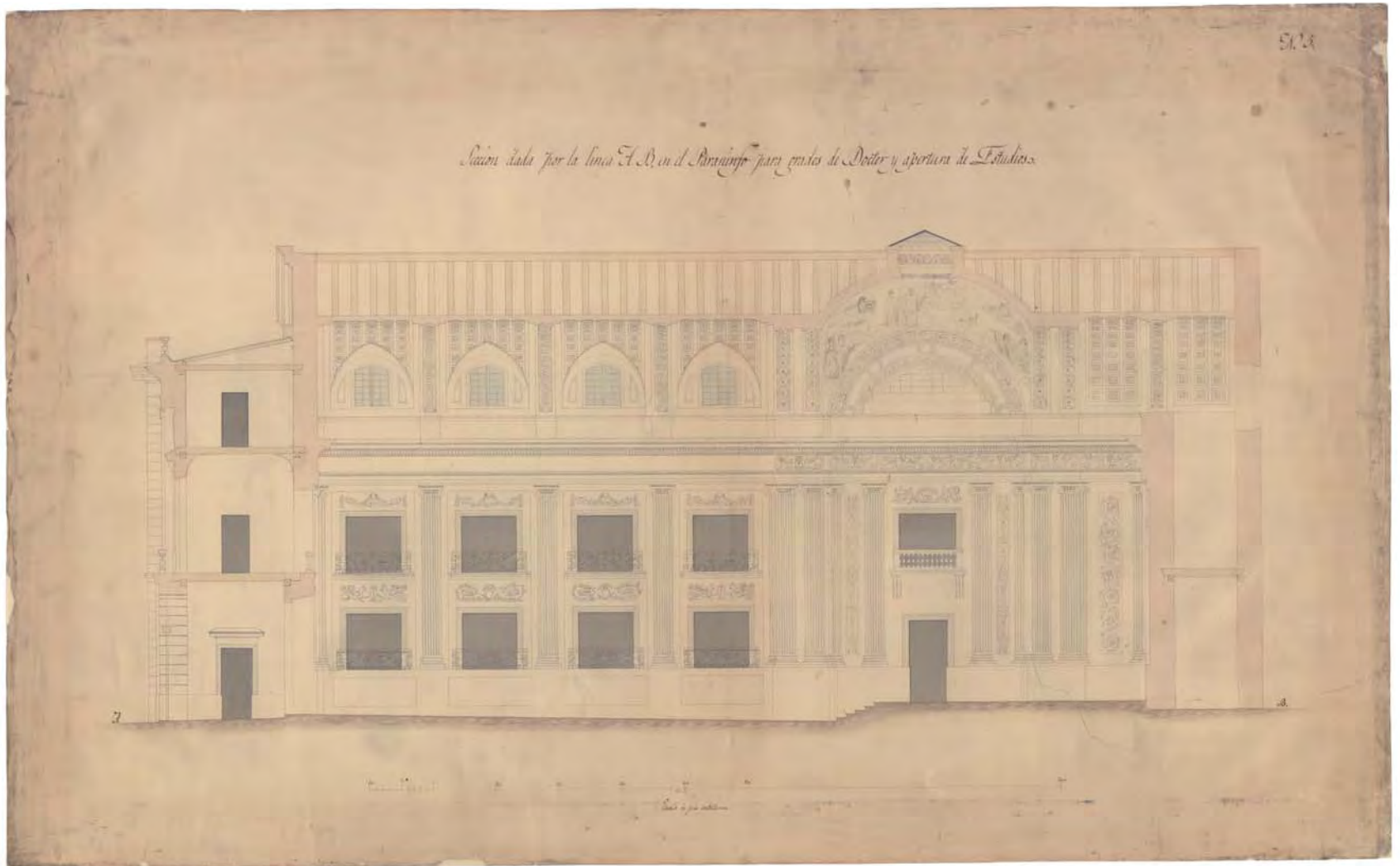


[BH GRA 88(13)]

Sección dada por la línea A B, en el Paraninfo para grados de Doctor y apertura de Estudios. N° 5.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 603 x 1015 mm.

Escala 100 pies catellanos = 46 cm.

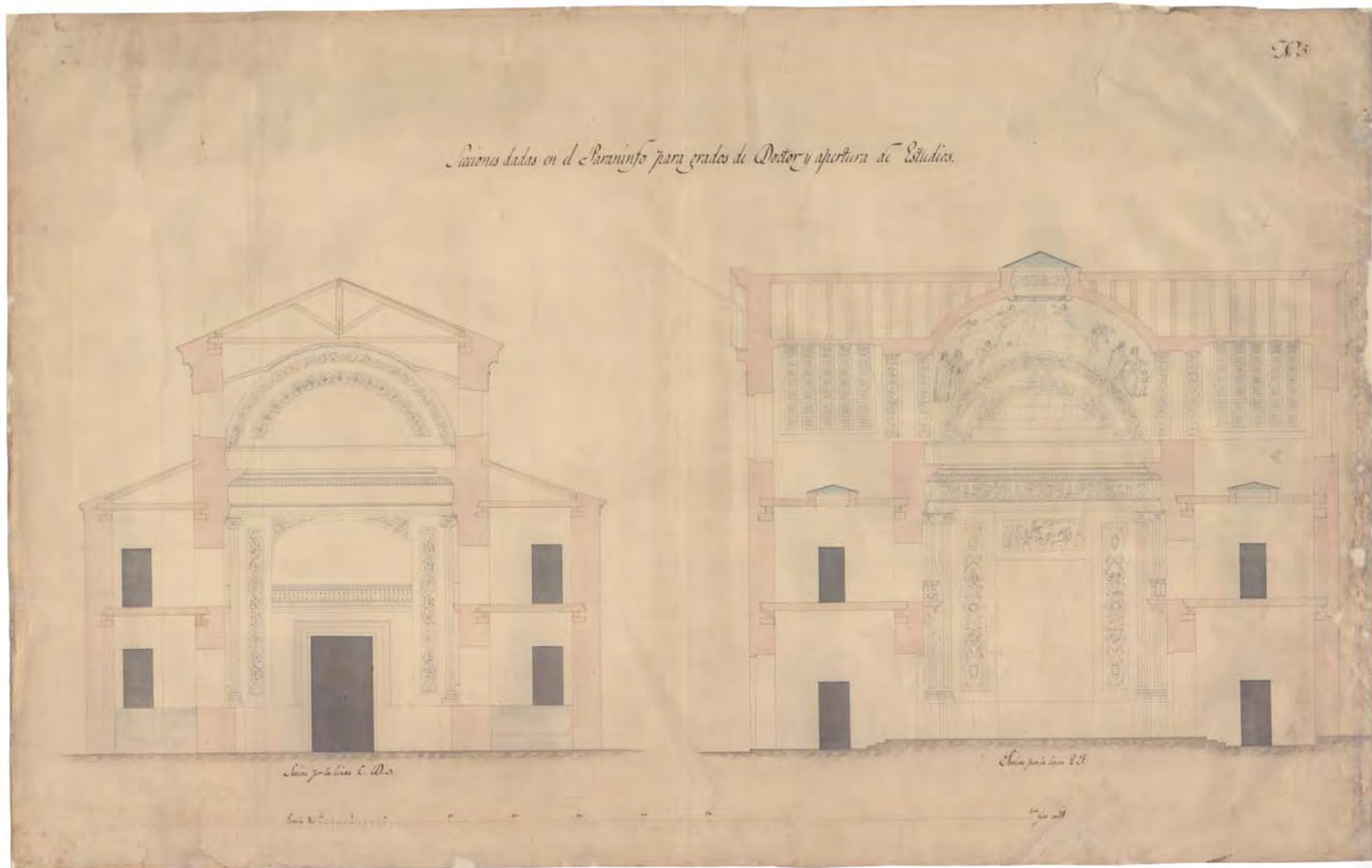


[BH GRA 88(14)]

Secciones dadas en el Paraninfo para grados de Doctor y apertura de Estudios.
Sección por la línea C-D. Sección por la línea E-F. N° 5.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 614 x 976 mm.

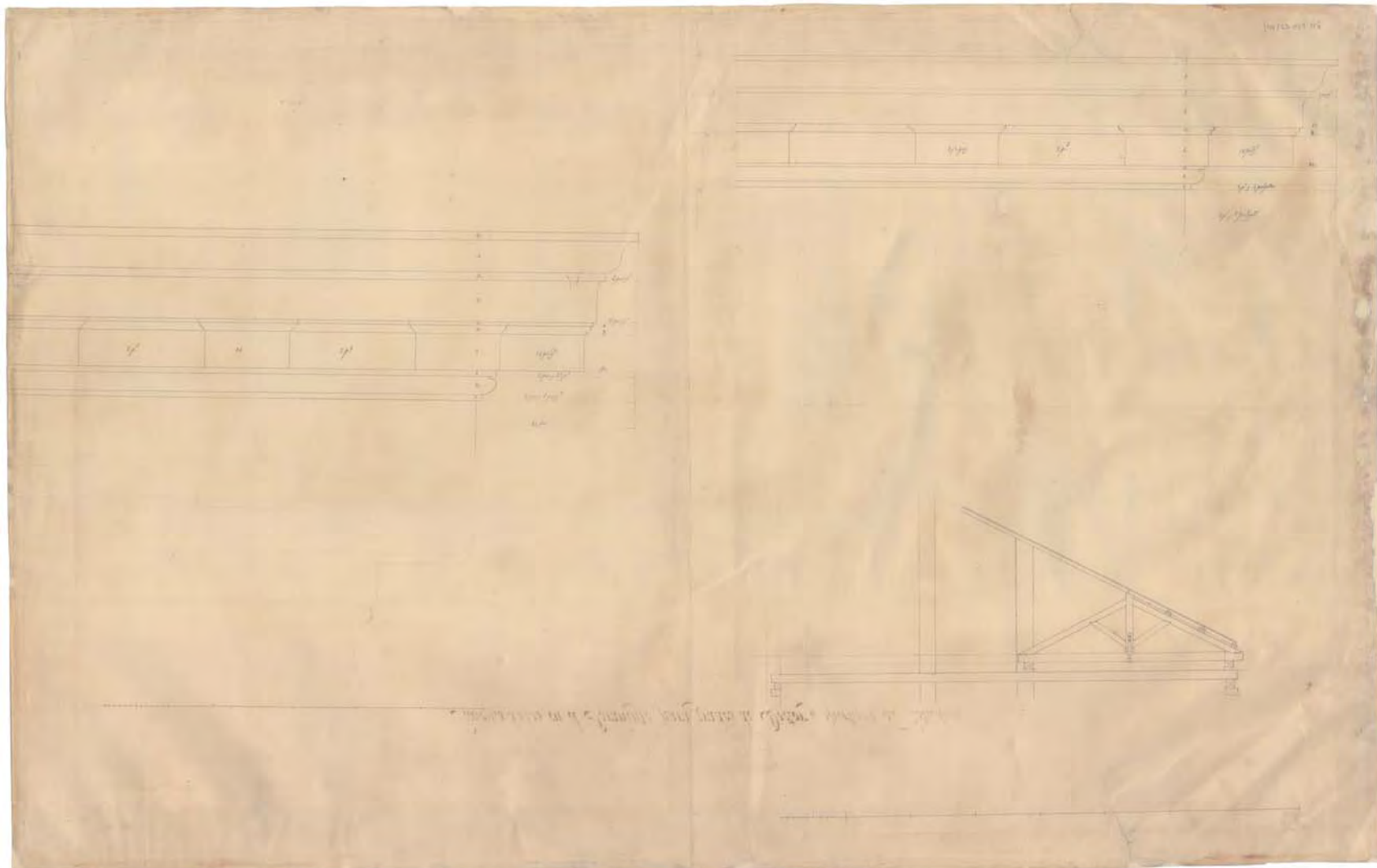
Escala 100 pies castellanos = 46,3 cm.



[BH GRA 88(14)] [Reverso]

[Detalles de molduras y cercha].

1 dibujo a lápiz y delineado a tinta.

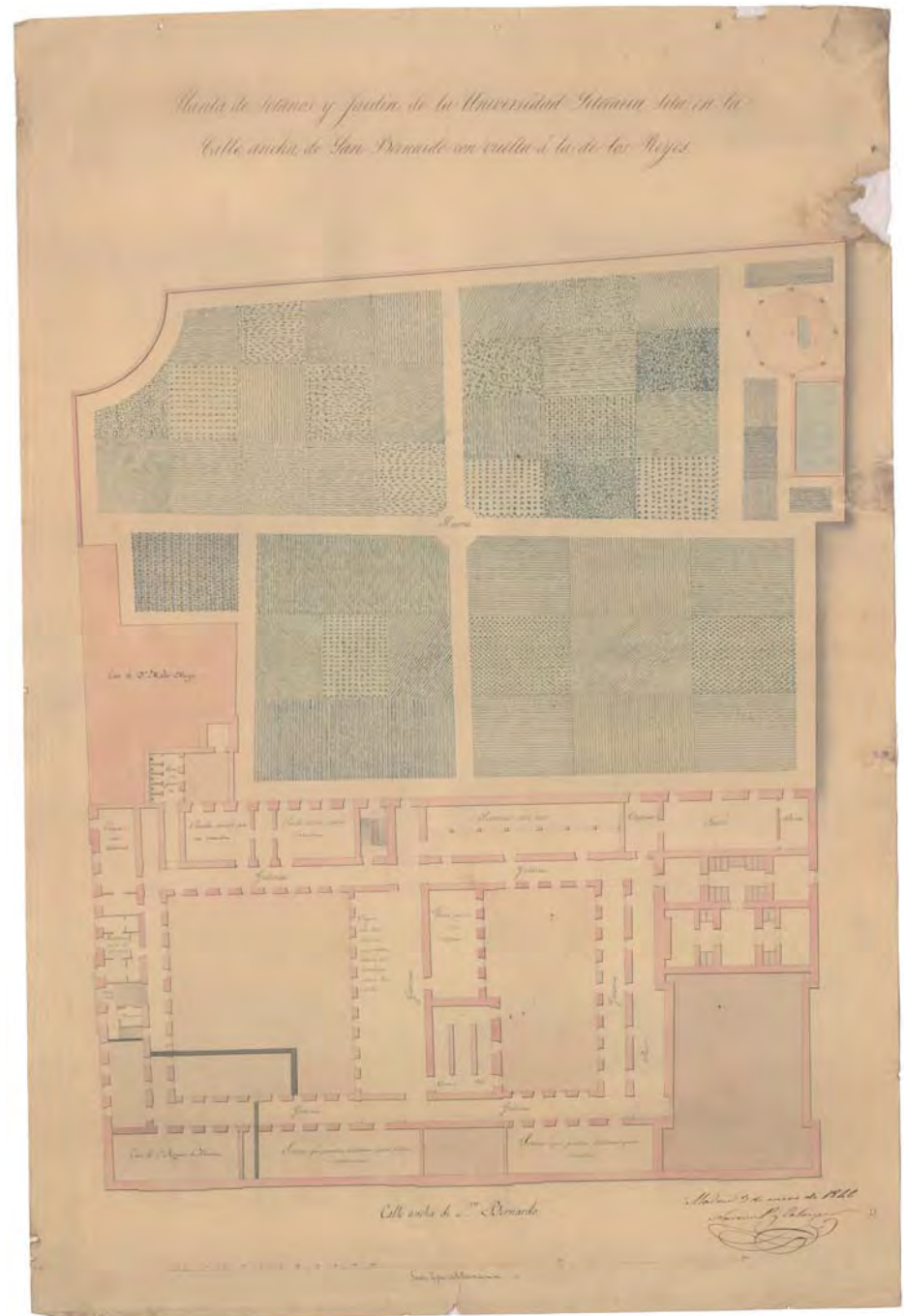


[BH GRA 88(20)]

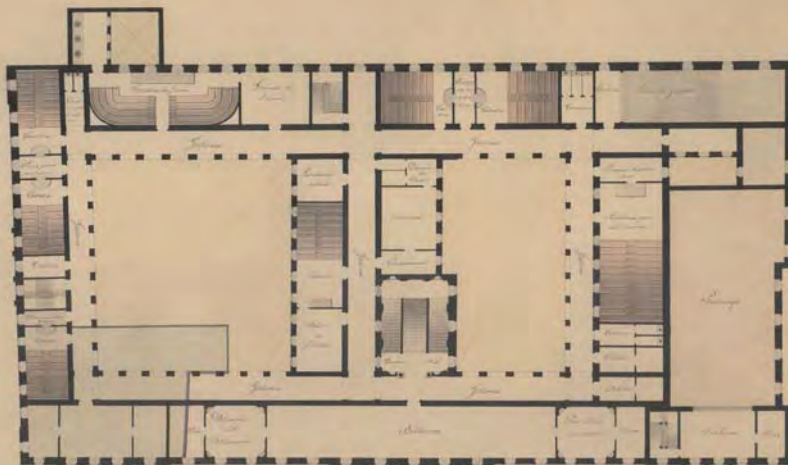
Planta de sótanos y jardín de la Universidad Literaria sita en la Calle ancha de San Bernardo con vuelta á la de los Reyes. [Firmado en el borde inferior derecho] Madrid, 3 de Enero de 1846. Narciso P. y Colomer.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 810 x 538 mm.

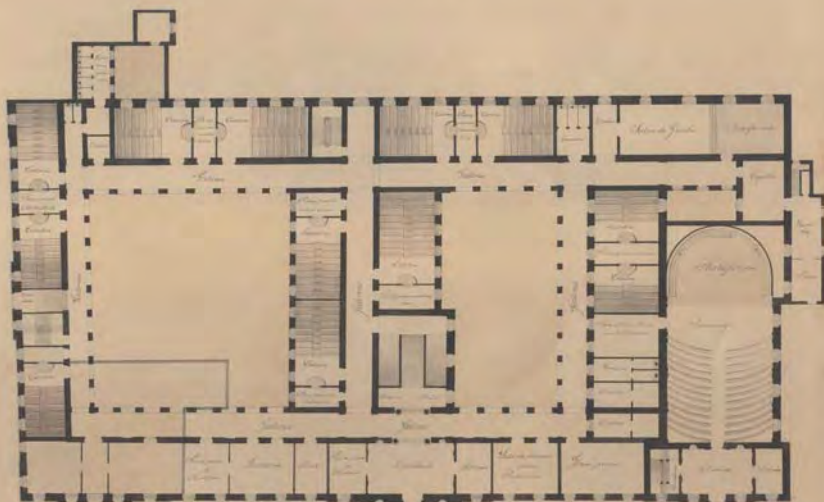
Escala 100 pies castellanos = 11,4 cm.



Plantas baja y principal de la Universidad Literaria, sita en la Calle ancha de S.^o Bernardo con vuelta a la de los Reyes.



Planta principal



Planta baja

Alonso B. de Arce
Arquitecto

[BH GRA 88(19)]

Plantas baja y principal de la Universidad Literaria sita en la Calle ancha de S.^o Bernardo con vuelta a la de los Reyes. [Firmado en el borde inferior derecho] Madrid 3 de Enero de 1846. Narciso P. y Colomer.

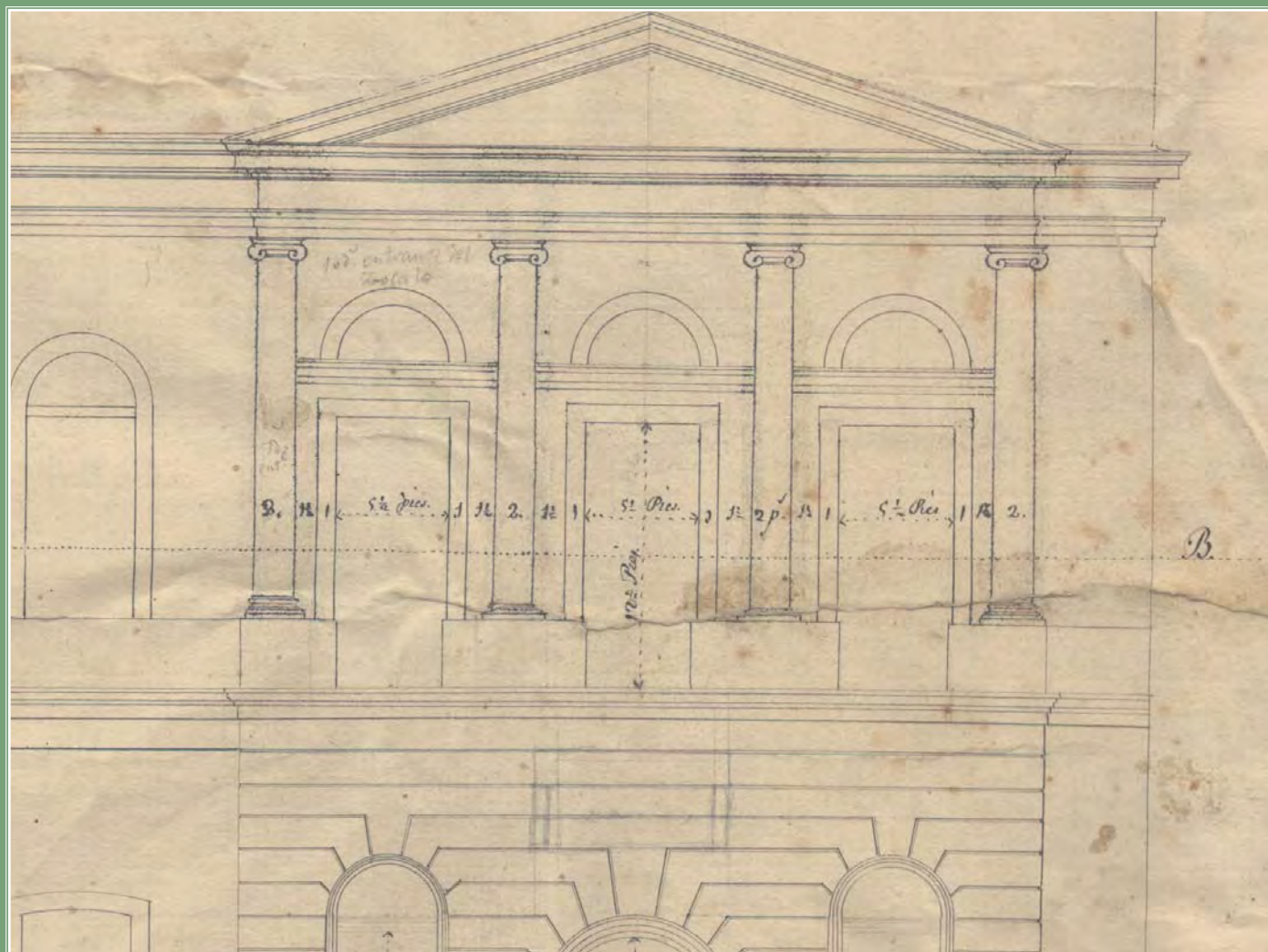
1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 815 x 560 mm.

Escala 100 pies castellanos = 11,4 cm.

ALZADOS Y PLANTAS DE LAS FACHADAS A SAN BERNARDO Y REYES (Narciso Pascual Colomer)

Este conjunto de planos ilustra el proceso de evolución y ajuste de las fachadas realizado por Pascual Colomer entre 1845 y 1846, buscando una solución unificada de las mismas. La serie comienza por la fachada a San Bernardo, plano en cuyo dorso se dibuja un primer ajuste del frente

de la calle de los Reyes. Continúan la serie dos tanteos más, hasta alcanzar la solución definitiva de proyecto que se ilustra con planta y alzado de ejecución. La última planta de la serie es la correspondiente a al ejecución de las cimentaciones de la calle de San Bernardo.

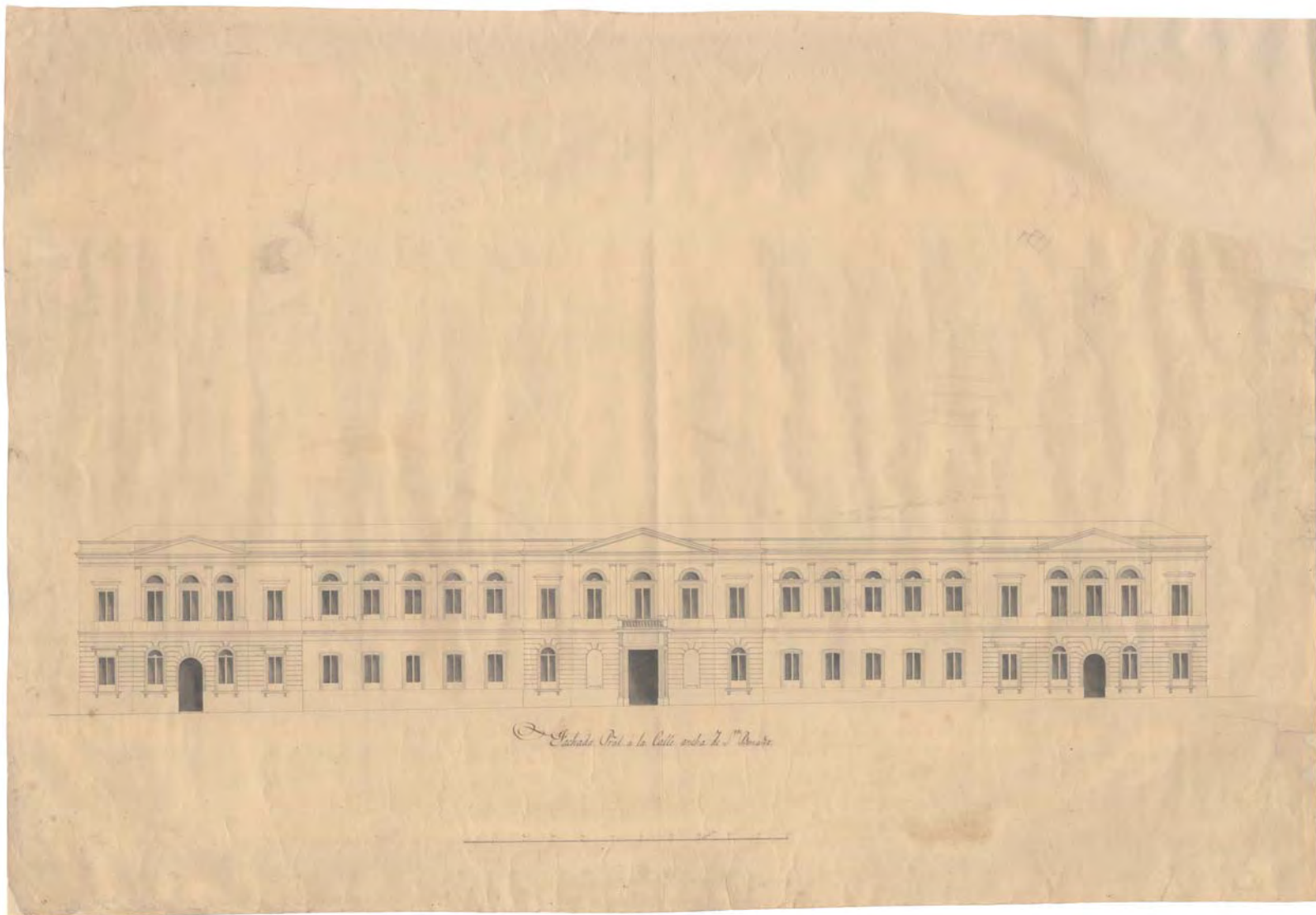


[BH GRA 88(31)]

Fachada principal a la Calle ancha de San Bernardo.

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz y tinta negra; 555 x 830 mm.

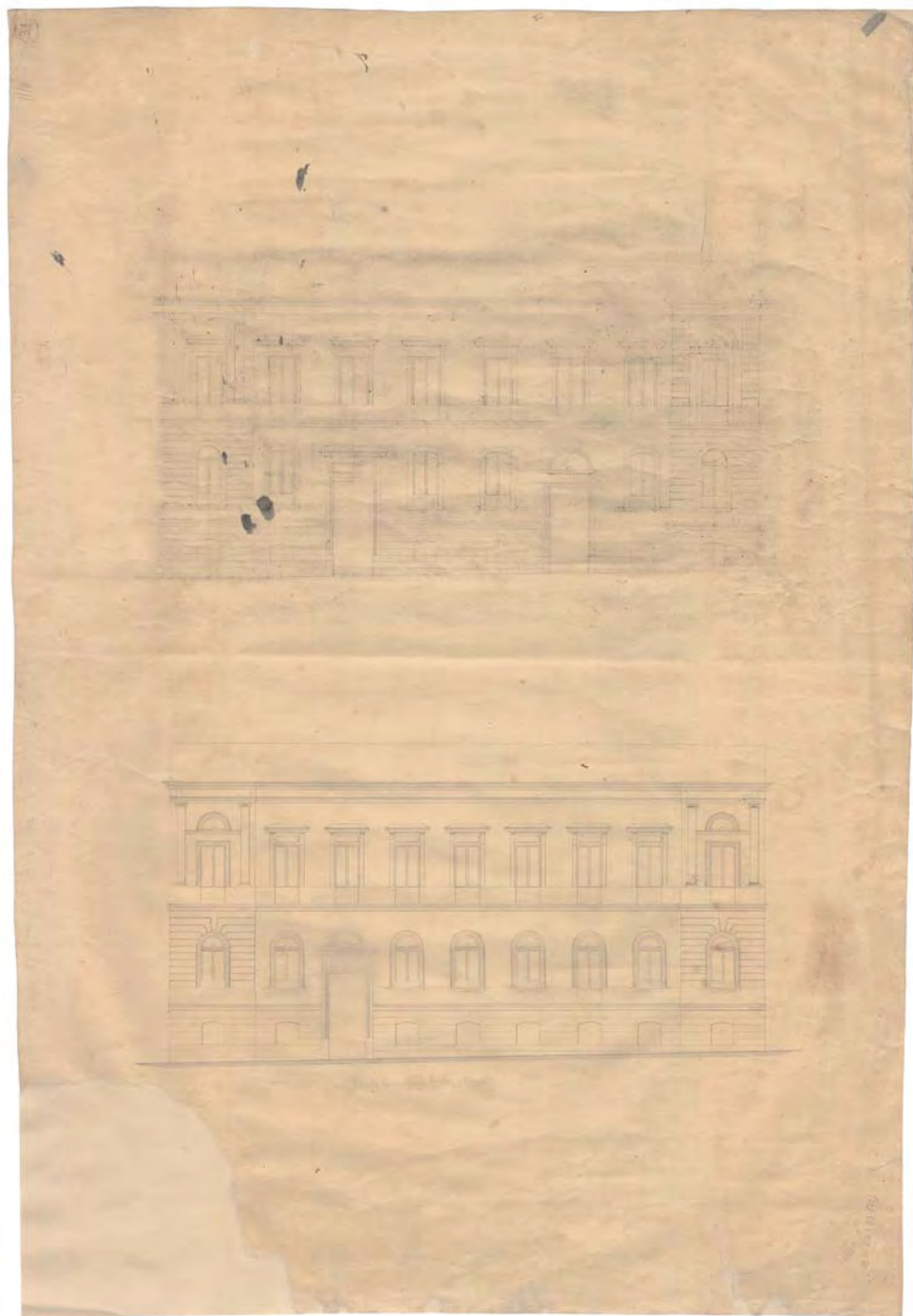
Escala 100 pies castellanos = 18,5 cm.



Fachada Pral. a la Calle ancha de S^{ta} Bernar^{do}.

[BH GRA 88(31)] [Reverso]

Estudios sobre la fachada de la Calle de los Reyes.
1 dibujo a lápiz y delineado a tinta.

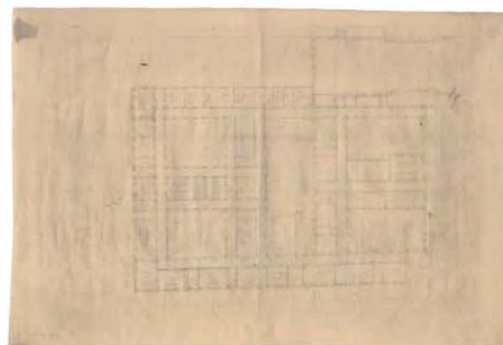


[BH GRA 88(28)]

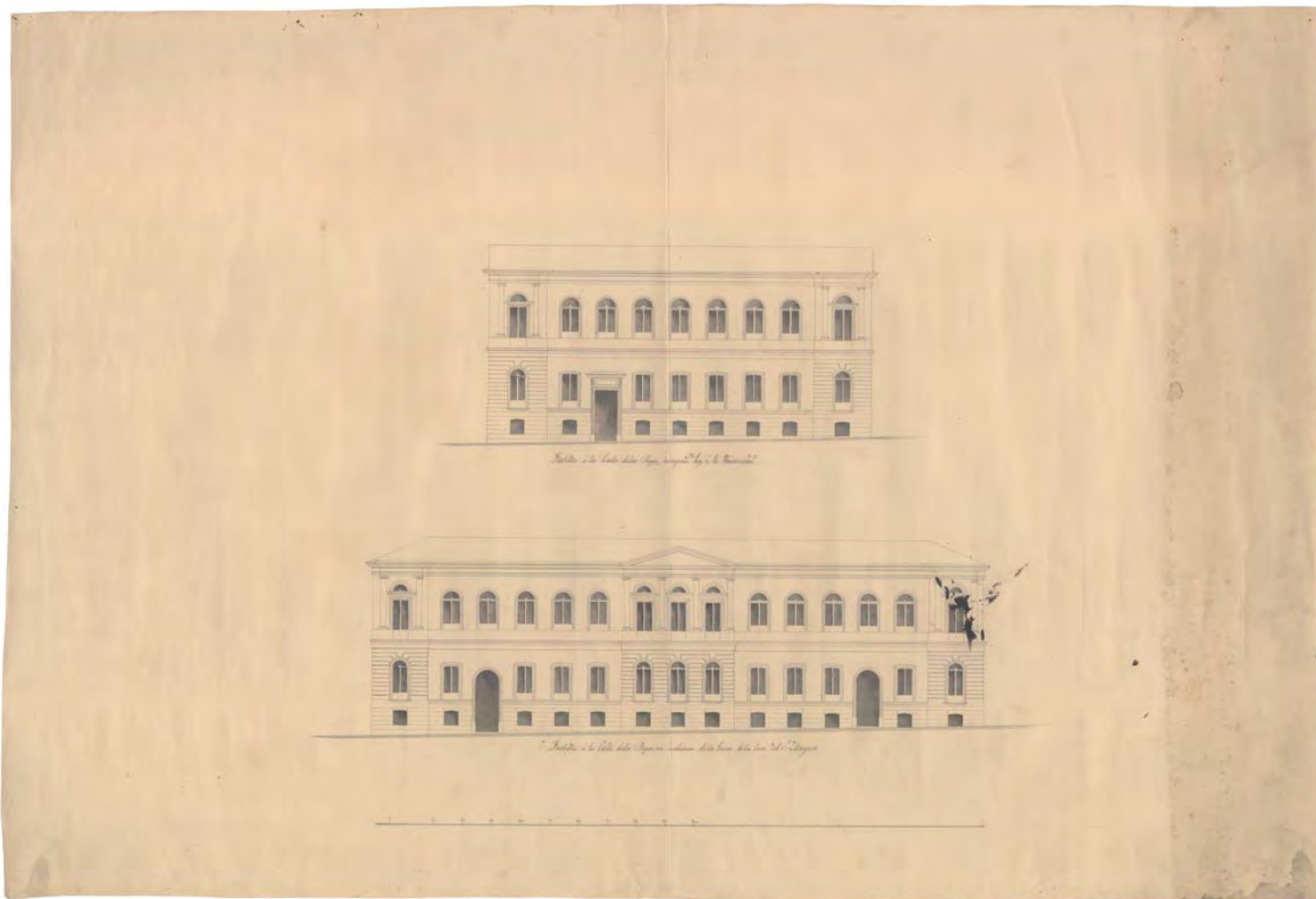
Fachada a la Calle de los Reyes, correspond[ien]te hoy a la Universidad. Fachada a la Calle de los Reyes con inclusión de la línea de la Casa del Sr. Marqués.

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz, tinta negra y aguadas en grises; 575 x 837 mm.

Escala 100 pies castellanos = 18,5 cm.



[Reverso] pág. 154 del catálogo.

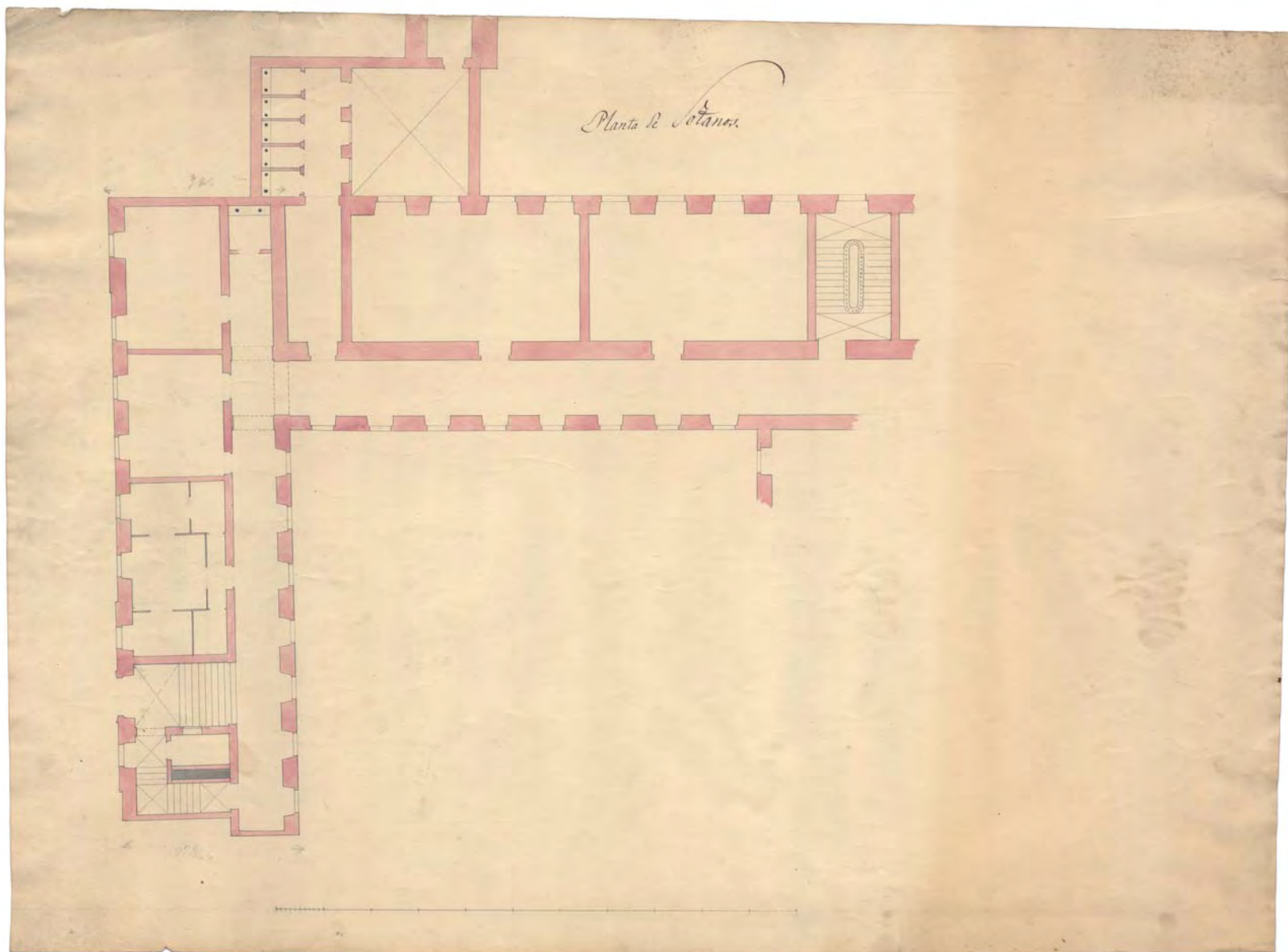


[BH GRA 88(18)]

Planta de sótanos.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores: 485 x 665 mm.

Escala 100 pies castellanos = 24,7 cm.



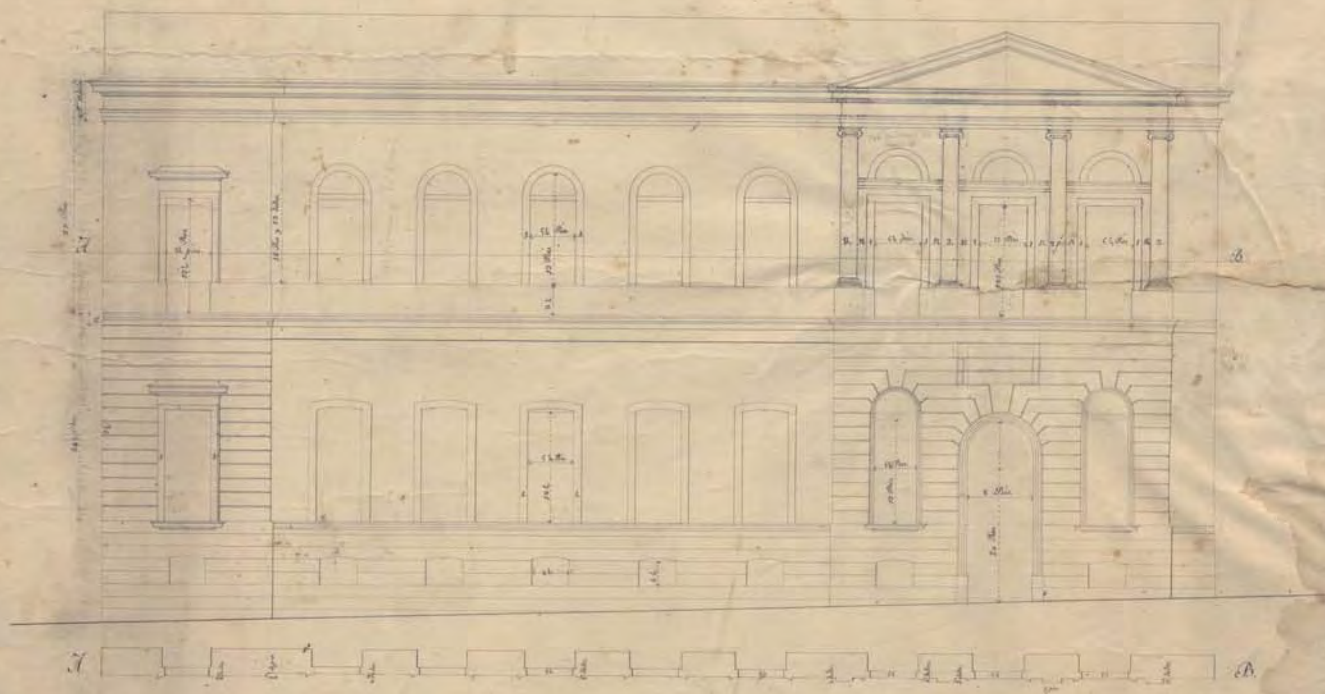
[BH GRA 88(30)]

Fachada en la calle de los Reyes, de la Universidad Literaria.

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz y tinta negra; 460 x 650 mm.

Escala 100 pies castellanos = 33 cm.

Fachada en la Calle de los Reyes, de la Universidad Literaria 32.

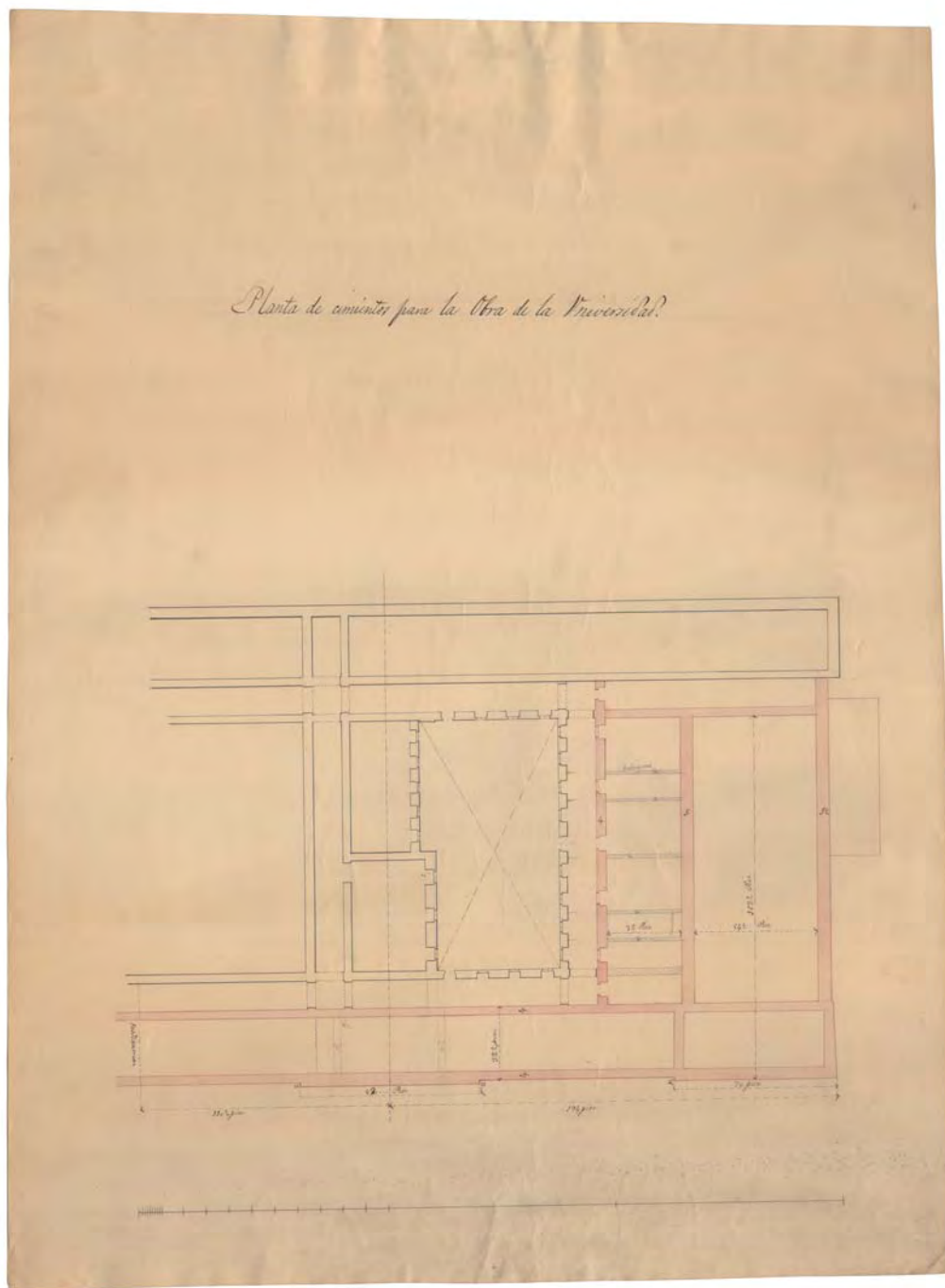


[BH GRA 88(23)]

Planta de cimientos para la obra de la Universidad.

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz, tinta negra y aguadas de colores; 637 x 473 mm.

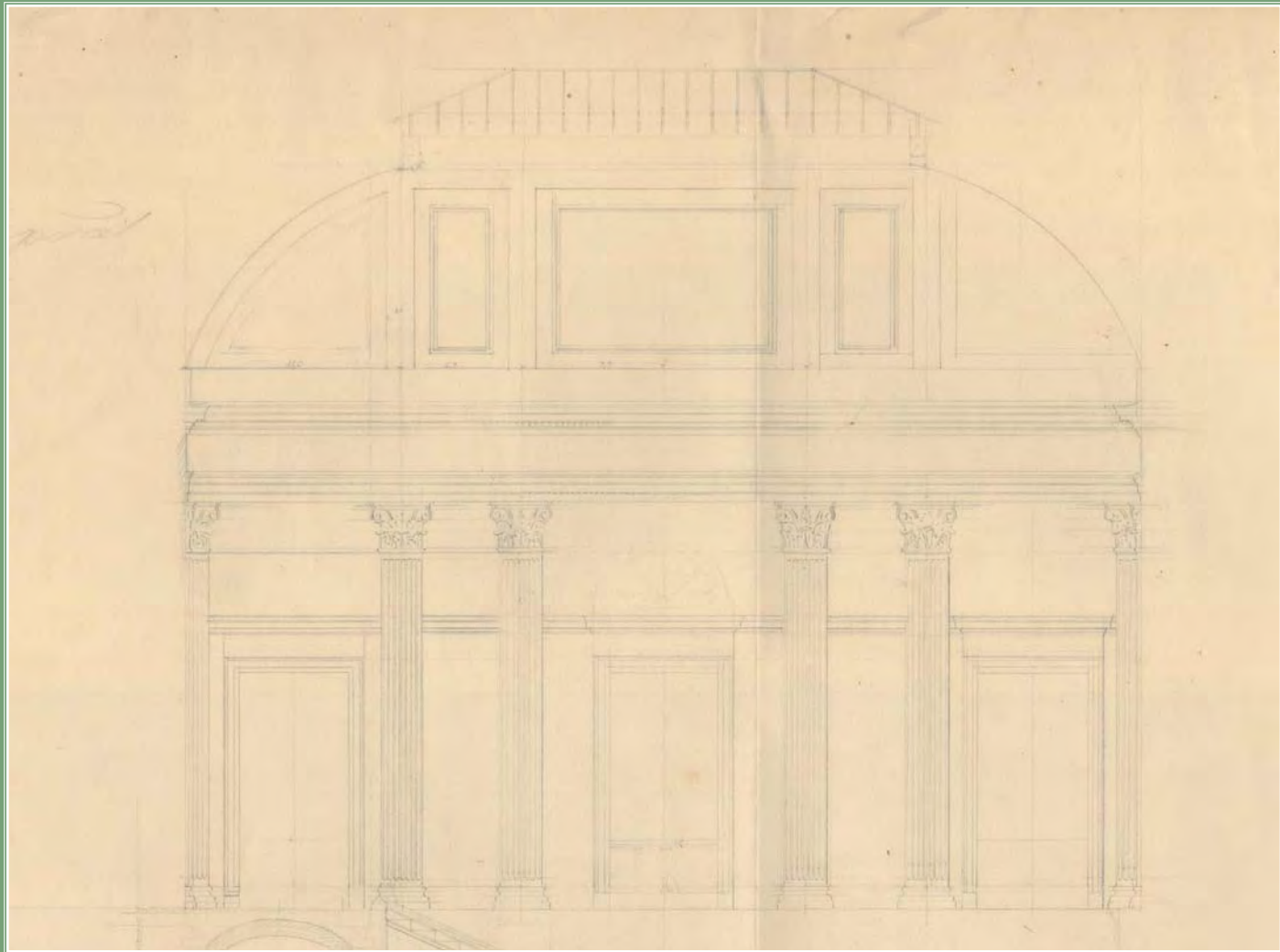
Escala 100 pies castellanos = 11,9 cm.



SECCIONES, PARANINFO Y ESCALERA (Narciso Pascual Colomer)

De fecha incierta, aunque probablemente realizados en 1846, estos dibujos a lápiz suponen pasos evolutivos hacia el proyecto de ejecución del nuevo Paraninfo y la Escalera Principal. Consta el primer juego de sección longitudinal y transversal, donde se observa además la crujiá adosada

hacia el sur, observándose los problemas y dudas en la cubrición del nuevo conjunto. Los dibujos de la escalera reflejan dos secuencias progresivas en la nueva determinación del alzado interior, a partir de la solución planteada previamente por Mariátegui.

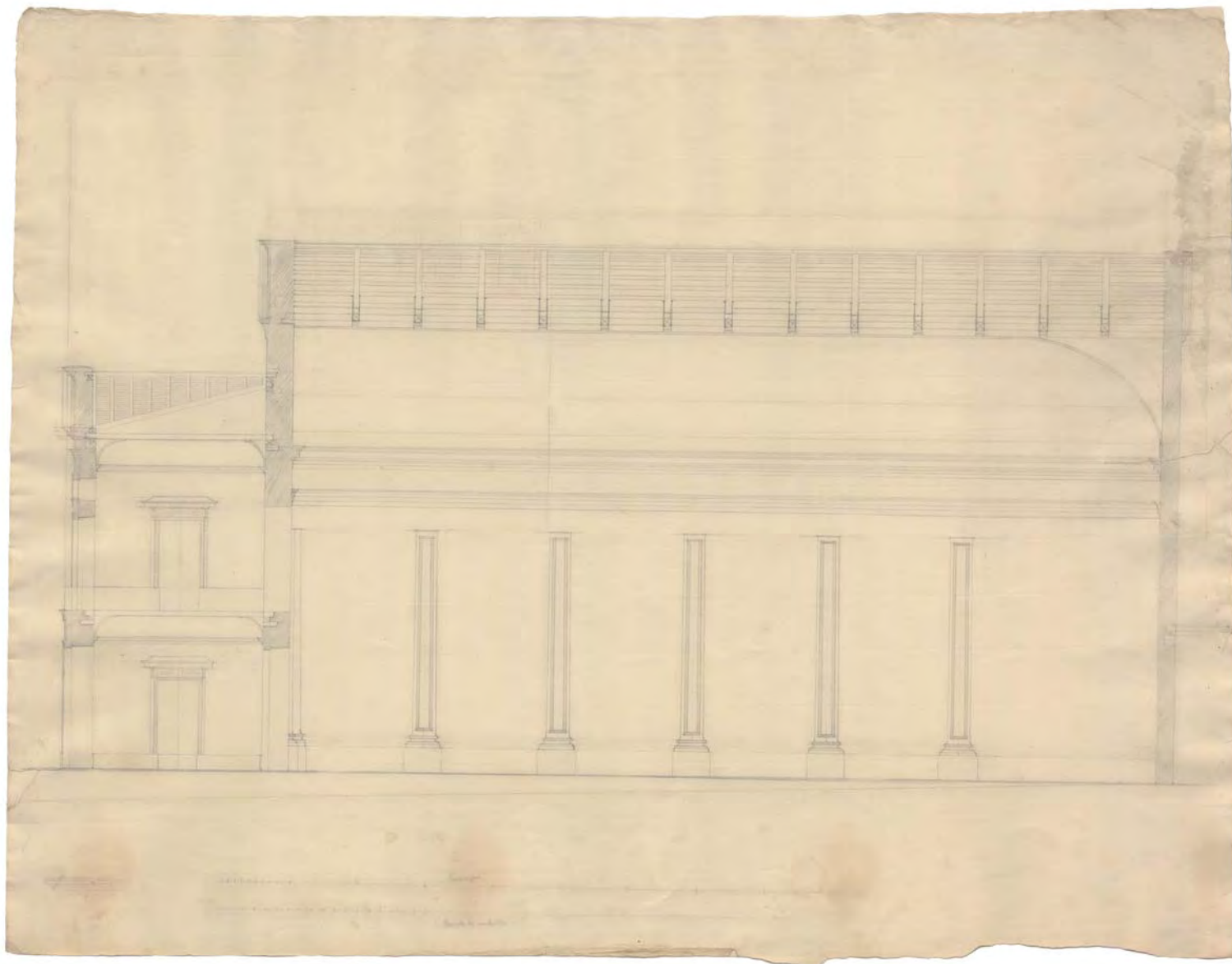


[BH GRA 88(27)]

[Sección longitudinal del Paraninfo del edificio de la Universidad en la calle de San Bernardo].

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz; 675 x 515 mm.

Escala 10 pies castellanos = 3,75 cm.

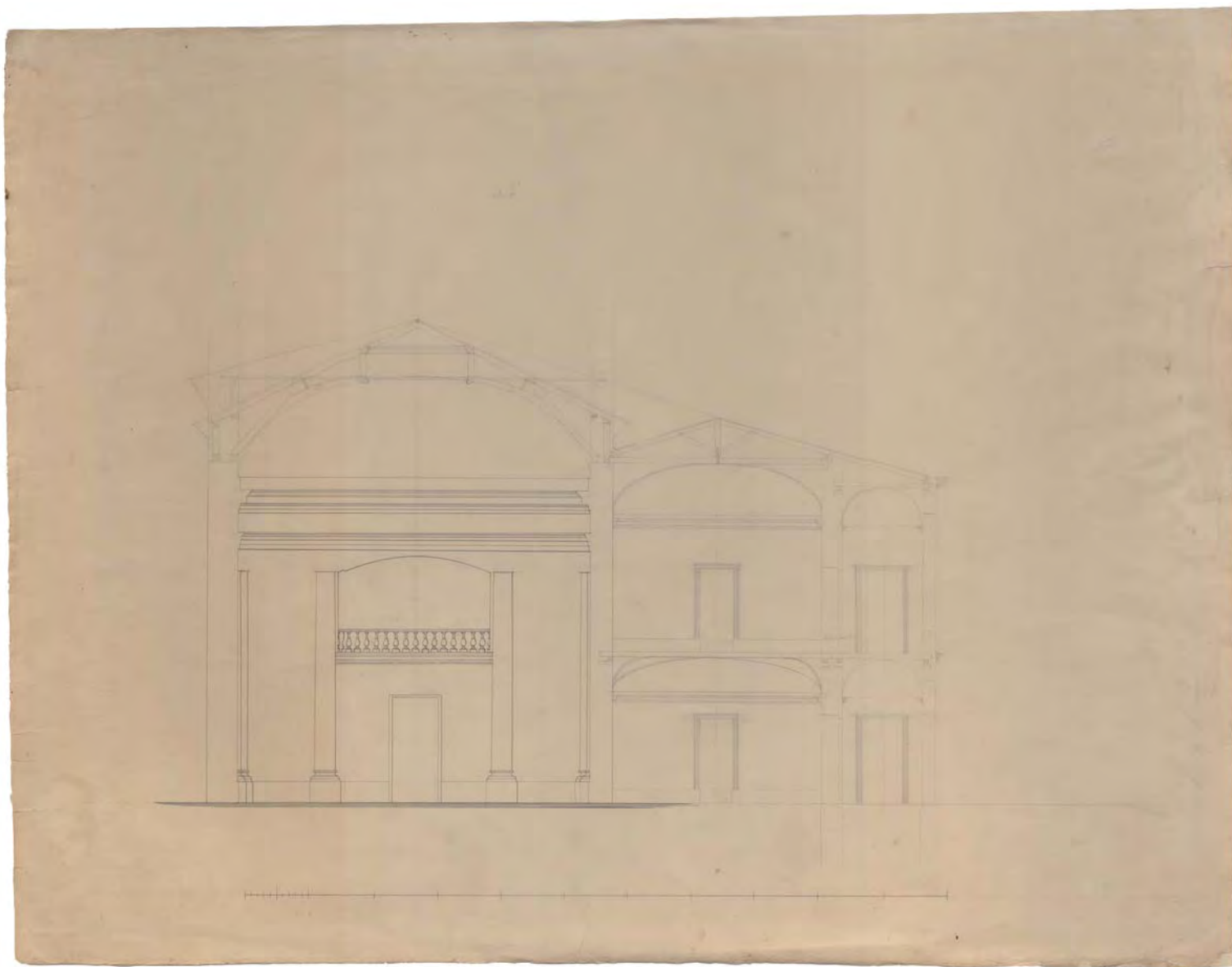


[BH GRA 88(26)]

[Sección transversal del Paraninfo del edificio de la Universidad en la calle de San Bernardo].

1 dibujo sobre papel verjurado: preparado a lápiz y delineado a tinta; 715 x 525 mm.

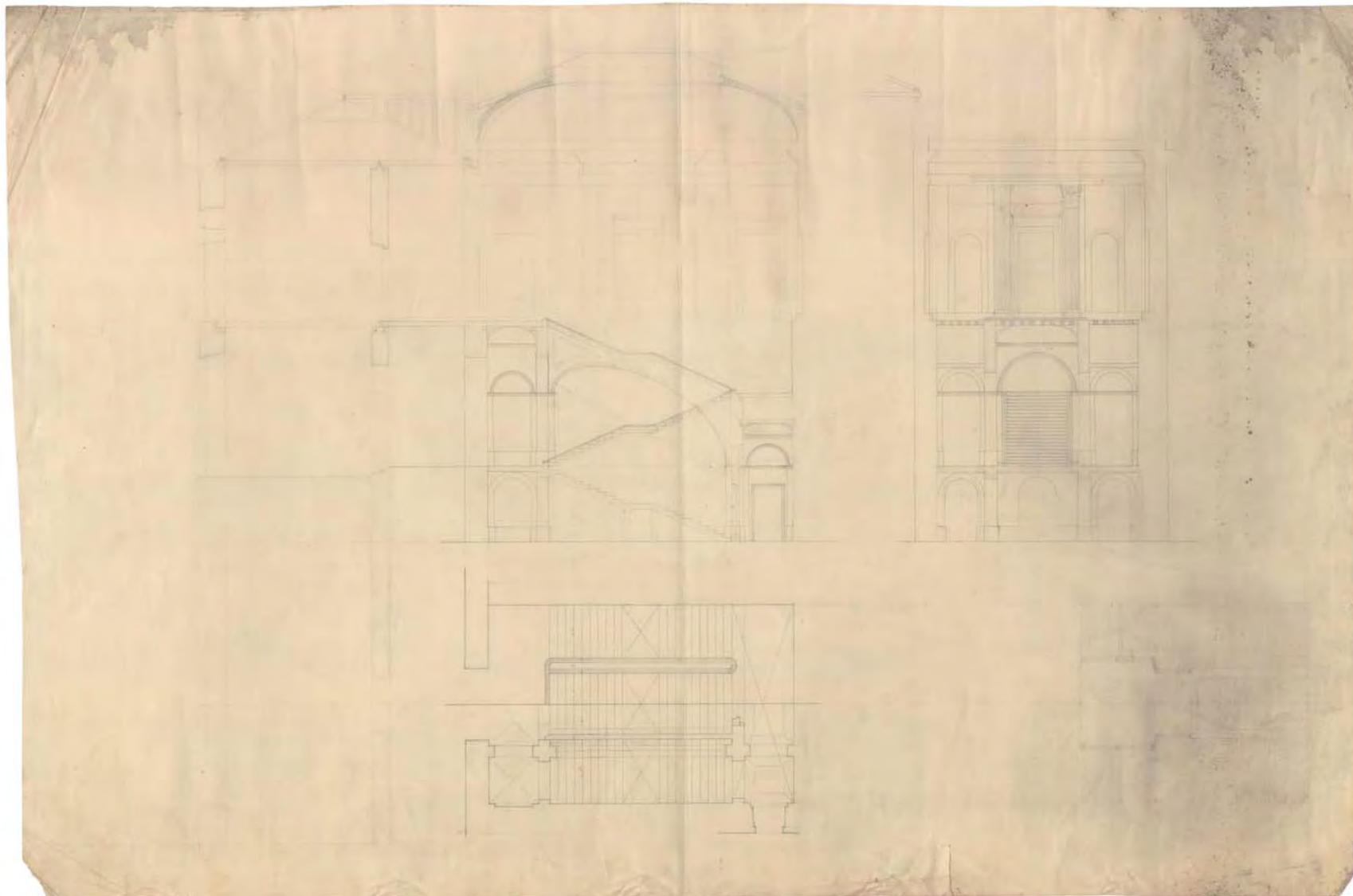
Escala 100 pies castellanos = 40,9 cm.



[BH GRA 88(25)]

[Estudios de la escalera principal de la Universidad Literaria en la calle de San Bernardo. Planta y dos secciones dibujados a lápiz y tinta].

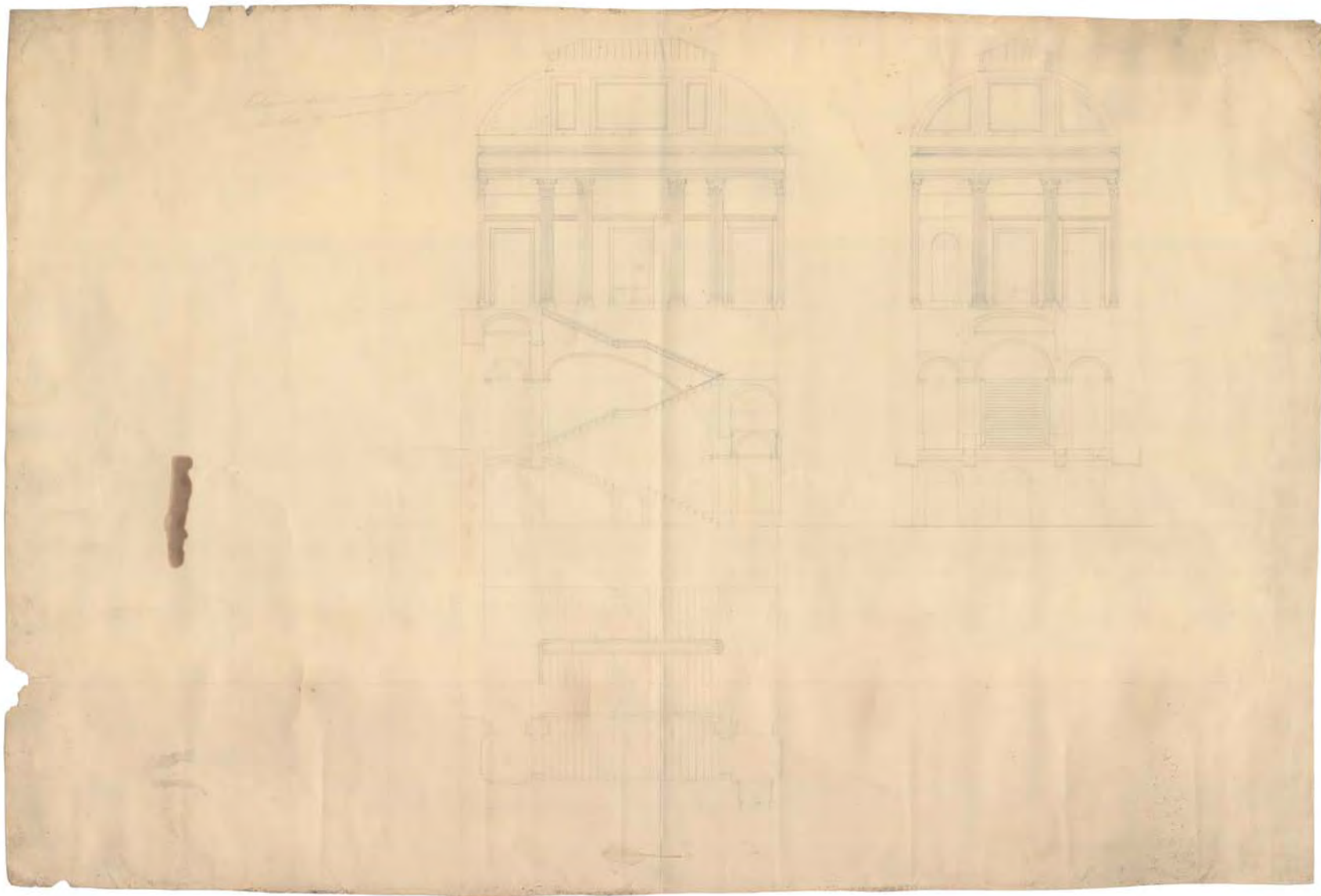
1 dibujo sobre papel verjurado: preparado a lápiz y delineado a tinta; 650 x 976 mm.



[BH GRA 88(24)]

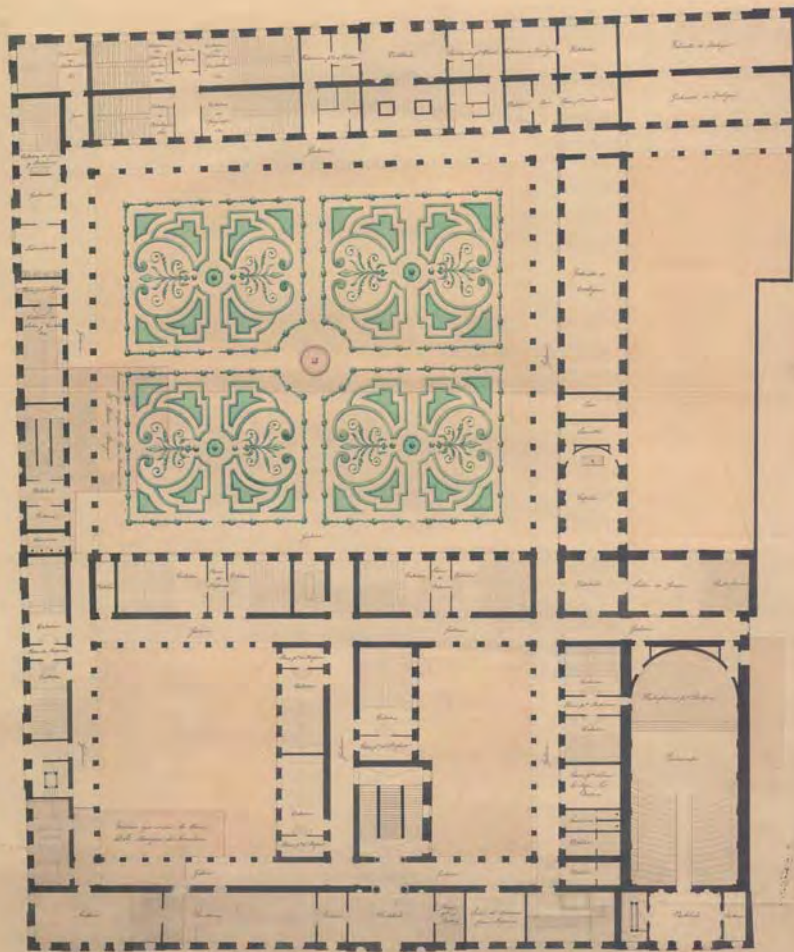
Estudio de la escalera principal de la universidad [planta y dos secciones dibujados a lápiz].

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz; 662 x 978 mm.



Proyecto de los Institutos elemental y superior mandados edificar en el terreno que en la actualidad ocupa la Huerta que fue del Convento del Noviciado anexo a la Universidad Literaria.

Planta baja



[BH GRA 88(22)]

Proyecto de los Institutos elemental y superior mandados edificar en el terreno que en la actualidad ocupa la Huerta que fue del Convento del Noviciado anexo a la Universidad Literaria. Planta Baja. [Firmado en el borde inferior derecho] Junio de 1847. Narciso P y Colomer.

1 dibujo sobre papel verjurado: tinta negra y aguadas de colores; 825 x 555 mm.

Escala 100 pies castellanos = 11,2 cm.

[BH GRA 88(29)]

Fachada a la Calle de los Reyes. Fachada del testero [a la Calle Amaniel].

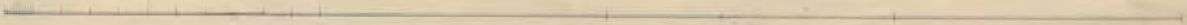
1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz y tinta negra; 513 x 670 mm.

Escala 100 pies castellanos = 11,4 cm.

Handwritten title or notes at the top of the page.



Handwritten title or notes below the first drawing.



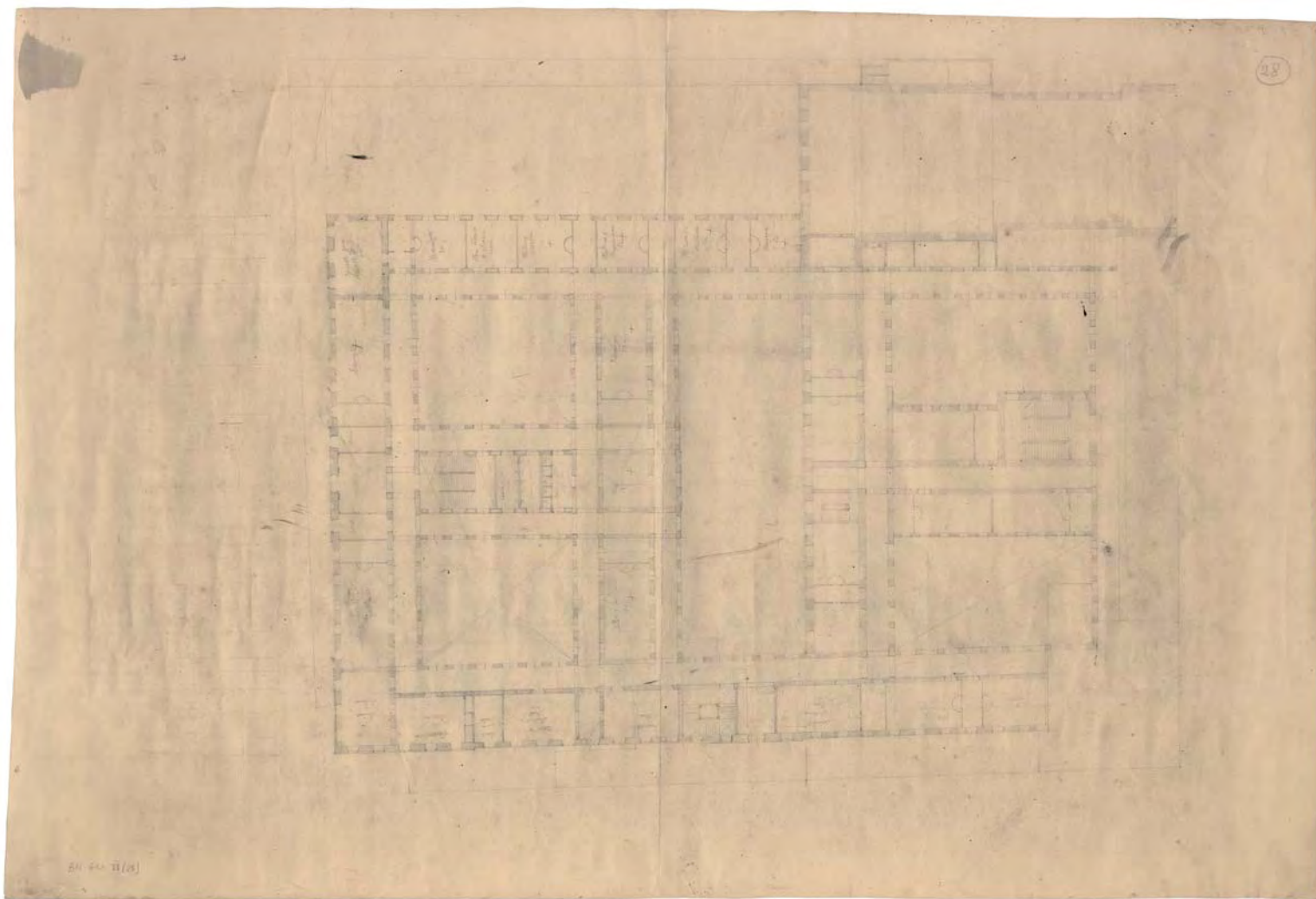
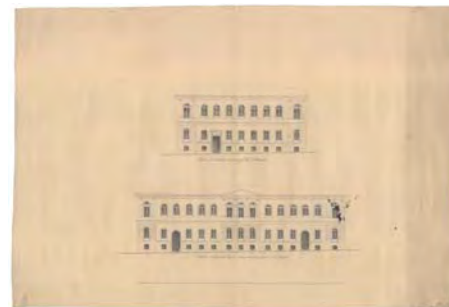
[BH GRA 88(28)] [Reverso]

[Planta de un proyecto de Institutos elemental y superior que abarca la Huerta del Convento del Noviciado aneja a la Universidad].

1 dibujo a lápiz desvaído.

Escala 100 pies castellanos = 11,4 cm.

[Anverso] Pág. 142 del catálogo.



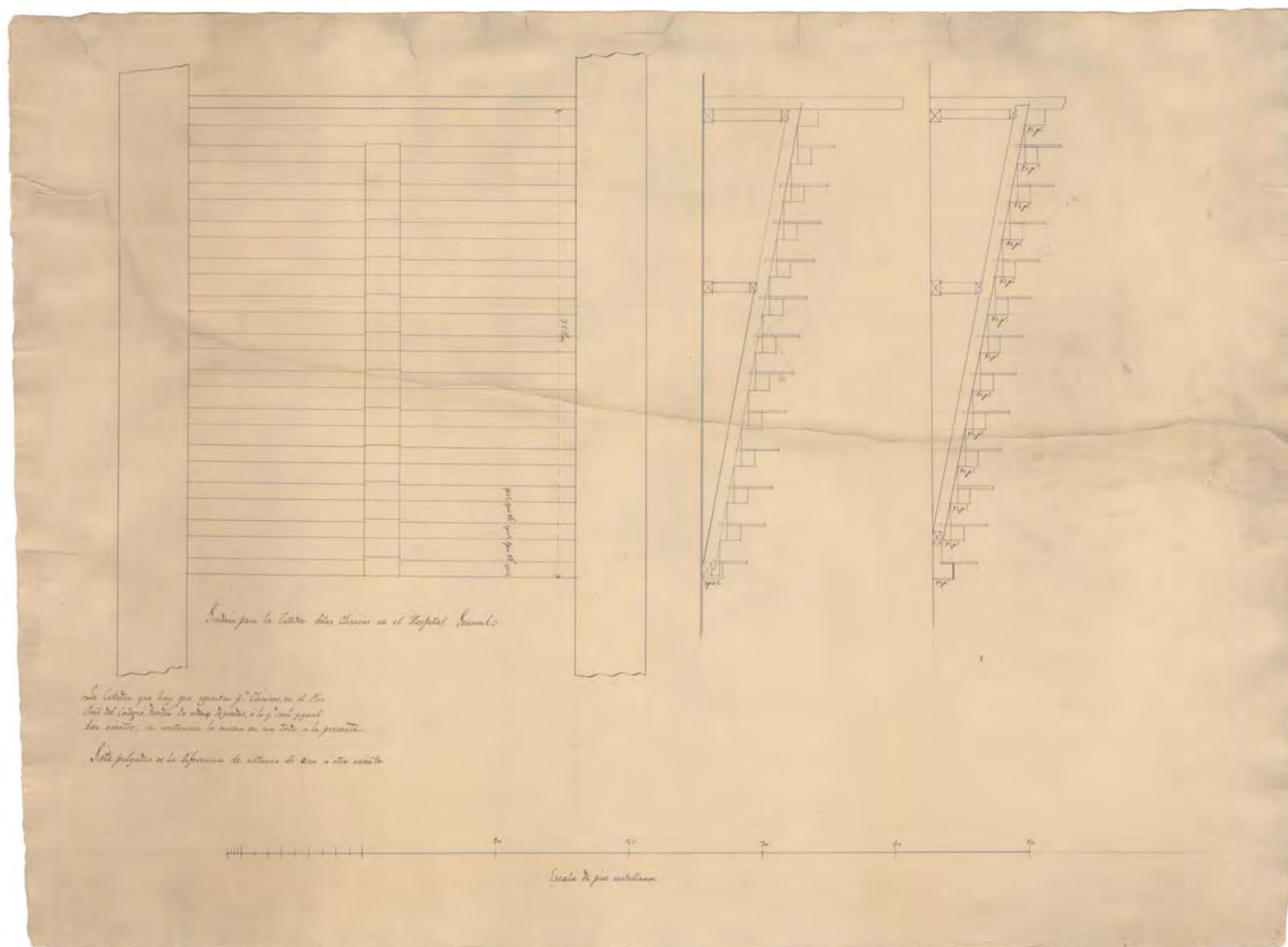
OTRAS TRAZAS

[BH GRA 88(33)]

Gradería para la Cátedra de las Clínicas en el Hospital General.

1 dibujo sobre papel verjurado: preparado a lápiz y delineado a tinta; 520 x 710 mm.

Escala 10 pies castellanos = 7'5 cm.

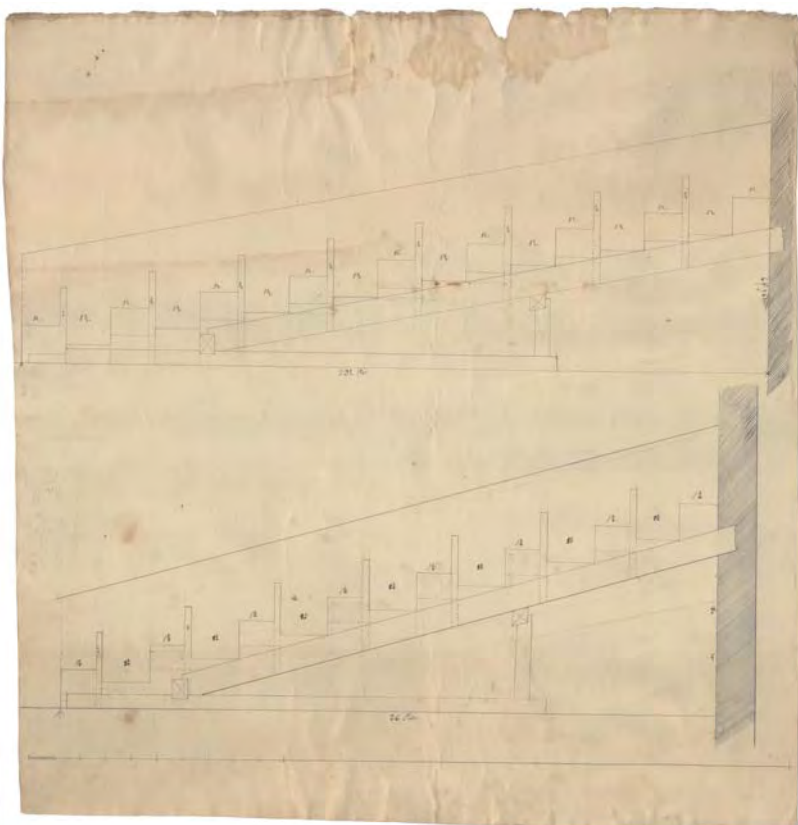


[BH GRA 88(34)]

[Dos cortes de graderías de aulas].

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz y tinta negra; 640 x 620 mm.

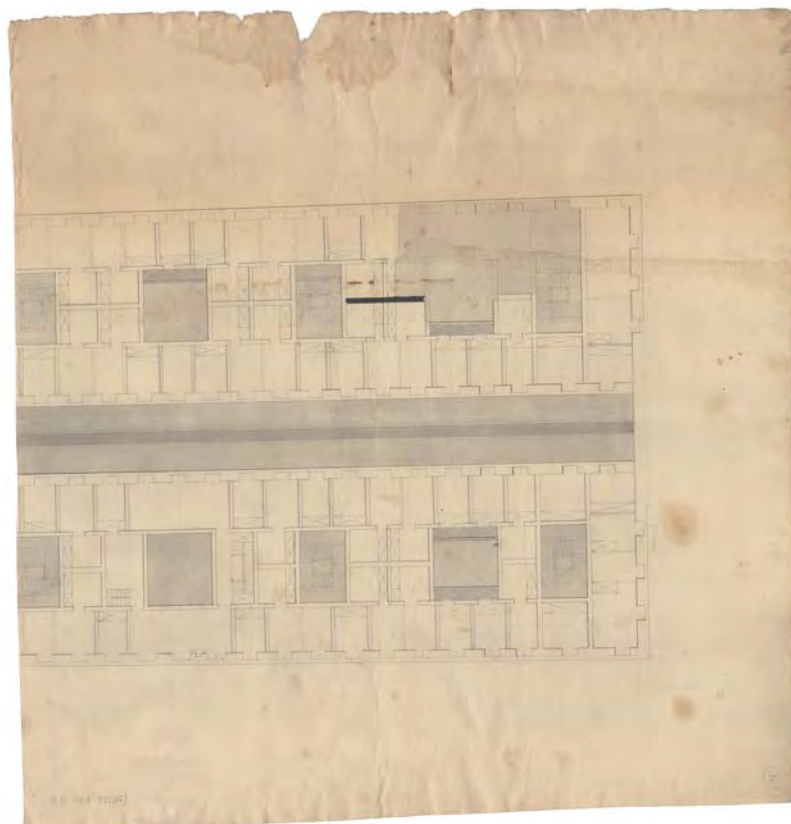
Escala 10 pies castellanos = 23 cm.



[BH GRA 88(34)] [Reverso]

[Planta de un edificio].

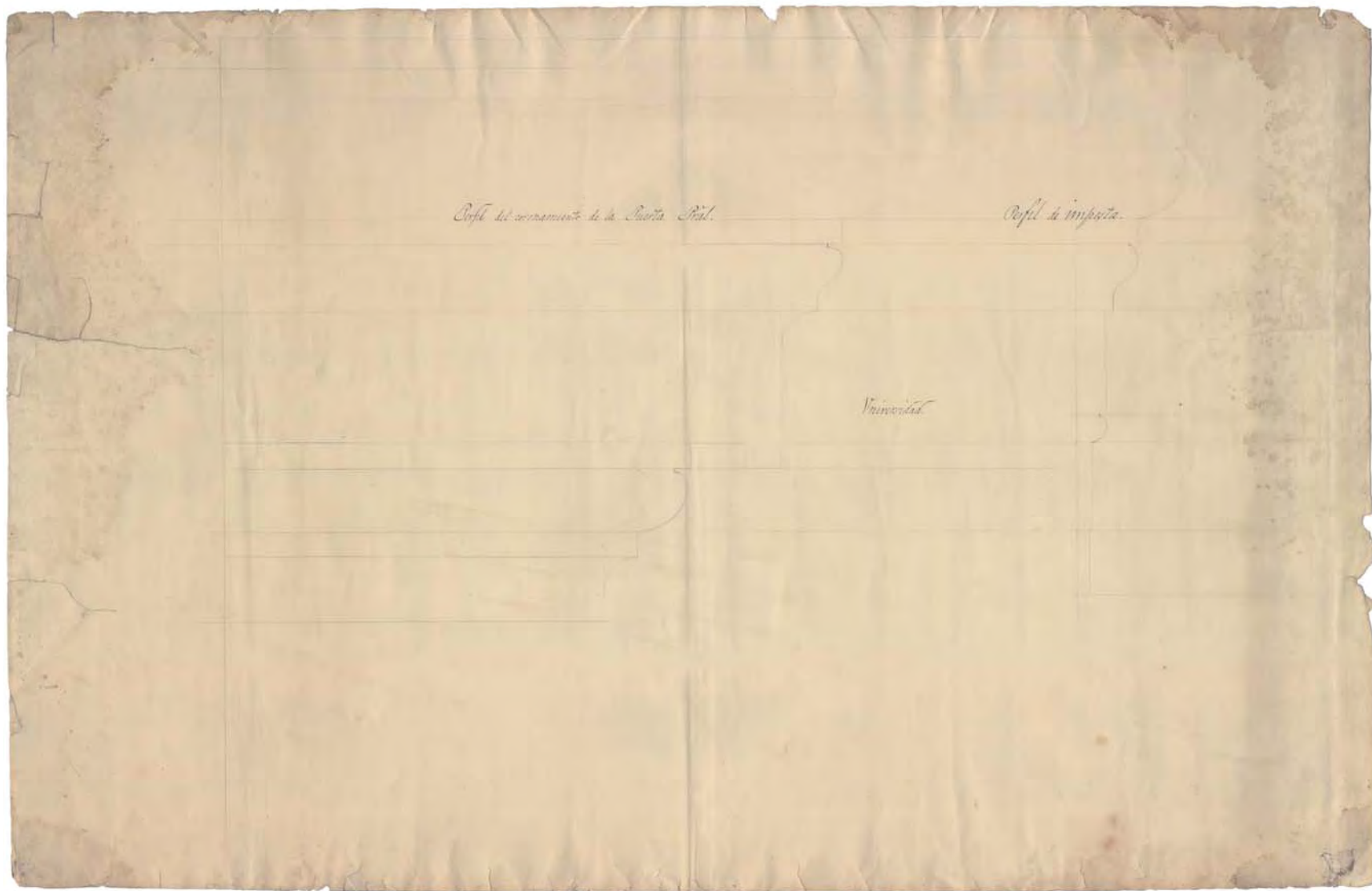
1 dibujo: lápiz, tinta y aguadas en grises.



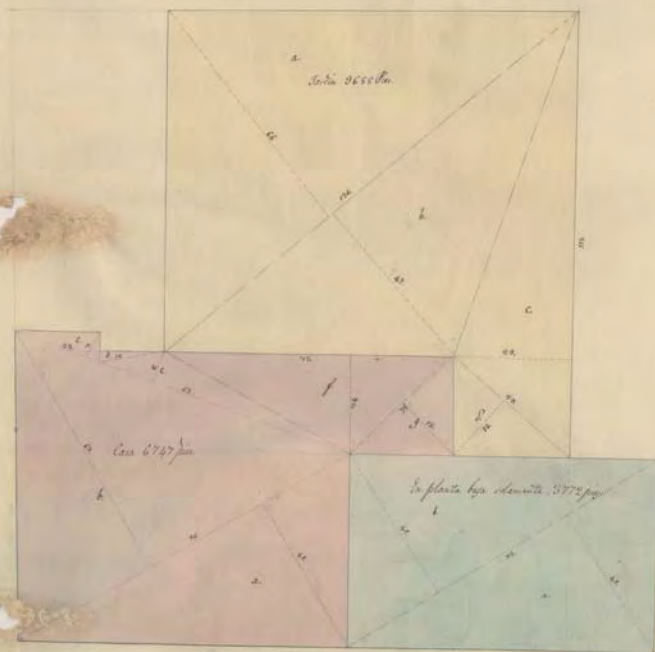
[BH GRA 88(32)]

Perfil del Coronamiento de la Puerta Pr[incip]al. Perfil de imposta. Universidad.

1 dibujo sobre papel verjurado: dibujado a lápiz y delineado a tinta negra; 677 x1035 mm.



Sitio correspondiente al Sr. Marqués de Abendano en la manz.^a 501.



[BH GRA 88(21)]

Sitio correspondiente al Sr. Marqués de Abendano en la maz[an]a 501.

1 dibujo sobre papel verjurado: lápiz, tinta negra y aguadas de colores; 629 x 480 mm.

Escala 100 pies castellanos = 18,2 cm.



*Este libro
se terminó
de imprimir
en el equinoccio
del verano
al otoño
de 2009*



CIUDAD UNIVERSITARIA
DE MADRID / CONSORCIO



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID



POLITÉCNICA

